

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO 2023-2024

Departamento de Lengua Castellana y Literatura

I.E.S. JUAN DE HERRERA



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	8
1.1.- COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.....	10
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO	15
1.- Introducción	15
2.- Las competencias clave: los descriptores del perfil de salida.	15
3.- Las competencias específicas de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.	20
4.- Los criterios de evaluación.....	21
5.- Los contenidos o saberes básicos	23
6.- Criterios de evaluación, contenidos/saberes básicos, indicadores de logro, situaciones de aprendizaje e instrumentos de evaluación	27
6.1.- Situaciones de aprendizaje.....	52
7. Desarrollo curricular de los contenidos. Secuenciación	52
8. Evaluación	57
8.1. Instrumentos y herramientas de evaluación.....	57
8.2. Criterios de calificación y evaluación	59
8.3.- Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes	64
9. Metodología didáctica	64
9. 1.- Materiales y recursos didácticos	66
9.2.- Medidas de atención a la diversidad	68
10.- Procedimiento de información a las familias	70
11.- Actividades complementarias y extraescolares.....	70
12.- Itinerarios lectores	71
2º ESO.....	81
1.- Las competencias clave: los descriptores del perfil de salida.	81
2.- Las competencias específicas de la asignatura de Lengua castellana y Literatura.	85
3. Los criterios de evaluación	87
4. Contenidos o Saberes básicos	89
5.- Criterios de evaluación, contenidos/saberes básicos, actividades/ indicadores de logro/ situaciones de aprendizaje, criterios de calificación.....	94

6. Desarrollo curricular de los contenidos. Secuenciación.	106
6.2.- Situaciones de aprendizaje.....	111
7.Evaluación	112
7.1. Instrumentos y herramientas de evaluación.....	112
7.2. Criterios de calificación y evaluación	114
7.3.- Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes	120
7.4.- Procedimientos de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores	120
8.Metodología didáctica	121
8. 1.- Materiales y recursos didácticos	123
8.2.- Medidas de atención a la diversidad	126
9- Procedimiento de información a las familias.....	128
10.- Actividades complementarias y extraescolares.....	128
11.Itinerarios lectores	128
3º E.S.O.....	137
1Las competencias clave: los descriptores del perfil de salida.....	137
2.- Competencias específicas	142
3.- Los criterios de evaluación.....	146
4.- Los contenidos o saberes básicos	149
5.- Criterios de evaluación, contenidos/saberes básicos, indicadores de logro/situaciones de aprendizaje, instrumentos de evaluación.....	153
6. Desarrollo curricular de los contenidos. Secuenciación	170
6.2.- Situaciones de aprendizaje.....	172
7. Evaluación	173
7.1. Instrumentos y herramientas de evaluación.....	173
7.2.- Criterios de calificación y evaluación	175
7.3.- Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes	182
7.4 Procedimiento de recuperación y evaluación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores	182
8.Metodología didáctica	183
8. 1.- Materiales y recursos didácticos.....	184
8.2.- Medidas de atención a la diversidad	187

9- Procedimiento de información a las familias.....	189
10.- Actividades complementarias y extraescolares.....	189
11.Itinerarios lectores de Lengua castellana y Literatura.....	189
4º ESO.....	192
1.- Introducción.....	192
2.- Las competencias clave: los descriptores del perfil de salida.....	192
3.- Las competencias específicas de la asignatura de Lengua castellana y Literatura. ..	197
5.- Saberes básico o contenidos.....	200
6.- Criterios de evaluación, contenidos / saberes básicos, situaciones de aprendizaje/indicadores de logro, criterios de calificación.....	205
7.- Desarrollo curricular de los contenidos. Secuenciación.....	216
6.1.- Situaciones de aprendizaje.....	218
8.- Evaluación.....	219
8.1. Instrumentos y herramientas de evaluación.....	219
8.2. Criterios de calificación y evaluación.....	221
8.3.- Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes.....	227
8,4.- Procedimientos de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.....	227
9.Metodología didáctica.....	228
9. 1.- Materiales y recursos didácticos.....	230
9.2.- Medidas de atención a la diversidad.....	233
10.- Procedimiento de información a las familias.....	234
11.- Actividades complementarias y extraescolares.....	234
12.- Itinerarios lectores.....	235
1º Bachillerato.....	237
1.- Introducción.....	237
2.- Las competencias clave. Los descriptores del perfil de salida.....	237
3.- Las competencias específicas en la asignatura de Lengua Castellana.....	243
4.- Los criterios de evaluación.....	245
5.- Los contenidos o saberes básicos.....	247

6.- Criterios de evaluación, contenidos, situaciones de aprendizaje/ instrumentos de evaluación	253
7.- Desarrollo curricular de los contenidos. Secuenciación	270
7.1.- Situaciones de aprendizaje	274
8.- Evaluación	275
7. Normas de calificación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua	282
8.1.- Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes	282
8.2.-. Procedimientos para la evaluación extraordinaria	282
9.- Metodología didáctica	282
9.1- Materiales y recursos didácticos	284
9.2.- Medidas de atención a la diversidad	287
11.- Procedimientos de información a las familias	288
12.- Itinerarios lectores	288
13.- Actividades complementarias y extraescolares.....	289
Literatura Universal. 1ºBachillerato	290
1.Las competencias clave. Descriptores de salida	290
2.Las competencias específicas	295
3.Los criterios de evaluación.....	296
4. Los saberes básicos o contenidos.....	299
4. Criterios de evaluación, contenidos, situaciones de aprendizaje, ecaluación	303
5. Desarrollo curricular de contenidos. Secuenciación	315
6.Evaluación	317
8.1.- Sistema de recuperación de recuperación de evaluaciones	320
8.2.- Criterios para la evaluación extraordinaria	321
9.- Mettodología didáctica	321
12.- Itinerarios lectores	323
2º Bachillerato.....	325
1.- Introducción	325
2.- Competencias clave: descriptores del perfil de salida.....	325

3. Las competencias específicas.....	330
4.Los criterios de evaluación	333
5.- Contenidos o saberes básicos	335
6.- Saberes básicos-competencias específicas-descriptores del perfil de salida: desarrollo	340
7.- Desarrollo curricular de los contenidos. Secuenciación	357
8.- Evaluación	359
8.1.- Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes	365
8.2.- Procedimientos para la evaluación extraordinaria	365
8.3.- Procedimientos de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores	365
9.- Metodología didáctica	366
9.1.- Materiales y recursos didácticos	368
9.2.- Medidas de atención a la diversidad	370
10.- Procedimientos de información a las familias.....	372
11.- Itinerarios lectores	372
RECUPERACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	374
1º y 2º ESO	374
1.Objetivos	375
2.Competencias clave	376
Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica	379
3.- Competencias específicas	382
3.Contenidos 1º ESO	388
4.- Criterios de evaluación	391
5.Saberes básicos, competencias específicas, descriptores de perfil de salida. Resumen	393
BLOQUE D: Reflexión de la lengua.....	394
6.Temporalización y secuenciación de contenidos.....	395
7.Metodología	397
8.Instrumentos de evaluación.....	397
9.Criterios de calificación	398
9.1 Recuperación de evaluaciones pendientes	399

9.2. Procedimientos de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores	399
10. Medidas de atención a la diversidad	400
11. Actividades extraescolares y complementarias	400
12. RECUPERACIÓN DE LENGUA CASTELLANA 2º DE ESO	401
13. Contenidos	401
14 Reforzamiento en las soluciones de los aspectos problemáticos	407
14. Metodología didáctica	408
Estrategias y principios metodológicos	408
Materiales y recursos didácticos	408
PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	408
15. Criterios de calificación 21 ESO (RLC 2ª)	409
16. Recuperación de evaluaciones pendientes	409
17. Procedimientos y actividades de recuperación para materias pendientes de cursos anteriores	410
Evaluación de la práctica docente	410

INTRODUCCIÓN

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y más eficaz instrumento de aprendizaje. La finalidad de la reflexión lingüística es el desarrollo intelectual y del pensamiento complejo y el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativo favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los objetivos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios. La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.

La organización de los contenidos en la Educación Secundaria Obligatoria marca una progresión con respecto a los establecidos para la Educación Primaria, de los que habrá que partir en esta nueva etapa. Esta progresión supone consolidar los saberes y habilidades adquiridos en la etapa anterior y ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su conocimiento de la lengua y su educación literaria. Por este motivo, se ha procurado equilibrar en el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria los bloques de Comunicación y Conocimiento de la lengua potenciando la comprensión y expresión oral y escrita en los primeros cursos de la etapa e introduciendo progresivamente la reflexión lingüística, por considerar que el afianzamiento de las destrezas de hablar, escuchar, leer y escribir es necesario para luego poder desarrollar con mayor aprovechamiento la reflexión sobre la propia lengua. De este modo, los contenidos se estructuran en cuatro bloques: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar, se busca que los alumnos vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión, rigor, cohesión, coherencia y claridad sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir, se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto y progresivo grado de complejidad (conceptual, estructural y lingüística) y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura, es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los distintos géneros discursivos apropiados a cada contexto -familiar, académico, administrativo, social y profesional- en todas las áreas del currículo. Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El bloque Conocimiento de la lengua responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: contribuir al desarrollo de la capacidad del razonamiento lógico y servir de base para el uso correcto de la lengua.

El Conocimiento de la lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente en todos los ámbitos de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, sus características formales, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades de la lengua. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida. El aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas recomienda la secuenciación de contenidos por cursos, basada en la madurez cognitiva del alumno y en su creciente capacidad de abstracción a lo largo de la etapa. Por ello, es aconsejable potenciar, en el primer curso de la etapa, el estudio del eje de la palabra y desarrollar a partir del segundo el de las relaciones gramaticales.

El bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios y obras completas más representativas de nuestra literatura. Es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital; personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En la Educación Secundaria Obligatoria se aborda un estudio progresivo de la literatura. Se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XX mediante una aproximación a los movimientos literarios, autores y obras más representativos, y a la relación entre la obra y su contexto sociocultural. En Bachillerato se estudian también los movimientos literarios desde un enfoque cronológico.

En resumen, esta asignatura persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos

1.1.- COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

Las líneas de trabajo del Departamento de Lengua Castellana y Literatura para el presente curso vienen determinadas por las reflexiones propiciadas a partir de la práctica docente de cursos anteriores, así como por las decisiones tomadas en las reuniones celebradas a comienzo de éste y de **la memoria final del pasado curso**. Además, este curso viene marcado por la implantación en todos los cursos de la nueva ley de educación LOMLOE

Los profesores del Departamento de Lengua Castellana y Literatura para el curso 2022/2023 son los siguientes:

D^a Beatriz Borreguero:

- Lengua Castellana y Literatura 3^o ESO C y B
- Lengua Castellana y Literatura 4^o ESO D y E
- Recuperación de Lengua Castellana 1^o ESO DEF

D. Guillem Santacruz

- Lengua Castellana y Literatura 2^o ESO C y D
- Lengua Castellana y Literatura 1^o ESO C
- FP Básica I
- Tutor

D. Rodrigo Manjón

- Lengua Castellana y Literatura 1^o ESO A y D
- Lengua Castellana y Literatya 4^o ESO C
- GES
- Tutor de 4^o ESO C

D^a Begoña González de la Aleja, Jefa del departamento.

- Lengua Castellana y Literatura en 1^o Bachillerato A y B
- Lengua Castellana y Literatura en 2^o de Bachillerato A y B
- GES

D. Eduardo Requejo

- Lengua Castellana y Literatura 1^o Bachillerato C y D
- Lengua Castellana y Literatura 4^o ESO A y D

- Tutor 1º Bachillerato D

D^a Obdulia Rega:

- Bachillerato nocturno.

D^a Elisa García

- Compensatoria 2º ESO A, B y C
- Compensatoria 1º ESO A, B y C
- Recuperación de Lengua Castellana y Literatura 1º ESO ABC

D^a Mercedes Gil

- Recuperación de Lengua Castellana 2º ESO C/D/E

D^a Dolores Cartagena

- 1º ESO C y F
- Diversificación I

D^a Teresa Giménez

- 2º ESO C y E
- 3º ESO A y D
- Recuperación de Lengua Castellana 1º ESO DEF

Plan de trabajo

El plan de trabajo propuesto por este Departamento para este curso es el que se refleja en el siguiente cuadro:

OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLE	RECURSOS TIEMPO DOCUMENTOS	CALENDARIO	EVALUACIÓN
1.Revisión completa de la Programación didáctica	- Revisión y realización de las programaciones.	Jefe del Depto., a partir de propuestas, sugerencias e ideas de los demás miembros	Programaciones del curso.	Revisión de las programaciones: durante los tres trimestres	Revisión mensual del cumplimiento de los objetivos y de la marcha de la aplicación de las programaciones didácticas. Evaluación en la memoria anual del Depto.
2. Participación en la C.C.P.	Recogida de información de los temas tratados y elaboración de propuestas.	Jefe del departamento	Resúmenes sobre lo tratado en la C.C.P. y actas del Dpto.	Reuniones semanales del Dpto.	En la memoria anual del Departamento y en la C.C.P.
3. Coordinación didáctica.	- Análisis de la marcha del curso: diferencias entre grupos de un mismo nivel, contenidos impartidos, problemas detectados, etc. - Coordinación de las adaptaciones curriculares significativas y entre los profesores que imparten los grupos flexibles de 1º y 2º de ESO. - Coordinación para las pruebas iniciales y extraordinarias entre los profesores que imparten un mismo nivel.	Todos los miembros Del Departamento y el jefe del mismo.	Documentación individual de los profesores sobre la marcha de las clases. Programaciones, actas del Departamento. modelos de pruebas elaborados por los miembros.	De forma regular: la primera actuación semanalmente, si es necesario, y las otras al menos una vez al mes. La última en el inicio y el final del curso respectivamente	Valoración individual y conjunta en la memoria final de curso con propuestas de mejora.

<p>4. Seguimiento y evaluación de alumnos con el área o algunas materias pendientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Plan de Trabajo individualizado. - Elaboración de convocatorias de exámenes. - Evaluación final cuando estipule jefatura de estudios. 	<p>Profesores del Depto. Jefe del mismo: coordinación y evaluación de los pendientes de 1º de Bachillerato.</p>	<p>Convocatorias De exámenes. Actas del Dpto. en las que se recoge la marcha de las clases y se valoran los resultados obtenidos.</p>	<p>Semanalmente se seguirá el ritmo de las clases. Las convocatorias de exámenes dependerán de las fechas que fije la C.C.P. para la evaluación de pendientes.</p>	<p>Valoración de todos los miembros del Departamento y del jefe del mismo, recogida en la memoria final de curso.</p>
<p>5. Revisión de las lecturas fijadas para cada nivel.</p>	<p>Debate sobre la idoneidad de las lecturas fijadas y propuesta y consideración de lecturas alternativas.</p>	<p>Todos los miembros Del departamento.</p>	<p>Notas sobre la marcha del curso, observaciones de los alumnos, Resultados de los exámenes y trabajos.</p>	<p>En cada trimestre tras la evaluación correspondiente y a final de curso.</p>	<p>Evaluación recogida en la memoria anual, igual que las propuestas de cambio.</p>
<p>6. Organización y realización de actividades complementarias y extraescolares.</p>	<p>Ver el apartado de la presente programación.</p>	<p>Jefe del dpto. de Actividades del dpto. de Lengua y profesores del mismo.</p>	<p>Recursos y medios económicos proporcionados por el Instituto y por los propios alumnos.</p>	<p>Durante todo el curso según las fechas concedidas.</p>	<p>Valoración de los miembros del Dpto. Y del jefe del mismo en la memoria final.</p>
<p>7. Plan de Lectura.</p>	<p>Incorporación a la programación didáctica.</p>	<p>Profesor responsable de la Biblioteca y profesores de este depto.</p>	<p>Ejemplares de los libros seleccionados. Cuadernillos del material trabajado.</p>	<p>Durante todo el curso.</p>	<p>Valoración de los miembros del Dpto. y del jefe del mismo en la Memoria final.</p>

<p>8. Evaluación de la práctica docente y del plan de trabajo Del Departamento.</p>	<p>Se dará respuesta a los formularios y diferentes documentos que sean elaborados y se reflexionará sobre los resultados.</p>	<p>Los profesores miembros del Departamento.</p>	<p>Podrán emplearse los materiales ya existentes u otros que podrán ser elaborados por cada profesor, en los que se recoja la percepción de la práctica docente por los grupos de alumnos, por ejemplo.</p>	<p>Especialmente en el mes de junio y septiembre.</p>	<p>Valoración de los miembros del Dpto. y del jefe del mismo en la memoria final.</p>
---	--	--	---	---	---

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO

1.- Introducción

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEYFP), y publicado en BOE 76, de 30 de marzo, está enmarcado en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), publicada en BOE 340, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

De conformidad con el mencionado **Real Decreto 217/2022**, se modifica la anterior distribución de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas en lo relativo a los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas. De este modo, corresponde al Gobierno, previa consulta a las comunidades autónomas en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación, fijar, en relación con los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo, que constituyen las enseñanzas mínimas. Las administraciones educativas, a su vez, serán las responsables de establecer el currículo correspondiente para su ámbito territorial, del que formarán parte los aspectos básicos antes mencionados.

El Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, así lo hace para todas las materias, y en concreto para la de Lengua castellana y Literatura.

2.- Las competencias clave: los descriptores del perfil de salida.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, signados, escritos o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la misma, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentarla convivencia democrática.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia ciudadana (CP)

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en diferentes contextos socio- institucionales.

CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración

europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando sus propios juicios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, consciente y motivadamente, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente, respeta y promueve los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, valorando la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística, para construir su propia identidad.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en cualquier medio o soporte.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

CCEC4. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Utiliza métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente y aplica principios de ética y seguridad, en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje permanente para construir nuevo conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades en cada ocasión.

CD3. Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, datos e información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles

para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Analiza necesidades, oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, cultural y económico.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y

responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

3.- Las competencias específicas de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vistacrítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión socialde la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizandol a experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculosentre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapacultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textosde intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producció oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusosde poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

4.- Los criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España.

1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación dela diversidad lingüística del entorno.

Competencia específica 2

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.

Competencia específica 3

3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.

3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

Competencia específica 5

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Competencia específica 6

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7

7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos.

7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

Competencia específica 8

8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios.

8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.

9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

9.4. Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.

9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.

9.6 Identificar los procesos de formación de palabras.

Competencia específica 10

10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

5.- Los contenidos o saberes básicos

CONTENIDOS
A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES
<ul style="list-style-type: none">• Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro.<ul style="list-style-type: none">▪ Identificación de las diferentes lenguas habladas en el centro escolar y explicación de la igualdad de todas las lenguas para evitar los prejuicios lingüísticos. Atención a la diversidad lingüística del centro educativo.• Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.• Conocimiento del plurilingüismo en España.• Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.
B. COMUNICACIÓN

Iniciación a las estrategias de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto

- Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.

2. Géneros discursivos

- Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas.
 - El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores.
 - El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción.
 - El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. La conversación. El debate. Escritura de textos dialogados.
 - El texto prescriptivo.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
- Análisis de los géneros discursivos según el ámbito de uso: textos de la vida diaria y de las relaciones sociales (cartas, instrucciones, correos electrónicos).
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo (diccionarios, libros de texto y exposiciones orales).
- Géneros discursivos propios del ámbito social: textos de los medios de comunicación (informativos televisivos, noticias periodísticas, periódicos digitales).
- Explicación de textos multimodales: página web, presentación PowerPoint y anuncios publicitarios. Análisis de uso de los diferentes sistemas semióticos.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir

3.1. Hablar y escuchar

- Interacción oral y escrita de carácter informal.
 - Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción de textos orales y escritos informales.
 - Tomar y dejar la palabra.
 - Conocimiento de las estrategias y técnicas para hablar en público.
 - Estrategias conversacionales para evitar las tensiones entre el emisor y el receptor. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
 - Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
 - Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

3.2. Leer y escribir

- Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos que reflejan usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas, resúmenes, sinopsis, etc. en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía:
 - La división en sílabas.
 - Las reglas de acentuación. La tilde diacrítica.
 - El uso de mayúsculas y minúsculas.
- Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto, la coma, los signos de interrogación y exclamación. Su relación con el significado.
- El diccionario: su uso y tipos, en soporte analógico o digital. Uso de correctores ortográficos de los procesadores de textos.

C. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros.
- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Introducción de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.
- Presentación de estrategias para la recomendación de las lecturas oralmente entre iguales.
- Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente de conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción.

2. Lectura guiada

Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.
 - Presentación de las características del texto literario y la construcción del sentido de la obra.
 - Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
 - Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios.
- Introducción a las estrategias y modelos para la construcción compartida de la interpretación de las obras:
 - Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
 - Lectura dramatizada de textos teatrales.
 - Lectura y recitado de textos poéticos.
- Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:
 - Imitación, transformación, continuación, etc., de diferentes textos de intención literaria.
- Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos o de textos completos.
 - Introducción al análisis de los rasgos formales del género teatral.
 - Introducción al análisis de los rasgos formales del género lírico.

D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes contenidos y estrategias:

- Presentación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como código o sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

- Caracterización y diferenciación de los planos de la lengua: fonético-fonológico; morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático. Identificación de sus unidades.
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables.
 - El nombre. Funciones del nombre.
 - El adjetivo. Significado y posición del adjetivo. Funciones del adjetivo.
 - Determinantes: Identificación y caracterización de los distintos tipos de determinantes. Pronombres: Pronombres personales.
 - El verbo. La conjugación verbal. Verbos auxiliares y su conjugación.
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables:
 - El adverbio. Identificación y caracterización de los tipos de adverbios.
 - La preposición.
 - La conjunción. Clases de conjunciones.
 - La interjección. Uso de las interjecciones.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales. El enunciado.
- Caracterización, identificación y reconocimiento de oraciones y de sus constituyentes. El grupo nominal y el verbal. La concordancia entre el núcleo nominal y el verbal.
- Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple.
 - Constituyentes de la oración simple: el sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos de predicados. Oraciones unimembres.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras.
 - Presentación de los elementos constitutivos de la palabra: lexemas y morfemas flexivos y derivativos. Palabras variables e invariables.
- Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia.

6.- Criterios de evaluación, contenidos/saberes básicos, indicadores de logro, situaciones de aprendizaje e instrumentos de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1.1. Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España.</p> <p>1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p> <p>3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>Competencia específica 5 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo</p>	<p>Las lenguas y sus hablantes</p> <p>Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.</p> <p>Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.</p> <p>Iniciación a la reflexión interlingüística.</p> <p>Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferenciación entre lenguaje, lengua y habla. ▪ Reconocimiento en un mapa de las lenguas románicas que provienen del latín. ▪ Localización en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando sus orígenes históricos. ▪ Aprovechamiento de las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas. ▪ Valoración positiva de la riqueza cultural que aporta la diversidad lingüística. 	<p>Mapa con las lenguas de España.</p> <p>Exposición oral sobre la variedad plurilingüe de sus países.</p> <p>Trabajo de investigación sobre surealidad lingüística individual.</p>

<p>entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>Competencia específica 6 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>Competencia específica 10 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</p>			
<p>Competencia específica 1 1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p> <p>Competencia específica 2</p>	<p>1.Comunicación. Contexto: componentes del hecho comunicativo Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferenciación entre un enunciado y un texto, como unidades de comunicación. ▪ Conocimiento e identificación de los elementos de la comunicación. ▪ Análisis e interpretación del proceso de comunicación en sus distintos niveles y extraer las conclusiones correspondientes. ▪ Distinción entre signos verbales y no 	<p>Elaboración de un mapa conceptual.</p> <p>Lectura y comprensión de textos multimodales.</p> <p>Presentación oral individual o en grupo de un texto expositivo sobre un tema de su interés con material de apoyo (power point, Genially...)</p>

<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.</p> <p>Competencia específica 4</p> <p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p> <p>Competencia específica 9</p> <p>9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>Competencia específica 10</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y</p>	<p>Comunicación</p>	<p>verbales, y reconocimiento de la palabra como signo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocimiento de la diferencia entre fonema, letra, sílaba y acento, como unidades de la lengua sin significado. ▪ Valoración de un uso correcto del lenguaje en redes sociales. ▪ Aprendizaje de la gestión de las relaciones mejorando la comunicación. 	
--	---------------------	--	--

<p>discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			
<p>Competencia específica 2 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.</p> <p>Competencia específica 3 3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>2.Los géneros discursivos Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocimiento diferentes textos de ámbito privado y público. ▪ Lectura y comprensión adecuadamente de los textos narrativos. ▪ Identificación de los elementos de la narración. ▪ Comprensión de la tipología y la estructura de una descripción y explicación de rasgos lingüísticos. ▪ Lectura y comprensión adecuadamente de un texto dialogado. ▪ Distinción entre un diálogo formal y un diálogo informal. ▪ Reconocimiento de la estructura de una exposición y explicación sus características lingüísticas. ▪ Distinción entre una exposición divulgativa y una exposición científica. ▪ Identificación de la estructura de una noticia. ▪ Diferenciación entre texto normativo y texto instructivo. ▪ Lectura y comprensión de un texto argumentativo sencillo. ▪ Utilización de las TIC para producir, manejar o acceder a textos expositivos y argumentativos. ▪ Descubrimiento y utilización de diferentes enfoques en los textos narrativos y expositivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura de textos narrativos. - Redacción de un suceso de su vida cotidiana - Redacción de un texto descriptivo sobre un animal de su elección. - Redacción de un cuento clásico a partir de una "ensalada de cuentos" (mezcla de personajes de cuentos tradicionales) - A través del manual Laboratorio portátil de escritura se propone la escritura de un cuento en grupo. - Caricatura. Se dibuja el propio perfil de la cabeza del alumno en un folio y dentro se incluye una caricatura utilizando técnicas y recursos propios de la descripción y la caricatura.

<p>Competencia específica 4 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>Competencia específica 5 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. 5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.</p> <p>6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda</p>			
--	--	--	--

<p>de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>Competencia específica 9 9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>Competencia específica 10 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</p>			
<p>Competencia específica 2 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>Competencia específica 3 3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.</p>	<p>Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprensión y descripción del texto basándose en su coherencia, cohesión y adecuación. ▪ Identificación y reconocimiento de los campos léxicos y semánticos, los sinónimos y antónimos, y los hiperónimos e hipónimos como instrumentos de cohesión léxica. ▪ Reconocimiento y explicación de los conectores lingüísticos. ▪ Elaboración de materiales utilizando herramientas digitales. ▪ Deducción de reglas generales a partir de la comparación de elementos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resumen del argumento de un libro de su elección. 2. Redacción de una escena teatral a partir de un poema o un cuento breve.

<p>Competencia específica 4 4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>Competencia específica 5 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. 5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>Competencia específica 9 9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>			
---	--	--	--

<p>Competencia específica 10 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</p>			
<p>1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p> <p>Competencia específica 2 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.</p> <p>3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 5.2. Escribir textos propios del ámbito</p>	<p>Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoración la importancia de la comunicación, atendiendo a su vertientesocial, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideasde los demás. ▪ Mantenimiento de mantener una conversación en la que establezco contacto, intercambio información, expreso mis puntos de vista, pido indicaciones o discuto los pasos pararealizar una actividad. ▪ Análisis el lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso. ▪ Utilización de recursos para conseguir que mi discurso responda a las máximasde calidad, cantidad, relevancia y modalidad. ▪ Uso de criterios adecuados para el usopersonal de las TIC. ▪ Expresión de juicios tras un análisisestético o un comentario crítico. 	<ul style="list-style-type: none"> -Entrevista a algún miembro de la comunidad educativa del instituto. -Entrevista a un familiar o a un personajefamoso. -Simulacro de una entrevista de trabajo.

<p>académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p> <p>9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. Competencia específica 10</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			
<p>Competencia específica 4</p> <p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma</p>	<p>Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoración de los datos que proporciona un texto expositivo e indicación de las consecuencias que se desprenden de su análisis, ampliando de este modo la idea de la que se partía. ▪ Obtención de información a partir del análisis de textos discontinuos (mapas, gráficos, estadísticas), relacionando sus elementos y utilizando el cálculo para resolver problemas sencillos. ▪ Elaboración de documentos propios, como resultado de un proceso de análisis y tratamiento de la información, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparto. ▪ Uso de criterios adecuados para el uso educativo de las TIC. ▪ Valoración de la importancia de la 	<p>-Presentación oral. -Uso de las TIC: videos y podcast con contenido del ámbito educativo.</p>

<p>(puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p> <p>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>Competencia específica 6</p> <p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>Competencia específica 9</p>		<p>lengua como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	
--	--	--	--

<p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. Competencia específica 10</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			
<p>3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>Competencia específica 4</p> <p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>Competencia específica 5</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos</p>	<p>Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos verbales y multimodales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura y comprensión adecuadamente de una noticia. ▪ Reconocimiento de la estructura de una noticia. ▪ Reconocimiento del concepto de fake news y crítico la posverdad como forma de manipular la opinión pública. ▪ Interpretación adecuadamente de contenidos digitales en distintos formatos. ▪ Uso de criterios para el uso personal de las TIC en el ámbito social. ▪ Relaciono datos entre sí para extraer conclusiones. 	<p>-Uso del periódico en formato digital.</p> <p>-Reconocimiento de usos lingüísticos en redes sociales.</p>

<p>escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>Competencia específica 6 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>Competencia específica 10 10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			
---	--	--	--

<p>Competencia específica 2 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>	<p>Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p>	<p>Conocimiento de los factores que influyen en las variedades individuales de la lengua, comprendo y utilizo el registro formal, informal y coloquial de acuerdo con las circunstancias. • Defensa de mis puntos de vista de manera asertiva, franca, abierta, directa, pero amable y adecuada, facilitando el consenso. • Uso de las TIC para comunicarme con otros usuarios. • Aprendizaje para abordar los problemas desde un punto de vista positivo.</p>	<p>-Escucha de documentos sonoros y comprensión de los mismos. -Entrevistas y podcast.</p>
<p>1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor</p>	<p>Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>• Reconocimiento de los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter oral. • Reconocimiento de la estructura de una conversación y explico sus características lingüísticas. • Análisis del léxico y el lenguaje no verbal que emplean los interlocutores. • Resolución de problemas prácticos</p>	

<p>en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.</p> <p>3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</p>		<p>utilizando los datos que se desprenden del texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Distinción del uso discriminatorio del lenguaje en redes sociales amparado en el anonimato. ▪ Valoración la situación de una persona aplicando la inteligencia emocional. 	
<p>Competencia específica 2</p> <p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.</p>	<p>Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buena dicción. ▪ Reproducción de situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. ▪ Uso de diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándose al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación. ▪ Búsqueda y trato información haciendo uso de las TIC. ▪ Reflexión sobre los fundamentos en los que se apoya la comunicación oral. 	<p>-Exposiciones orales.</p>

3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

Competencia específica 5

5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

Competencia específica 6

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 9

9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

Competencia específica 10

10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos

no verbales que rigen la comunicación entre as.			
---	--	--	--

<p>1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p> <p>6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>Competencia específica 10</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilización de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas. ▪ Identificación y crítica de los usos discriminatorios del lenguaje. 	<p>-Lectura de textos literarios y multimodales.</p>
---	--	--	--

<p>3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p> <p>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>	<p>Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprensión y redacción correctamente y con dominio de la lengua, demostrando mi conocimiento de la gramática. ▪ Uso de diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto recurriendo a anáforas y teniendo en cuenta los campos semánticos que se activan y las relaciones de significado que se establecen entre las palabras. 	<p>-Escritura de textos con diferente intención: expositivos, narrativos, dialógicos, descriptivos, etc.</p>
<p>Competencia específica 6</p> <p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes,</p>	<p>Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración,</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redacción cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice, ilustraciones y bibliografía o fuentes consultadas. 	<p>- Uso de fuentes informativas idóneas para elaborar los trabajos. -Selección de varias páginas web para</p>
<p>calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consulta de las fuentes de información más adecuadas para documentarme, relación entre sí los datos obtenidos, los vinculación con mi experiencia y toma de posición ante los resultados. ▪ Investigación acerca de un tema sencillo y exposición de los resultados haciendo uso de las TIC. ▪ Respeto por la propiedad intelectual tanto en soporte papel como en digital. ▪ Interpretación y deducción partiendo de los resultados de una investigación. 	<p>cotejar la información.</p>

<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	<p>Reconocimiento y uso discursivo de elementos lingüísticos. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.</p> <p>Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de la subjetividad del autor en un texto. ▪ Reconocimiento de las estrategias para adecuar mi registro a cada situación comunicativa. ▪ Reconocimiento de los recursos para adecuar mi registro al ámbito digital. 	<p>-Escritura de un texto a partir de la función expresiva del lenguaje.</p>
<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2 Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p>	<p>Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden, de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</p> <p>Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</p>	<p>-Reconocimiento y uso de los principales conectores lógicos valorando su función en la organización del contenido del texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocimiento y uso de nominalizaciones e hiperónimos para elaborar mis propios textos, mejorando su estilo. ▪ Conocimiento y uso de los recursos TIC para redactar textos cohesionados. <p>▪ Comprensión de los distintos valores de</p>	<p>- Realización y presentación adecuada de los trabajos, del cuaderno y del resto de actividades anuales. - Uso de fuentes informativas idóneas para elaborar los trabajos</p>

<p>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>	<p>Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p>	<p>cada uno de los tiempos verbales y los utilizo según el contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso adecuado de los tiempos compuestos. ▪ Respeto por la correlación de tiempos en la oración simple. ▪ Conocimiento y uso de los recursos TIC para redactar textos coherentes. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Redacción de textos con corrección ortográfica y estilo adecuado. ▪ Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos para verificar mis textos. ▪ Reconocimiento y uso de recursos TIC para la corrección y revisión de textos. ▪ Redacción de textos con la adecuada puntuación. ▪ Reconocimiento y uso de recursos TIC para la correcta puntuación de textos. 	
<p>7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos. 7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. 8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios. 8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	<p>Educación literaria Lectura autónoma Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura. Criterios y estrategias de selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura de forma personal obras completas, desarrollando el interés por la literatura y considerando el texto de manera crítica. ▪ Interpretación y deducción tomando como base conocimientos previos. ▪ Desarrollo progresivamente el gusto por la lectura. ▪ Conocimiento de la biblioteca del centro y las de mi municipio. ▪ Comprensión de la organización global de una biblioteca y soy capaz de utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento. <p>Valoración de una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro. ▪ Exposición de mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia 	<p>- Un libro una camiseta. El día del libro decoran una camiseta blanca con su libro favorito y se la ponen haciendo una exposición oral a los compañeros sobre el libro. -.Lectura en voz alta de los mitos griegos, dramatización y edición de vídeo. -Lectura en voz alta y dramatización de poemas por el Día de La Paz</p>

	<p>Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios</p>	<p>personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis y comentario de un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Comprensión y valoración de las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual. ▪ Demostración de capacidad para retener, interpretar y valorar el contenido de la obra literaria oralmente, por escrito o en forma digital 	
<p>7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos. 7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>	<p>Lectura guiada Lectura de obras y fragmentos relevantes de literatura contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos. Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocimiento de un texto literario. · Distinción de los tres grandes géneros literarios y explico sus particularidades. · Identificación de las características de la literatura oral. · Lectura e interpretación de textos de itinerarios temáticos distintos: la curiosidad, la astucia y la fuerza; niños y niñas de ficción ante el mundo de los adultos; aprendizaje entre animales y personas en la ficción; infancia y juventud de personajes teatrales; poesía y músicos de todos los tiempos; los alimentos y la literatura. ▪ Uso de las TIC para acceder a textos literarios. ▪ Reconocimiento de un texto literario y explico sus características lingüísticas. ▪ Participación en coloquios, debates y 	<p>Lectura de los libros trimestrales seleccionados por el profesorado. - Organización y uso de una biblioteca de aula: cada vez que un alumno lee un libro hace una exposición oral en la que explica el argumento, los aspectos más relevantes y además hace una recomendación del mismo. O bien: - Comentario oral, en forma individual, de textos literarios que les hayan resultado particularmente interesantes para motivar a sus compañeros a leerlos (estos libros están sugeridos entre</p>

	recepción.		las lecturas recomendadas, pero también pueden ser escogidos por los alumnos, previa consulta al ofesorad
<p>Competencia específica 8</p> <p>8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios.</p> <p>8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>		<p>libro-fórum.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso de las TIC para compartir contenidos. ▪ Interpretación y deducción tomando como base los conocimientos literarios adquiridos. · Diferenciación entre mito y leyenda. · Conocimiento entre la diferencia entre el verso y la prosa. · Distinción de diferentes subgéneros narrativos: novela, cuento y fábula. · Reconocimiento de las principales modalidades del texto teatral: monólogo, aparte, diálogo y acotación. · Identificación de la estructura externa e interna de una obra teatral. · Reconocimiento de la acción, el espacio y el tiempo (escénico y teatral) de un texto teatral. · Conocimiento de las principales diferencias entre la comedia y la tragedia. · Entendimiento de la diferencia entre una canción, una elegía y el himno como subgéneros líricos. · Distinción entre lírica culta y lírica tradicional. · Realización del cómputo silábico de los versos e identificación de la rima de una composición poética. · Reconocimiento de las principales figuras literarias. · Identificación de los distintos tipos de estrofas. · Conocimiento de la evolución del tema del amor, la naturaleza y el paso del tiempo en la poesía. 	

<p>7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	<p>Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</p> <p>Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. Lectura con perspectiva de género.</p> <p>Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de los motivos y tópicos de la tradición. ▪ Reconocimiento del significado y evolución de ciertos temas y figuras. ▪ Valoración críticamente la figura de la mujer en la literatura. ▪ Identificación la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. ▪ Uso de las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Reflexión sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. ▪ Explicación del estilo y los elementos propios de la literatura. ▪ Lectura y comprensión con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. ▪ Relación de forma y contenido en un texto literario. ▪ Utilización de las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. ▪ Reflexión sobre nuestra percepción de la obra literaria, tomando conciencia de las lecturas a las que ha dado lugar a lo largo de la historia. ▪ Reproducción de situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. ▪ Uso de las TIC como apoyo a la lectura, dramatización o recitación de textos. ▪ Aplicación de los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos. ▪ Uso de los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente mis creaciones artísticas, demostrando mi gusto estético. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura de los libros trimestrales seleccionados por el profesorado. - Organización y uso de una biblioteca de aula: cada vez que un alumno lee un libro hace una exposición oral en la que explica el argumento, los aspectos más relevantes y además hace una recomendación del mismo. <p>O bien:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comentario oral, en forma individual, de textos literarios que les hayan resultado particularmente interesantes para motivar a sus compañeros a leerlos (estos libros están sugeridos entre las lecturas recomendadas, pero también pueden ser escogidos por los alumnos, previa consulta al profesorado).
---	--	---	---

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empleo las TIC como instrumento de apoyo para la creación literaria. 		
<p>9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>9.4. Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.</p> <p>9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.</p> <p>9.6 Identificar los procesos de formación de palabras.</p>	<p>Reflexión sobre la lengua</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el propio sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas.</p> <p>Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</p> <p>Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</p> <p>Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple), y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de los conocimientos lingüísticos y gramaticales al análisis de enunciados y textos en sus distintos niveles. ▪ Interpretación adecuadamente una estructura lingüística relacionando forma y función. ▪ Descripción de las posibilidades de combinación que ofrece determinada estructura gramatical. ▪ Identifico las semejanzas y diferencias entre lengua oral y escrita. ▪ Estudio los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos propios de la lengua oral y escrita. ▪ Distinción de diferentes grupos de palabras. ▪ Análisis adecuadamente del grupo nominal (GN). ▪ Analizo la estructura y explico las funciones del grupo preposicional (GPrep). ▪ Identificación de la estructura del grupo adjetival (GAdj). ▪ Explicación de la naturaleza del grupo verbal (GV). ▪ Identificación del lexema y los morfemas de una palabra. ▪ Reconocimiento de la palabra e identificación de sus clases. ▪ Identificación del sustantivo, explico su función y sus variaciones. ▪ Análisis de la función del determinante y del adjetivo como modificadores del sustantivo. ▪ Explicación del fenómeno de la sustantivación. ▪ Distinción de las clases de 	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis de titulares de periódicos. -Análisis de oraciones extraídas de textos. 	

		<p>determinantes y de pronombres.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de la función de determinantes y pronombres. ▪ Reconocimiento y explicación de las características propias del adjetivo calificativo. ▪ Reconocimiento de la función del verbo como núcleo del GV. ▪ Análisis de una forma verbal señalando tiempo, modo, número, persona aspecto y voz. ▪ Uso correctamente verbos regulares e irregulares. ▪ Identificación del significado y los valores de los tiempos verbales de indicativo, subjuntivo, imperativo. ▪ Análisis de la función del adverbio y lo clasifico según su significado. ▪ Descripción del uso y valores de preposiciones, conjunciones e interjecciones. 		
<p>9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. 9.4. Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado. 9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados. 9.6 Identificar los procesos de formación de palabras.</p>	<p>Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicación adecuada de qué es un enunciado, distinguiendo entre frase y oración. ▪ Análisis de la estructura de una palabra y explicación de cómo se ha formado. ▪ Establecimiento de las relaciones semánticas que se dan entre las palabras. ▪ Distinción entre los conceptos de denotación y connotación, aplicándolos a la comprensión y redacción de textos. ▪ Enumeración y explicación de las causas del cambio semántico. ▪ Utilización adecuadamente diccionarios y obras de consulta tanto en papel como en soporte digital. ▪ Utilización con soltura distintos tipos de diccionarios (de la lengua, sinónimos y antónimos, de dudas, bilingües, 	<p>-Mapa conceptual con los conceptos semánticos más recurrentes. -Uso de la metáfora en el lenguaje cotidiano y literario.</p>	

6.1.- Situaciones de aprendizaje

Se espera del alumnado que sea capaz de movilizar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales, propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

Aunque en cada caso sean necesarias una atención y una intervención específicas, la oralidad y la escritura rara vez se presentan por separado: leemos para preparar una intervención oral, conversamos y debatimos tras la lectura de un texto, etc. Manejamos textos, además, que combinan la palabra hablada o escrita con otros códigos en mensajes multimodales, imprescindibles en la alfabetización del siglo XXI. Por otra parte, leer y escribir son actividades sociales, con una dimensión dialógica a la que la escuela no puede dar la espalda.

Por ello, las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras y respetuosas hacia las diferencias. Asimismo, se requiere de individuos competentes para ejercer una ciudadanía digital activa, con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento, y para aprender por sí mismos, colaborar y trabajar en equipo. Todo esto sin olvidar que, dichas personas, han de ser creativas y con iniciativa emprendedora y comprometidas con el desarrollo sostenible, salvaguardando el patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

Siendo las situaciones de aprendizaje, así como todo el planteamiento educativo que emana de la LOMLOE, una metodología de trabajo reciente, a la que nunca nos hemos enfrentado, que conlleva incluso un cambio terminológico que todavía se nos escapa y de la que no consideramos que hayamos sido suficientemente formados aún (más allá de la lectura y reflexión de los Reales decretos e Instrucciones), el Departamento acuerda empezar por la creación de situaciones de aprendizaje que ocupen pocas sesiones lectivas, al final de cada unidad didáctica (sin ser esto obstáculo para posibles iniciativas personales) y con el espíritu de servir como tareas globales, integradoras de los saberes básicos y competencias específicas trabajadas en la unidad, a modo de repaso, ampliación y profundización, y con un producto final motivador y sugerente.

Para este curso 2023-2024, se plantean la siguiente situación de aprendizaje

https://descargas.intef.es/recursos_educativos/ODES_SGOA/ESO/Lengua_Extranjera/5C.2_Un_mes_en_el_pas_de_las_lenguas/index.html

7. Desarrollo curricular de los contenidos. Secuenciación

Se plantea la siguiente secuenciación de contenidos, sin embargo, cada profesor, una vez valoradas las características de sus alumnos, podrá plantear unas prioridades para asegurarse de que se cubren los saberes mínimos necesarios para alcanzar las competencias específicas. En todo caso, recordamos que no es prioritario terminar el libro, y menos cuando la evaluación debe ser competencial

PRIMER TRIMESTRE

<p>PRIMER TRIMESTRE – SEPTIEMBRE - OCTUBRE</p> <p>UNIDAD 1: ¿MI VIDA ES UNA HISTORIA? Competencia lectora: <i>Scott y Amundsen</i> (texto narrativo)</p> <p>1. <i>¿Quién nos cuenta la historia?</i></p> <p>1.1 El narrador</p> <p>1.2 Los personajes</p> <p>2. <i>¿Cómo se cuenta una historia?</i></p> <p>2.1 La organización de los relatos</p> <p>2.2 El tiempo en los relatos</p> <p>2.3 El espacio en los relatos</p> <p>Escucho, hablo y escribo</p> <p>3. <i>¿Es la noticia un relato?</i></p> <p>3.1 Características de la noticia</p> <p>3.2 Estructura de la noticia</p> <p>3.3 El lenguaje de las noticias</p> <p>Escucho, hablo y escribo</p> <p>4. <i>¿Algunas noticias son diferentes?</i></p> <p>4.1 La prensa online</p> <p>4.2 La fotonoticia: ¿una imagen vale más que mil palabras?</p> <p><i>Escucho, hablo y escribo</i></p> <p><i>Vocabulario: Conozco y utilizo las palabras</i></p> <p><i>¡Resuelvo el reto! Contar una noticia real a través de un cómic</i></p> <p><i>Aplico y reflexiono</i></p> <p><i>Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias</i></p>	<p style="text-align: center;">OCTUBRE - NOVIEMBRE</p> <p>UNIDAD 2: ¿SÉ EXPLICAR LO QUE VEO? Competencia lectora: <i>Caperucita en Manhattan</i> (texto descriptivo)</p> <p>1. <i>La descripción</i></p> <p>1.1 Lo objetivo y lo subjetivo</p> <p>1.2 El físico y el carácter de las personas</p> <p>1.3 La descripción de lugares</p> <p>1.4 El lenguaje de los textos descriptivos</p> <p>Escucho, hablo y escribo</p> <p>2. <i>La explicación</i></p> <p>2.1 La estructura de los textos explicativos</p> <p>2.2 La definición</p> <p>2.3 El lenguaje de los textos explicativos</p> <p>Escucho, hablo y escribo</p> <p>3. <i>Las instrucciones</i></p> <p>3.1 Los textos instructivos</p> <p>3.2 El lenguaje de los textos instructivos</p> <p><i>Escucho, hablo y escribo</i></p> <p><i>Vocabulario: Conozco y utilizo las palabras</i></p> <p><i>¡Resuelvo el reto! Grabar un vídeo en el que describas con humor el carácter de algún familiar</i></p> <p><i>Aplico y reflexiono</i></p> <p><i>Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias</i></p> <p style="text-align: center;">PRIMER TRIMESTRE – NOVIEMBRE</p> <p>UNIDAD 3: ¿DE CUÁNTAS MANERAS PODEMOS COMUNICARNOS? Competencia lectora: <i>Una decisión valiente</i> (texto descriptivo y dialogado)</p> <p>1. <i>El diálogo</i></p>	<p>UNIDAD 4: ¿CÓMO SON LOS HÉROES Y LAS HEROÍNAS? Competencia lectora: <i>Cómo nací</i> (texto narrativo)</p> <p>1. <i>¿Sabes reconocer un texto literario?</i></p> <p>1.1 ¿Cómo puedo distinguir un texto literario?</p> <p>1.2 Las figuras literarias</p> <p>2. <i>¿Qué son los géneros literarios?</i></p> <p>2.1 El género narrativo</p> <p>2.2 El género lírico</p> <p>2.3 El género dramático</p> <p>3. <i>El género narrativo: el héroe y la heroína</i></p> <p>3.1 ¿Cómo reconocemos a un héroe o a una heroína?</p> <p>4. <i>El género narrativo: antagonistas y auxiliares</i></p> <p>4.1 La función de los antagonistas en los relatos</p> <p>4.2 Los personajes auxiliares y los objetos mágicos</p> <p>5. <i>El género narrativo: los relatos míticos y las leyendas</i></p> <p>5.1 ¿Cómo distinguimos un mito de una leyenda?</p> <p>6. <i>El género narrativo: los cuentos</i></p> <p>6.1 Los cuentos tradicionales y los cuentos literarios</p> <p>7. <i>El género narrativo: la novela</i></p> <p>7.1 Diferencias entre novela y cuento</p> <p>7.2 Clases de novelas</p> <p><i>¡Resuelvo el reto! Escribir un relato de héroes y villanos</i></p> <p><i>Aplico y reflexiono</i></p> <p><i>Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias</i></p>
--	---	---

	<p>1.1 Los textos dialogados 1.2 Diálogos espontáneos 1.3 Diálogos planificados 1.4 El diálogo en los textos escritos 1.5 El lenguaje de los textos dialogados</p> <p>Escucho, hablo y escribo</p> <p><i>2. Textos de la vida cotidiana</i></p> <p>2.1 Los textos de uso cotidiano: avisos, notas, diarios, cartas y correos electrónicos</p> <p>Escucho, hablo y escribo</p> <p><i>3. Las normas</i></p> <p>3.1 Los textos normativos 3.2 La estructura de los textos normativos 3.3 El lenguaje de los textos normativos</p> <p><i>Escucho, hablo y escribo</i></p> <p><i>Vocabulario: Conozco y utilizo las palabras</i></p> <p><i>¡Resuelvo el reto! Elaborar un juego de la oca con diferentes señales y aprender su significado</i></p> <p><i>Aplico y reflexiono</i></p> <p><i>Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias</i></p>	
--	--	--

SEGUNDO TRIMESTRE

<p>SEGUNDO TRIMESTRE – ENERO</p> <p>UNIDAD 5: ¿ES LA LITERATURA UN ESPEJO DE LA REALIDAD?</p> <p>Competencia lectora: <i>Niña de espuma</i> (poema)</p> <p><i>1. El género lírico: la poesía lírica</i></p> <p>1.1 ¿Qué expresa la poesía lírica? 1.2 ¿Quién es el protagonista lírico? 1.3 Los tres grandes temas de la poesía lírica</p> <p><i>2. El género lírico: el lenguaje de la poesía</i></p> <p>2.1 ¿Cómo es el lenguaje de la poesía? 2.2 El significado léxico y el significado simbólico</p>	<p>SEGUNDO TRIMESTRE – ENERO - FEBRERO</p> <p>LAS FUENTES, HERRAMIENTAS DE LOS HISTORIADORES</p> <p>UNIDAD 6: ¿NOS AYUDA EL TEATRO A DESARROLLAR LA IMAGINACIÓN?</p> <p>Competencia lectora: <i>El sueño de unanochte de verano</i> (texto dramático)</p> <p><i>1. El género dramático: el texto teatral</i></p> <p>1.1 ¿Cómo reconocemos un texto dramático? 1.2 El texto dramático es diferente</p>	<p>SEGUNDO TRIMESTRE – MARZO</p> <p>UNIDAD 8: ASÍ MOSTRAMOS LAS CUALIDADES. ¡PASEMOS A LA ACCIÓN!</p> <p><i>1. El adjetivo</i></p> <p>1.1 ¿Qué son los adjetivos? 1.2 Clases de adjetivos: calificativos y relacionales 1.3 Los epítetos 1.4 El género y el número de los adjetivos 1.5 ¿Para qué usamos los adjetivos?</p>
--	---	---

<p>2.3 ¿Lo real y lo imaginario en una misma oración?</p> <p>2.4 Algunas figuras literarias</p> <p>2.5 Adjetivos lógicos y adjetivos ilógicos</p> <p>3. <i>El género lírico: ritmo y rima</i></p> <p>3.1 ¿Cómo se relacionan la poesía lírica y el canto?</p> <p>3.2 El ritmo de timbre: la rima</p> <p>3.3 Una figura literaria: el paralelismo</p> <p>3.4 El ritmo de cantidad: la medida de los versos</p> <p>3.5 Las estrofas</p> <p>3.6 Los poemas estróficos: el soneto</p> <p>3.7 Los poemas no estróficos: el romance</p> <p><i>¡Resuelvo el reto! Escribir un poema en el que expresemos nuestros sentimientos</i></p> <p><i>Aplico y reflexiono</i></p> <p><i>Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias</i></p>	<p>1.3 La estructura del texto dramático: actos y escenas</p> <p>2. <i>El género dramático: la representación teatral</i></p> <p>2.1 Del texto dramático a la representación teatral</p> <p>2.2 Los espacios escénicos</p> <p>3. <i>El género dramático: actores, director y público</i></p> <p>3.1 Los actores, encargados de dar vida a los personajes</p> <p>3.2 El director y el público, fundamentales para la obra</p> <p>4. <i>El género dramático: los géneros</i></p> <p>4.1 La tragedia: final desdichado</p> <p>4.2 La comedia: conflictos cotidianos con final feliz</p> <p>4.3 La tragicomedia: elementos trágicos y cómicos</p> <p>5. <i>El género dramático: los géneros del teatro musical</i></p> <p>5.1 La ópera y la zarzuela</p> <p>5.2 El musical</p> <p><i>¡Resuelvo el reto! Escribir, montar y representar una obra teatral</i></p> <p><i>Aplico y reflexiono</i></p> <p><i>Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias</i></p> <p>SEGUNDO TRIMESTRE – FEBRERO</p> <p>UNIDAD 7: ¿SON LAS LENGUAS MECANISMOS PERFECTOS?</p> <p>1. <i>Las palabras</i></p> <p>1.1 ¿Qué es una palabra?</p> <p>1.2 La forma de las palabras: los morfemas</p> <p>1.3 Clases de morfemas: raíz o lexema y afijos</p> <p>1.4 Clases de palabras según su forma</p> <p>2. <i>El sustantivo</i></p> <p>2.1 ¿Qué son los sustantivos?</p> <p>2.2 El género de los sustantivos</p> <p>2.3 El número de los sustantivos</p> <p>3. <i>Los determinantes y los pronombres</i></p>	<p>1.6 La apócope del adjetivo</p> <p>1.7 El grado de los adjetivos</p> <p>1.8 Comparativos y superlativos irregulares</p> <p>2. <i>Los verbos</i></p> <p>2.1 ¿Qué son los verbos?</p> <p>2.2 La forma de los verbos</p> <p>2.3 La raíz o lexema</p> <p>2.4 Las desinencias verbales</p> <p>2.5 La conjugación verbal</p> <p>2.6 Formas simples y formas compuestas</p> <p>2.7 El verbo haber y los tiempos compuestos</p> <p>2.8 El verbo haber como verbo impersonal</p> <p>2.9 Los verbos regulares</p> <p>2.10 Los verbos irregulares</p> <p><i>Semántica: Trabajo las palabras sinónimas</i></p> <p><i>Aplico y reflexiono</i></p> <p><i>Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias</i></p>
--	--	--

	<p>3.1 ¿Qué son los determinantes? 3.2 ¿Qué son los pronombres? 3.3 Las formas de los determinantes y de los pronombres 3.4 Los determinantes artículos 3.5 Los pronombres personales 3.6 Los demostrativos 3.7 Los determinantes posesivos 3.8 Los interrogativos y los exclamativos 3.9 Los relativos 3.10 Los cuantificadores</p> <p><i>Semántica: Trabajo las palabras monosémicas y las polisémicas</i></p> <p><i>Aplico y reflexiono</i></p> <p><i>Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias</i></p>	
--	--	--

TERCER TRIMESTRE

<p>TERCER TRIMESTRE – MARZO - ABRIL</p> <p>UNIDAD 9: SITUANDO CIRCUNSTANCIAS. MECANISMOS PARA UNIR</p> <p>1. Los adverbios</p> <p>1.1 ¿Qué son los adverbios? 1.2 Clases de adverbios por su significado 1.3 Funciones de los adverbios 1.4 Adverbios y adjetivos 1.5 Adverbios terminados en -mente 1.6 Adverbios de cantidad y determinantes indefinidos 1.7 Adverbios con sufijos diminutivos y superlativos 1.8 Las locuciones adverbiales</p> <p>2. Preposiciones, conjunciones e interjecciones</p> <p>2.1 Las preposiciones y las conjunciones 2.2 Las preposiciones 2.3 Las conjunciones 2.4 Las interjecciones</p> <p>3. Enunciados y oraciones</p> <p>3.1 Los enunciados</p>	<p>TERCER TRIMESTRE – ABRIL</p> <p>UNIDAD 10: ¿VIVIMOS EN UNA TORRE DE BABEL?</p> <p>Competencia lectora: <i>Las tres lenguas</i> (texto narrativo)</p> <p>1. Origen de las lenguas del mundo</p> <p>1.1 ¿De dónde surgieron las lenguas? 1.2 Un tronco común: el indoeuropeo</p> <p>2. De las lenguas prerrománicas a las lenguas romances</p> <p>2.1 Un proceso de evolución histórica 2.2 El latín vulgar 2.3 Las lenguas romances 2.4 Las lenguas que se hablan en España</p> <p><i>¡Resuelve el reto! Elaborar un diccionario</i></p> <p><i>Aplico y reflexiono</i></p> <p><i>Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias</i></p>	<p>TERCER TRIMESTRE – MAYO - JUNIO</p> <p>ANEXO DE ORTOGRAFÍA</p> <p>1. La b y la v. ¿Cuál escribimos?</p> <p>1.1 Se escriben con b... 1.2 Se escriben con v...</p> <p>2. La h. ¿Dónde está?</p> <p>2.1 Se escriben con h...</p> <p>3. La ll y la y. ¿Qué diferentes!</p> <p>3.1 Se escriben con ll... 3.2 Se escriben con y...</p> <p><i>Aplico</i></p> <p><i>Reflexiono</i></p> <p><i>Compruebo mis saberes</i></p> <p>4. La g y la j. ¿Cuál es cuál?</p> <p>4.1 ¿Cómo suenan? 4.2 Verbos con g y verbos con j 4.3 Otras palabras con g y j</p> <p>5. La x. ¿Cómo se pronuncia? ¿Cuándo se escribe?</p> <p>5.1 Los sonidos de la x 5.2 Se escriben con x...</p> <p><i>Aplico</i></p>
--	---	---

<p>3.2 Las oraciones 3.3 El sujeto 3.4 El predicado <i>Semántica: Trabajo las palabras antónimas</i> <i>Aplico y reflexiono</i> <i>Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias</i></p>	<p style="text-align: center;">TERCER TRIMESTRE – MAYO</p> <p>UNIDAD 11: ¿QUÉ LETRAS SON ESAS?</p> <p>Competencia lectora: <i>La importancia de la piedra Rosetta</i> (texto narrativo)</p> <p>1. <i>El nacimiento de la escritura</i></p> <p>1.1 La escritura cuneiforme 1.2 La escritura egipcia</p> <p>2. <i>La aparición del alfabeto</i></p> <p>2.1 Dónde surgió el alfabeto 2.2 El alfabeto fenicio</p> <p>3. <i>Otros sistemas de signos</i></p> <p>3.1 El alfabeto braille 3.2 El lenguaje de signos</p> <p><i>¡Resuelve el reto! Elaborar un juego de preguntas y respuestas sobre los conocimientos adquiridos en esta unidad</i></p> <p><i>Aplico y reflexiono</i> <i>Compruebo mis saberes. Evalúo mis competencias</i></p>	<p><i>Reflexiono</i> <i>Compruebo mis saberes</i></p> <p>6. <i>Las sílabas. ¿Cómo se separan?</i> 7. <i>La acentuación</i></p> <p>7.1 ¿Es aguda, llana o esdrújula? 7.2 ¿Cuándo lleva tilde una palabra? 7.3 Diptongos y triptongos: ¿cuándo llevan tilde? 7.4 ¿Qué es un hiato y cuándo se acentúa?</p> <p><i>Aplico</i> <i>Reflexiono</i> <i>Compruebo mis saberes</i></p>
--	---	---

8. Evaluación

8.1. Instrumentos y herramientas de evaluación

Atendiendo a los principios de **evaluación continua, formativa, reguladora** e integradora, plantearemos numerosas actividades que permitan la observación, el seguimiento y el registro sistemático de la actividad diaria del alumnado recogida en sus cuadernos y trabajos de clase.

El **texto** se erige como **punto de partida y fin del proceso de enseñanza-aprendizaje**. La **audición, lectura, comprensión, análisis y producción de textos orales y escritos** constituye la actividad fundamental que sustenta los aprendizajes de los bloques curriculares. En la **selección de textos** se han aplicado criterios de **variedad** (modalidad —narrativo, expositivo, dialogado...—, ámbitos de uso —personal, social, académico y literario—, canal—textos orales y escritos, texto monomodales y multimodales—), de **adecuación** a la edad y los intereses del alumnado, y de posibilidades didácticas en tanto que constituyen **modelos para la reflexión y el análisis** de aspectos temáticos, lingüísticos y formales y para la **producción textual**.

La consideración del texto como principio y fin del aprendizaje implica la adopción de un **enfoque comunicativo** a través de la creación de entornos que fomentan la necesidad de comunicarse. Así, se potencia el desarrollo de la competencia en **comunicación oral** invitando a **reflexiones grupales** (Antes de leer), a realizar **exposiciones** orales y a **comprender e interpretar** textos orales (audio y vídeo) y multimodales (vídeo).

El desarrollo de la **capacidad comprensión y producción escrita** se centra en la aplicación de las **estrategias de lectura** para favorecer la comprensión de textos escritos (Comunicación), y en la propuesta de tareas de **producción de textos** (resúmenes, esquemas, notas, listas, textos expositivos, comentarios de texto...), incluidos los de intención académica y literaria (. En cuanto a la lectura, el modelo parte de actividades de **anticipación lectora** (Antes de leer), actividades sobre la lectura para la **Comprensión global e interpretación del texto**, y la **Reflexión sobre el contenido y la forma**, y de poslectura (actividades de **Vocabulario e Investigación**, en las que a través de las TIC se plantea la búsqueda en Internet de información.

La propuesta de **producción de textos escritos de intención literaria** de la sección de Escritura creativa ofrece una gran oportunidad para **pensar y actuar de forma creativa**, desarrollar el **autoconocimiento** y la **autoestima**, hacer **autoevaluación** de las producciones propias y evaluar las ajenas y, opcionalmente, **comunicar** a los demás los resultados de la propia actividad.

Tanto en el desarrollo de la competencia en comunicación oral como en las prácticas de escritura se combina la **actividad individual** del estudiante con el **trabajo en equipo**, que favorece, además, la integración de todos los contenidos de la unidad, los de otras materias curriculares y el uso de las TIC.

En el bloque **Reflexión sobre la lengua** se trabaja el reconocimiento de la **estructura de la lengua**. La claridad en las explicaciones, la ejemplificación, el uso de textos, tablas e imágenes, la variedad de actividades con distintos niveles de dificultad, su aplicación en las actividades, y las propuestas de producción textual de distintos ámbitos, intenciones y alcance son principios que rigen el desarrollo de este bloque.

La **Educación literaria** del alumnado. La selección de obras fundamentales de diversos géneros constituye una apuesta por ofrecer textos de calidad en los que los estudiantes podrán reconocer los **rasgos temáticos y formales** (recursos estilísticos, técnicas narrativas...) y desarrollar su **hábito lector** a partir del acercamiento a la **reflexión profunda** y al **disfrute estético** que brinda la literatura. La observación y análisis de las **imágenes** que ilustran los textos, la **audición de las lecturas**, la integración y explotación de las lecturas del **itinerario lector**, la **relación de la literatura con otras artes y lenguajes** a través de las imágenes, y la **composición de textos de intención literaria** son también elementos decisivos en la educación del gusto y la sensibilidad literaria de los adolescentes.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación directa	Autoevaluación Diario de clase Fichas de seguimiento Registro de tareas realizadas Revisión del cuaderno del alumnado
Análisis de las producciones del alumnado	Leer los libros obligatorios Hacer comentarios o razonamientos Participar en debates Presentar trabajos o tareas en grupo o individualmente Uso de recursos en la plataforma Carpeta de actividades
Pruebas específicas escritas	Dictados Exámenes de respuesta múltiple Exámenes extensivos Pruebas prácticas Pruebas teóricas Comentarios de texto Redacciones

	Resúmenes Esquemas Hacer resúmenes de contenidos teóricos o prácticos
Pruebas específicas orales	Exámenes orales Presentaciones orales Grabaciones de audio y/o video Lectura en voz alta Audiciones Recitación Dramatización

8.2. Criterios de calificación y evaluación

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la materia de Lengua Castellana y Literatura son los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, establecidos por la normativa vigente y recogidos en la programación Didáctica. La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. En este sentido, el Departamento de LCL promueve el uso generalizado de múltiples instrumentos de evaluación, variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. Así, en el proceso de evaluación de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes **procedimientos e instrumentos**

1. **Controles y pruebas objetivas sobre los contenidos.** El diseño y número de pruebas será decidido por cada profesoren función de la materia impartida y la adecuación al alumnado, aunque se propone un número mínimo de dos pruebas por trimestre.
2. **Trabajos y / o pruebas escritas sobre las lecturas** que, con carácter trimestral, se han fijado como obligatorias. Consideramos la asignatura de Lengua Castellana y Literatura como un área instrumental, por ello es preciso que los alumnos realicen con asiduidad los ejercicios y tareas, escritas u orales, que el profesor encomienda a lo largo del curso y que los alumnos se habitúen a la lectura de libros, acordes con su edad y grado de madurez, por ello negarse a leerlos o no ser capaz de demostrar que se han leído impedirá una calificación positiva. Todas estas tareas tendrán, por tanto, carácter obligatorio
3. **Trabajo diario y/o el cuaderno de clase**, comprobando su quehacer cotidiano y su esfuerzo personal. No se valorará en él tanto el acierto o la perfección, como el trabajo, el orden y la claridad con que se prepara, ya que es una herramienta imprescindible para el estudio. El cuaderno debe recoger todas las actividades que se realicen durante el curso, así como las correcciones de las mismas, que se señalarán con bolígrafo rojo.
4. **La observación directa en el aula** sobre los siguientes aspectos:
 - Realización de los ejercicios y las tareas programadas para cada día, tanto en el aula como en casa.
 - Intervenciones y participación en clase del alumno.
 - Interés por la asignatura y esfuerzo del alumno en el trabajo.
 - Adecuada actitud y comportamiento en clase.
5. **Trabajos de grupo cooperativo y/o trabajo individual con herramientas digitales** (AulaVirtual de EducaMadrid, Pinterest, blogs, webquest, etc.) o sin ellas

Criterios de calificación

Por las características especiales de nuestra asignatura, resulta absurdo cuantificar exactamente cada uno de los criterios de evaluación, ya que prácticamente todos son de cumplimiento gradual y muchos de ellos se solapan entre sí. Tampoco pueden evaluarse con una sola prueba, sino que las competencias específicas a las que aluden se van alcanzando lentamente a lo largo de todo el curso, y es muy difícil separar claramente unas de otras. Ante esta dificultad, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura aplicará los siguientes criterios de calificación, en virtud de la relación entre competencias, instrumentos y criterios de evaluación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% EVALUACIÓN
BLOQUE 1 LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES		5%
<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1. Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España.</p> <p>1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p>	
BLOQUE 2 COMUNICACIÓN		30%
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.</p> <p>2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.</p>	
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>	
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación,</p>	

<p>comunicativas concretas.</p>	<p>ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p> <p>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.</p>	
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Localizar y seleccionar la información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; reflexionar sobre cómo evaluarla, forma de usarla y trasmitirla.</p> <p>6.2. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	
<p>BLOQUE 3 EDUCACIÓN LITERARIA</p>		<p>30%</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos.</p> <p>7.3. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>	
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios.</p> <p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	
<p>BLOQUE 4 CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p>		<p>35%</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el</p>	

	<p>discurso oral y escrito.</p> <p>9.4. Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.</p> <p>9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.</p> <p>9.6. Identificar los procesos de formación de palabras.</p>	
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.</p>	<p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	

1. La **calificación de cada evaluación** se obtendrá a partir de la nota que resulte de valorar cada uno de los apartados reseñados en los procedimientos de evaluación.
2. Si a lo largo de una evaluación, el alumno o alumna decide no leer ningún libro voluntario, el porcentaje asignado al mismo pasará a engrosarse en la competencia lingüística. Esto mismo cabe para el caso de que por cualquier circunstancia no se realicen trabajos en los que requiera el uso de las nuevas tecnologías. De esta manera, la competencia lingüística podría alcanzar un porcentaje de hasta el 75%). Asimismo, **es requisito imprescindible la realización de las tareas diarias encomendadas por cada profesor.**
3. La ponderación de cada apartado en la calificación de cada evaluación será la siguiente: Exámenes parciales. A lo largo del trimestre se realizarán **exámenes parciales** (según bloques de contenido: expresión oral, comprensión lectora, expresión escrita, textos, literatura, morfología, sintaxis, semántica, ortografía, comunicación y sociedad) **La nota media de dichos exámenes supondrá en 60% de la nota de cada evaluación.**

Se realizará la media aritmética de todos los exámenes.

 - Un **40% de la nota** dependerá de las calificaciones obtenidas en los **controles o pruebas de lecturas** propuestas por cada profesor, de los procedimientos y del **trabajo diario desarrollado por el alumno, así como del interés mostrado en la materia.** La consecución de las **Competencias Comunicativas**, acorde con el nivel del alumno, será fundamental en el proceso evaluador. En este ámbito se valorarán no sólo las pruebas escritas sino también, la competencia y hábitos lectores, así como una adecuada competencia oral.

Se restará **0,1 puntos** cada vez que se constate que el alumno **no ha hecho la tarea** señalada. Se podrá restar como máximo **1 punto** por este apartado.

En relación con la presentación de trabajos y tareas diarias, tanto las realizadas en el aula como las encomendadas por el profesor a través de cualquier plataforma digital, **se valorará tanto la puntualidad en la entrega de los mismos, no puntuando aquellas actividades entregadas fuera de plazo, así como la elaboración no personal de la información por parte del alumno.**

En el caso de que se constate que un alumno no ha elaborado personalmente la información, sino que simplemente la ha copiado, la calificación será de **0 puntos. Una prueba o trabajo no presentado por la ausencia del alumno se calificará con un 0**, a no ser que el alumno justifique debidamente la falta.

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

En resumen	
Controles y pruebas objetivas	60%
Trabajos y /o pruebas sobre las lecturas obligatorias	15%
Trabajo diario, interés, actitud y esfuerzo del alumno	15%
Trabajo cooperativo o individual	10%

4. **La evaluación es continua**, por lo que en cada periodo se van integrando contenidos de las evaluaciones anteriores, especialmente los procedimientos, que en una asignatura como Lengua son prioritarios. La evaluación continua supone que:
- No habrá pruebas específicas de recuperación, salvo en casos excepcionales, a criterio del profesor.
 - Se incluirán cuestiones relativas a evaluaciones ya superadas en las pruebas de una evaluación posterior.
 - Se considerará aprobada la evaluación suspensa si en la siguiente se obtiene una nota igual o superior a 6.
5. En la valoración de ejercicios y pruebas escritas se tendrá en cuenta **la ortografía y redacción** de modo que los **errores ortográficos** penalizarán de la siguiente manera:
- ✓ 1º y 2º de ESO: Se descontará **0,20 puntos** por cada fallo de letra y 0,10 por cada error de acentuación
 - ✓ **Los** fallos de puntuación, redacción y corrección sintáctica o léxica, así como la presentación (limpieza, caligrafía adecuada, márgenes...) se penalizarán hasta con 1 punto.
 - ✓ **Los errores ortográficos descontarán hasta un máximo de 2 puntos.**
6. **Criterios para la repetición de una prueba por ausencia del estudiante.**
Justificaciones válidas.

En el caso de que algún alumno o alumna no pudiera acudir a una prueba por diferentes causas, el profesorado actuará de la siguiente manera:

- o Se le repetirá la prueba en el caso de que el motivo sea una enfermedad. Dado que el personal médico no tiene obligación de emitir justificantes, el profesorado tomará como válida la justificación escrita de las familias en la agenda junto con algún tipo de justificación: la propia cita médica, por ejemplo, en el caso de que la hubiera.
- o En el caso de otro tipo de justificación, viaje, evento familiar, enfermedad de un familiar, etc. en principio no se repetirá la prueba. No obstante, será el departamento, en función de la importancia de la prueba en cuestión, el que decida si ha de repetirse o no.
- o Si las justificaciones fueran reiteradas o el profesor o profesora sospechara que existe mala fe o negligencia en la justificación de las ausencias, podrá tomar la decisión de no repetir la prueba.

Criterios para la sanción por deshonestidad en las pruebas

- o Una vez entregada la hoja de examen, no se permitirá la entrada en el aula, salvo que se presente un justificante oficial.
- o El fraude en la realización de exámenes será considerado como falta de disciplina grave (de acuerdo con el artículo 34, apartado 1.k del *Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid*) y supondrá la calificación de cero en la prueba que se esté realizando.
- o Si existieran sospechas de que el examen es fraudulento, el profesor podrá realizar la repetición del mismo de manera oral.

- o Los alumnos que durante la realización de un examen utilicen material adicional no autorizado (teléfonos móviles, pinganillo, reloj, chuleta y similares) o sean sorprendidos hablando y copiando de material ilícito o delejercicio de otro compañero serán calificados en dicha prueba con 0 puntos.
- o Si el profesorado sospecha que el estudiante no ha sido veraz ni honesto en alguna de las pruebas, podrá optar por:
 - repetirle la prueba de forma arbitraria y sin previo aviso el día que considere oportuno con el fin de constatar la veracidad de sus respuestas, en el caso de un control; o
 - por hacérsela repetir, en el caso de un trabajo realizado en casa.
- o En el caso de que tenga pruebas objetivas de que la prueba no es original podrá invalidarla sin necesidad de repetición.
- o Asimismo, se calificarán con 0 puntos los ejercicios de los que ayuden a copiar a otros compañeros.

7. **El redondeo** se realizará de la siguiente forma: cuando la calificación se sitúe a falta de cuatro décimas para el siguiente número entero, Es decir, realizaremos un redondeo al alza a partir de 0,6 y truncamiento de 0,5 hacia abajo, siempre que sea nota superior a 5, y conservando la nota con dos decimales para el porcentaje de la nota media ponderada final. **En el caso de una nota comprendida entre 4 y 5 en ningún caso se realizará el redondeo al alza.**

8. Para obtener la nota de la evaluación final se realizará la siguiente ponderación

25% nota 1ª evaluación	35% nota 2ª evaluación	40% nota 3ª evaluación
------------------------	------------------------	------------------------

8.3.- Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes

La evaluación será continua.

La recuperación de las evaluaciones pendientes se llevará a cabo en la siguiente a través de pruebas o actividades que el profesor considere oportunas para la recuperación y refuerzo de los contenidos o, en aplicación de la evaluación continua, recuperar una evaluación suspensa con el trabajo de la siguiente evaluación. Se considerará aprobada la primera y segunda evaluación si en la segunda y tercera se obtiene una nota mínima de 6 puntos sobre 10.

9. Metodología didáctica

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

El área de Lengua Castellana y Literatura es una materia de las denominadas instrumentales, por lo que en el trabajo de aula el docente maneja dos objetivos fundamentales: la consecución de objetivos curriculares a través de los contenidos de currículo y el desarrollo de habilidades que favorezcan el aprendizaje de los alumnos en otras áreas.

En este proceso es necesario **el entrenamiento individual y el trabajo reflexivo** de procedimientos básicos de la asignatura: la comprensión oral y lectora, la expresión oral y escrita y la argumentación que son, obviamente, extrapolables a otras áreas y contextos de aprendizajes.

En algunos aspectos del área, fundamentalmente en aquellas que persiguen las habilidades de comunicación entre iguales y el desarrollo de la expresión y comprensión oral, el **trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y el enriquecimiento

personal desde la diversidad, una plataforma inmejorable para entrenar la competencia comunicativa.

Desde el conocimiento de la diversidad del aula y en respuesta a las múltiples inteligencias predominantes en el alumnado, el desarrollo de actividades desde la **teoría de las inteligencias múltiples** facilita que todos los alumnos y las alumnas puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos que se adquieran para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En el área de Lengua Castellana y Literatura es indispensable la **vinculación a contextos reales** y la aplicación de los conceptos más abstractos para mejorar el desarrollo lingüístico del alumno. Para ello, las tareas competenciales propuestas facilitarán este aspecto y permitirán la contextualización de aprendizajes en situaciones cotidianas y cercanas a los alumnos.

Así, la consideración básica como **materia instrumental** de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en este curso, define claramente el objetivo primordial que se persigue en él: **dotar a los alumnos de la suficiente capacidad comprensiva y expresiva para afrontar aceptablemente los contenidos de las distintas áreas y desenvolverse con suficiencia en las relaciones personales y sociales que les exigen la sociedad actual.**

A la consecución de dicho objetivo se estructura el enfoque comunicativo de la asignatura con el desarrollo de las cuatro destrezas básicas: **escuchar, leer, hablar y escribir**, de manera que se aborda el planteamiento de la enseñanza de la Lengua como instrumento, como objeto de conocimiento, como medio de autorregulación del pensamiento y como vehículo para conformar la personalidad de los alumnos.

Por ello:

- Planificaremos de manera sistemática actividades de **expresión oral** en las que participen todos los alumnos: exposiciones, debates, coloquios. Lectura expresiva...
- **La expresión escrita** se trabajará permanentemente exigiendo rigor, adecuación, coherencia y cohesión en todos los textos que escriban, desde los más académicos a los más creativos o literarios. El alumno conservará organizados, ordenados, corregidos y adecuadamente presentados todos los textos y actividades en su cuaderno. Respecto a la evaluación de la expresión escrita se tendrá en cuenta: ortografía (faltas de ortografía, acentos, mayúsculas), signos de puntuación, formas y estructuras gramaticales, léxico, elementos textuales (adecuación al registro, coherencia y cohesión, estructuración textual, claridad, concordancias, anacolutos, formas verbales, nexos, relativos y pronombres personales, repetición léxica, impropiedad...) Intentaremos que el alumno valore positivamente **la corrección ortográfica**, responsabilizándose en la tarea de la autocorrección.
- **La comprensión de textos orales y escritos** es una tarea que estará siempre presente en todas las actividades de enseñanza aprendizaje puesto que nuestro principal objetivo es que los alumnos desarrollen esta capacidad a través y por medio del uso de la lengua, tanto como instrumento de comunicación, como de aprendizaje. Reflexión y maduración personal.
- Es uso de la TIC como recurso metodológico se realizará en la medida en que se pueda usar el aula con pizarra digital o el de informática.
- **La lectura de libros completos** se planteará como obligatoria para todos los alumnos, pero insistiendo especialmente en fomentar desde el aula el hecho de la lectura como algo placentero. Para ello se trabajará con una lista abierta de lecturas de los alumnos elegirán los libros que quieran leer en base a sus gustos y competencia lectora.
- **Los medios de comunicación**, especialmente los periódicos serán nuestra principal fuente de selección de textos para comentar en clase.
- **Los contenidos relativos al teatro** se trabajarán además de sus características formales como género literario, a través de un taller que se llevará a cabo en las tres evaluaciones.
- **Utilizaremos el cine** siempre que podamos para acercar a los alumnos las obras de nuestra literatura que han sido llevadas al cine con éxito.
- Nos gustaría enfatizar el papel de la **LECTURA** a lo largo de esta programación. La lectura es el eje vertebrador. Esta posición cenital se justifica por su carácter propedéutico y madurador de aspectos tan importantes como la propia expresión oral y escrita, y porque además se

constituye como elemento imprescindible para el desarrollo del alumno en la autonomía de aprendizaje.

- Puesto que el objetivo de fondo es hacer lectores competentes y asiduos, las prácticas de lectura en sus distintas modalidades recorren todo el proyecto, desarrollando en el curso inicial una serie de técnicas tanto para la capacitación, como para la animación lectora. Un logro importante sería que el alumno considere la lectura como un elemento de su rutina diaria; tal vez, sea una pretensión imposible. Incorporamos **una hora de lectura semanal específica** (para la lectura de los libros seleccionados o de otros que el profesor cree oportuno) y el empleo de la **biblioteca, integrándola en el currículum de Lengua española**.

9. 1.- Materiales y recursos didácticos

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo antes propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
4. Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
5. Adecuación a los criterios de evaluación del centro.
6. Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
7. Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
8. Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- **Libro de texto:** es indispensable que el alumno disponga del libro de texto fijado por el departamento. Debe asistir a clase con él y disponer del mismo en su casa para el estudio y la realización de las tareas que, a partir del libro, se señalen. Este año, el libro elegido por este departamento es *Lengua Castellana y Literatura. Vicens Vives*.
- **Material de reprografía:** el carácter de la asignatura y el planteamiento metodológico imponen el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, materiales que se obtendrán por reprografía (textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.)
- La **explicación del profesor** cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.
- **Debate**, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
- **Noticias y artículos de prensa:** a través de estos textos se pretende acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea.
- **Libros de lectura.** La pretensión de los mismos es acercar a los alumnos al mundo de los libros a través de textos atractivos, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en ellos cierta afición por la misma. Así, se partirá de libros de lectura cercanos a los intereses y expectativas de los alumnos (literatura juvenil), para continuar nuestra andadura lectora acercando al alumnado a determinados textos clásicos adaptados

- a sus edades. Todo libro trabajado será objeto de observación, de reflexión y de crítica en el aula.
- Además de estas lecturas, que son de carácter obligatorio, los alumnos podrán leer, cada uno de los trimestres, otras obras opcionales, seleccionadas de entre una relación de títulos propuestos a principios de curso por ellos mismos. Al final de la programación se adjuntan las FICHAS DE LECTURA de estos textos opcionales, con las que los alumnos tendrán oportunidad de trabajar, para profundizar y reflexionar acerca de la obra que tienen entre sus manos.
 - Visionado de programas de televisión sobre temas de interés social, histórico, antropológico, etc., que puedan sentar las bases para el debate posterior.
 - Proyección y comentario de películas.
 - Dependiendo del contenido de cada unidad didáctica, se usarán también como material de trabajo en clase:
 - Materiales de anclaje, refuerzo y profundización. Ejercicios y actividades propuestos en el libro de texto citado anteriormente, así como aquellos que considere oportuno el profesor, que este construya y que presente a través de materiales reprográficos, de la página web del centro y del material adicional como los Recursos interactivos, audio....
 - Materiales de investigación y consulta: se utilizarán los existentes en el centro (biblioteca de aula, biblioteca del centro, sala de informática, sala de audiovisuales, reproductores de vídeo y audio, documentales culturales, música, transparencias, diapositivas, etc. Entre estos materiales se encuentran los siguientes libros:
 - L. GÓMEZ TORREGO: *Ortografía del uso del español actual*, Madrid, SM, 2000.
 - L. GÓMEZ TORREGO: *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM, 2007.
 - L. GÓMEZ TORREGO: *Análisis sintáctico, teoría y práctica*, Madrid, SM, 2002.
 - S. ULLMANN. *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Taurus, 1991.
 - O. LOUREDALAMAS L: *Introducción a la tipología textual*. Madrid, Arco Libros, 2004.
 - K. SPANG: GÉNEROS LITERARIOS, MADRID, SÍNTESIS, 1993.DICCIONARIO. VV. AA.
 - DICCIONARIO CLAVE, SM, 2006.
 - Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno *vicensvives* como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
 - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
 - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.
 - Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía, el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
 - Investigar sobre problemas reales asociados a través del Aprendizaje Basado en Problemas (PBL).
 - Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
 - Uso del entorno *Savia digital* para la interacción profesor-alumno de manera individualizada.

- Uso habitual de las TIC. Entre otras, recomendamos las siguientes direcciones web:
 - <http://www.smconectados.com/>
 - <http://www.librosvivos.net>
 - <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua>
 - Uso de la página web del ITE(Instituto Nacional de Tecnologías Educativas)<http://www.ite.educacion.es/http://cedec.ite.educacion.es/>
 - Acceso a la plataforma y a los recursos de Educamadrid: <http://www.educa2.madrid.org/educamadrid/>
 - Acceso a la información contenida en la página del Instituto Cervantes, Cervantes Virtual: www.cervantesvirtual.com/
 - Consulta de la página de la RAE: <http://www.rae.es/rae.html>
 - Consulta del diccionario www.rae.es/drae
 - Consulta del diccionario panhispánico de dudas www.rae.es/dpd
 - Consulta de Ortografía de la Lengua Española www.anle.us/usr/rte/file/ortografia_1999.pdf
 - Principales novedades de la nueva edición de la Ortografía de la Lengua Española: <http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/%28voAnexos%29/arc>
 - [h8100821B76809110C12571B80038BA4A/\\$File/CuestionesparaelFAQdeconsultas.htm](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/%28voAnexos%29/arc)
 - Consulta de Diccionarios de la RAE en soporte papel.
 - El uso de cualquier material impreso y digital de la Biblioteca del centro.
 - Práctica de la ortografía: <http://www.aplicaciones.info/ortogra/ortogra.htm>
 - Uso y consulta de otras páginas web: http://www.auladeletras.net/Aula_de_Letras/Recursos.html(recursos de lengua, literatura, medios de comunicación, webquest y hotpotatoes.).
 - <http://recursos.cnice.mec.es/lengua/publico/justifica.html> (recursos de lengua.).
 - <http://www.prensaescrita.com/prensadigital.php>(medios de comunicación.).
 - <http://www.ciudadseva.com/>(textos.).
 - <http://www.rinconcastellano.com> (biblioteca virtual, análisis literarios y autores.).
 - <http://recursosparaelaula.lacoctelera.net/post/2006/04/08/eltinglado> (recursos para el aula.).
 - <http://lenguayliteratura.org/mb/>(recursos de cualquier bloque de contenidos.).
 - <http://www.funfeu.es/consultas.html> (consultas de dudas gramaticales).
 - <http://www.wordreference.com/sinonimos/feo>(diccionario de sinónimos y antónimos.).
 - <http://www.xtec.cat/~fgonza28/indice.html> (webquest de literatura.).
 - http://www.materialesdelengua.org/WEB/index_web.htm (actividades interactivas.)
 - [:http://www.xtec.cat/~jgenover/morfo.htm](http://www.xtec.cat/~jgenover/morfo.htm)
 - <http://www.xtec.cat/~jgenover/sinta.htm>
 -

9.2.- Medidas de atención a la diversidad

Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas son:

- Desdobles en 1º ESO:
 - Los grupos de 1º ESO A, B, C se desdoblan en un grupo de compensatoria educativa.
 - Los grupos D, E, F se desdoblan en un cuarto grupo que acoge a los alumnos de NEE, atendidos por la profesora PT:

Además, el profesorado ajustará siempre la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades y facilitará los recursos o estrategias variadas. La mejor forma de atender a la diversidad es, sin duda, elaborando Proyectos Curriculares y Programaciones permeables a los cambios que el profesor deberá introducir en su práctica con el fin de atender a todos los alumnos.

La atención a la diversidad se contempla en tres niveles: programación, metodología y materiales.

En la Programación

Entre los criterios de programación que atienden a la diversidad del alumnado, podemos destacar los siguientes:

- La secuenciación en un orden creciente de dificultad y de especialización. Estas secuencias permiten reforzar lo básico y saber en qué momento del proceso está un alumno.
- La programación de contenidos para la adquisición de métodos, técnicas y estrategias. Mejorar de forma progresiva las habilidades de lectura, escritura, localización, comprensión, interpretación y representación gráfica de la información.
- La programación de actividades de refuerzo y ampliación, que complementan a las de síntesis y repaso.

Igualmente se tendrán presentes de forma anticipada, al elaborar la programación de aula, los siguientes factores:

- Distinguir los contenidos que sean básicos de aquellos que se consideren complementarios, entendiendo por lo primero todo aquello que resulte imprescindible para posteriores aprendizajes, o bien que contribuya al desarrollo de las competencias básicas, o bien posea una gran funcionalidad.
- Se deben fomentar actividades de aprendizaje variadas, materiales didácticos diversificados y distintas formas de agrupamiento de los alumnos.
- Considerar las fases de la evaluación inicial, formativa y sumativa, así como lo imprescindible que resulta establecer criterios de evaluación que no pretendan la rígida homogeneización de los niveles de aprendizaje de todos los alumnos sobre la totalidad de los contenidos trabajados, y que han de concretarse en actividades o pruebas de distinto grado de dificultad.

En la Metodología

Dos son los principios que se consideran básicos:

- La importancia del lenguaje personal de cada alumno como eje del proceso didáctico. Los materiales toman como punto de partida los usos personales del lenguaje. La expresión oral y la composición escrita se trabajan desde un punto de vista individualizado, sin que esto signifique que los alumnos trabajen de forma aislada ya que se incluyen trabajos de socialización y cooperación (trabajos en grupo, puestas en común, debates...).
- La organización secuenciada y progresiva de las actividades. Cada actividad es un paso que conduce a la adquisición de una(s) determinada(s) competencia(s).

En función de estos principios, se adoptarán las siguientes medidas:

- En cada unidad didáctica habrá unas actividades iniciales que permitirán un primer contacto con el tema por parte del alumnado; a través de ellas, detectará el profesor la situación de sus alumnos y podrá introducir las modificaciones pertinentes, no sólo para atender las diferencias, sino para prevenirlas.
- La unidad didáctica estará estructurada de tal modo que permita identificar los ejes temáticos organizadores del contenido, y el profesor podrá seguir o no la secuencia, de acuerdo a las necesidades del grupo. Por ejemplo, organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o bien reestructurar la propuesta didáctica dentro del bloque temático al que pertenece, sea por necesidades de programación del departamento didáctico o por el tratamiento de algún tema de forma interdisciplinar, etc.
- Al finalizar cada bloque se programará una actividad comentada de motivación, con la ayuda de aspectos creativos vinculados a los contenidos estudiados.

- Respecto a las actividades, aparecerán reseñadas específicamente las de refuerzo, las de ampliación y las complementarias (para aquellos alumnos con ritmo más rápido de aprendizaje). Estas actividades conjugan el trabajo individual y el de grupo; el profesor deberá decidir la aplicación según el momento y el objetivo que pretenda seguir.

En los Materiales

Junto al libro del alumno se ofrecen otros materiales que pueden utilizarse según las necesidades y características particulares: antologías, cuadernos de prácticas, de Gramática, de Ortografía y de Expresión, de caligrafía...

Sin embargo, dado que la respuesta a la diversidad constituye un principio básico de la enseñanza habrá que atender también a aquellos que presenten necesidades educativas específicas y que, por lo tanto, requieran de un proceso de individualización del currículo acorde con sus necesidades.

Para lograr todo esto, el instrumento que se elaborará será el **plan de trabajo individualizado**. Dicho plan está destinado a aquel alumnado que no alcance el nivel suficiente en algunas de las áreas en cualquiera de las fases del curso. También a aquellos que permanecen un año más en el mismo curso (repetidores) o para el que promociona al curso siguiente con materias insuficientes (pendientes).

Elementos que lo componen:

- Competencias que el alumno/a debe de alcanzar relacionadas con la materia.
- Contenidos.
- Organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo actividades individuales y cooperativas, agrupamientos y materiales necesarios y especificando los tiempos y los espacios.
- Procedimientos de evaluación.

10.- Procedimiento de información a las familias

A principios de curso todos los profesores enviarán a los padres o tutores legales de los alumnos una copia con los criterios de calificación para su conocimiento que deberán devolver firmados.

Además, toda la información será recogida en la página web del instituto

<https://iesjuandeherrera.net/>

La ruta sería Departamentos, Lengua Castellana y Literatura, Programación didáctica

11.- Actividades complementarias y extraescolares

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los docentes que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorios tanto para los profesores como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos las que se realicen fuera del centro o precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.

- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias, en el caso de que a lo largo del curso se pudieran realizar:

- Asistir a una representación teatral, según cartelera.
- Visita de un escritor y posterior tertulia.
- Visita a la Biblioteca Nacional.
- Celebración del Día del Libro.


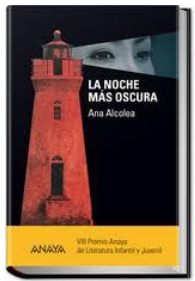
12.- Itinerarios lectores

Los hilos conductores que articulan los bloques en los que se estructura el tercer curso de Lengua castellana y Literatura de Educación Secundaria Obligatoria constituyen ejes temáticos en torno a los cuales se concretan las **situaciones de aprendizaje** planteadas en cada unidad didáctica y se diseñan los **itinerarios lectores** desarrollados en los apartados de **Constelaciones, Lecturas guiadas y Lecturas autónomas**.

Lecturas guiadas:

- Laura Gallego: Las crónicas de la torre.
- Carmen Martín Gaité, Caperucita en Manhattan
- Cuentos de la mitología griega

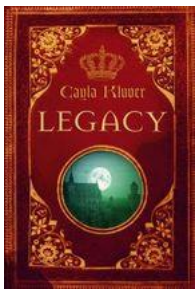
LECTURAS AUTÓNOMAS PARA 1º DE ESO

	<p>ALCÁNTARA, Ricardo, <i>El agujón del diablo</i> Ed. Edelvives. Nº de páginas: 144.</p> <p>Joaquina descubre que su hijo mayor, Gustavo, ha robado dinero y es drogado. Las tensiones que este descubrimiento origina en su hogar terminarán por hundir más su matrimonio, que llevaba ya un tiempo sin funcionar. Sin embargo, Joaquina no desfallece y, con la ayuda de su amiga Martha, hará lo imposible por recuperar a su hijo y mantener unida a su familia. Tras varios intentos frustrados por salvar lo insalvable, Joaquina acabará asumiendo que sus esfuerzos no han dado el fruto deseado y tomará una difícil decisión.</p>
	<p>ALCOLEA, Ana, <i>La noche más oscura</i> Ed. Anaya. Nº de páginas: 270</p> <p>Valeria y su madre se disponen a viajar a un lugar solitario del norte de Noruega a pasar unas vacaciones un tanto atípicas en un faro aislado. En ese misterioso lugar conocen a Willian y a su padre Lars, con los que inician una bonita amistad. Allí descubrirán que los muertos no descansan hasta que dejan todos sus asuntos cerrados y, sobre todo, se darán cuenta de que nunca es demasiado tarde para enamorarse.</p>

	<p>ALCOLEA, Ana, <i>El medallón perdido</i> Ed. Anaya. Nº de páginas: 176.</p> <p>Benjamín, un chico de 15 años que reside en Madrid, va a pasar el verano a casa de su tío Sebastián, quien vive en África, cerca de la zona donde unos años atrás murió el padre de Benjamín en un accidente de aviación. Durante su estancia en Gabón, Benjamín realiza con su tío una expedición a las Montañas de Cristal para recuperar un medallón que perteneció a su padre, aprende a conocerse a sí mismo y vive su primera experiencia amorosa.</p>
	<p>ALCOLEA, Ana, <i>El retrato de Carlota</i> Ed. Anaya. Nº de páginas: 184</p> <p>Carlota es una adolescente madrileña que vuela a Venecia para pasar las vacaciones con una tía suya, novelista de éxito. Allí descubre un misterio acerca de un retrato de su bisabuela y las extrañas circunstancias en las que se produjo su muerte, para lo cual contará con la ayuda de Fernando, un joven músico del que acabará enamorándose.</p>
	<p>ALONSO, Manuel L., <i>El impostor</i> Ed. Anaya. Nº de páginas: 128</p> <p>Eduardo es un chico de 16 años cuyo padre murió cuando él tenía tres y que acaba de perder también a su madre, por lo que sus familiares deciden enviarlo a Mallorca para que viva con su tío Miguel, un hombre misterioso que no tiene mucha relación con el resto de la familia. Allí descubre que su tío, que siempre había presumido de ser un próspero hombre de negocios, es, en realidad, un ladrón y un estafador, lo que provocará que Eduardo se sienta profundamente decepcionado y trate de convencerle de que cambie su estilo de vida. De forma paralela, se desarrolla también una pequeña historia de amor entre Eduardo y una chica llamada Susana a la que nuestro protagonista tendrá que conquistar.</p>
	<p>ÁLVAREZ, Blanca, <i>El curso en que me enamoré de ti</i> Ed. Planeta. Nº de páginas: 216</p> <p>Carlos, Dani y Marga estudian en un instituto situado en un entorno socioeconómico alto al que llega Jorge, un joven procedente de un centro de acogida. Los tres amigos intentan ayudar a Jorge a integrarse en el grupo; sin embargo, no todo el mundo comparte su espíritu solidario y acaban siendo objeto del ataque de un grupo de neonazis. A partir de ese momento sus vidas darán un giro inesperado y nada volverá a ser como antes.</p>
	<p>AMBROSIO, Gabriella, <i>Antes de despedirnos</i> Ed. Noguer. Nº de páginas: 139</p> <p>Jerusalén, la Ciudad Santa, se despierta una mañana sin saber que ese será el último amanecer que contemplen dos adolescentes que, sin conocerse, comparten un mismo destino. Dima es una chica palestina de 18 años que decide renunciar a la vida haciendo estallar una bomba que lleva adosada a su cuerpo y, al autoinmolarse, mata a una joven israelí de 17 años. Basada en hechos reales, esta estremecedora novela nos adentra en el conflicto árabe-israelí y nos hace reflexionar acerca del profundo dolor y la falta de esperanza que se esconde detrás de decisiones como la de Dima.</p>

	<p>CARMONA, Rocío, <i>La gramática del amor</i> La Galera S.A Editorial. Nº de páginas: 288</p> <p>Tras el divorcio de sus padres, Irene es enviada a un internado inglés donde vivirá con dolor su primer desengaño amoroso. Para superar esta situación y seguir adelante contará con la inesperada ayuda de su joven profesor de Gramática, Peter Hugues, quien se ofrece a enseñarle la “gramática del amor” a través de la lectura de obras literarias de grandes novelistas de todas las épocas. A partir de este momento la vida de Irene dará un giro sorprendente y aprenderá que, en ocasiones, “el final de un camino no es más que el principio de otro”.</p>
	<p>CASARIEGO, Martín, <i>Y decirte alguna estupidez, por ejemplo, te quiero</i> Ed. Anaya. Nº de páginas: 160</p> <p>“El amor es una estupidez. lo tengo comprobadísimo”. Así comienza la novela de Martín Casariego Córdoba en la que Juan, un chico que estudia en el instituto, nos habla de sus amistades, de su familia, de sus profesores... Y también del amor incontrolado que se despierta en él nada más conocer a Sara, su nueva compañera de clase, la rubia con “la voz de encantadora de serpientes y de pringados”, la chica de las mil caras (Sararrompecorazones, Saramalvada, Sarainoportuna, Saratortuga, Sarapetarda...). Su amor es -según nuestro protagonista- “uno de los secretos mejor guardados del sistema solar”, aunque quizás no sea tan secreto como él creía porque esos amores que nacen “sin premeditación, sin planearlo ni calcularlo, por la cara” son difíciles de ocultar durante mucho tiempo.</p>
	<p>COLLINS, Suzanne, <i>Los juegos del hambre</i> Ed. RBA Libros. Nº de páginas: 400</p> <p>Un pasado de guerras ha dejado a los 12 distritos en que se divide Panem bajo el poder tiránico del Capitolio. Este ha creado los llamados “Juegos del hambre”, una cruel prueba televisada en la que veinticuatro adolescentes (dos por cada distrito) elegidos al azar mediante un sorteo deben luchar a muerte en medio de un terreno hostil hasta que quede un único superviviente. Cuando su hermana pequeña es elegida para participar en estos terribles juegos, Katniss Everdenn, de 16 años, decide ocupar su lugar. ¿Conseguirá Katniss sobrevivir a las duras pruebas que le esperan? <i>Los juegos del hambre</i> es el primer título de una famosa trilogía en la que se incluyen dos novelas más: <i>En llamas</i> y <i>Sinsajo</i>.</p>
	<p>DAHL, Roald, <i>Matilda</i> Ed. Alfagurara. Nº de páginas: 240</p> <p>Matilda es una niña de seis años sensible e inteligente a la que le encanta leer. Sus padres, sin embargo, son unos seres mediocres que se niegan a comprarle libros y la animan a ver la televisión. Es entonces cuando Matilda descubre la magia que se esconde tras los libros apilados en las baldas de la biblioteca, al mismo tiempo que conoce a su nueva profesora, la señorita Honey, con la que aprenderá mucho más de lo que se imaginaba. Pero no todo es positivo en su vida: Matilda deberá enfrentarse a la directora de su escuela, la señorita Trunchbull, una mujer odiosa que no duda en hacerle la vida imposible. Es entonces cuando la niña decide utilizar sus maravillosos y recién descubiertos poderes contra ella.</p>
	<p>GALLEGO GARCÍA, Laura, <i>Donde los árboles cantan</i> Ediciones SM. Nº de páginas: 480</p> <p>Novela de fantasía protagonizada por Viana, hija del duque de Rocagrís, quien está prometida desde niña al joven Robian de Castemal. Ambos se aman pero Robian y el duque deben marchar a la guerra, mientras que Viana no tiene más remedio que quedarse a esperar el regreso de su padre y de su prometido. Durante el tiempo que dura la espera llegan a sus oídos algunas de las leyendas que se cuentan sobre el Gran Bosque, un lugar donde los árboles cantan.</p>

	<p>GRIPE, María, <i>Los escarabajos vuelan al atardecer.</i> Ediciones SM. Nº de páginas: 422</p> <p>Novela de aventuras protagonizada por tres amigos que se ofrecen un verano a cuidar las plantas de una casa apartada mientras su dueña está fuera. Allí descubren unas cartas del siglo XVIII que hablan de la historia de dos jóvenes abocados a una historia de amor imposible, al mismo tiempo que llega a su conocimiento la misteriosa desaparición de una estatua funeraria egipcia sobre la que pesa una terrible maldición. A partir de ese momento se ven envueltos en una serie de aventuras que les conducirán a un final sorprendente.</p>
	<p>FERNÁN-GÓMEZ, Fernando, <i>Las bicicletas son para el verano</i> Ed. Espasa Libros. Nº de páginas: 276</p> <p><i>Las bicicletas son para el verano</i> es una obra teatral ambientada en el madrileño barrio de Chamberí, donde vive Luis con su familia. El estallido de la guerra civil española les sorprende y hará que sus vidas den un giro inesperado.</p>
	<p>FERRARI, Andrea, <i>Aunque diga fresas</i> Ediciones SM. Nº de páginas: 228</p> <p>Historia narrada en primera persona por una adolescente argentina recién llegada a Madrid que se siente desarraigada y sola. En su instituto conoce a unos compañeros que harán que cambie de opinión y decida quedarse en España.</p>
	<p>FUNKE, Cornelia, <i>El Señor de los Ladrones</i> Ed. Destino. Nº de páginas: 408</p> <p>La madre de Próspero y Bonifacio (Pro y Bo), poco antes de morir, les había dicho que Venecia era un lugar muy hermoso, por lo que los dos hermanos deciden huir a esta ciudad italiana cuando su malvada tía intenta separarlos. Allí encuentran cobijo en una pandilla juvenil liderada por un misterioso personaje a quien llaman “El Señor de los Ladrones”. Pero, cuando todo parecía irles bien, aparece el detective Víctor, quien ha sido contratado por su tía para encontrarlos. Además, reciben un extraño encargo que les conduce a una isla que encierra un misterio.</p>
	<p>FUNKE, Cornelia, <i>Potilla y el ladrón de gorros</i> Ed. Siruela. Nº de páginas: 152</p> <p>Un niño un tanto melancólico y solitario llamado Arthur encuentra un día en el bosque una diminuta, encantadora, caprichosa y malhumorada hada llamada Potilla. El hada le cuenta a Arthur que, durante un baile, un ser horrendo les había robado los gorros a todas las hadas y sin gorro no pueden regresar a su reino. A partir de ese momento Arthur se verá envuelto en un sinfín de aventuras para recuperar los gorros perdidos porque ¿quién se atrevería a decirle que no a Potilla y enfrentarse a su mal humor?</p>

	<p>GÓMEZ, Ricardo, <i>Zigurat</i> Ediciones SM. Nº de páginas: 270</p> <p>Namri es hijo de un rey destronado cuyo destino va a cambiar súbitamente. El joven príncipe va a tener que tomar muchas decisiones y el lector deberá ayudarlo a decantarse por una u otra. Dependiendo de la elección, la vida de Namri y la de las personas que lo rodean puede ser muy diferente.</p>
	<p>GREEN, John, <i>Buscando a Alaska</i> Ed. Nube de Tinta. Nº de páginas: 304</p> <p>Miles es un chico solitario y sin amigos que se siente fascinado por las últimas palabras del escritor François Rabelais: “Voy en busca de un gran quizá”. Y, buscando ese “gran quizá” que dé sentido a su vida, decide cambiar de instituto y trasladarse a Culver Creek, un internado fuera de lo común. Allí entabla relación con personas que le harán vivir experiencias que nunca había imaginado y, sobre todo, conocerá a la preciosa, impetuosa y fascinante Alaska Young, una chica que entra en su vida como un huracán y lo arrasa todo a su paso. Pero nadie le dijo que ese camino plagado de aventuras iba a ser fácil de cruzar ni que cruzarlo iba a ser tan terriblemente doloroso.</p>
	<p>KEER, Judith, <i>Cuando Hitler robó el conejo rosa</i> Ed. Alfaguara. Nº de páginas: 272</p> <p>La llegada de Hitler al poder va a cambiar radicalmente la vida de Anna y su familia. En su huida del horror nazi, deberán abandonar su país y dejar atrás muchas cosas queridas, como su conejo de peluche. Con él también se quedará su infancia. <i>Cuando Hitler robó el conejo rosa</i> es una de las obras más leídas por los jóvenes de todo el mundo; una novela que rebosa emoción y sinceridad.</p>
	<p>KLUVER, Cayla, <i>Legacy</i> Ed. Roca. Nº de páginas: 432</p> <p>Historia de amor y aventuras protagonizada por la princesa Alera de Hytanica, una chica de diecisiete años que se siente desgraciada porque su padre quiere casarla con Steldor, un hombre arrogante e iracundo. Sin embargo, cuando conoce al atractivo Narian, llegado desde tierras lejanas con unas ideas diferentes acerca del papel de la mujer en la sociedad, se da cuenta de que ella tiene derecho a elegir su futuro.</p>
	<p>KORN, Wolfgang, <i>La vuelta al mundo de un forro polar rojo</i> Ed. Siruela. Nº de páginas: 136</p> <p>¿De dónde procede la tela de los pantalones que llevas puestos? ¿Dónde y en qué circunstancias se han fabricado las zapatillas que tanto te gustan? En <i>La vuelta al mundo de un forro polar rojo</i>, Korn nos hace reflexionar sobre estas y otras preguntas a la vez que nos muestra sin ambages la injusticia que domina el comercio mundial. Para ello nos muestra el azaroso viaje de un forro polar rojo por todo el mundo, porque son muchos los países que recorre este forro polar y muchas las personas implicadas en su producción antes de llegar a su punto de venta. Después de leer esta novela seremos un poco más críticos a la hora de comprar y más conscientes de las injusticias sociales que se esconden detrás de la globalización.</p>

	<p>LEONARDO, Leticia de, <i>La esfera de cristal de Murano.</i> Ed. San Pablo. Nº de páginas: 357</p> <p>Novela de misterio y aventuras con elementos sobrenaturales protagonizada por Bianca y Nero, dos gemelos de 13 años que residen con su abuelo en un pueblo de los Alpes italianos. Una noche, los dos hermanos escuchan una conversación entre su abuelo y un hombre que le amenaza con quedarse con su casa si no le entrega la Regina. Los dos adolescentes deciden ayudar a su abuelo pero todo se complica cuando encuentran una extraña esfera de cristal que les conduce a un complicado juego de pistas que tendrán que resolver si quieren conservar su casa.</p>
	<p>LIENAS, Gemma, <i>El diario rojo de Carlota</i> Ed. Destino. Nº de páginas: 336</p> <p>Carlota es una adolescente que comienza a tener sus primeras experiencias sexuales, lo que le lleva a investigar y reflexionar sobre la sexualidad y sobre otros aspectos que interesan a los jóvenes: el embarazo no deseado, la violencia contra la mujer, la homosexualidad... Esta novela juvenil coincidió en el tiempo con la publicación de <i>El diario rojo de Flanagan</i>, de Andreu Martín y Jaume Ribera, que aborda la misma historia contada desde el punto de vista de los chicos.</p>
	<p>LIENAS, Gemma, <i>El diario violeta de Carlota</i> Ed. Destino. Nº de páginas: 176</p> <p>Carlota, animada por su abuela, comienza a contemplar todo lo que ocurre a su alrededor con las gafas violetas, lo que le lleva a descubrir situaciones cotidianas en las que se pone de manifiesto la situación de discriminación que padecen las mujeres en la sociedad actual.</p>
	<p>LOWRY, Lois, <i>¿Quién cuenta las estrellas?</i> Ed. Planeta. Nº de páginas: 208</p> <p>Annamarie y Ellen son dos amigas de diez años que viven en la ciudad Copenhague durante la ocupación alemana en la Segunda Guerra Mundial. Sus vidas transcurren con relativa tranquilidad hasta que comienza la persecución nazi contra los judíos. Es entonces cuando la familia de Ellen, que es judía, se ve obligada a esconderse para evitar ser descubierta.</p>
	<p>MARTÍN, Andreu y RIBERA, Jaume, <i>El diario rojo de Flanagan</i> Ed. Destino. Nº de páginas: 288</p> <p>Flanagan es un adolescente que conoce a Carlota, una chica de su misma edad con la que inicia una relación, y deciden escribir un diario sobre sexo y todo lo relacionado con él. Esta novela apareció publicada junto con <i>El diario rojo de Carlota</i>, de Gemma Lienas, que aborda también el tema de la sexualidad, pero contada desde el punto de vista de las chicas.</p>

	<p>MARTÍN, Andreu y RIVERA, Jaume, <i>Todos los detectives se llaman Flanagan</i> Ed. Anaya. Nº de páginas: 232</p> <p>Flanagan trabaja como detective privado, a pesar de su corta edad y de que carece de los recursos que tienen sus colegas de profesión en las películas. Cuando Carmen, una chica de su barrio, le pide que encuentre a su sobrino recién nacido, que acaba de desaparecer, iniciará una investigación que le conducirá por un camino plagado de aventuras y de peligros. Y, mientras tanto, se debatirá entre la atracción que siente por Nines, una guapísima hija de papá, y Carmen, la encantadora chica que ha contratado sus servicios como detective.</p>
	<p>MATILLA, Luis, <i>Manzanas rojas</i> Ed. Anaya. Nº de páginas: 120</p> <p>Obra de teatro que tiene como protagonistas a Salim y Ariel, dos niños que residen en Jerusalén pero cuyos orígenes, condición social y religión los hace completamente distintos: Salim es un niño musulmán que vive con su madre, a quien ayuda vendiendo manzanas de caramelo con las que consiguen ahuyentar el hambre y la pobreza; Ariel, por el contrario, es un niño judío con recursos económicos que reside con su padre. Sin embargo, a pesar de todo aquello que contribuye a separarlos, Salim y Ariel consiguen construir una sólida y firme amistad.</p>
	<p>MENÉNDEZ, María, <i>Maldita adolescente</i> Ediciones SM. Nº de páginas: 176</p> <p>Adriana escribe cartas a Nick, miembro de los Backstreet Boys, su grupo de música favorito. Mientras tanto, Iván, apasionado de los poemas de Antonio Machado y compañero de clase de Adriana, le escribe cartas a ella. Ambos se liberan de sus tensiones y problemas escribiendo cartas que jamás serán enviadas a sus destinatarios. Sin embargo, un suceso que marcará para siempre la vida de la protagonista hará que Adriana descubra los verdaderos sentimientos de Iván, lo que le llevará a entender el valor de sentirse querido y lo importante que es encontrar nuevas ilusiones que nos empujen a vivir.</p>
	<p>MEYER, Stephenie, <i>Crepúsculo</i> Editorial Alfaguara. Nº de páginas: 511</p> <p>Cuando Isabella Swan se muda a Forks, una pequeña localidad del estado de Washington en la que vive su padre, no sabe que su vida está a punto de experimentar un giro inesperado y aterrador. Allí conoce a Edward Cullen, un misterioso joven del que se enamora sin saber que esconde un terrible secreto. <i>Crepúsculo</i> es la primera de una saga vampírica en la que se incluyen tres títulos más: <i>Luna nueva</i>, <i>Eclipse</i> y <i>Amanecer</i>.</p>
	<p>MURGUÍA, Verónica, <i>Loba</i> Ed. SM. Nº de páginas: 507</p> <p>Libro de fantasía épica que resultó ganador del premio de literatura juvenil Gran Angular 2013. El rey Lobo, quien gobierna con mano de hierro un país llamado Moriana, vive angustiado porque una maldición le impide tener un hijo varón, lo que le lleva a desatender a sus dos hijas. Sin embargo, Soledad, su primogénita, es una muchacha decidida que se entrena y lucha demostrando gran valor. Cuando llega la noticia de que un terrible dragón está a punto de llegar a la Corte, Soledad decide ir a los confines del reino para descubrir qué hay de verdad en todos esos rumores.</p>

	<p>ORO, Begoña, <i>Croquetas y wasaps</i> Ed. SM. Nº de páginas: 232</p> <p>Novela narrada en primera persona por una adolescente llamada Clara a quien acaba de dejar el chico con el que llevaba saliendo tres días. Se trata de una obra chispeante y divertida que habla sobre las segundas oportunidades y de cómo, a veces, “hay que lanzarse de cabeza a esa piscina de felicidad, zambullirse sin miedo, perder el traje de baño, empaparse el pelo, irritarse los ojos, tragar agua, apurar hasta quedarse sin aire...”</p>
	<p>ORO, Begoña, <i>Pomelo y limón</i> Ed. SM. Nº de páginas: 288</p> <p>Jorge y María son dos adolescentes que, a pesar de estar enamorados, tienen que dejar de verse por los demás, o -como dice la autora de la novela- por “los de más”. Y es que la madre de Jorge es una conocida actriz, mientras que la de María es una recién nombrada ministra cuya mala relación con la madre de Jorge es de dominio público. ¿Conseguirán Jorge y María vencer todas las adversidades y encontrar juntos la felicidad? Novela galardonada con el Premio de Literatura Juvenil Gran Angular 2011.</p>
	<p>RUEDA, Rocío, <i>El brazalete mágico</i> Ed. Oxford. Nº de páginas: 224</p> <p>Lara es una chica madrileña que va a pasar las vacaciones a Atenas, donde su padre trabaja de arqueólogo. Un día en el que pasea por la ciudad griega buscando un regalo para su padre, entra en una tienda de antigüedades y un misterioso anciano le regala un cofre que contiene un brazalete. Esta joya conectará a Lara con el mundo de la antigua Grecia y le llevará a descubrir uno de los secretos mejor guardados de la historia: el que se esconde tras la poderosa espada con la que luchó Alejandro Magno.</p>
	<p>RUESCAS SÁNCHEZ, Javier y MIRALLES, Francesc, <i>Pulsaciones</i> Ed. SM. Nº de páginas: 200</p> <p>Novela escrita íntegramente con SMS que cuenta la historia de Elia, una adolescente que acaba de despertar de un coma provocado por un accidente. Lo malo es que no recuerda absolutamente nada de lo ocurrido durante los tres días previos al accidente y eso le produce una gran angustia. Sin embargo, para recuperar el tiempo perdido, cuenta con el apoyo de sus padres y de Sue, su mejor amiga. ¿Qué sucedió durante esos días que Elia no consigue recordar? ¿Quién es ese desconocido llamado Phoenix que no deja de mandarle mensajes? Y, sobre todo, ¿por qué siente Elia que le falta el aire cuando piensa en aquello que no puede recordar?</p>
	<p>RUIZ ZAFÓN, Carlos, <i>Marina</i> Ed. Edebé. Nº de páginas: 288</p> <p>Oscar Drai es un chico de 15 años que vive en un internado barcelonés. Un día decide explorar los alrededores del internado, lo que le lleva a adentrarse en un viejo caserón en el que conoce a Marina y a su padre, Germán Blau. Poco a poco se va involucrando en la vida de ambos y descubrirá una historia fantástica y llena de misterio que le dará más de un sobresalto.</p>

	<p>SACHAR, Louis, <i>Hoyos</i> Ed. SM. Nº de páginas: 240</p> <p>Stanley Yealts es un muchacho que ha sido acusado injustamente de robar unas zapatillas, razón por la que es obligado a ir al Campamento Lago Verde, un lugar al que envían a los chicos que han cometido algún delito. Allí cada uno de ellos debe cavar, diariamente y bajo un sol abrasador, un hoyo de metro y medio de ancho por metro y medio de profundo. En ese apartado y extraño lugar Stanley se hace amigo de Zero y juntos descubren algo que hará que sus vidas corran peligro.</p>
	<p>SAINT-EXUPERY, Antoine de, <i>El principito</i> Ed. Quinteto. Nº de páginas: 96</p> <p>El principito vive solo y feliz en un minúsculo planeta compuesto por tres volcanes y una flor, pero un día decide explorar otros planetas en los entabla relación con personajes singulares. Su periplo viajero le lleva también a la Tierra, donde conoce a un piloto perdido en medio del desierto de El Sahara tras sufrir un accidente de aviación. Libro breve pero intenso apto para todas las edades que invita a reflexionar sobre la naturaleza humana y sobre las cosas importantes de la vida. Porque “solo se ve bien con el corazón. Lo esencial es invisible a los ojos”.</p>
	<p>SEPÚLVEDA, Luis, <i>Historia de una gaviota y del gato que le enseñó a volar</i> Ed. Tusquets. Nº de páginas: 144</p> <p>Una gaviota está comiendo sardinas en el mar cuando una ola de petróleo envuelve todo su cuerpo. A pesar de todo, consigue escapar y llega a Hamburgo, donde cae en un balcón de una casa habitada por el gato Zorbas. Allí pone un huevo y, sabiendo que pronto morirá, le hace prometer a Zorbas que cuidará de su cría y le enseñará a volar.</p>
	<p>SIERRA I FABRA, Jordi, <i>El asesinato de la profesora de lengua</i> Ed. Anaya. Nº de páginas: 168</p> <p>La profesora de Lengua, harta de que sus alumnos no muestren ningún interés por su asignatura, les hace llegar una carta en la que les comunica que se ha vuelto loca y que asesinará a uno de ellos a las ocho de la tarde si no consiguen encontrarla y detenerla a tiempo. Tasio, Gaspar y Ana comenzarán entonces una carrera desenfrenada para desvelar las ocho pistas que contienen las ocho letras que forman el nombre del lugar donde se esconde la profesora.</p>

Otras recomendaciones

- *Julia y la mujer desvanecida*. Manuel Valls. Ed. ANAYA, SA. ISBN:978-84-207-8272-0
- *Oliver Twist*. Ch. Dickens (adaptación). Colección Cucaña. Ed. Vicens - Vives. ISBN: 9788431681371
- *La vuelta al mundo en 80 días*. Julio Verne. Ed. Almadraba. ISBN: 9788483087404
- *El vendedor de noticias*. José Luís Olaizola. Ed. Espasa juvenil. ISBN. 9788467045352
- *El fantasma de Canterville*. Oscar Wilde. Ed. Alianza Editorial. ISBN. 8420692557
- *El sabueso de los Baskerville* Arthur Cona Doyle. Ed. Alianza Editorial. ISBN. 9788420665689
- *Momo*. Michael Ende. Alfaguara juvenil. ISBN: 9788420665689
- *Caperucita en Manhattan*. Carmen Martín Gaité. Ed. Siruela. ISBN: 9788478444069
- *Cuentos y leyendas de los héroes de la mitología*. Christian Grenier. Ed. Anaya. ISBN: 9788466713177
- *El cementerio del capitán Nemo*. Miquel Rayó i Ferrer. Ed. Luis Vives (Edelvives). ISBN: 9788426355485

2º ESO

1.- Las competencias clave: los descriptores del perfil de salida.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, signados, escritos o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la misma, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia ciudadana(CP)

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en diferentes contextos socio-institucionales.

CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando sus propios juicios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, consciente y motivadamente, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente, respeta y promueve los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, valorando la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística, para construir su propia identidad.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en cualquier medio o soporte.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

CCEC4. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Utiliza métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente y aplica principios de ética y seguridad, en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, La resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje permanente para construir nuevo conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades en cada ocasión.

CD3. Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, datos e información, gestionando de

manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Analiza necesidades, oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, cultural y económico.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

2.- Las competencias específicas de la asignatura de Lengua castellana y Literatura.

Las competencias específicas de la materia de Lengua castellana y Literatura de la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas en la Educación Primaria. Se partirá de un acompañamiento guiado hasta uno progresivamente autónomo y se incluirá mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas. En esta etapa, la atención se centra en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, se subraya el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios, y se otorga un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

- La **primera competencia específica** de la materia se orienta al reconocimiento de la **diversidad lingüística y dialectal del entorno, de España y del mundo** con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística.
- Las **competencias específicas segunda a quinta** se refieren a la **producción, comprensión e interacción oral y escrita**, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta, con la comprensión lectora; y la quinta, con la expresión escrita.
- La **sexta competencia específica** pone el foco en la **alfabetización mediática e informacional**, pues el aprendizaje de la lectura, vinculado durante siglos casi de manera exclusiva con la lectura literaria, implica hoy también navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, etcétera.
- Las **competencias específicas séptima y octava** se reservan para la **lectura literaria**, tanto la **lectura autónoma** como la **lectura guiada** en el aula.
- La **competencia específica novena** atiende a la **reflexión sobre la lengua y sus usos**.
- Por último, la **competencia específica décima**, relativa a la **ética de la comunicación**, es transversal a todas las anteriores.

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su

fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos

literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapacultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

3. Los criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España.

1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.

Competencia específica 2

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.

Competencia específica 3

3.1. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.

3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

Competencia específica 5

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado

y con el registro adecuado.

5.2. Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Competencia específica 6

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7

7.1. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2. Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos.

7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

Competencia específica 8

8.1. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios.

8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los

conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.

9.3. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

9.4. Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.

9.5. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.

9.6. Identificar los procesos de formación de palabras.

Competencia específica 10

10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

4. Contenidos o Saberes básicos

Los contenidos de la materia de Lengua castellana y Literatura de Educación Secundaria Obligatoria se organizan en cuatro bloques:

- El bloque **A. «Las lenguas y sus hablantes»** incluye los contenidos relacionados con el reconocimiento y respeto por la **diversidad lingüística y dialectal**, y se corresponde de manera directa con la competencia específica 1.
- El bloque **B. «Comunicación»** integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización mediática e informacional, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. Se corresponde, por tanto, con las competencias específicas 2, 3, 4, 5 y 6.
- El bloque **C. «Educación literaria»** recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes de la literatura española y universal, estimulando la escritura creativa con intención literaria. Estos contenidos tienen relación directa con las competencias específicas 7 y 8.
- El bloque **D. «Reflexión sobre la lengua»** propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber que los estudiantes van construyendo a lo largo de la etapa a partir de preguntas o problemas que hacen emerger la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos. Los saberes de este bloque se corresponden con la competencia específica 9.

CONTENIDOS

A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

- Aproximación a las lenguas habladas en el mundo y su clasificación en las familias lingüísticas.
- Análisis de la extensión y variedades del español actual.
 - Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
 - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- Iniciación a la reflexión interlingüística como instrumento para la construcción de nociones gramaticales

transversales o específicas de cada lengua.

- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.
- Aproximación a los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidas las lenguas de signos y los recursos de apoyo a la comunicación, el sistema braille y la tiflotecnología. Alfabeto dactilológico.
- Reconocimiento del origen histórico de las lenguas de España.

B. COMUNICACIÓN

Análisis de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto

- Análisis de los componentes del hecho comunicativo. Funciones del lenguaje y tipos de textos.
- Análisis de cómo la situación condiciona el acto comunicativo. Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
 - Identificación de los elementos no verbales de la comunicación en textos icónico-verbales y multimodales.

2. Géneros discursivos

- Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, y expositivas.
 - El texto expositivo. La exposición. Clases de exposiciones. Estructura del texto expositivo, su estilo y lenguaje.
- Nociones básicas de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación lingüística.
- Géneros discursivos propios del ámbito social:
 - Redes sociales y medios de comunicación.
 - Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas.
 - Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor.
 - Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
 - Presentación de la publicidad y sus recursos.
 - Finalidad de la publicidad

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir

3.1. Hablar y escuchar

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor.
 - Selección y retención de la información relevante.
- Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales siendo capaz de argumentar:
 - Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
 - Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
 - Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión.
 - Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

3.2. Leer y escribir

- Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.
- Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción escrita en diferentes soportes: planificación, organización de la información, redacción, revisión y presentación del texto. Localización en un texto escrito de una determinada información.

- Comprensión, interpretación y producción de textos escritos de ámbito personal, escolar y social (instrucciones, correos electrónicos, etc.), con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.
- Alfabetización mediática e informacional:
 - Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos, análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento.
 - Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.
 - Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Identificación y uso de los recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos y su actitud ante los mismos:
 - Formas de deixis (temporal, personal y espacial).
 - Procedimientos de modalización: clases de enunciados según la actitud del hablante, modos verbales.
- Introducción a los mecanismos lingüísticos de la cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto.
 - Los conectores textuales explicativos, temporales, de orden y de contraste.
 - Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro de la situación de comunicación. Explicación y análisis de la adecuación textual.
- Uso progresivamente autónomo de diccionarios, manuales de consulta de gramática para obtener información básica, y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: los dos puntos, los paréntesis, los corchetes. Su relación con el significado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Aplicación guiada del conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas y gramaticales, valorando la necesidad de ceñirse a la norma lingüística, tanto en textos manuscritos como digitales.
 - La acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.
 - Acentuación de las palabras compuestas.
 - Escritura correcta de palabras de uso que contengan grafías homófonas.

C. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, incluyendo nuevos géneros y formatos como novela gráfica o cómic, de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar, de las virtuales y de la pública disponible, para el desarrollo de una toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida.
- Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros.
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico.
- Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Uso de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.

- Utilización de estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales, como clubes o encuentros de lectura.
- Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción.

2. Lectura guiada

Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, identificando el tema y la intención del autor, relacionando su forma y contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, y analizando la evolución de tópicos y formas literarias, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.
 - Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios:
 - Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Introducción a la lectura desde diferentes perspectivas.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
 - Lectura dramatizada de textos teatrales.
 - Lectura y recitado de textos poéticos.
- Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:
 - Imitación, transformación, continuación, etc., de diferentes textos de intención literaria.
- Caracterización e identificación de los géneros y subgéneros literarios de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales. Relación entre los elementos constitutivos de cada género literario y la creación del sentido de la obra.
 - La narración literaria. La narración en verso y en prosa La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato.
 - El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo.
 - El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica.
 - El género dramático.

D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes contenidos y estrategias:

- Observación e identificación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables:
 - El nombre. Expresión y formación del género y el número.
 - El adjetivo. Los grados del adjetivo.
 - Determinantes: Clases. Pronombres: Clases.
 - El verbo: Lexemas y desinencias verbales. Verbos regulares e irregulares. Formación y explicación de la voz pasiva.
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables:
 - El adverbio: clases de adverbios. Las locuciones adverbiales.
 - La conjunción: conjunciones coordinantes y subordinantes.
- Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple.
 - Identificación de la oración copulativa. El atributo.
 - Identificación de la oración predicativa. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo.
 - Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas.
 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
 - El orden de palabras. La concordancia.

- Conocimiento, uso y explicación de los procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras y de los procesos léxicos para el cambio de categoría gramatical.
 - La derivación y la composición.
 - La familia léxica.
 - Las siglas y los acrónimos.
 - Los préstamos lingüísticos.
 - Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales.
- Explicación y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos:
 - Las relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos.
 - Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo.
 - El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

5.- Criterios de evaluación, contenidos/saberes básicos, actividades/ indicadores de logro/ situaciones de aprendizaje, criterios de calificación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO / SITUACIONES DE APRENDIZAJE
<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Valorar los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidos la lengua de signos y el alfabeto dactilológico y los recursos de apoyo a la comunicación oral,</p>	<p>A LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aproximación a las lenguas habladas en el mundo y su clasificación en las familias lingüísticas. • Análisis de la extensión y variedades del español actual. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. ▪ Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. • Iniciación a la reflexión interlingüística como instrumento para la construcción de nociones gramaticales transversales o específicas de cada lengua. • Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. • Aproximación a los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidas las lenguas de signos y los recursos de apoyo a la comunicación, el sistema braille y la tiflotecnología. Alfabeto dactilológico. <p>Reconocimiento del origen histórico de las lenguas de España.</p> <p>Identifica correctamente los sistemas aumentativos de comunicación y reconoce sus características.</p> <p>Identifica correctamente los sistemas alternativos de comunicación y reconoce sus características.</p>	<p>Identifica correctamente similitudes y diferencias entre el castellano y otras lenguas y lo hace de manera autónoma.</p> <p>Reconoce correctamente las familias lingüísticas del mundo y lo hace de manera autónoma.</p> <p>Reconoce las lenguas de España y sus variedades geográficas y lo hace de forma autónoma.</p>

	<p>el sistema braille y la tiflotecnología, como vehículos de comunicación, apreciando sus diferencias como una muestra de la riqueza de lenguas y comunidades hablantes.</p> <p>1.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p>	<p>Identifica los prejuicios y estereotipos lingüísticos y procura evitarlos siempre. Valora positivamente la diversidad lingüística de España y del mundo.</p>	
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de</p>	<p>B COMUNICACIÓN</p> <p><i>Análisis de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</i></p> <p>1. Contexto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los componentes del hecho comunicativo. Funciones del lenguaje y tipos de textos. • Análisis de cómo la situación condiciona el acto comunicativo. Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 	<p>Demuestra una excelente comprensión del sentido global de textos orales y multimodales.</p> <p>Extrae correctamente la información de textos orales y multimodales y lo hace de manera autónoma.</p> <p>Analiza e identifica correctamente la intención de textos orales y multimodales y lo hace de manera autónoma.</p> <p>Valora críticamente el contenido de textos orales y multimodales con coherencia y corrección y lo</p>

	<p>textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de los elementos no verbales de la comunicación en textos icónico-verbales y multimodales. 	<p>hace de manera autónoma</p> <p>Valora críticamente la forma de textos orales y multimodales con coherencia y corrección y lo hace de manera autónoma.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el</p>	<p>2. Géneros discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, y expositivas. <ul style="list-style-type: none"> ▪ El texto expositivo. La exposición. Clases de exposiciones. Estructura del texto expositivo, su estilo y lenguaje. • Nociones básicas de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación lingüística. • Géneros discursivos propios del ámbito social: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Redes sociales y medios de comunicación. ▪ Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas. ▪ Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor. ▪ Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. ▪ Presentación de la publicidad y sus recursos. ▪ Finalidad de la publicidad 	<p>Realiza exposiciones orales sencillas que requieren planificación con coherencia, cohesión y el registro adecuado y lo hace de manera autónoma</p> <p>Realiza narraciones orales con fluidez y utiliza de manera eficaz recursos verbales y no verbales y lo hace de manera autónoma</p> <p>Participar siempre activamente en interacciones orales con cortesía lingüística.</p> <p>Utiliza siempre estrategias de escucha activa y de cooperación conversacional en las interacciones orales</p>

	<p>trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>		
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>3.2. Leer y escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. • Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. • Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción escrita en diferentes soportes: planificación, organización de la información, redacción, revisión y presentación del texto. Localización en un texto escrito de una determinada información. • Comprensión, interpretación y producción de textos escritos de ámbito personal, escolar y social (instrucciones, correos electrónicos, etc.), con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. • . 	<p>Reconoce correctamente la estructura de textos escritos y multimodales. Valora la calidad e idoneidad de textos escritos y multimodales de manera adecuada, coherente y autónoma Valora la objetividad y subjetividad de textos escritos y multimodales de manera adecuada, coherente y autónoma Valora críticamente el contenido de textos escritos y multimodales de manera adecuada, coherente y autónoma</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y</p>	<p>. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p>	<p>Produce textos escritos y multimodales sencillos adecuados a la situación</p>

<p>correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios descriptivos, narrativos, dialogados y expositivos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y uso de los recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos y su actitud ante los mismos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formas de deixis (temporal, personal y espacial). ▪ Procedimientos de modalización: clases de enunciados según la actitud del hablante, modos verbales. • Introducción a los mecanismos lingüísticos de la cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los conectores textuales explicativos, temporales, de orden y de contraste. ▪ Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). • Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. • Recursos lingüísticos para adecuar el registro de la situación de comunicación. Explicación y análisis de la adecuación textual. • Uso progresivamente autónomo de diccionarios, manuales de consulta de gramática para obtener información básica, y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. • Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: los dos puntos, los paréntesis, los corchetes. Su relación con el significado. • Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Aplicación guiada del conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas y gramaticales, valorando la necesidad de ceñirse a la norma lingüística, tanto en textos manuscritos como digitales. <ul style="list-style-type: none"> ▪ La acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. ▪ Acentuación de las palabras compuestas. <p>Escritura correcta de palabras de uso que contengan grafías homófonas.</p>	<p>comunicativa destinatario, propósito y canal</p> <p>Aplica adecuadamente estrategias de planificación de textos escritos y multimodales y lo hace de manera autónoma</p> <p>Aplicar adecuadamente estrategias de revisión con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta.</p> <p>Incorpora procedimientos para enriquecer los textos de manera adecuada y eficaz</p> <p>Se expresa siempre con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica.</p> <p>Planifica correctamente el resumen de un texto y sabe diferenciar la idea principal de las secundarias.</p> <p>Resume correctamente un texto integrando la información en oraciones relacionadas lógicamente y semánticamente entre sí.</p>
--	--	---	--

	<p>integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>		
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización mediática e informacional: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos, análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. ▪ Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. ▪ Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares <p>Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación</p>	<p>Localiza y selecciona información de forma efectiva y autónoma.</p> <p>Organiza la información y la integra en esquemas propios de manera adecuada y autónoma</p> <p>Reelabora la información, la comunica de manera creativa y lo hace de manera autónoma Reelabora la información, la comunica de manera creativa y lo hace de manera autónoma Adopta hábitos de uso seguro y saludable de las tecnologías digitales.</p> <p>Utiliza sistemáticamente herramientas de consulta seguras y fiables.</p>

	<p>personal.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>		
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.</p> <p>7.3. Compartir la</p>	<p>EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>1. Lectura autónoma</p> <p><i>Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, incluyendo nuevos géneros y formatos como novela gráfica o cómic, de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar, de las virtuales y de la pública disponible, para el desarrollo de una toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida. • Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros. • Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. • Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. • Uso de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales 	<p>Lee con interés obras diversas como fuente de placer y conocimiento y lo hace de forma autónoma.</p> <p>Deja constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura y lo hace de forma clara, coherente y autónoma.</p> <p>uestra gran interés en desarrollar hábitos de lectura como fuente de</p> <p>Reconoce e identifica su identidad lectora.</p> <p>Comparte activamente experiencias de lectura para disfrutar de su dimensión social.</p> <p>Relaciona el sentido del texto leído con la propia experiencia biográfica y lectora y lo hace de manera clara, coherente y autónoma.</p>

	<p>experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>	<p>(música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales, como clubes o encuentros de lectura. • Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción. 	
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas y de otros textos significativos, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores</p>	<p>2. Lectura guiada</p> <p><i>Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, identificando el tema y la intención del autor, relacionando su forma y contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, y analizando la evolución de tópicos y formas literarias, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. • Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. • Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos. • Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. • Introducción a la lectura desde diferentes perspectivas. • Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura dramatizada de textos teatrales. 	<p>Identifica correctamente el uso de figuras retóricas y recursos estilísticos y lo hace de manera autónoma.</p> <p>Explica y argumenta la interpretación de textos literarios y lo hace de manera clara, coherente y autónoma.</p> <p>Establece vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos o manifestaciones artísticas y culturales y lo hace de manera clara, coherente y autónoma</p> <p>Reconoce y relaciona las características propias de los géneros literarios y lo hace de manera correcta y autónoma.</p> <p>Redacta textos con intención literaria empleando las convenciones del género de manera correcta y adecuada.</p> <p>Aplica la creatividad en sus producciones escritas.</p>

	<p>éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>8.4. Conocer las principales características de los géneros y subgéneros literarios y comprender e interpretar el lenguaje literario y sus recursos expresivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura y recitado de textos poéticos. • Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Imitación, transformación, continuación, etc., de diferentes textos de intención literaria. • Caracterización e identificación de los géneros y subgéneros literarios de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales. Relación entre los elementos constitutivos de cada género literario y la creación del sentido de la obra. <ul style="list-style-type: none"> ▪ La narración literaria. La narración en verso y en prosa La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato. ▪ El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo. ▪ El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. <p>El género dramático.</p>	<p>Conoce correctamente las principales características de los géneros y subgéneros literarios</p> <p>Identifica e interpreta los recursos expresivos del lenguaje literario.</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas,</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e</p>	<p>D REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p> <p><i>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes contenidos y estrategias:</i></p>	<p>Revisa textos y hace propuestas de mejora de manera argumentada correctas, coherentes y adecuadas</p> <p>Utiliza el metalenguaje apropiado y en la reflexión y</p>

<p>con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>interlingüística. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. 9.4. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación e identificación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. • Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables: <ul style="list-style-type: none"> ▪ El nombre. Expresión y formación del género y el número. ▪ El adjetivo. Los grados del adjetivo. ▪ Determinantes: Clases. Pronombres: Clases. ▪ El verbo: Lexemas y desinencias verbales. Verbos regulares e irregulares. Formación y explicación de la voz pasiva. • Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables: <ul style="list-style-type: none"> ▪ El adverbio: clases de adverbios. Las locuciones adverbiales. ▪ La conjunción: conjunciones coordinantes y subordinantes. • Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de la oración copulativa. El atributo. ▪ Identificación de la oración predicativa. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. ▪ Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas. ▪ Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. <ul style="list-style-type: none"> ▪ El orden de palabras. La concordancia. • Conocimiento, uso y explicación de los procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras y de los procesos léxicos para el cambio de categoría gramatical. <ul style="list-style-type: none"> ▪ La derivación y la composición. ▪ La familia léxica. ▪ Las siglas y los acrónimos. ▪ Los préstamos lingüísticos. ▪ Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical. • Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales. • Explicación y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos. 	<p>propuesta argumentada de cambios y lo hace de manera autónoma.</p> <p>Identifica la grafía correcta de las palabras y lo hace de manera autónoma.</p> <p>Identifica el significado de las palabras y las utiliza correctamente y lo hace de forma autónoma.</p> <p>Analiza e interpreta la información sintáctica de forma correcta y autónoma.</p> <p>Analiza e interpreta la información morfológica y semántica de forma correcta y autónoma.</p> <p>Compara y transforma enunciados para formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua y lo hace de manera adecuada, correcta y autónoma</p> <p>Formula hipótesis y ejemplos sobre el funcionamiento de la lengua y lo hace de manera adecuada, correcta y autónoma</p> <p>Formula enunciados a partir de pautas para ilustrar ejemplos y lo hace de manera correcta y autónoma.</p>
---	--	--	---

	<p>palabras variables e invariables.</p> <p>9.5. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos subjetivos de los objetivos, así como las diferentes relaciones semánticas entre las palabras.</p> <p>9.6. Reconocer los elementos constitutivos de la palabra y los distintos procedimientos de formación de palabras, diferenciando las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p> <p>9.7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo. ▪ El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. <p>Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</p>	<p>Distingue correctamente las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables</p> <p>Identifica y clasifica correctamente palabras según sean variables o invariables</p> <p>Comprende correctamente el significado de las palabras en toda su extensión y usa la terminología adecuada.</p> <p>Reconoce y diferencia correctamente los usos subjetivos de los objetivos.</p> <p>Diferencia correctamente entre palabras simples y palabras derivadas.</p> <p>Crea correctamente palabras con prefijo o sufijo a partir de familias léxicas.</p> <p>Reconoce y explica correctamente los elementos constitutivos de la oración simple.</p> <p>Diferencia correctamente entre oración simple y oración compuesta</p>
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución</p>	<p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la</p>		<p>Utiliza siempre un lenguaje igualitario y respetuoso con las diferencias.</p>

<p>dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.</p>	<p>lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>		<p>Identifica y desecha siempre los usos discriminatorios o manipuladores del lenguaje</p> <p>En caso de conflicto, busca siempre consenso en las interacciones y actividades en grupo. En caso de conflicto, busca siempre consenso en las interacciones y actividades en grupo. En caso de conflicto, busca siempre consenso en las interacciones y actividades en grupo.</p>
---	---	--	---

6. Desarrollo curricular de los contenidos. Secuenciación.

Se plantea la siguiente secuenciación de contenidos, sin embargo, cada profesor, una vez valoradas las características de sus alumnos, podrá plantear unas prioridades para asegurarse de que se cubren los saberes mínimos necesarios para alcanzar las competencias específicas. En todo caso, recordamos que no es prioritario terminar el libro, y menos cuando la evaluación debe ser competencial

PRIMER TRIMESTRE		
SEPTIEMBRE – OCTUBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE – DICIEMBRE
<p>COMUNICACIÓN</p> <p>UNIDAD 1: ¿QUÉ DETERMINA NUESTRA COMUNICACIÓN? EL PROCESO COMUNICATIVO EFICAZ</p> <p>EMPEZAMOS</p> <p>SITÚATE</p> <p><i>Vídeo:</i> La importancia de la comunicación no verbal</p> <p><i>¡Acepto el reto!:</i> Crear memes que caricaturicen en clave de humor las reglas básicas de comunicación</p> <p>LECTURA</p> <p>El equipo de los Jabalíes Salvajes (texto narrativo)</p> <p>DESARROLLAMOS</p> <p>SABERES BÁSICOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es la comunicación? 2. ¿Cómo puedo comunicarme? 3. ¿Cómo puedo expresar lo que siento? 4. Los textos dialogados <p>Escucho, hablo y escribo</p> <p>¡RESUELVO EL RETO!</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear memes que caricaturicen en clave de humor las reglas básicas de comunicación – Generar ideas – Recursos-guía – Actividades-guía – Evaluación-Publicación-Reflexión 	<p>UNIDAD 2: ¿QUÉ CAMINO DESEO SEGUIR? LOS DISTINTOS TIPOS DE TEXTO</p> <p>EMPEZAMOS</p> <p>SITÚATE</p> <p><i>Vídeo:</i> Cómo convertirnos en la persona que queremos ser</p> <p><i>¡Acepto el reto!:</i> Recrear la sala de un juzgado donde se desarrolla un juicio</p> <p>LECTURA</p> <p>¿Qué es la buena educación? (texto periodístico)</p> <p>DESARROLLAMOS</p> <p>SABERES BÁSICOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué son los textos expositivos? 2. ¿Qué son los textos de opinión? 3. Los textos discontinuos 4. Las relaciones de los textos <p>Escucho, hablo y escribo</p> <p>¡RESUELVO EL RETO!</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recrear la sala de un juzgado donde se desarrolla un juicio – Generar ideas – Actividades-guía – Evaluación-Reflexión <p>CONSOLIDAMOS</p> <p>APLICO Y REFLEXIONO</p> <p>Actividades competenciales</p> <p>Síntesis</p>	<p>EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>UNIDAD 4: ¿TE GUSTA LA POESÍA? LÍRICA, RECURSOS ESTILÍSTICOS, RITMO Y SUBGÉNEROS</p> <p>EMPEZAMOS</p> <p>SITÚATE</p> <p><i>Vídeo:</i> El tigre y la nieve</p> <p><i>¡Acepto el reto!:</i> Escribir un poema con elementos del azar y cotidianos</p> <p>LECTURA</p> <p>Distinto (texto poético)</p> <p>DESARROLLAMOS</p> <p>SABERES BÁSICOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La literatura. Los géneros literarios 2. La lírica: lenguaje y recursos estilísticos 3. La lírica: ritmo y poesía lírica 4. La lírica: subgéneros líricos <p>¡RESUELVO EL RETO!</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escribir un poema con elementos del azar y cotidianos – Pregunta esencial – Preguntas-guía – Actividades-guía – Evaluación-Publicación-Reflexión <p>CONSOLIDAMOS</p> <p>APLICO Y REFLEXIONO</p> <p>Actividades competenciales</p>

<p>CONSOLIDAMOS</p> <p>APLICO Y REFLEXIONO</p> <p>Actividades competenciales</p> <p>Síntesis</p> <p>EVALUAMOS</p> <p>EVALÚO MIS SABERES Y COMPETENCIAS</p> <p>Compruebo mis saberes</p> <p>Evalúo mis competencias</p> <p>Rúbricas de autoevaluación</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producir textos escritos y multimodales • Interpretar y valorar textos escritos • Comprender e interpretar textos orales • Producir textos orales y multimodales 	<p>EVALUAMOS</p> <p>EVALÚO MIS SABERES Y COMPETENCIAS</p> <p>Compruebo mis saberes</p> <p>Evalúo mis competencias</p> <p>Rúbricas de autoevaluación</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producir textos escritos y multimodales • Interpretar y valorar textos escritos • Producir textos orales y multimodales • Seleccionar y contrastar información <p>ODS: 12, 14</p>	<p>Síntesis</p> <p>EVALUAMOS</p> <p>EVALÚO MIS SABERES Y COMPETENCIAS</p> <p>Compruebo mis saberes</p> <p>Evalúo mis competencias</p> <p>Rúbricas de autoevaluación</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producir textos escritos y multimodales • Interpretar y valorar obras literarias • Interpretar y valorar textos escritos • Seleccionar y contrastar información <p>ODS: 5</p>
---	--	--

SEGUNDO TRIMESTRE

ENERO	ENERO – FEBRERO	MARZO
<p>UNIDAD 5: ¿QUIERES CONOCER OTROS MUNDOS? TEXTOS NARRATIVOS EN VERSO Y EN PROSA</p> <p>EMPEZAMOS</p> <p>SITÚATE</p> <p><i>Vídeo:</i></p> <p>Juego de tronos</p> <p><i>¡Acepto el reto!:</i></p> <p>Escribir en forma de relato el recuerdo que nos suscita una canción</p> <p>LECTURA</p> <p>Nunca seré tu héroe (texto narrativo)</p> <p>DESARROLLAMOS</p> <p>SABERES BÁSICOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El género narrativo: finalidad y estructura 2. El género narrativo: relato breve en prosa 3. El género narrativo: relato largo en verso y en prosa 	<p>UNIDAD 6: ¿QUÉ SIGNIFICA PARA TI EL TEATRO? LA REPRESENTACIÓN HABLA DE LA VIDA</p> <p>EMPEZAMOS</p> <p>SITÚATE</p> <p><i>Vídeo:</i></p> <p>El Rey León</p> <p><i>¡Acepto el reto!:</i></p> <p>Adaptar un texto al teatro, crear un teatro de sombras chinescas y representarlo</p> <p>LECTURA</p> <p>La ternura (texto dramático)</p> <p>DESARROLLAMOS</p> <p>SABERES BÁSICOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El género dramático: características 2. El género dramático: la estructura del texto teatral 3. El género dramático: la 	<p>UNIDAD 8: ¿QUÉ SINTAGMA VERTEBRA LA ORACIÓN? EL SINTAGMA VERBAL</p> <p>EMPEZAMOS</p> <p>SITÚATE</p> <p><i>Vídeo:</i></p> <p>Harry Potter y la piedra filosofal</p> <p>DESARROLLAMOS</p> <p>SABERES BÁSICOS</p> <p>Gramática</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El sintagma verbal (I) 2. El sintagma verbal (II). El CD, el CI y el CC 3. El sintagma verbal (III). El CR y el CAg 4. El sintagma verbal (IV). Atributo y CPred <p>Morfología</p> <p>Flexión y derivación verbal</p> <p>Parásintesis y composición</p>

<p>4. El género narrativo: realidad y ciencia como ficción</p> <p>¡RESUELVO EL RETO!</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escribir en forma de relato el recuerdo que nos suscita una canción <ul style="list-style-type: none"> – Pregunta esencial – Generar ideas – Actividades-guía – Evaluación-Publicación-Reflexión <p>CONSOLIDAMOS</p> <p>APLICO Y REFLEXIONO</p> <p>Actividades competenciales</p> <p>Síntesis</p> <p>EVALUAMOS</p> <p>EVALÚO MIS SABERES Y COMPETENCIAS</p> <p>Compruebo mis saberes</p> <p>Evalúo mis competencias</p> <p>Rúbricas de autoevaluación</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producir textos escritos y multimodales • Interpretar y valorar textos escritos • Seleccionar y contrastar información • Interpretar y valorar obras literarias 	<p>tragedia</p> <p>4. El género dramático: la comedia</p> <p>5. El género dramático: los personajes</p> <p>¡RESUELVO EL RETO!</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adaptar un texto al teatro, crear un teatro de sombras chinescas y representarlo <ul style="list-style-type: none"> – Pregunta esencial – Actividades-guía – Evaluación-Publicación-Reflexión <p>CONSOLIDAMOS</p> <p>APLICO Y REFLEXIONO</p> <p>Actividades competenciales</p> <p>Síntesis</p> <p>EVALUAMOS</p> <p>EVALÚO MIS SABERES Y COMPETENCIAS</p> <p>Compruebo mis saberes</p> <p>Evalúo mis competencias</p> <p>Rúbricas de autoevaluación</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producir textos orales y multimodales • Producir textos escritos y multimodales • Interpretar y valorar obras literarias • Seleccionar y contrastar información • Interpretar y valorar textos escritos <p>SEGUNDO TRIMESTRE – FEBRERO</p> <p>REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</p> <p>UNIDAD 7: ¿Y SI LAS LENGUAS NO FUERAN SISTEMAS ORDENADOS?</p> <p>DE LA PALABRA A LA ORACIÓN</p> <p>EMPEZAMOS</p> <p>SITÚATE</p> <p><i>Vídeo:</i></p> <p>La llegada</p>	<p>CONSOLIDAMOS</p> <p>APLICO Y REFLEXIONO</p> <p>Actividades competenciales</p> <p>Síntesis</p> <p>EVALUAMOS</p> <p>EVALÚO MIS SABERES Y COMPETENCIAS</p> <p>Compruebo mis saberes</p> <p>Evalúo mis competencias</p> <p>Rúbricas de autoevaluación</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre la estructura de la lengua • Interpretar y valorar textos escritos • Producir textos escritos y multimodales • Seleccionar y contrastar información
--	---	--

	<p>DESARROLLAMOS</p> <p>SABERES BÁSICOS</p> <p>Gramática</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Oraciones y sintagmas 2. El sintagma nominal (SN) 3. El sintagma adjetival (SAdj) 4. El sintagma adverbial (SAdv) 5. El sintagma preposicional (SPrep) <p>Morfología</p> <p>La forma de las palabras</p> <p>CONSOLIDAMOS</p> <p>APLICO Y REFLEXIONO</p> <p>Actividades competenciales</p> <p>Síntesis</p> <p>EVALUAMOS</p> <p>EVALÚO MIS SABERES Y COMPETENCIAS</p> <p>Compruebo mis saberes</p> <p>Evalúo mis competencias</p> <p>Rúbricas de autoevaluación</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre la estructura de la lengua • Producir textos escritos y multimodales • Interpretar y valorar textos escritos <p>ODS: 5</p>	
--	--	--

TERCER TRIMESTRE		
<p>MARZO - ABRIL</p> <p>UNIDAD 9: ¿QUÉ DOS FUNCIONES SUELEN CONSTITUIR LA ORACIÓN VERBAL? LA ORACIÓN</p> <p>EMPEZAMOS</p> <p>SITÚATE</p> <p><i>Vídeo:</i></p> <p>El viaje de Chihiro</p>	<p>ABRIL</p> <p>LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <p>UNIDAD 10: ¿TODAS LAS LENGUAS ESTÁN EMPARENTADAS? LAS FAMILIAS LINGÜÍSTICAS</p> <p>EMPEZAMOS</p> <p>SITÚATE</p>	<p>MAYO</p> <p>UNIDAD 11: ¿EXISTEN OTRAS FORMAS DE COMUNICARNOS? SISTEMAS AUMENTATIVOS Y ALTERNATIVOS</p> <p>EMPEZAMOS</p> <p>SITÚATE</p> <p><i>Vídeo:</i></p>

<p>DESARROLLAMOS</p> <p>SABERES BÁSICOS</p> <p>1. La oración (I). Oraciones personales e impersonales</p> <p>2. La oración (II). Oraciones copulativas y predicativas</p> <p>3. La oración (III). El análisis de oraciones</p> <p>CONSOLIDAMOS</p> <p>APLICO Y REFLEXIONO</p> <p>Actividades competenciales</p> <p>Síntesis</p> <p>EVALUAMOS</p> <p>EVALÚO MIS SABERES Y COMPETENCIAS</p> <p>Compruebo mis saberes</p> <p>Evalúo mis competencias</p> <p>Rúbricas de autoevaluación</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre la estructura de la lengua 	<p><i>Vídeo:</i></p> <p>La fuerza de la lengua</p> <p><i>¡Acepto el reto!:</i></p> <p>Grabar un vídeo con la elaboración de un plato típico de otro país</p> <p>LECTURA</p> <p>Nombres propios</p> <p>DESARROLLAMOS</p> <p>SABERES BÁSICOS</p> <p>1. La clasificación de las lenguas</p> <p>2. Las familias lingüísticas</p> <p>3. Plurilingüismo y diversidad dialectal</p> <p>¡RESUELVO EL RETO!</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grabar un vídeo con la elaboración de un plato típico de otro país – Pregunta esencial – Generar ideas – Actividades-guía – Evaluación-Publicación-Reflexión <p>CONSOLIDAMOS</p> <p>APLICO Y REFLEXIONO</p> <p>Actividades competenciales</p> <p>Síntesis</p> <p>EVALUAMOS</p> <p>EVALÚO MIS SABERES Y COMPETENCIAS</p> <p>Compruebo mis saberes</p> <p>Evalúo mis competencias</p> <p>Rúbricas de autoevaluación</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir y apreciar la diversidad lingüística • Interpretar y valorar textos escritos • Seleccionar y contrastar información • Producir textos escritos, orales y multimodales <p>ODS: 10, 16</p>	<p>La lengua de signos transforma realidades</p> <p><i>¡Acepto el reto!:</i></p> <p>Crear y representar un flashmob en lenguaje de signos</p> <p>LECTURA</p> <p>La sordera en primera persona</p> <p>DESARROLLAMOS</p> <p>SABERES BÁSICOS</p> <p>1. Los sistemas aumentativos</p> <p>2. Los sistemas alternativos</p> <p>¡RESUELVO EL RETO!</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear y representar un flashmob en lenguaje de signos – Pregunta esencial – Actividades-guía – Evaluación-Publicación-Reflexión <p>CONSOLIDAMOS</p> <p>APLICO Y REFLEXIONO</p> <p>Actividades competenciales</p> <p>Síntesis</p> <p>EVALUAMOS</p> <p>EVALÚO MIS SABERES Y COMPETENCIAS</p> <p>Compruebo mis saberes</p> <p>Evalúo mis competencias</p> <p>Rúbricas de autoevaluación</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar y contrastar información • Producir textos orales y multimodales • Producir textos escritos y multimodales • Utilizar un lenguaje no discriminatorio <p>TERCER TRIMESTRE – MAYO - JUNIO</p> <p>ORTOGRAFÍA</p> <p>UNIDAD 12</p> <p>DESARROLLAMOS</p> <p>SABERES BÁSICOS</p>
--	---	--

		<ol style="list-style-type: none"> 1. La c, la z, la qu y la k 2. La -d/-z 3. La -c/-cc- 4. Las mayúsculas 5. El punto 6. La coma 7. Los dos puntos 8. El punto y coma 9. Los puntos suspensivos 10. ¿Cómo se acentúan los hiatos? 11. La tilde diacrítica 12. Otros casos de tilde diacríticao <p>CONSOLIDAMOS</p> <p>APLICO Y REFLEXIONO</p> <p>Actividades competenciales</p> <p>Síntesis</p> <p>EVALUAMOS</p> <p>EVALÚO MIS SABERES Y</p> <p>COMPETENCIAS</p> <p>Compruebo mis saberes</p> <p>Rúbricas de autoevaluación</p>
--	--	--

6.2.- Situaciones de aprendizaje

Se espera del alumnado que sea capaz de movilizar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales, propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

Aunque en cada caso sean necesarias una atención y una intervención específicas, la oralidad y la escritura rara vez se presentan por separado: leemos para preparar una intervención oral, conversamos y debatimos tras la lectura de un texto, etc. Manejamos textos, además, que combinan la palabra hablada o escrita con otros códigos en mensajes multimodales, imprescindibles en la alfabetización del siglo XXI. Por otra parte, leer y escribir son actividades sociales, con una dimensión dialógica a la que la escuela no puede dar la espalda.

Por ello, las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras y respetuosas hacia las diferencias. Asimismo, se requiere de individuos competentes para ejercer una ciudadanía digital activa, con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento, y para aprender por sí mismos, colaborar y trabajar en equipo. Todo esto sin olvidar que, dichas personas, han de ser creativas y con iniciativa emprendedora y comprometidas con el desarrollo sostenible, salvaguardando el

patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

Siendo las situaciones de aprendizaje, así como todo el planteamiento educativo que emana de la LOMLOE, una metodología de trabajo reciente, a la que nunca nos hemos enfrentado, que conlleva incluso un cambio terminológico que todavía se nos escapa y de la que no consideramos que hayamos sido suficientemente formados aún (más allá de la lectura y reflexión de los Reales decretos e Instrucciones), el Departamento acuerda empezar por la creación de situaciones de aprendizaje que ocupen pocas sesiones lectivas, al final de cada unidad didáctica (sin ser esto obstáculo para posibles iniciativas personales) y con el espíritu de servir como tareas globales, integradoras de los saberes básicos y competencias específicas trabajadas en la unidad, a modo de repaso, ampliación y profundización, y con un producto final motivador y sugerente.

Para este curso 2023-2024, se plantean la siguiente situación de aprendizaje

https://descargas.intef.es/recursos_educativos/ODES_SGOA/ESO/LC/La_expresion_del_genero_gramatical/index.html

7.Evaluación

7.1. Instrumentos y herramientas de evaluación

Atendiendo a los principios de **evaluación continua, formativa, reguladora** e integradora, plantearemos numerosas actividades que permitan la observación, el seguimiento y el registro sistemático de la actividad diaria del alumnado recogida en sus cuadernos y trabajos de clase.

El **texto** se erige como **punto de partida y fin del proceso de enseñanza-aprendizaje**. La **audición, lectura, comprensión, análisis y producción de textos orales y escritos** constituye la actividad fundamental que sustenta los aprendizajes de los bloques curriculares. En la **selección de textos** se han aplicado criterios de **variedad** (modalidad —narrativo, expositivo, dialogado...—, ámbitos de uso —personal, social, académico y literario—, canal—textos orales y escritos, texto monomodales y multimodales—), de **adecuación** a la edad y los intereses del alumnado, y de posibilidades didácticas en tanto que constituyen **modelos para la reflexión y el análisis** de aspectos temáticos, lingüísticos y formales y para la **producción textual**.

La consideración del texto como principio y fin del aprendizaje implica la adopción de un **enfoque comunicativo** a través de la creación de entornos que fomentan la necesidad de comunicarse. Así, se potencia el desarrollo de la competencia en **comunicación oral** invitando a **reflexiones grupales** (Antes de leer), a realizar **exposiciones** orales y a **comprender e interpretar** textos orales (audio y vídeo) y multimodales (vídeo).

El desarrollo de la **capacidad comprensión y producción escrita** se centra en la aplicación de las **estrategias de lectura** para favorecer la comprensión de textos escritos (Comunicación), y en la propuesta de tareas de **producción de textos** (resúmenes, esquemas, notas, listas, textos expositivos, comentarios de texto...), incluidos los de intención académica y literaria (. En cuanto a la lectura, el modelo parte de actividades de **anticipación lectora** (Antes de leer), actividades sobre la lectura para la **Comprensión global e interpretación del texto**, y la **Reflexión sobre el contenido y la forma**, y de poslectura (actividades de **Vocabulario e Investigación**, en las que a través de las TIC se plantea la búsqueda en Internet de información.

La propuesta de **producción de textos escritos de intención literaria** de la sección de Escritura creativa ofrece una gran oportunidad para **pensar y actuar de forma creativa**, desarrollar el **autoconocimiento** y la **autoestima**, hacer **autoevaluación** de las producciones propias y evaluar las ajenas y, opcionalmente, **comunicar** a los demás los resultados de la propia actividad.

Tanto en el desarrollo de la competencia en comunicación oral como en las prácticas de escritura se combina la **actividad individual** del estudiante con el **trabajo en equipo**, que favorece, además, la integración de todos los contenidos de la unidad, los de otras materias curriculares y el uso de las TIC.

En el bloque **Reflexión sobre la lengua** se trabaja el reconocimiento de la **estructura de la lengua**. La claridad en las explicaciones, la ejemplificación, el uso de textos, tablas e imágenes, la variedad de actividades con distintos niveles de dificultad, su aplicación en las actividades, y las propuestas de producción textual de distintos ámbitos, intenciones y alcance son principios que rigen el desarrollo de este bloque.

La **Educación literaria** del alumnado. La selección de obras fundamentales de diversos géneros constituye una apuesta por ofrecer textos de calidad en los que los estudiantes podrán reconocer los **rasgos temáticos y formales** (recursos estilísticos, técnicas narrativas...) y desarrollar su **hábito lector** a partir del acercamiento a la **reflexión profunda** y al **disfrute estético** que brinda la literatura. La observación y análisis de las **imágenes** que ilustran los textos, la **audición de las lecturas**, la integración y explotación de las lecturas del **itinerario lector**, la **relación de la literatura con otras artes y lenguajes** a través de las imágenes, y la **composición de textos de intención literaria** son también elementos decisivos en la educación del gusto y la sensibilidad literaria de los adolescentes.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación directa	Autoevaluación Diario de clase Fichas de seguimiento Registro de tareas realizadas Revisión del cuaderno del alumnado
Análisis de las producciones del alumnado	Leer los libros obligatorios y del Plan de Lectura Hacer comentarios o razonamientos Participar en debates Presentar trabajos o tareas en grupo o individualmente Uso de recursos en la plataforma Carpeta de actividades
Pruebas específicas escritas	Dictados Exámenes de respuesta múltiple Exámenes extensivos Pruebas prácticas Pruebas teóricas Comentarios de texto Redacciones Resúmenes Esquemas Hacer resúmenes de contenidos teóricos o prácticos
Pruebas específicas orales	Exámenes orales Presentaciones orales Grabaciones de audio y/o video Lectura en voz alta Audiciones Recitación Dramatización

7.2. Criterios de calificación y evaluación

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la materia de Lengua Castellana y Literatura son los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, establecidos por la normativa vigente y recogidos en la programación Didáctica. La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. En este sentido, el Departamento de LCL promueve el uso generalizado de múltiples instrumentos de evaluación, variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. Así, en el proceso de evaluación de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes **procedimientos e instrumentos**

Controles y pruebas objetivas sobre los contenidos. El diseño y número de pruebas será decidido por cada profesor en función de la materia impartida y la adecuación al alumnado, aunque se propone un número mínimo de dos pruebas por trimestre.

Trabajos y / o pruebas escritas sobre las lecturas que, con carácter trimestral, se han fijado como obligatorias. Consideramos la asignatura de Lengua Castellana y Literatura como un área instrumental, por ello es preciso que los alumnos realicen con asiduidad los ejercicios y tareas, escritas u orales, que el profesor encomienda a lo largo del curso y que los alumnos se habitúen a la lectura de libros, acordes con su edad y grado de madurez, por ello negarse a leerlos o no ser capaz de demostrar que se han leído impedirá una calificación positiva. Todas estas tareas tendrán, por tanto, carácter obligatorio

Trabajo diario y/o el cuaderno de clase, comprobando su quehacer cotidiano y su esfuerzo personal. No se valorará en él tanto el acierto o la perfección, como el trabajo, el orden y la claridad con que se prepara, ya que es una herramienta imprescindible para el estudio. El cuaderno debe recoger todas las actividades que se realicen durante el curso, así como las correcciones de las mismas, que se señalarán con bolígrafo rojo.

La observación directa en el aula sobre los siguientes aspectos:

- Realización de los ejercicios y las tareas programadas para cada día, tanto en el aula como en casa.
- Intervenciones y participación en clase del alumno.
- Interés por la asignatura y esfuerzo del alumno en el trabajo.
- Adecuada actitud y comportamiento en clase.

Trabajos de grupo cooperativo y/o trabajo individual con herramientas digitales (AulaVirtual de EducaMadrid, Pinterest, blogs, webquest, etc.) o sin ellas

Criterios de calificación

Por las características especiales de nuestra asignatura, resulta absurdo cuantificar exactamente cada uno de los criterios de evaluación, ya que prácticamente todos son de cumplimiento gradual y muchos de ellos se solapan entre sí. Tampoco pueden evaluarse con una sola prueba, sino que las competencias específicas a las que aluden se van alcanzando lentamente a lo largo de todo el curso, y es muy difícil separar claramente unas de otras. Ante esta dificultad, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura aplicará los siguientes criterios de calificación, en virtud de la relación entre competencias, instrumentos y criterios de evaluación,

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
BLOQUE 1 LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES		5%
<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Valorar los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidos la lengua de signos y el alfabeto dactilológico y los recursos de apoyo a la comunicación oral, el sistema braille y la tiflotecnología, como vehículos de comunicación, apreciando sus diferencias como una muestra de la riqueza de lenguas y comunidades hablantes.</p> <p>1.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p>	
BLOQUE 2 COMUNICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	30%
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	

<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios descriptivos, narrativos, dialogados y expositivos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.</p>	
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	
<p>BLOQUE 3 EDUCACIÓN LITERARIA</p>		<p>30%</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a</p>	

	<p>la formación de la propia identidad lectora.</p> <p>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>	
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas y de otros textos significativos, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>8.4. Conocer las principales características de los géneros y subgéneros literarios y comprender e interpretar el lenguaje literario y sus recursos expresivos.</p>	
<p>BLOQUE 4 CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>35%</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.4. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>9.5. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos subjetivos de los objetivos, así como las diferentes relaciones semánticas entre las palabras.</p> <p>9.6. Reconocer los elementos constitutivos de la palabra y los distintos procedimientos de formación de palabras, diferenciando las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p>	

	<p>9.7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p>	
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.</p>	<p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	

La **calificación de cada evaluación** se obtendrá a partir de la nota que resulte de valorar cada uno de los apartados reseñados en los procedimientos de evaluación y se realicen las **lecturas** señaladas para cada trimestre como obligatorias.

Si a lo largo de una evaluación, el alumno o alumna decide no leer ningún libro voluntario, el porcentaje asignado al mismo pasará a engrosarse en la competencia lingüística. Esto mismo cabe para el caso de que por cualquier circunstancia no se realicen trabajos en los que requiera el uso de las nuevas tecnologías. De esta manera, la competencia lingüística podría alcanzar un porcentaje de hasta el 75%). Asimismo, **es requisito imprescindible la realización de las tareas diarias encomendadas por cada profesor.**

La ponderación de cada apartado en la calificación de cada evaluación será la siguiente:

- Exámenes parciales. A lo largo del trimestre se realizarán **exámenes parciales** (según bloques de contenido: expresión oral, comprensión lectora, expresión escrita, textos, literatura, morfología, sintaxis, semántica, ortografía, comunicación y sociedad) La **nota media de dichos exámenes sólo se hará a partir de una notamínima de cuatro** y supondrán en **60% de la nota de cada evaluación**. Se realizará la media aritmética de todos los exámenes.
- Un **40% de la nota** dependerá de las calificaciones obtenidas en los **controles o pruebas de lecturas** propuestas por cada profesor, de los procedimientos y del **trabajo diario desarrollado por el alumno, así como del interés mostrado en la materia**. La consecución de las **Competencias Comunicativas**, acorde con el nivel del alumno, será fundamental en el proceso evaluador. En este ámbito se valorarán no sólo las pruebas escritas sino también, la competencia y hábitos lectores, así como una adecuada competencia oral.
- Se restará **0,1 puntos** cada vez que se constate que el alumno **no ha hecho la tarea** señalada. Se podrá restar como máximo **1 punto** por este apartado.
- En relación con la presentación de trabajos y tareas diarias, tanto las realizadas en el aula como las encomendadas por el profesor a través de cualquier plataforma digital, **se valorará tanto la puntualidad en la entrega de los mismos, no puntuando aquellas actividades entregadas fuera de plazo, así como la elaboración no personal de la información por parte del alumno.**
- En el caso de que se constate que un alumno no ha elaborado personalmente la información, sino que simplemente la ha copiado, la calificación será de **0 puntos. Una prueba o trabajo no presentado por la ausencia del alumno se calificará con un 0**, a no ser que el alumno justifique debidamente la falta.
- En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

En resumen	
Controles y pruebas objetivas	60%
Trabajos y /o pruebas sobre las lecturas obligatorias	15%
Trabajo diario, interés, actitud y esfuerzo del alumno	15%
Trabajo cooperativo o individual	10%

La evaluación es continua, por lo que en cada periodo se van integrando contenidos de las evaluaciones anteriores, especialmente los procedimientos, que en una asignatura como Lengua son prioritarios. La evaluación continua supone que:

- No habrá pruebas específicas de recuperación, salvo en casos excepcionales, a criterio del profesor.
- Se incluirán cuestiones relativas a evaluaciones ya superadas en las pruebas de una evaluación posterior.
- Se considerará aprobada la evaluación suspensa si en la siguiente se obtiene una nota igual o superior a 6.

En la valoración de ejercicios y pruebas escritas se tendrá en cuenta **la ortografía y redacción** de modo que los **errores ortográficos** penalizarán de la siguiente manera:

- ✓ 1º y 2º de ESO: Se descontará **0,20 puntos** por cada fallo de letra y 0,10 por cada error de acentuación
- ✓ **Los fallos de puntuación, redacción y corrección sintáctica o léxica**, así como la presentación (limpieza, caligrafía adecuada, márgenes...) se penalizarán hasta con 1 punto
- ✓ **Los errores ortográficos descontarán hasta un máximo de 2 puntos.**

Criterios para la repetición de una prueba por ausencia del estudiante. Justificaciones válidas.

En el caso de que algún alumno o alumna no pudiera acudir a una prueba por diferentes causas, el profesorado actuará de la siguiente manera:

- Se le repetirá la prueba en el caso de que el motivo sea una enfermedad. Dado que el personal médico no tiene obligación de emitir justificantes, el profesorado tomará como válida la justificación escrita de las familias en la agenda junto con algún tipo de justificación: la propia cita médica, por ejemplo, en el caso de que la hubiera.
- En el caso de otro tipo de justificación, viaje, evento familiar, enfermedad de un familiar, etc. en principio no se repetirá la prueba. No obstante, será el departamento, en función de la importancia de la prueba en cuestión, el que decida si ha de repetirse o no.
- Si las justificaciones fueran reiteradas o el profesor o profesora sospechara que existe mala fe o negligencia en la justificación de las ausencias, podrá tomar la decisión de no repetir la prueba.

Criterios para la sanción por deshonestidad en las pruebas

- Una vez entregada la hoja de examen, no se permitirá la entrada en el aula, salvo que se presente un justificante oficial.
- El fraude en la realización de exámenes será considerado como falta de disciplina grave (de acuerdo con el artículo 34, apartado 1.k del *Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid*) y supondrá la calificación de cero en la prueba que se esté realizando.
- Si existieran sospechas de que el examen es fraudulento, el profesor podrá realizar la

- repetición del mismo de manera oral.
- Los alumnos que durante la realización de un examen utilicen material adicional no autorizado (teléfonos móviles, pinganillo, reloj, chuleta y similares) o sean sorprendidos hablando y copiando de material ilícito o de ejercicio de otro compañero serán calificados en dicha prueba con 0 puntos.
 - Si el profesorado sospecha que el estudiante no ha sido veraz ni honesto en alguna de las pruebas, podrá optar por:
 - repetirle la prueba de forma arbitraria y sin previo aviso el día que considere oportuno con el fin de constatar la veracidad de sus respuestas, en el caso de un control; o
 - por hacérsela repetir, en el caso de un trabajo realizado en casa.
 - En el caso de que tenga pruebas objetivas de que la prueba no es original podrá invalidarla sin necesidad de repetición.
 - Asimismo, se calificarán con 0 puntos los ejercicios de los que ayuden a copiar a otros compañeros.

El redondeo se realizará de la siguiente forma: cuando la calificación se sitúe a falta de cuatro décimas para el siguiente número entero, Es decir, realizaremos un redondeo al alza a partir de 0,6 y truncamiento de 0,5 hacia abajo, siempre que sea nota superior a 5, y conservando la nota con dos decimales para el porcentaje de la nota media ponderada final. **En el caso de una nota comprendida entre 4 y 5 en ningún caso se realizará el redondeo al alza.**

Para obtener la nota de la evaluación final se realizará la siguiente ponderación

25% nota 1ª evaluación	35% nota 2ª evaluación	40% nota 3ª evaluación
------------------------	------------------------	------------------------

7.3.- Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes

La evaluación será continua.

La recuperación de las evaluaciones pendientes se llevará a cabo en la siguiente a través de pruebas o actividades que el profesor considere oportunas para la recuperación y refuerzo de los contenidos o, en aplicación de la evaluación continua, recuperar una evaluación suspensa con el trabajo de la siguiente evaluación. Se considerará aprobada la primera y segunda evaluación si en la segunda y tercera se obtiene una nota mínima de 6 puntos sobre 10.

7.4.- Procedimientos de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

Para aquellos alumnos que promocionan de curso, pero no han alcanzado los objetivos previstos y por lo tanto no han aprobado Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO, serán objeto de recuperación en cuanto a los contenidos.

El desarrollo del proceso de recuperación será responsabilidad del profesor que esté evaluando al alumno en segundo curso. A fin de favorecer las posibilidades de los alumnos y estimular positivamente su esfuerzo, consideramos imprescindible relacionar la evaluación de las medidas de recuperación con el rendimiento mostrado en el curso en el que el alumno se halle matriculado.

La forma de recuperar la asignatura es la siguiente:

- Si los alumnos se han matriculado en la optativa *Recuperación de lengua castellana*, recuperarán la materia de 1º de ESO si, al final de curso aprueban esta materia optativa. El profesorado que imparte estas horas mantendrá informado al profesorado del aula ordinaria de cara a un seguimiento conjunto que facilite evaluar la recuperación.
- En el supuesto de que no estén cursando esa materia, podrán aprobar la pendiente si aprueban las dos primeras evaluaciones del curso en el que estén matriculados, en este caso, 2º de ESO.
- Suponiendo que no se haya aprobado por ninguna de las dos vías anteriores, será necesario que los alumnos realicen un examen teórico-práctico de los contenidos de la asignatura y que se realizará durante el mes de mayo y que incluirá todo el temario de la materia suspensa. Para que la materia pendiente se considere superada, en dicho examen deberá obtenerse una puntuación de, al menos, 5/10.

Los contenidos del examen en mayo o en la convocatoria extraordinaria de Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO pendiente serán los siguientes:

- Mostrar una caligrafía legible y una buena presentación respetando los márgenes, las sangrías y evitando borrones.
- Resumir un texto.
- Extraer el tema de un texto.
- Responder a preguntas sobre aspectos concretos de un texto.
- Reconocer y redactar textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y de la vida diaria.
- Reconocer las secciones de un periódico.
- Emplear las reglas generales de acentuación, usar correctamente las distintas grafías y los signos de puntuación en todo texto que elaboren en las pruebas realizadas.
- Segmentar las sílabas de una palabra.
- Reconocer palabras simples y palabras derivadas.
- Identificar las categorías gramaticales.
- Identificar palabras polisémicas.
- Escribir sinónimos y antónimos.
- Elaborar campos semánticos.
- Diferenciar y definir los géneros literarios: lírico, narrativo y teatral o dramático.
- Medir versos e identificar el tipo de rima.
- Reconocer y comprender metáforas sencillas.
- Saber las lenguas y los principales dialectos que se hablan en España.
- Conocer el orden alfabético.

Para que la materia pendiente se considere superada, en dicho examen deberá obtenerse una puntuación de, al menos, 5/10 puntos

8. Metodología didáctica

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

El área de Lengua Castellana y Literatura es una materia de las denominadas instrumentales, por lo que en el trabajo de aula el docente maneja dos objetivos fundamentales: la consecución de objetivos curriculares a través de los contenidos de currículo y el desarrollo de habilidades que favorezcan el aprendizaje de los alumnos en otras áreas.

En este proceso es necesario **el entrenamiento individual y el trabajo reflexivo** de procedimientos básicos de la asignatura: la comprensión oral y lectora, la expresión oral y escrita y la argumentación que son, obviamente, extrapolables a otras áreas y contextos de aprendizajes.

En algunos aspectos del área, fundamentalmente en aquellas que persiguen las habilidades de comunicación entre iguales y el desarrollo de la expresión y comprensión oral, el **trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y el enriquecimiento personal desde la diversidad, una plataforma inmejorable para entrenar la competencia comunicativa.

Desde el conocimiento de la diversidad del aula y en respuesta a las múltiples inteligencias predominantes en el alumnado, el desarrollo de actividades desde la **teoría de las inteligencias múltiples** facilita que todos los alumnos y las alumnas puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos que se adquieran para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En el área de Lengua Castellana y Literatura es indispensable la **vinculación a contextos reales** y la aplicación de los conceptos más abstractos para mejorar el desarrollo lingüístico del alumno. Para ello, las tareas competenciales propuestas facilitarán este aspecto y permitirán la contextualización de aprendizajes en situaciones cotidianas y cercanas a los alumnos.

Así, la consideración básica como **materia instrumental** de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en este curso, define claramente el objetivo primordial que se persigue en él: **dotar a los alumnos de la suficiente capacidad comprensiva y expresiva para afrontar aceptablemente los contenidos de las distintas áreas y desenvolverse con suficiencia en las relaciones personales y sociales que les exigen la sociedad actual.**

A la consecución de dicho objetivo se estructura el enfoque comunicativo de la asignatura con el desarrollo de las cuatro destrezas básicas: **escuchar, leer, hablar y escribir**, de manera que se aborda el planteamiento de la enseñanza de la Lengua como instrumento, como objeto de conocimiento, como medio de autorregulación del pensamiento y como vehículo para conformar la personalidad de los alumnos.

Por ello:

- Planificaremos de manera sistemática actividades de **expresión oral** en las que participen todos los alumnos: exposiciones, debates, coloquios. Lectura expresiva...
- **La expresión escrita** se trabajará permanentemente exigiendo rigor, adecuación, coherencia y cohesión en todos los textos que escriban, desde los más académicos a los más creativos o literarios. El alumno conservará organizados, ordenados, corregidos y adecuadamente presentados todos los textos y actividades en su cuaderno. Respecto a la evaluación de la expresión escrita se tendrá en cuenta: ortografía (faltas de ortografía, acentos, mayúsculas), signos de puntuación, formas y estructuras gramaticales, léxico, elementos textuales (adecuación al registro, coherencia y cohesión, estructuración textual, claridad, concordancias, anacolutos, formas verbales, nexos, relativos y pronombres personales, repetición léxica, impropiedad...) Intentaremos que el alumno valore positivamente **la corrección ortográfica**, responsabilizándose en la tarea de la autocorrección.
- **La comprensión de textos orales y escritos** es una tarea que estará siempre presente en todas las actividades de enseñanza aprendizaje puesto que nuestro principal objetivo es que los alumnos desarrollen esta capacidad a través y por medio del uso de la lengua, tanto como instrumento de comunicación, como de aprendizaje. Reflexión y maduración personal.
- Es uso de la TIC como recurso metodológico se realizará en la medida en que se pueda usar el aula con pizarra digital o el de informática.
- **La lectura de libros completos** se planteará como obligatoria para todos los alumnos, pero insistiendo especialmente en fomentar desde el aula el hecho de la lectura como algo placentero. Para ello se trabajará con una lista abierta de lecturas de los alumnos elegirán los libros que quieran leer en base a sus gustos y competencia lectora.

- **Los medios de comunicación**, especialmente los periódicos serán nuestra principal fuente de selección de textos para comentar en clase.
- **Los contenidos relativos al teatro** se trabajarán además de sus características formales como género literario, a través de un taller que se llevará a cabo en las tres evaluaciones.
- **Utilizaremos el cine** siempre que podamos para acercar a los alumnos las obras de nuestra literatura que han sido llevadas al cine con éxito.
- Nos gustaría enfatizar el papel de la **LECTURA** a lo largo de esta programación. La lectura es el eje vertebrador. Esta posición central se justifica por su carácter propedéutico y madurador de aspectos tan importantes como la propia expresión oral y escrita, y porque además se constituye como elemento imprescindible para el desarrollo del alumno en la autonomía de aprendizaje.
- Puesto que el objetivo de fondo es hacer lectores competentes y asiduos, las prácticas de lectura en sus distintas modalidades recorren todo el proyecto, desarrollando en el curso inicial una serie de técnicas tanto para la capacitación, como para la animación lectora. Un logro importante sería que el alumno considere la lectura como un elemento de su rutina diaria; tal vez, sea una pretensión imposible. Incorporamos **una hora de lectura semanal específica** (para la lectura de los libros seleccionados o de otros que el profesor cree oportuno) y el empleo de la **biblioteca, integrándola en el currículum de Lengua española**.

8. 1.- Materiales y recursos didácticos

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo antes propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
- Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
- Adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- **Libro de texto:** es indispensable que el alumno disponga del libro de texto fijado por el departamento. Debe asistir a clase con él y disponer del mismo en su casa para el estudio y la realización de las tareas que, a partir del libro, se señalen. Este año, el libro elegido por este departamento es *Lengua Castellana y Literatura. Vicens Vives*.
- **Material de reprografía:** el carácter de la asignatura y el planteamiento metodológico imponen el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, materiales que se obtendrán por reprografía (textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.)

- La **explicación del profesor** cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.
- **Debate**, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
- **Noticias y artículos de prensa**: a través de estos textos se pretende acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea.
 - Diaria: periódicos de distinto tipo: nacionales, provinciales, gratuitos, deportivos, económicos...
 - Semanal: revistas semanales de distinto tipo: político-sociales, del corazón, musicales, deportivas...
 - Juvenil: publicaciones dedicadas especialmente a la población adolescente...
- **Libros de lectura**. La pretensión de los mismos es acercar a los alumnos al mundo de los libros a través de textos atractivos, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en ellos cierta afición por la misma. Así, se partirá de libros de lectura cercanos a los intereses y expectativas de los alumnos (literatura juvenil), para continuar nuestra andadura lectora acercando al alumnado a determinados textos clásicos adaptados a sus edades. Todo libro trabajado será objeto de observación, de reflexión y de crítica en el aula.
- Además de estas lecturas, que son de carácter obligatorio, los alumnos podrán leer, cada uno de los trimestres, otras obras opcionales, seleccionadas de entre una relación de títulos propuestos a principios de curso por ellos mismos. Al final de la programación se adjuntan las FICHAS DE LECTURA de estos textos opcionales, con las que los alumnos tendrán oportunidad de trabajar, para profundizar y reflexionar acerca de la obra que tienen entre sus manos.
- Visionado de programas de televisión sobre temas de interés social, histórico, antropológico, etc., que puedan sentar las bases para el debate posterior.
- Proyección y comentario de películas.
- Dependiendo del contenido de cada unidad didáctica, se usarán también como material de trabajo en clase:
 - Materiales de anclaje, refuerzo y profundización. Ejercicios y actividades propuestos en el libro de texto citado anteriormente, así como aquellos que considere oportuno el profesor, que este construya y que presente a través de materiales reprográficos, de la página web del centro y del material adicional como los Recursos interactivos, audios.
 - Materiales de investigación y consulta: se utilizarán los existentes en el centro (biblioteca de aula, biblioteca del centro, sala de informática, sala de audiovisuales, reproductores de vídeo y audio, documentales culturales, música, transparencias, diapositivas, etc. Entre estos materiales se encuentran los siguientes libros:
 - L. GÓMEZ TORREGO: *Ortografía del uso del español actual*, Madrid, SM, 2000.
 - L. GÓMEZ TORREGO: *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM, 2007.
 - L. GÓMEZ TORREGO: *Análisis sintáctico, teoría y práctica*, Madrid, SM, 2002.
 - S. ULLMANN. *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid,

- Taurus, 1991.
- O. LOUREDALAMAS L: *Introducción a la tipología textual*. Madrid, Arco Libros, 2004.
 - K. SPANG: GÉNEROS LITERARIOS, MADRID, SÍNTESIS, 1993.DICCIONARIO. VV. AA.
 - DICCIONARIO CLAVE, SM, 2006.
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno *Savia digital*: smsaviadigital.com, como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
- Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
 - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.
 - Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía, el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
 - Investigar sobre problemas reales asociados a través del Aprendizaje Basado en Problemas (PBL).
 - Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Uso del entorno *Savia digital* para la interacción profesor-alumno de manera individualizada.
- Uso habitual de las TIC. Entre otras, recomendamos las siguientes direcciones web:
- <http://www.smconectados.com/>
 - <http://www.librosvivos.net>
 - <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua>
 - Uso de la página web del ITE(Instituto Nacional de Tecnologías Educativas)<http://www.ite.educacion.es/http://cedec.ite.educacion.es/>
 - Acceso a la plataforma y a los recursos de Educamadrid: <http://www.educa2.madrid.org/educamadrid/>
 - Acceso a la información contenida en la página del Instituto Cervantes, Cervantes Virtual: www.cervantesvirtual.com/
 - Consulta de la página de la RAE: <http://www.rae.es/rae.html>
 - Consulta del diccionario www.rae.es/drae
 - Consulta del diccionario panhispánico de dudas www.rae.es/dpd
 - Consulta de Ortografía de la Lengua Española www.anle.us/usr/rte/file/ortografia_1999.pdf
 - Principales novedades de la nueva edición de la Ortografía de la Lengua Española: <http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/%28voAnexos%29/arc>
 - [h8100821B76809110C12571B80038BA4A/\\$File/CuestionesparaelFAQdeconsultas.htm](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/%28voAnexos%29/arc)
 - Consulta de Diccionarios de la RAE en soporte papel.
 - El uso de cualquier material impreso y digital de la Biblioteca del centro.
 - Práctica de la ortografía: <http://www.aplicaciones.info/ortogra/ortogra.htm>
 - Uso y consulta de otras páginas web: http://www.auladeletras.net/Aula_de_Letras/Recursos.html(recursos de lengua, literatura, medios de comunicación, webquest y hotpotatoes.).

- <http://recursos.cnice.mec.es/lengua/publico/justifica.html> (recursos de lengua.).
- <http://www.prensaescrita.com/prensadigital.php>(medios de comunicación.).
- <http://www.ciudadseva.com/>(textos.).
- <http://www.rinconcastellano.com> (biblioteca virtual, análisis literarios y autores.).
- <http://recursosparaelaula.lacoctelera.net/post/2006/04/08/eltinglado> (recursos para el aula.).
- <http://lenguayliteratura.org/mb/>(recursos de cualquier bloque de contenidos.).
- <http://www.funfeu.es/consultas.html> (consultas de dudas gramaticales).
- <http://www.wordreference.com/sinonimos/feo>(diccionario de sinónimos y antónimos.).
- <http://www.xtec.cat/~fgonza28/indice.html> (webquest de literatura.).
- http://www.materialesdelengua.org/WEB/index_web.htm (actividades interactivas.)
- [:http://www.xtec.cat/~jgenover/morfo.htm](http://www.xtec.cat/~jgenover/morfo.htm)
- <http://www.xtec.cat/~jgenover/sinta.htm>

8.2.- Medidas de atención a la diversidad

Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas son:

- Desdobles en 2º ESO:
 - Los grupos de 2º A, B, C se desdoblán en un cuarto grupo con alumnos de compensatoria educativa.
 - Los alumnos con necesidades educativas especiales de los grupos D, E salen del aula con la profesora PT:

Además de todo esto, el profesorado ajustará siempre la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades y facilitará los recursos o estrategias variadas. La mejor forma de atender a la diversidad es, sin duda, elaborando Proyectos Curriculares y Programaciones permeables a los cambios que el profesor deberá introducir en su práctica con el fin de atender a todos los alumnos.

La atención a la diversidad se contempla en tres niveles: programación, metodología y materiales.

En la Programación

Entre los criterios de programación que atienden a la diversidad del alumnado, podemos destacar los siguientes:

- La secuenciación en un orden creciente de dificultad y de especialización. Estas secuencias permiten reforzar lo básico y saber en qué momento del proceso está un alumno.
- La programación de contenidos para la adquisición de métodos, técnicas y estrategias. Mejorar de forma progresiva las habilidades de lectura, escritura, localización, comprensión, interpretación y representación gráfica de la información.
- La programación de actividades de refuerzo y ampliación, que complementan a las de síntesis y repaso.

Igualmente se tendrán presentes de forma anticipada, al elaborar la programación de aula, los siguientes factores:

- Distinguir los contenidos que sean básicos de aquellos que se consideren complementarios, entendiendo por lo primero todo aquello que resulte imprescindible para posteriores aprendizajes, o bien que contribuya al desarrollo de las competencias básicas, o bien posea una gran funcionalidad.
- Se deben fomentar actividades de aprendizaje variadas, materiales didácticos diversificados y distintas formas de agrupamiento de los alumnos.

- Considerar las fases de la evaluación inicial, formativa y sumativa, así como lo imprescindible que resulta establecer criterios de evaluación que no pretendan la rígida homogeneización de los niveles de aprendizaje de todos los alumnos sobre la totalidad de los contenidos trabajados, y que han de concretarse en actividades o pruebas de distinto grado de dificultad.

En la Metodología

Dos son los principios que se consideran básicos:

- La importancia del lenguaje personal de cada alumno como eje del proceso didáctico. Los materiales toman como punto de partida los usos personales del lenguaje. La expresión oral y la composición escrita se trabajan desde un punto de vista individualizado, sin que esto signifique que los alumnos trabajen de forma aislada ya que se incluyen trabajos de socialización y cooperación (trabajos en grupo, puestas en común, debates...).

- La organización secuenciada y progresiva de las actividades. Cada actividad es un paso que conduce a la adquisición de una(s) determinada(s) competencia(s).

En función de estos principios, se adoptarán las siguientes medidas:

- En cada unidad didáctica habrá unas actividades iniciales que permitirán un primer contacto con el tema por parte del alumnado; a través de ellas, detectará el profesor la situación de sus alumnos y podrá introducir las modificaciones pertinentes, no sólo para atender las diferencias, sino para prevenirlas.

-La unidad didáctica estará estructurada de tal modo que permita identificar los ejes temáticos organizadores del contenido, y el profesor podrá seguir o no la secuencia, de acuerdo a las necesidades del grupo. Por ejemplo, organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o bien reestructurar la propuesta didáctica dentro del bloque temático al que pertenece, sea por necesidades de programación del departamento didáctico o por el tratamiento de algún tema de forma interdisciplinar, etc.

- Al finalizar cada bloque se programará una actividad comentada de motivación, con la ayuda de aspectos creativos vinculados a los contenidos estudiados.

- Respecto a las actividades, aparecerán reseñadas específicamente las de refuerzo, las de ampliación y las complementarias (para aquellos alumnos con ritmo más rápido de aprendizaje). Estas actividades conjugan el trabajo individual y el de grupo; el profesor deberá decidir la aplicación según el momento y el objetivo que pretenda seguir.

En los Materiales

Junto al libro del alumno se ofrecen otros materiales que pueden utilizarse según las necesidades y características particulares: antologías, cuadernos de prácticas, de Gramática, de Ortografía y de Expresión, de caligrafía...

Sin embargo, dado que la respuesta a la diversidad constituye un principio básico de la enseñanza habrá que atender también a aquellos que presenten necesidades educativas específicas y que, por lo tanto, requieran de un proceso de individualización del currículo acorde con sus necesidades.

Para lograr todo esto, el instrumento que se elaborará será el **plan de trabajo individualizado**. Dicho plan está destinado a aquel alumnado que no alcance el nivel suficiente en algunas de las áreas en cualquiera de las fases del curso. También a aquellos que permanecen un año más en el mismo curso (repetidores) o para el que promociona al curso siguiente con materias insuficientes (pendientes).

Elementos que lo componen:

-Competencias que el alumno/a debe de alcanzar relacionadas con la materia.

-Contenidos.

-Organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo actividades individuales y cooperativas, agrupamientos y materiales necesarios y especificando los tiempos y los espacios.

-Procedimientos de evaluación.

9- Procedimiento de información a las familias

A principios de curso todos los profesores enviarán a los padres o tutores legales de los alumnos una copia con los criterios de calificación para su conocimiento que deberán devolver firmados.

Además, toda la información será recogida en la página web del instituto

<https://iesjuandeherrera.net/>

La ruta sería Departamentos, Lengua Castellana y Literatura

10.- Actividades complementarias y extraescolares

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los docentes que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorios tanto para los profesores como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos las que se realicen fuera del centro o precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias, en el caso de que a lo largo del curso se pudieran realizar:

- Asistir a una representación teatral, según cartelera.
- Visita de un escritor y posterior tertulia.
- Visita a la Biblioteca Nacional.
- Celebración del Día del Libro.

11.Itinerarios lectores

Los hilos conductores que articulan los bloques en los que se estructura el tercer curso de Lengua castellana y Literatura de Educación Secundaria Obligatoria constituyen ejes temáticos en torno a los cuales se concretan las **situaciones de aprendizaje** planteadas en cada unidad didáctica y se diseñan los **itinerarios lectores** desarrollados en los apartados de **Constelaciones, Lecturas guiadas y Lecturas autónomas**.

Lecturas guiadas:

- Laura Gallego, Finis mundi
- Carlos Ruiz Zafón, El príncipe de la niebla
- César Mallorquí, El último trabajo del señor Luna
- Alejandro Casona, La dama del alba




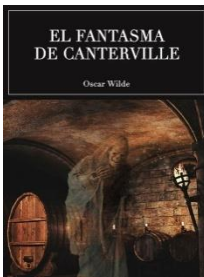
ALGUNAS LECTURAS RECOMENDADAS PARA 2º DE ESO




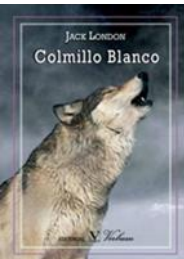

	<p>ALCOLEA, Ana, <i>La noche más oscura</i>. Ed. Anaya. Nº de páginas: 270.</p> <p>Valeria y su madre se disponen a viajar a un lugar solitario del norte de Noruega a pasar unas vacaciones un tanto atípicas en un faro aislado. En ese misterioso lugar conocen a Willian y a su padre Lars, con los que inician una bonita amistad. Allí descubrirán que los muertos no descansan hasta que dejan todos sus asuntos cerrados y, sobre todo, se darán cuenta de que nunca es demasiado tarde para enamorarse.</p>
	<p>ALCOLEA, Ana, <i>El medallón perdido</i>. Ed. Anaya. Nº de páginas: 176.</p> <p>Benjamín, un chico de 15 años que reside en Madrid, va a pasar el verano a casa de su tío Sebastián, quien vive en África, cerca de la zona donde unos años atrás murió el padre de Benjamín en un accidente de aviación. Durante su estancia en Gabón, Benjamín realiza con su tío una expedición a las Montañas de Cristal para recuperar un medallón que perteneció a su padre, aprende a conocerse a sí mismo y vive su primera experiencia amorosa.</p>
	<p>ÁLVAREZ, Blanca, <i>El curso en que me enamoré de ti</i>. Ed. Planeta. Nº de páginas: 216.</p> <p>Carlos, Dani y Marga estudian en un instituto situado en un entorno socioeconómico alto al que llega Jorge, un joven procedente de un centro de acogida. Los tres amigos intentan ayudar a Jorge a integrarse en el grupo; sin embargo, no todo el mundo comparte su espíritu solidario y acaban siendo objeto del ataque de un grupo de neonazis. A partir de ese momento sus vidas darán un giro inesperado y nada volverá a ser como antes.</p>
	<p>GARCÍA-GASCO, Rosa, <i>En tierra de reinas</i> Editorial Ojos Verdes</p> <p>Tierra Roja es un reino que resiste a la guerra que asola los Territorios Colindantes, pero tras la desaparición de la reina Amalia cuando iba a firmar un tratado de paz, sus hijas Valeria y Zoe se embarcan en el intento de encontrar a su madre y de acabar definitivamente con el conflicto bélico.</p>

	<p>BOYNE, John, <i>El niño con el pijama de rayas</i>. Ed. Salamandra. N° de páginas: 244.</p> <p>Bruno es un niño alemán de nueve años hijo de un oficial nazi que tiene que trasladarse con su familia a una nueva y aislada casa, lejos de Berlín, la ciudad donde siempre había residido. Allí transcurren sus días sin tener con quién jugar hasta que conoce a un niño de su edad vestido con un extraño pijama de rayas llamado Shmuel. Bruno y Shmuel pronto se hacen amigos, pero existe un problema: Shmuel vive tras una alambrada y Bruno no puede cruzarla...</p>
	<p>COLLINS, Suzanne, <i>Los juegos del hambre</i>. Ed. RBA Libros. N° de páginas: 400.</p> <p>Un pasado de guerras ha dejado a los 12 distritos en que se divide Panem bajo el poder tiránico del Capitolio. Este ha creado los llamados “Juegos del hambre”, una cruel prueba televisada en la que veinticuatro adolescentes (dos por cada distrito) elegidos al azar mediante un sorteo deben luchar a muerte en medio de un terreno hostil hasta que quede un único superviviente. Cuando su hermana pequeña es elegida para participar en estos terribles juegos, Katniss Everdenn, de 16 años, decide ocupar su lugar. ¿Conseguirá Katniss sobrevivir a las duras pruebas que le esperan? <i>Los juegos del hambre</i> es el primer título de una famosa trilogía en la que se incluyen dos novelas más: <i>En llamas</i> y <i>Sinsajo</i>.</p>
	<p>GALLEGO GARCÍA, Laura, <i>Donde los árboles cantan</i>. Ediciones SM. N° de páginas: 480.</p> <p>Novela de fantasía protagonizada por Viana, hija del duque de Rocagrís, quien está prometida desde niña al joven Robian de Castemal. Ambos se aman pero Robian y el duque deben marchar a la guerra, mientras que Viana no tiene más remedio que quedarse a esperar el regreso de su padre y de su prometido. Durante el tiempo que dura la espera llegan a sus oídos algunas de las leyendas que se cuentan sobre el Gran Bosque, un lugar donde los árboles cantan.</p>
	<p>GRIPE, María, <i>Los escarabajos vuelan al atardecer</i>. Ediciones SM. N° de páginas: 422.</p> <p>Novela de aventuras protagonizada por tres amigos que se ofrecen un verano a cuidar las plantas de una casa apartada mientras su dueña está fuera. Allí descubren unas cartas del siglo XVIII que hablan de la historia de dos jóvenes abocados a una historia de amor imposible, al mismo tiempo que llega a su conocimiento la misteriosa desaparición de una estatua funeraria egipcia sobre la que pesa una terrible maldición. A partir de ese momento se ven envueltos en una serie de aventuras que les conducirán a un final sorprendente.</p>
	<p>FERNÁN-GÓMEZ, Fernando, <i>Las bicicletas son para el verano</i>. Ed. Espasa Libros. N° de páginas: 276.</p> <p><i>Las bicicletas son para el verano</i> es una obra teatral ambientada en el madrileño barrio de Chamberí, donde vive Luis con su familia. El estallido de la guerra civil española les sorprende y hará que sus vidas den un giro inesperado.</p>

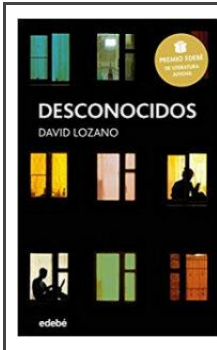
	<p>FUNKE, Cornelia, <i>El Señor de los Ladrones</i>. Ed. Destino. Nº de páginas: 408.</p> <p>La madre de Próspero y Bonifacio (Pro y Bo), poco antes de morir, les había dicho que Venecia era un lugar muy hermoso, por lo que los dos hermanos deciden huir a esta ciudad italiana cuando su malvada tía intenta separarlos. Allí encuentran cobijo en una pandilla juvenil liderada por un misterioso personaje a quien llaman “El Señor de los Ladrones”. Pero, cuando todo parecía irles bien, aparece el detective Víctor, quien ha sido contratado por su tía para encontrarlos. Además, reciben un extraño encargo que les conduce a una isla que encierra un misterio.</p>
	<p>GREEN, John, <i>Buscando a Alaska</i>. Ed. Nube de Tinta. Nº de páginas: 304.</p> <p>Miles es un chico solitario y sin amigos que se siente fascinado por las últimas palabras del escritor François Rabelais: “Voy en busca de un gran quizá”. Y, buscando ese “gran quizá” que dé sentido a su vida, decide cambiar de instituto y trasladarse a Culver Creek, un internado fuera de lo común. Allí entabla relación con personas que le harán vivir experiencias que nunca había imaginado y, sobre todo, conocerá a la preciosa, impetuosa y fascinante Alaska Young, una chica que entra en su vida como un huracán y lo arrasa todo a su paso. Pero nadie le dijo que ese camino plagado de aventuras iba a ser fácil de cruzar ni que cruzarlo iba a ser tan terriblemente doloroso.</p>
	<p>HINTON, S.E., <i>Rebeldes</i>. Ed. Punto de Lectura. Nº de páginas: 208.</p> <p>Ponyboy Curtis es un chico huérfano que vive con sus hermanos en un entorno social marginado. Su pertenencia a una pandilla callejera llamada los “greasers” y el enfrentamiento que estos mantienen con otra banda rival, los “socs”, hará que se vea envuelto en un asesinato que le obligará a esconderse de la policía. Pero una serie de acontecimientos imprevistos le harán ver que la solución no siempre es huir.</p>
	<p>KLUVER, Cayla, <i>Legacy</i>. Ed. Roca. Nº de páginas: 432.</p> <p>Historia de amor y aventuras protagonizada por la princesa Alera de Hytanica, una chica de diecisiete años que se siente desgraciada porque su padre quiere casarla con Steldor, un hombre arrogante e iracundo. Sin embargo, cuando conoce al atractivo Narian, llegado desde tierras lejanas con unas ideas diferentes acerca del papel de la mujer en la sociedad, se da cuenta de que ella tiene derecho a elegir su futuro.</p>
	<p>KORN, Wolfgang, <i>La vuelta al mundo de un forro polar rojo</i>. Ed. Siruela. Nº de páginas: 136.</p> <p>¿De dónde procede la tela de los pantalones que llevas puestos? ¿Dónde y en qué circunstancias se han fabricado las zapatillas que tanto te gustan? En <i>La vuelta al mundo de un forro polar rojo</i>, Korn nos hace reflexionar sobre estas y otras preguntas a la vez que nos muestra sin ambages la injusticia que domina el comercio mundial. Para ello nos muestra el azaroso viaje de un forro polar rojo por todo el mundo, porque son muchos los países que recorre este forro polar y muchas las personas implicadas en su producción antes de llegar a su punto de venta. Después de leer esta novela seremos un poco más críticos a la hora de comprar y más conscientes de las injusticias sociales que se esconden detrás de la globalización.</p>

	<p>LEONARDO, Leticia de, <i>La esfera de cristal de Murano</i>. Ed. San Pablo. Nº de páginas: 357.</p> <p>Novela de misterio y aventuras con elementos sobrenaturales protagonizada por Bianca y Nero, dos gemelos de 13 años que residen con su abuelo en un pueblo de los Alpes italianos. Una noche, los dos hermanos escuchan una conversación entre su abuelo y un hombre que le amenaza con quedarse con su casa si no le entrega la Regina. Los dos adolescentes deciden ayudar a su abuelo, pero todo se complica cuando encuentran una extraña esfera de cristal que les conduce a un complicado juego de pistas que tendrán que resolver si quieren conservar su casa.</p>
	<p>JOFFO, Joseph, <i>Un saco de canicas</i></p> <p>Esta novela cuenta la historia real de dos hermanos franceses de corta edad que tienen que separarse de sus padres y de sus hermanos mayores para sobrevivir a la persecución de los nazis. Recorrerán distintos lugares de Francia, escondiéndose en diferentes refugios, recibiendo ayuda de desconocidos, pero también sufriendo que otras personas les delaten.</p>
	<p>MALLORQUÍ, César, <i>El último trabajo del señor Luna</i>. Ed. Edebé. Nº de páginas: 245.</p> <p>El señor Luna, un asesino a sueldo, es contratado por un famoso narcotraficante para que localice y asesine a una peluquera boliviana afincada en España llamada Flor Huanaco. Paralelamente, aparece otra historia: la de Pablo Sousa, un adolescente superdotado con problemas para relacionarse con los demás. Cuando los caminos de Flor Huanaco, Pablo Sousa y el señor Luna se cruzan, comienza una trepidante aventura marcada por persecuciones, secuestros y aventuras en la que lo único importante es conservar la vida.</p>
	<p>HADDON, Mark, <i>El curioso incidente del perro a medianoche</i></p> <p>Christopher descubre que alguien ha asesinado al perro de su vecina y decide averiguar quién ha sido. Sin embargo, sus preguntas van a llevarle a descubrir un secreto para el que no estaba preparado. El protagonista, que odia que lo toquen, que no le gusta el color amarillo y que grita cuando está nervioso, será capaz de viajar hasta Londres para enfrentarse a ese secreto.</p>
	<p>GARCÍA-ROJO, Patricia, <i>Yo soy Alexander Cuervo</i> Editorial SM</p> <p>Un joven de diecisiete años intenta labrarse un camino como mago, con ayuda de su amigo Johann y de la actriz Berit y a pesar de la oposición de sus padres. Sin embargo, el mayor obstáculo que tendrá que superar es la aparición de Aubrey Galaxia, una maga que copia y mejora los trucos de Alexander Cuervo. La ciudad solo tiene cabida para un gran mago. ¿Quién de ellos será el mejor?</p>

	<p>MALLORQUÍ, César, <i>La estrategia del parásito</i>. Ediciones SM. N° de páginas: 189.</p> <p>La apacible vida de Óscar da un giro brutal cuando recibe una carta de Mario, un antiguo compañero de instituto con el que no mantenía ningún tipo de relación. El contenido de la carta no puede ser más misterioso: Mario le pide Óscar que guarde el pendrive que le ha enviado junto a la carta hasta que él vaya a recogerlo; no obstante, si algo le sucediera y no pudiera acudir a recoger la memoria USB, deberá contactar con otras personas y bajo ningún concepto debe intentar ver el contenido del pendrive en un ordenador con conexión a Internet y que no haya sido formateado previamente. Pero Óscar, a pesar de la advertencia, no sigue las indicaciones de la carta, lo que hará que su vida y la vida de las personas que están a su alrededor corra un serio peligro.</p>
	<p>MALLORQUÍ, César, <i>Las lágrimas de Shiva</i>. Ed. Edebé. N° de páginas: 240.</p> <p>“A veces, sin saber muy bien cómo ni por qué, suceden cosas que nos cambian por dentro y nos hacen ver el mundo de otra forma” – escribe Javier, el protagonista de <i>Las lágrimas de Shiva</i>, poco antes de conseguir que nos sumerjamos en una interesante aventura de misterio, amores imposibles y rencores ancestrales que Javier y su prima Violeta tratarán de desvelar durante un largo y lluvioso verano de 1969 que cambiará para siempre sus vidas.</p>
	<p>MARTÍN, Andreu y RIVERA, Jaume, <i>Todos los detectives se llaman Flanagan</i>. Ed. Anaya. N° de páginas: 232.</p> <p>Flanagan trabaja como detective privado, a pesar de su corta edad y de que carece de los recursos que tienen sus colegas de profesión en las películas. Cuando Carmen, una chica de su barrio, le pide que encuentre a su sobrino recién nacido, que acaba de desaparecer, iniciará una investigación que le conducirá por un camino plagado de aventuras y de peligros. Y, mientras tanto, se debatirá entre la atracción que siente por Nines, una guapísima hija de papá, y Carmen, la encantadora chica que ha contratado sus servicios como detective.</p>
	<p>MATILLA, Luis, <i>Manzanas rojas</i> (teatro). Ed. Anaya. N° de páginas: 120.</p> <p>Obra de teatro que tiene como protagonistas a Salim y Ariel, dos niños que residen en Jerusalén, pero cuyos orígenes, condición social y religión los hace completamente distintos: Salim es un niño musulmán que vive con su madre, a quien ayuda vendiendo manzanas de caramelo con las que consiguen ahuyentar el hambre y la pobreza; Ariel, por el contrario, es un niño judío con recursos económicos que reside con su padre. Sin embargo, a pesar de todo aquello que contribuye a separarlos, Salim y Ariel consiguen construir una sólida y firme amistad.</p>
	<p>WILDE, Oscar, <i>El fantasma de Canterville</i></p> <p>Una familia norteamericana compra un castillo en Europa que viene con fantasma incluido. Sin embargo, en lugar de asustarse, intentarán averiguar qué es lo que pasa con él.</p>

	<p>MENÉNDEZ, María, <i>Nunca seré tu héroe.</i> Ediciones SM. N° de páginas: 256.</p> <p>Andrés está harto del instituto, de los granos, del listillo de su hermano, de la plasta de su hermana, de sus padres, de sus profesores... Y, para rematar sus males, Jorge, el empollón de la clase, le acaba de quitar a su novia. Ante esta situación, su amigo Dani y él, un día de borrachera, hacen un conjuro que los convertirá en héroes capaces de luchar contra todas las adversidades que rodean sus vidas. Pero, en ocasiones, todo es susceptible de empeorar. ¿Logrará Andrés hacer realidad sus sueños?</p>
	<p>MURGUÍA, Verónica, <i>Loba.</i> Ed. SM. N° de páginas: 507.</p> <p>Libro de fantasía épica ganador del premio de literatura juvenil Gran Angular 2013. El rey Lobo, quien gobierna con mano de hierro un país llamado Moriana, vive angustiado porque una maldición le impide tener un hijo varón, lo que le lleva a desatender a sus dos hijas. Sin embargo, Soledad, su primogénita, es una muchacha decidida que se entrena y lucha demostrando gran valor. Cuando llega la noticia de que un terrible dragón está a punto de llegar a la Corte, Soledad decide ir a los confines del reino para descubrir qué hay de verdad en todos esos rumores.</p>
	<p>ORO, Begoña, <i>Pomelo y limón.</i> Ed. SM. N° de páginas: 288.</p> <p>Jorge y María son dos adolescentes que, a pesar de estar enamorados, tienen que dejar de verse por los demás, o -como dice la autora de la novela- por “los de más”. Y es que la madre de Jorge es una conocida actriz, mientras que la de María es una recién nombrada ministra cuya mala relación con la madre de Jorge es de dominio público. ¿Conseguirán Jorge y María vencer todas las adversidades y encontrar juntos la felicidad? Novela galardonada con el Premio de Literatura Juvenil Gran Angular 2011.</p>
	<p>LONDON, Jack, <i>Colmillo blanco.</i></p> <p>Es la historia de un perro lobo nacido en Alaska, su duro proceso de aprendizaje y la relación que establece con los hombres que viven en esas tierras.</p>
	<p>RUEDA, Rocío, <i>El brazalete mágico.</i> Ed. Oxford. N° de páginas: 224.</p> <p>Lara es una chica madrileña que va a pasar las vacaciones a Atenas, donde su padre trabaja de arqueólogo. Un día en el que pasea por la ciudad griega buscando un regalo para su padre, entra en una tienda de antigüedades y un misterioso anciano le regala un cofre que contiene un brazalete. Esta joya conectará a Lara con el mundo de la antigua Grecia y le llevará a descubrir uno de los secretos mejor guardados de la historia: el que se esconde tras la poderosa espada con la que luchó Alejandro Magno.</p>

	<p>RUIZ ZAFÓN, Carlos, <i>Marina</i>. Ed. Edebé. N° de páginas: 288.</p> <p>Oscar Draí es un chico de 15 años que vive en un internado barcelonés. Un día decide explorar los alrededores del internado, lo que le lleva a adentrarse en un viejo caserón en el que conoce a Marina y a su padre, Germán Blau. Poco a poco se va involucrando en la vida de ambos y descubrirá una historia fantástica y llena de misterio que le dará más de un sobresalto.</p>
	<p>SACHAR, Louis, <i>Hoyos</i>. Ed. SM. N° de páginas: 240.</p> <p>Stanley Yaelts es un muchacho que ha sido acusado injustamente de robar unas zapatillas, razón por la que es obligado a ir al Campamento Lago Verde, un lugar al que envían a los chicos que han cometido algún delito. Allí cada uno de ellos debe cavar, diariamente y bajo un sol abrasador, un hoyo de metro y medio de ancho por metro y medio de profundo. En ese apartado y extraño lugar Stanley se hace amigo de Zero y juntos descubren algo que hará que sus vidas corran peligro.</p>
	<p>SAINT-EXUPERY, Antoine de, <i>El principito</i>. Ed. Quinteto. N° de páginas: 96.</p> <p>El principito vive solo y feliz en un minúsculo planeta compuesto por tres volcanes y una flor, pero un día decide explorar otros planetas en los entabla relación con personajes singulares. Su periplo viajero le lleva también a la Tierra, donde conoce a un piloto perdido en medio del desierto de El Sahara tras sufrir un accidente de aviación. Libro breve pero intenso apto para todas las edades que invita a reflexionar sobre la naturaleza humana y sobre las cosas importantes de la vida. Porque “solo se ve bien con el corazón. Lo esencial es invisible a los ojos”.</p>
	<p>SEPÚLVEDA, Luis, <i>Historia de una gaviota y del gato que le enseñó a volar</i>. Ed. Tusquets. N° de páginas: 144.</p> <p>Una gaviota está comiendo sardinas en el mar cuando una ola de petróleo envuelve todo su cuerpo. A pesar de todo, consigue escapar y llega a Hamburgo, donde cae en un balcón de una casa habitada por el gato Zorbas. Allí pone un huevo y, sabiendo que pronto morirá, le hace prometer a Zorbas que cuidará de su cría y le enseñará a volar.</p>
	<p>SIERRA I FABRA, <i>Kafka y la muñeca viajera</i>. Ed. Siruela. N° de páginas: 152.</p> <p>Basándose en una anécdota real, Sierra i Fabra convierte aquí al escritor checo Franz Kafka en un cartero de muñecas que consigue llenar de esperanza e ilusión el inmenso vacío que ha producido en una niña la pérdida de su muñeca. Esta novela fue galardonada con Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil de 2007.</p>



LOZANO, David, *Desconocidos*
Editorial Edebé

Mientras Lara Grávalos queda a cenar en un Mc Donald's con Wilde, el chico con el que ha estado chateando durante las últimas semanas, la policía encuentra un cadáver en un barranco cercano a Barcelona. Al final de la noche se sabrá qué relación hay entre esos tres desconocidos y si la lista de crímenes aumenta o no.

3º E.S.O

1 Las competencias clave: los descriptores del perfil de salida.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, signados, escritos o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la misma, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para

desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentarla convivencia democrática.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia ciudadana (CP)

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en diferentes contextos socio- institucionales.

CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando sus propios juicios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, consciente y motivadamente, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones

culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente, respeta y promueve los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, valorando la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística, para construir su propia identidad.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en cualquier medio o soporte.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

CCEC4. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Utiliza métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la

importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente y aplica principios de ética y seguridad, en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje permanente para construir nuevo conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades en cada ocasión.

CD3. Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, datos e información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre.

Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Analiza necesidades, oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, cultural y económico.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

2.- Competencias específicas

1. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

2. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

4. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

5. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

6. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos

literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapacultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

7. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

8. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en diferentes contextos socio- institucionales.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando sus propios juicios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, consciente y motivadamente, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en

que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente, respeta y promueve los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, valorando la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística, para construir su propia identidad.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en cualquier medio o soporte.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

CCEC4. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Utiliza métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente y aplica principios de ética y seguridad, en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje permanente para construir nuevo conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades en cada ocasión.

CD3. Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, datos e información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de

proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Analiza necesidades, oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendobalance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, cultural y económico.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven ala acción una experiencia emprendedora de valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

3.- Los criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas

lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.

Competencia específica 2

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3

3.1. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica 5

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.

5.3. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos

de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7

7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.

7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

Competencia específica 8

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

9.4. Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

- 9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, reconociendo las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico.
- 9.6. Identificar, caracterizar, y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales en la oración simple.
- 9.7. Explicar y analizar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas y diferenciando los distintos tipos de oraciones predicativas.
- 9.8. Distinguir oraciones impersonales, activas y pasivas.
- 9.9. Identificar relaciones semánticas y mecanismos de cambio semántico.

Competencia específica 10

- 8.1 Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.
- 8.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

4.- Los contenidos o saberes básicos

CONTENIDOS
A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. Conocimiento del entorno lingüístico del alumnado fuera del centro escolar: variedades dialectales habladas por los alumnos y sus familiares. La lengua como instrumento de comunicación y de convivencia. • Análisis del origen de las lenguas de España: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las lenguas prerromanas. El euskera. ▪ Las lenguas romances. ▪ Evolución del castellano. ▪ Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. • Variedades del español: comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. ▪ El español de América. • Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. • Desarrollo de la reflexión interlingüística. Falsos amigos e intercomprensión lingüística.
B. COMUNICACIÓN
<p><i>Utilización de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</i></p> <p>1. Contexto: componentes del hecho comunicativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del hecho comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado. Distancia social entre los interlocutores. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis y reflexión de los elementos proxémicos de la comunicación. <p>2. Los géneros discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. <ul style="list-style-type: none"> ▪ El texto expositivo-argumentativo. Estructura y rasgos lingüísticos. • Análisis del texto y sus propiedades: la coherencia, la adecuación y la cohesión.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
 - La conversación en las nuevas tecnologías (chats, foros, mensajes de móvil).
- Géneros discursivos orales y escritos propios del ámbito educativo: monografías, ensayos, debates y exposiciones orales.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Los textos periodísticos de información: la noticia, el reportaje, la entrevista.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir

3.1. Hablar y escuchar

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor.
 - Selección y retención de la información relevante.
 - Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales.
 - Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
 - Elementos no verbales.
 - Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión.
 - Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos de la oralidad formal. x Valoración y análisis de los diferentes recursos lingüísticos del texto y su relación con el contenido
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

3.2. Leer y escribir

- Comprensión lectora:
 - Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes.
 - Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto.
 - Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura.
- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.
- Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet.
 - Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Procedimientos explicativos básicos: la aposición.
- Conocimiento de los mecanismos de cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto:
 - Los conectores textuales (adición, oposición, distribución, de orden, contraste, explicación).
 - Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
 - Correlación temporal en la coordinación.
- Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos.
 - Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital.
- Uso de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto y coma, la raya, el guion y las comillas. Su relación con el significado.

C. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura:
 - Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos.
 - Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora.
 - Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno.
- Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc.
- Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.
- Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
- Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.
- La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad.
- Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).

2. Lectura guiada

Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal de la Edad Media al Siglo de Oro, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Trayectoria de la literatura española.
 - Introducción a la literatura medieval. La poesía épica en los siglos XII y XIII. La prosa del siglo XIV. La poesía del siglo XV. Los orígenes del teatro y de la novela.
 - Introducción a la literatura del Siglo de Oro. Características de la literatura del Renacimiento y del Barroco y análisis de los textos narrativos, poéticos y dramáticos más relevantes.
- Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción. Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras con la incorporación progresiva del metalenguaje específico:
 - Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.
- Lectura desde diferentes perspectivas.

- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados:
 - Lectura dramatizada de textos teatrales.
 - Lectura y recitado de textos poéticos.
- Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:
 - Imitación, transformación, continuación, etc., de diferentes textos de intención literaria.

D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables e invariables:
 - El verbo: Análisis de la formación, usos y valores de las formas verbales no personales. Caracterización de las formas simples y las compuestas. El aspecto verbal. Las perífrasis verbales. Valores estilísticos de las formas verbales.
 - Las conjunciones y preposiciones como palabras relacionantes.
- Caracterización, explicación, identificación y reconocimiento de oraciones y sus constituyentes: grupo nominal, verbal, adjetival, preposicional y adverbial.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
 - Oraciones impersonales, activas y pasivas.
 - Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa.
 - Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales.
 - El orden de palabras.
- Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos:
 - Las relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos.
 - Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo.
 - El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
 - Análisis de las causas que están en el origen de los cambios semánticos y del empleo de los eufemismos.
 - Las frases hechas y el lenguaje figurado.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

5.- Criterios de evaluación, contenidos/saberes básicos, indicadores de logro/situaciones de aprendizaje, instrumentos de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Competencia específica 1 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.</p>	<p>A. Las lenguas y sus hablantes – Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. Conocimiento del entorno lingüístico del alumnado fuera del centro escolar: variedades dialectales habladas por los alumnos y sus familiares. La lengua como instrumento de comunicación y de convivencia. – Análisis del origen de las lenguas de España: – Las lenguas prerromanas. El euskera. – Las lenguas romances. – Evolución del castellano. – Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. – Variedades del español: comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. – Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. – El español de América. – Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. – Desarrollo de la reflexión interlingüística. Falsos amigos e intercomprensión lingüística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicación del origen del castellano y sus primeros textos escritos. ▪ Establecimiento de las relaciones entre el castellano y otras lenguas que se hablan en su entorno inmediato. ▪ Localización en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando sus orígenes históricos. ▪ Reconocimiento de las variedades geográficas del castellano tanto dentro como fuera de España. ▪ Identificación de los dialectos meridionales del castellano. ▪ Aprovechamiento de las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas. ▪ Distinción de los rasgos dialectales de aquellos que caracterizan la lengua coloquial y vulgar. ▪ Valoración positivamente la riqueza cultural que aporta la diversidad lingüística. ▪ Establecimiento de las distinciones apropiadas entre bilingüismo y diglosia. ▪ Conocimiento de los conceptos de préstamo, calco y extranjerismo. ▪ Aportación de argumentos sólidos a favor de la igualdad de las lenguas. ▪ Adopción de una percepción positiva de las minorías en general y de las lenguas minoritarias en particular. 	<ul style="list-style-type: none"> -Mapa con las lenguas de España. -Exposición oral sobre la variedad plurilingüe de sus países. -Trabajo de investigación sobre su realidad lingüística individual.

<p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>1.Comunicación. Contexto: componentes del hecho comunicativo B. Comunicación – Utilización de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto: componentes del hecho comunicativo – Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del hecho comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado. Distancia social entre los interlocutores. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones. – Análisis y reflexión de los elementos proxémicos de la comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento de los elementos de la comunicación. ▪ Reconocimiento de las variedades sociales e individuales de la lengua. ▪ Reconocimiento de las variedades de la lengua relacionadas con la situación. ▪ Análisis del proceso de comunicación en sus distintos niveles y extraer las conclusiones correspondientes. ▪ Uso correcto del lenguaje en redes sociales. ▪ Aprendizaje de gestionar las relaciones mejorando la comunicación. ▪ Lectura y comprensión adecuada de los textos narrativos. ▪ Identificación de los elementos de la narración. ▪ Lectura y comprensión adecuadamente de un texto dialogado. ▪ Comprensión de la tipología y la estructura de una descripción y explico sus rasgos lingüísticos. ▪ Reconocimiento de la estructura de una exposición y explico sus características lingüísticas. ▪ Lectura y comprensión adecuadamente de un texto argumentativo. ▪ Reconocimiento de la estructura de un texto argumentativo y explico sus características lingüísticas. ▪ Identificación de los distintos tipos de argumentos. ▪ Distinción entre argumentación objetiva y subjetiva. ▪ Explicación de los recursos de la argumentación subjetiva y señalo sus características lingüísticas. ▪Uso de las TIC para producir, manejar o acceder a textos expositivos y argumentativos. ▪ Uso de diferentes enfoques en los textos expositivos y argumentativos. 	<p>-Mapa conceptual. -Análisis de los diferentes elementos de la comunicación. -Escritura de una conversación de ws utilizando todas las funciones del lenguaje. -Lectura de textos periodísticos. -Comentario de textos literarios y multimodales con especial atención a sus rasgos y características.</p>
--	--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprensión y descripción del texto basándose en su coherencia, cohesión y adecuación. ▪ Valoración de la coherencia de un texto a partir de la progresión tema-rema. ▪ Identificación de los recursos anafóricos y catafóricos como instrumentos de cohesión léxica. ▪ Identificación de los campos léxicos y semánticos, los sinónimos y antónimos, y los hiperónimos e hipónimos como instrumentos de cohesión léxica. ▪ Conocimiento los conectores lingüísticos. ▪ Reconocimiento de los factores que influyen en la adecuación de un texto. ▪ Elaboración de materiales utilizando herramientas digitales. ▪ Deducción de las reglas generales a partir de la comparación de elementos. 	
<p>3.1. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y</p>	<p>2. Los géneros discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> – Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. – El texto expositivo-argumentativo. Estructura y rasgos lingüísticos. – Análisis del texto y sus propiedades: la coherencia, la adecuación y la cohesión. – Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). – La conversación en las nuevas tecnologías (chats, foros, mensajes de móvil). – Géneros discursivos orales y escritos propios del ámbito educativo: 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoración de la importancia de la comunicación, atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás. ▪ Mantenimiento de una conversación en la que establezco contacto, intercambio información, expreso mis puntos de vista, pido indicaciones o discuto los pasos para realizar una actividad. ▪ Análisis del lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso. ▪ Utilización de recursos para conseguir que mi discurso responda a las máximas de calidad, cantidad, relevancia y modalidad. ▪ Uso de criterios adecuados para el uso personal de las TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> -Simulación de una entrevista de trabajo. -Debate relacionado con los temas de objetivos de desarrollo sostenible. -Entrevista a un miembro de la comunidad educativa. -Creación de un periódico histórico centrado en noticias literarias de los siglos de oro. -Redacción de un curriculum y una carta de presentación.

<p>revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>10.1 Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p>	<p>monografías, ensayos, debates y exposiciones orales.</p> <p>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Los textos periodísticos de información: la noticia, el reportaje, la entrevista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expresión de juicios tras un análisis estético o un comentario crítico. ▪ Valoración de los datos que proporciona un texto expositivo y señalo las consecuencias que se desprenden de su análisis, ampliando de este modo la idea de la que se partía. ▪ Obtención de información a partir del análisis de textos discontinuos (mapas, gráficos, estadísticas), relacionando sus elementos y utilizando el cálculo para resolver problemas sencillos. ▪ Elaboración de documentos propios, como resultado de un proceso de análisis y tratamiento de la información, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparto. ▪ Disposición de criterios adecuados para el uso educativo de las TIC. ▪ Valoración de la importancia de la lengua como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. ▪ Lectura y comprensión adecuadamente de un texto periodístico. ▪ Identificación de las características de los géneros periodísticos de información, de opinión y mixtos. ▪ Reconocimiento de la estructura de una noticia y de un reportaje, y explico sus características lingüísticas. ▪ Lectura y comprensión adecuadamente de un texto periodístico. ▪ Identifico las características de los géneros periodísticos de información, de opinión y mixtos. ▪ Reconocimiento de la estructura de una noticia y de un reportaje, y explico sus características lingüísticas. ▪ Conocimiento del concepto de fake news y critico la posverdad como forma de manipular la opinión pública. 	
--	---	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interpretación adecuada de contenidos digitales en distintos formatos. ▪ Disposición de criterios para el uso personal de las TIC en el ámbito social. ▪ Relación de datos entre sí para extraer conclusiones. ▪ Comprensión del propósito, la estructura y el lenguaje que se utiliza en la redacción de los textos de ámbito profesional. ▪ Redacción de un currículum vitae y una carta de motivación de acuerdo con un modelo. ▪ Conocimiento de las normas que rigen una entrevista de trabajo y soy capaz de mantener un diálogo formal con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándose al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación. ▪ Disposición de criterios para el uso personal de las TIC en el ámbito profesional. ▪ Aprendizaje de toma de decisiones después de valorar argumentos a favor y en contra. 	
<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Aplicar progresivamente las</p>	<p>3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir</p> <p>3.1. Hablar y escuchar</p> <ul style="list-style-type: none"> – Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento de los factores que influyen en las variedades individuales de la lengua, comprensión y uso del registro formal, informal y coloquial de acuerdo con las circunstancias. ▪ Conocimiento de los factores que influyen en las variedades sociales de la lengua, entiendo los conceptos de jerga y argot, y comprendo el uso del nivel culto, medio y popular de la lengua, así como sus rasgos lingüísticos. ▪ Defensa de mis puntos de vista de manera asertiva, franca, abierta, directa, 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de textos expositivos, argumentativos y dialogados siguiendo los modelos de tipología textual. - Creación literaria de un relato a partir del “Binomio fantástico”. - Escritura de una crónica. - Escritura de textos teatrales a partir de textos narrativos (para la actividad del Lazarillo y del teatro de sombras)

<p>estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>10.1 Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Selección y retención de la información relevante. Valoración de la forma y el contenido del texto. – Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales: <ul style="list-style-type: none"> – Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. – Elementos no verbales. – Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión. – Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos de la oralidad formal. – Valoración y análisis de los diferentes recursos lingüísticos del texto y su relación con el contenido. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 3.2. Leer y escribir <ul style="list-style-type: none"> – Comprensión lectora: <ul style="list-style-type: none"> – Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. – Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. – Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas 	<p>pero amable y adecuada, facilitando el consenso.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocimiento de los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter oral. ▪ Reconocimiento de la estructura de una conversación y explico sus características lingüísticas. ▪ Análisis del léxico y el lenguaje no verbal que emplean los interlocutores. ▪ Resolución de problemas prácticos utilizando los datos que se desprenden del texto. ▪ Crítica del uso discriminatorio del lenguaje en redes sociales amparado en el anonimato. ▪ Conocimiento de la situación de una persona aplicando la inteligencia emocional. ▪ Realización de presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buena dicción. ▪ Reproducción de situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. ▪ Uso de diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándose al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación. ▪ Búsqueda de información haciendo uso de las TIC. ▪ Reflexión sobre los fundamentos en los que se apoya la comunicación oral. ▪ Uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas. ▪ Identificación de los usos 	<p>-Comprensión de textos orales.</p>
--	---	--	---------------------------------------

<p>intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. – Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en internet. – Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. – Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.</p>	<p>discriminatorios del lenguaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas. ▪ identificación de los usos discriminatorios del lenguaje. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprensión y redacción correcta y con dominio de la lengua, demostrando mi conocimiento de la gramática. ▪ Uso de diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto recurriendo a anáforas y teniendo en cuenta los campos semánticos que se activan y las relaciones de significado que se establecen entre las palabras. ▪ Conocimiento de las técnicas de trabajo intelectual como el subrayado, el resumen o la esquematización, que utilizo para organizar mi pensamiento y compartirlo con los demás. ▪ Uso de las TIC para la redacción, revisión, edición y presentación de textos. ▪ Construcción de nuevos conocimientos a partir de otros ya adquiridos. 	
<p>3.1. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos</p>	<p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos – Procedimientos explicativos básicos: la aposición. – Conocimiento de los mecanismos de cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto: – Los conectores textuales (adición,</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso de los principales conectores lógicos valorando su función en la organización del contenido del texto. ▪ Uso de nominalizaciones e hiperónimos para elaborar mis propios textos, mejorando su estilo. ▪ Uso de recursos TIC para redactar textos cohesionados. ▪ Comprensión de los distintos valores de 	<p>-Redacción de textos argumentativos. -Debates. - Grabación de podcast.</p>

<p>géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p> <p>5.2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>5.3. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>oposición, distribución, de orden, contraste, explicación).</p> <ul style="list-style-type: none"> – Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.) – Uso coherente de las formas verbales en los textos. – Correlación temporal en la coordinación. – Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos. – Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital. – Uso de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto y coma, la raya, el guion y las comillas. Su relación con el significado. 	<p>cada uno de los tiempos verbales y los utilizo según el contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso adecuadamente los tiempos compuestos relativos. ▪ Respeto por la correlación de tiempos en la coordinación, la subordinación y el paso de estilo directo a indirecto. ▪ Uso de recursos TIC para redactar textos coherentes. ▪ Redacción de textos con corrección ortográfica y un estilo adecuado. ▪ Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos para verificar mis textos. ▪ Uso de recursos TIC para la corrección y revisión de textos. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Redacción de textos con la adecuada puntuación. ▪ Uso de recursos TIC para la correcta puntuación de textos. 	
<p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de</p>	<p>C. Educación literaria</p> <p>1. Lectura autónoma</p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura: – Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura de forma personal obras completas, desarrollando el interés por la literatura y considerando el texto de manera crítica. ▪ Interpretación tomando como base conocimientos previos. ▪ Desarrollo progresivamente el gusto por la lectura. ▪ Conocimiento de la biblioteca del centro y las de mi municipio. ▪ Comprensión de la organización global de una biblioteca y soy capaz de utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento. ▪ Participación en actividades de fomento 	<p>Presentación oral individual o en grupo de un texto expositivo sobre un tema de su interés con material de apoyo (power point, Genially...)</p> <p>O bien:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Narración oral de un mito clásico, con texto escrito previamente y revisado por el profesor, segundo trimestre. <p>O bien:</p> <p>Cuenta-mitos: por parejas eligen un mito de una lista propuesta y se lo narran a los demás.</p>

<p>acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.</p> <p>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora. – Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno. – Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida. – Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc. – Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas. – Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. – Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. – Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. – Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural 	<p>de la lectura tanto dentro como fuera del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoración de una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo. ▪ Exposición de mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia personal. ▪ Análisis de un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Comprensión de las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual. ▪ Demostración de capacidad para retener, interpretar y valorar el contenido de la obra literaria oralmente, por escrito o en forma digital. 	<p>O bien:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elogio oral de un personaje y que requiere de un texto escrito previo, tercer trimestre. O bien: Exposición por equipos “Se busca”. Investigación sobre una mujer activista para: la realización de un cartel que tenga: imagen, resumen y eslogan. la realización de una exposición que presente el personaje al resto de la clase y conciencia de su importancia. <p>O bien:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición oral individual siguiendo pautas. TE VOY A CONTAR ALGO QUE ME ENCANTA. Sobre un tema que nos guste y queramos compartir. <p>O bien:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un libro y una camiseta. El día del libro decoran una camiseta blanca con su libro favorito y se la ponen haciendo una exposición oral a los compañeros sobre el libro. - Lectura de los libros trimestrales seleccionados por el profesorado <p>O bien:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comentario oral, en forma individual, de textos literarios que les hayan resultado particularmente interesantes para motivar a sus compañeros a leerlos (estos libros están sugeridos entre las lecturas recomendadas, pero también pueden ser escogidos por los alumnos, previa consulta al profesorado).
---	---	--	--

	<p>para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. - Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica). 		
<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los</p>	<p>2. Lectura guiada Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal de la Edad Media al Siglo de Oro, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trayectoria de la literatura española: - Introducción a la literatura medieval. La poesía épica en los siglos XII y XIII. La prosa del siglo XIV. La poesía del siglo XV. Los orígenes del teatro y de la novela. - Introducción a la literatura del Siglo de Oro. Características de la literatura del Renacimiento y del Barroco y análisis de los textos narrativos, poéticos y dramáticos más relevantes. - Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura y comprensión de composiciones representativas de la lírica tradicional de los siglos XII-XIV. ▪ Comentario sobre el estilo y el contenido del Poema de Mio Cid como ejemplo del Mester de Juglaría. ▪ Explicación de la obra de Gonzalo de Berceo y el Arcipreste de Hita como autores representativos del Mester de Clerecía. ▪ Conocimiento de la obra de Alfonso X el Sabio y Don Juan Manuel como prosistas medievales. ▪ Descripción de la forma y el contenido de las Coplas de Jorge Manrique. ▪ Exposición de los problemas de autoría y de género que plantea La Celestina, sus temas, los personajes y argumento, la estructura, el estilo y el propósito de la obra. ▪ Explicación de la lírica de Garcilaso de la Vega, y comentario de sus influencias, temas y estilo. ▪ Valoración de la figura de Luisa Sigea como humanista y poeta renacentista. ▪ Comprensión de la literatura ascética de fray Luis de León. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación oral individual o en grupo de un texto expositivo sobre un tema literario de su interés con material de apoyo (power point, Genially...) - Lectura en voz alta de un libro seleccionado por trimestre (narrativo, teatral) O bien: - Presentación con el tema de “Mujeres en la literatura” con motivo del Día de la Mujer. Actividad en grupo. -Creación de una disputa literaria teatralizada entre Quevedo y Góngora. -Escritura de un poema a la manera de...”Garcilaso de la Vega”.

<p>que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras con la incorporación progresiva del metalenguaje específico. – Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos. – Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. – Lectura desde diferentes perspectivas. – Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. – Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados: _ Lectura dramatizada de textos teatrales. - Lectura y recitado de textos poéticos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprensión de la originalidad de la obra de santa Teresa de Jesús. ▪ Interpretación adecuada de la poesía mística de San Juan de la Cruz, sus temas, métrica y estilo. ▪ Exposición del argumento del Lazarillo de Tormes, caracterización de sus personajes, identificación de su estructura, sus temas y el propósito del autor. ▪ Localización de la obra de Lope de Rueda como referente teatral. ▪ Análisis de la obra de Góngora y Quevedo. ▪ Comentario y valoración de la obra de sor Juana Inés de la Cruz. ▪ Conocimiento de la figura y la obra de Miguel de Cervantes. ▪ Explicación del argumento, la estructura, los temas y el estilo del Quijote, como novela moderna. ▪ Descripción de la obra literaria de María de Zayas y Sotomayor. ▪ Conocimiento del teatro de Lope de Vega y Calderón de la Barca, explico sus características y sus obras principales. ▪ Valoración de la originalidad del teatro de Ana María Caro. ▪ Utilización de las TIC para acceder a textos literarios. ▪ Reconocimiento de un texto literario y explico sus características lingüísticas. ▪ Participación en coloquios, debates y libro-fórum. ▪ Utilización de las TIC para compartir contenidos. ▪ Lectura y comprensión de un texto lírico. ▪ Conocimiento e identificación de las características de la narrativa. ▪ Comprensión de las características del drama, sus subgéneros y modalidades. 	
---	--	--	--

	<p>– Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:</p> <p>– Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria.</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ Identificación de las principales figuras retóricas.▪ Utilización de recursos digitales para la investigación de un texto.▪ Conocimiento del contexto histórico, social y cultural de la Edad Media.▪ Explicación de los rasgos de la lírica tradicional.▪ Comprensión de las características de la épica medieval.▪ Diferenciación del Mester de Juglaría y el Mester de Clerecía.▪ Conocimiento de los orígenes del romancero y explicación de sus características y originalidad.▪ Comprensión de los orígenes del teatro castellano en su vertiente religiosa y profana.▪ Descripción del contexto histórico, social y cultural del prerrenacimiento (s. XV).▪ Caracterización de la poesía de cancionero del siglo XV.▪ Conocimiento del contexto histórico, social y cultural del Renacimiento (s. XVI).▪ Explicación de las características de la poesía renacentista en España, sus temas, métrica y géneros.▪ Explicación de la prosa de ficción del siglo XVI y descripción de sus principales subgéneros.▪ Conocimiento de la novela picaresca y explico sus características.▪ Análisis de las características de la mística del siglo XVI,▪ Valoración de las aportaciones de las Crónicas de Indias y la épica del descubrimiento.▪ Interpretación adecuada del diálogo humanista del s. XVI, sus autores y obras.	
--	---	---	--

		<ul style="list-style-type: none">▪ Descripción de los aspectos históricos y sociales del teatro del siglo XVI, la estructura de los corrales de comedias y la evolución del personaje cómico.▪ Explicación de las características del teatro popular, culto y religioso del s. XVI.▪ Conocimiento del contexto histórico, social y cultural del Barroco (s. XVII).▪ Distinción entre conceptismo y culteranismo y caracterización de cada una de las corrientes.▪ Explicación de las características de la comedia nueva, sus personajes y temas principales.▪ Utilización de herramientas digitales para investigar el contexto histórico, cultural y artístico de una obra literaria.▪ Investigación acerca de un tema sencillo de forma autónoma y aplicación de los resultados obtenidos al análisis de textos literarios.▪ Identificación de motivos y tópicos de la tradición.▪ Reconocimiento y explicación del significado y evolución de ciertos temas y figuras, como la del héroe.▪ Valoración crítica de la figura de la mujer en la literatura.▪ Identificación de la influencia de la tradición literaria en la cultura actual.▪ Uso de las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales.▪ Reflexión sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios.▪ Explicación del estilo y los elementos propios de la literatura.▪ Lectura y comprensión con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su	
--	--	---	--

		<p>estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Relación entre la forma y el contenido en un texto literario. ▪ Uso de las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. ▪ Reflexión sobre nuestra percepción de la obra literaria, tomando conciencia de las lecturas a las que ha dado lugar a lo largo de la historia. ▪ Conocimiento y explicación del contexto histórico y literario de los autores y obras estudiados. ▪ Adopción de una posición personal frente a las ideas y valores que se plasman en un texto literario. ▪ Uso de herramientas digitales para interpretar y establecer conexiones entre textos literarios. ▪ Reproducción de situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. ▪ Uso las TIC como apoyo a la lectura, dramatización o recitación de textos. ▪ Aplicación de los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos. ▪ Uso de los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente mis creaciones artísticas, demostrando mi gusto estético. ▪ Utilización de las TIC como instrumento de apoyo para la creación literaria. 	
<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística</p>	<p>D. Reflexión sobre la lengua Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de los conocimientos lingüísticos y gramaticales al análisis de enunciados y textos en sus distintos niveles. ▪ Interpretación adecuada de una 	<p>-Análisis de titulares de periódicos. -Análisis de oraciones extraídas de textos. -Mapa conceptual con los conceptos semánticos más recurrentes.</p>

<p>con el metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.4. Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, reconociendo las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico.</p> <p>9.6. Identificar, caracterizar, y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales en la oración simple.</p> <p>9.7. Explicar y analizar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas y diferenciando los distintos tipos de oraciones predicativas.</p> <p>9.8. Distinguir oraciones impersonales,</p>	<p>clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. – Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). – Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables e invariables: <ul style="list-style-type: none"> – El verbo: Análisis de la formación, usos y valores de las formas verbales no personales. Caracterización de las formas simples y las compuestas. El aspecto verbal. Las perífrasis verbales. Valores estilísticos de las formas verbales. – Las conjunciones y preposiciones como palabras relacionantes. – Caracterización, explicación, identificación y reconocimiento de oraciones y sus constituyentes: grupo nominal, verbal, adjetival, preposicional y adverbial. – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. – Relación entre los esquemas 	<p>estructura lingüística relacionando forma y función.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Descripción de las posibilidades de combinación que ofrece determinada estructura gramatical. ▪ Identificación de las semejanzas y diferencias entre lengua oral y escrita. ▪ Estudio de los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos propios de la lengua oral y escrita. ▪ Distinción de los grupos de palabras. ▪ Análisis adecuado del grupo nominal (GN). ▪ Análisis de la estructura y explico las funciones del grupo preposicional (GPrep). ▪ Identificación de la estructura del grupo adjetival (GAdj). ▪ Conocimiento de los elementos del grupo adverbial (GAdv). ▪ Explicación de la naturaleza del grupo verbal (GV). ▪ Reconocimiento de la palabra e identificación de sus clases. ▪ Identificación del sustantivo, explico su función y sus variaciones. ▪ Análisis de la función del determinante y del adjetivo como modificadores del sustantivo. ▪ Explicación del fenómeno de la sustantivación. ▪ Distinción de las clases de determinantes y de pronombres. ▪ Análisis de la función de determinantes y pronombres. ▪ Reconocimiento y explicación de las características propias del adjetivo calificativo. ▪ Reconocimiento de la función del verbo como núcleo del GV. ▪ Análisis de una forma verbal señalando tiempo, modo, número, persona aspecto 	<p>-Uso de la metáfora en el lenguaje cotidiano y literario.</p>
--	---	--	--

<p>activas y pasivas. 9.9. Identificar relaciones semánticas y mecanismos de cambio semántico.</p>	<p>semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Oraciones impersonales, activas y pasivas. – Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa. – Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales. – El orden de palabras. – Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos: <ul style="list-style-type: none"> – Las relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos. – Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo. – El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. – Análisis de las causas que están en el origen de los cambios semánticos y del empleo de los eufemismos. – Las frases hechas y el lenguaje figurado. <p>Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</p>	<p>y voz.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjugación correcta de verbos regulares e irregulares. • Identificación del significado y los valores de los tiempos verbales de indicativo, subjuntivo, imperativo. • Identificación y clasificación de las perífrasis verbales. • Análisis de la función del adverbio y clasificación según su significado. • Descripción del uso y valores de preposiciones, conjunciones e interjecciones. • Explicación adecuada de qué es un enunciado, distinguiendo entre frase y oración. • Clasificación de los enunciados según su modalidad. • Distinción del sujeto y el predicado de una oración. • Distinción entre predicado nominal y predicado verbal. • Identificación del predicado nominal, análisis de su estructura, identificación y clasificación de su atributo. • Explicación de la estructura del predicado verbal y análisis del CD, el CI y los CC, atendiendo a la naturaleza del verbo. • Identificación del CRV y lo analizo formalmente. • Identificación del CAg y lo analizo formalmente. • Identificación del CPvo y lo analizo formalmente. • Clasificación de la oración simple según la naturaleza del predicado. • Distinción entre las oraciones reflexivas y recíprocas, y dentro de ellas las directas e indirectas. • Reconocimiento y análisis de los tipos de oraciones impersonales. • Distinción entre oración activa y oración pasiva. • Identificación de diferencias entre 	
---	---	---	--

		<ul style="list-style-type: none">• pasiva perifrástica y refleja.• Análisis de la estructura de una palabra y explicación de cómo se ha formado.• Identificación de las relaciones semánticas que se dan entre las palabras.• Distinción de los conceptos de denotación y connotación, aplicándolos a la comprensión y redacción de textos.• Enumeración y explicación de las causas del cambio semántico.• Utilización adecuada de diccionarios y obras de consulta tanto en papel como en soporte digital.• Uso de distintos tipos de diccionarios (de la lengua, sinónimos y antónimos, dedudas, bilingües, etimológicos, enciclopédicos).	
--	--	--	--

6. Desarrollo curricular de los contenidos. Secuenciación

Se propone la siguiente secuenciación de contenidos, distribuidos en tres evaluaciones, aunque cada profesor tendrá libertad para organizar la secuenciación de los contenidos de la forma que considere más oportuna teniendo en cuenta las características de sus grupos.

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 4 horas, sabemos que en el curso habrá alrededor de 120 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica desarrolladas en el libro de texto del alumno, tal y como se detalla a continuación, desarrollando **cuatro temas por evaluación**.

Temporalización

- La UNIDAD 1 está diseñada para ser desarrollada en 10-12 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (*Axolotl*) de la sección de Comunicación, y de producción oral y escrita (Consolidación y síntesis, 9 y 10. Educación literaria, Escritura creativa, Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.
Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, el reconocimiento de las variedades lingüísticas y la diferenciación de los rasgos lingüísticos de los registros coloquial y formal, o el análisis del lenguaje literario y la identificación de los recursos del lenguaje figurado y los recursos estilísticos, y la métrica.
- La UNIDAD 2 está diseñada para ser desarrollada en 10-12 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (*Romance del Conde Niño*) de la sección de Comunicación, y de producción oral y escrita (Consolidación y síntesis. Educación literaria 13, Escritura creativa, Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.
Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, el reconocimiento de la estructura de las palabras y la aplicación de los procedimientos de formación de palabras, o el análisis de los rasgos formales del *Cantar de Mio Cid*.
- La UNIDAD 3 está diseñada para ser desarrollada en 10-12 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (*Guiglielmo y Guiglielmo*) de la sección de Comunicación, y de producción oral y escrita (Consolidación y síntesis. Educación literaria, Escritura creativa, Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.
Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, la diferencia entre denotación y connotación y entre campo léxico y semántico, así como los mecanismos de cambio semántico, o el análisis del contenido y la forma y la relación con el contexto de *El conde Lucanor*.
- La UNIDAD 4 está diseñada para ser desarrollada en 10-12 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (*Tristán e Iseo*) de la sección de Comunicación, y de producción oral y escrita (Consolidación y síntesis. Educación literaria, Escritura creativa, Comentario de texto y Desarrollo

de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, la identificación de palabras variables e invariable, así como las distintas formas de la conjugación verbal, o la interpretación del contenido de textos de la lírica culta.

- La UNIDAD 5 está diseñada para ser desarrollada en 10-12 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (*Cárcel de amor*) de la sección de Comunicación, y de producción oral y escrita (Consolidación y síntesis. Educación literaria, Escritura creativa, Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, el reconocimiento y el análisis de los distintos grupos sintácticos o sintagmas, o la interpretación del contenido de los fragmentos de *La Celestina*.

- La UNIDAD 6 está diseñada para ser desarrollada en 10-12 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (*Égloga I*, de Garcilaso de la Vega) de la sección de Comunicación, y de producción oral y escrita (Consolidación y síntesis. Educación literaria, Escritura creativa, Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, el reconocimiento de los complementos verbales, el uso correcto de los pronombres *le, les, lo, la, los, las* para evitar el loísmo, el laísmo y los casos incorrectos de leísmo, o el reconocimiento de los recursos estilísticos y los tópicos literarios en las obras de la lírica renacentista

- La UNIDAD 7 está diseñada para ser desarrollada en 10-12 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (*Lazarillo de Tormes. Tratado primero*) de la sección de Comunicación, y de producción oral y escrita (Consolidación y síntesis. Educación literaria 9 y 10, Escritura creativa, Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, el reconocimiento de los complementos verbales, los conceptos de complementos argumentales y adjuntos, o las características del pícaro, que configuran al protagonista de la novela picaresca del siglo XVII.

- La UNIDAD 8 está diseñada para ser desarrollada en 10-12 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (*Tirant lo Blanc*) de la sección de Comunicación, y de producción oral y escrita (Consolidación y síntesis. Educación literaria, Escritura creativa, Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, la diferenciación de oraciones compuestas por coordinación y yuxtaposición y las compuestas por subordinación, así como el análisis sintáctico de estas oraciones compuestas, o el

análisis del *Quijote*, de su argumento, estructura, temas y personajes.

- La UNIDAD 9 está diseñada para ser desarrollada en 10-12 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (*El capitán Alatriste*) de la sección de Comunicación, y de producción oral y escrita (Educación literaria, Consolidación y síntesis. Educación literaria, Escritura creativa, Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.
Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, la identificación y el uso mecanismos de cohesión textual y de marcadores y el reconocimiento de géneros discursivos y tipología textuales, así como las características del Barroco y el análisis y comentario de poemas barrocos.
- La UNIDAD 10 está diseñada para ser desarrollada en 10-12 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (*Diario del año de la peste*) de la sección de Comunicación, y de producción oral y escrita (Educación literaria, Consolidación y síntesis. Educación literaria, Escritura creativa, Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.
temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, el reconocimiento de los rasgos lingüísticos de las distintas modalidades textuales, así como de las características de la prosa narrativa del Barroco.
- La UNIDAD 11 está diseñada para ser desarrollada en 10-12 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (*Diario del año de la peste*) de la sección de Comunicación, y de producción oral y escrita (Educación literaria, Consolidación y síntesis. Educación literaria, Escritura creativa, Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.
Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, el reconocimiento de los tipos de argumentos y de la estructura para elaborar argumentos, así como la identificación de subgéneros del teatro breve que se incluyen en el teatro barroco.
- La UNIDAD 12 está diseñada para ser desarrollada en 10-12 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (*Tartufo*) de la sección de Comunicación, y de producción oral y escrita (Comunicación. Los medios de comunicación y las redes sociales. Consolidación y síntesis. Educación literaria, Escritura creativa, y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.
Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, la diferenciación de los géneros periodísticos, de opinión y los géneros mixtos, así como la identificación de las obras de los grandes autores del teatro barroco.

6.2.- Situaciones de aprendizaje

Se espera del alumnado que sea capaz de movilizar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales, propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la

programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

Aunque en cada caso sean necesarias una atención y una intervención específicas, la oralidad y la escritura rara vez se presentan por separado: leemos para preparar una intervención oral, conversamos y debatimos tras la lectura de un texto, etc. Manejamos textos, además, que combinan la palabra hablada o escrita con otros códigos en mensajes multimodales, imprescindibles en la alfabetización del siglo XXI. Por otra parte, leer y escribir son actividades sociales, con una dimensión dialógica a la que la escuela no puede dar la espalda.

Por ello, las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras y respetuosas hacia las diferencias. Asimismo, se requiere de individuos competentes para ejercer una ciudadanía digital activa, con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento, y para aprender por sí mismos, colaborar y trabajar en equipo. Todo esto sin olvidar que, dichas personas, han de ser creativas y con iniciativa emprendedora y comprometidas con el desarrollo sostenible, salvaguardando el patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

Siendo las situaciones de aprendizaje, así como todo el planteamiento educativo que emana de la LOMLOE, una metodología de trabajo reciente, a la que nunca nos hemos enfrentado, que conlleva incluso un cambio terminológico que todavía se nos escapa y de la que no consideramos que hayamos sido suficientemente formados aún (más allá de la lectura y reflexión de los Reales decretos e Instrucciones.), el Departamento acuerda empezar por la creación de situaciones de aprendizaje que ocupen pocas sesiones lectivas, al final de cada unidad didáctica (sin ser esto obstáculo para posibles iniciativas personales) y con el espíritu de servir como tareas globales, integradoras de los saberes básicos y competencias específicas trabajadas en la unidad, a modo de repaso, ampliación y profundización, y con un producto final motivador y sugerente.

Para este curso 2023-2024, se plantean la siguiente situación de aprendizaje

https://descargas.intef.es/recursos_educativos/ODES_SGOA/ESO/LC/5A.4_En_primera_persona/index.html

7. Evaluación

7.1. Instrumentos y herramientas de evaluación

Atendiendo a los principios de **evaluación continua, formativa, reguladora** e integradora, plantearemos numerosas actividades que permitan la observación, el seguimiento y el registro sistemático de la actividad diaria del alumnado recogida en sus cuadernos y trabajos de clase.

El **texto** se erige como **punto de partida y fin del proceso de enseñanza-aprendizaje**. La **audición, lectura, comprensión, análisis y producción de textos orales y escritos** constituye la actividad fundamental que sustenta los aprendizajes de los bloques curriculares. En la **selección de textos** se han aplicado criterios de **variedad** (modalidad —narrativo, expositivo, dialogado...—, ámbitos de uso —personal, social, académico y literario—, canal—textos orales y escritos, texto monomodales y multimodales—), de **adecuación** a la edad y los intereses del alumnado, y de posibilidades didácticas en tanto que constituyen **modelos para la reflexión y el análisis** de aspectos temáticos, lingüísticos y formales y para la **producción textual**.

La consideración del texto como principio y fin del aprendizaje implica la adopción de un **enfoque comunicativo** a través de la creación de entornos que fomentan la necesidad de comunicarse. Así, se potencia el desarrollo de la competencia en **comunicación oral** invitando a **reflexiones grupales** (Antes de leer), a realizar **exposiciones** orales y a **comprender e interpretar** textos orales (audio y vídeo) y multimodales (vídeo).

El desarrollo de la **capacidad comprensión y producción escrita** se centra en la aplicación de las **estrategias de lectura** para favorecer la comprensión de textos escritos (Comunicación), y en la propuesta de tareas de **producción de textos** (resúmenes, esquemas, notas, listas, textos expositivos, comentarios de texto...), incluidos los de intención académica y literaria (. En cuanto a la lectura, el modelo parte de actividades de **anticipación lectora** (Antes de leer), actividades sobre la lectura para la **Comprensión global e interpretación del texto**, y la **Reflexión sobre el contenido y la forma**, y de poslectura (actividades de **Vocabulario e Investigación**, en las que a través de las TIC se plantea la búsqueda en Internet de información.

La propuesta de **producción de textos escritos de intención literaria** de la sección de Escritura creativa ofrece una gran oportunidad para **pensar y actuar de forma creativa**, desarrollar el **autoconocimiento** y la **autoestima**, hacer **autoevaluación** de las producciones propias y evaluar las ajenas y, opcionalmente, **comunicar** a los demás los resultados de la propia actividad.

Tanto en el desarrollo de la competencia en comunicación oral como en las prácticas de escritura se combina la **actividad individual** del estudiante con el **trabajo en equipo**, que favorece, además, la integración de todos los contenidos de la unidad, los de otras materias curriculares y el uso de las TIC.

En el bloque **Reflexión sobre la lengua** se trabaja el reconocimiento de la **estructura de la lengua**. La claridad en las explicaciones, la ejemplificación, el uso de textos, tablas e imágenes, la variedad de actividades con distintos niveles de dificultad, su aplicación en las actividades, y las propuestas de producción textual de distintos ámbitos, intenciones y alcance son principios que rigen el desarrollo de este bloque.

La **Educación literaria** del alumnado. La selección de obras fundamentales de diversos géneros constituye una apuesta por ofrecer textos de calidad en los que los estudiantes podrán reconocer los **rasgos temáticos y formales** (recursos estilísticos, técnicas narrativas...) y desarrollar su **hábito lector** a partir del acercamiento a la **reflexión profunda** y al **disfrute estético** que brinda la literatura. La observación y análisis de las **imágenes** que ilustran los textos, la **audición de las lecturas**, la integración y explotación de las lecturas del **itinerario lector**, la **relación de la literatura con otras artes y lenguajes** a través de las imágenes, y la **composición de textos de intención literaria** son también elementos decisivos en la educación del gusto y la sensibilidad literaria de los adolescentes.

PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN	DE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación directa		Autoevaluación Diario de clase Fichas de seguimiento Registro de tareas realizadas Revisión del cuaderno del alumnado
Análisis de las producciones del		Leer los libros obligatorios y del Plan de Lectura

alumnado	Hacer comentarios o razonamientos Participar en debates Presentar trabajos o tareas en grupo o individualmente Uso de recursos en la plataforma Carpeta de actividades
Pruebas específicas escritas	Dictados Exámenes de respuesta múltiple Exámenes extensivos Pruebas prácticas Pruebas teóricas Comentarios de texto Redacciones Resúmenes Esquemas Hacer resúmenes de contenidos teóricos o prácticos
Pruebas específicas orales	Exámenes orales Presentaciones orales Grabaciones de audio y/o video Lectura en voz alta Audiciones Recitación Dramatización

7.2.- Criterios de calificación y evaluación

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la materia de Lengua Castellana y Literatura son los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, establecidos por la normativa vigente y recogidos en la programación Didáctica. La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. En este sentido, el Departamento de LCL promueve el uso generalizado de múltiples instrumentos de evaluación, variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. Así, en el proceso de evaluación de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes **procedimientos e instrumentos**:

Controles y pruebas objetivas sobre los contenidos. El diseño y número de pruebas será decidido por cada profesoren función de la materia impartida y la adecuación al alumnado, aunque se propone un número mínimo de dos pruebas por trimestre.

Trabajos y / o pruebas escritas sobre las lecturas que, con carácter trimestral, se han fijado como obligatorias. Consideramos la asignatura de Lengua Castellana y Literatura como un área instrumental, por ello es preciso que los alumnos realicen con asiduidad los ejercicios y tareas, escritas u orales, que el profesor encomienda a lo largo del curso y que los alumnos se habitúen a la lectura de libros, acordes con su edad y grado de madurez, por ello negarse a leerlos o no ser capaz de demostrar que se han leído impedirá una calificación positiva. Todas estas tareas tendrán, por tanto, carácter obligatorio

Trabajo diario y/o el cuaderno de clase, comprobando su quehacer cotidiano y su esfuerzo personal. No se valorará en él tanto el acierto o la perfección, como el trabajo, el orden y la claridad con que se prepara, ya que es una herramienta imprescindible para el estudio. El cuaderno debe recoger todas las actividades que se realicen durante el curso, así como las correcciones de las mismas, que se señalarán con bolígrafo rojo.

La observación directa en el aula sobre los siguientes aspectos:

- Realización de los ejercicios y las tareas programadas para cada día, tanto en el aula como en casa.
- Intervenciones y participación en clase del alumno.
- Interés por la asignatura y esfuerzo del alumno en el trabajo.
- Adecuada actitud y comportamiento en clase.

Trabajos de grupo cooperativo y/o trabajo individual con herramientas digitales (Aula Virtual de EducaMadrid, Pinterest, blogs, webquest, etc.) o sin ellas

Criterios de calificación

Por las características especiales de nuestra asignatura, resulta absurdo cuantificar exactamente cada uno de los criterios de evaluación, ya que prácticamente todos son de cumplimiento gradual y muchos de ellos se solapan entre sí. Tampoco pueden evaluarse con una sola prueba, sino que las competencias específicas a las que aluden se van alcanzando lentamente a lo largo de todo el curso, y es muy difícil separar claramente unas de otras. Ante esta dificultad, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura aplicará los siguientes criterios de calificación, en virtud de la relación entre competencias, instrumentos y criterios de evaluación,

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES		5
<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.</p>	
COMUNICACIÓN		25%
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	

<p>y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>		
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>	
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>5.3. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y</p>	

<p>integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>personal. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora. 7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>	

<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>35%</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	
<p>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p>		<p>35%</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación</p>	

<p>desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.4. Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, reconociendo las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico.</p> <p>9.6. Identificar, caracterizar, y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales en la oración simple.</p> <p>9.7. Explicar y analizar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas y diferenciando los distintos tipos de oraciones predicativas.</p> <p>9.8. Distinguir oraciones impersonales, activas y pasivas.</p> <p>9.9. Identificar relaciones semánticas y mecanismos de cambio semántico.</p>	
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.</p>	<p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	

La **calificación de cada evaluación** se obtendrá a partir de la nota que resulte de valorar cada uno de los apartados reseñados en los procedimientos de evaluación, y se realicen las **lecturas** señaladas para cada trimestre como obligatorias.

Si a lo largo de una evaluación, el alumno o alumna decide no leer ningún libro voluntario, el porcentaje asignado al mismo pasará a engrosarse en la competencia lingüística, (es decir, puede llegar a suponer un 70%) Esto mismo cabe para el caso de que por cualquier circunstancia no se realicen trabajos en los que requiera el uso de las nuevas tecnologías. Asimismo, **es requisito imprescindible la realización de las tareas diarias encomendadas por cada profesor.**

La **ponderación** de cada apartado en la calificación de cada evaluación será la siguiente:

- Exámenes parciales. A lo largo del trimestre se realizarán **exámenes parciales** (según bloques de contenido: expresión oral, comprensión lectora, expresión escrita, textos, literatura, morfología, sintaxis, semántica, ortografía, comunicación y sociedad) La **nota media de dichos exámenes** supondrán en **60% de la nota de cada evaluación**. Se realizará la media aritmética de todos los exámenes.
- Un **40% de la nota**) dependerá de las calificaciones obtenidas en los **controles o pruebas de lecturas** propuestas por cada profesor, de los procedimientos y del **trabajo diario desarrollado por el alumno, así como del interés mostrado en la materia**. La consecución de las **Competencias Comunicativas**, acorde con el nivel del alumno, será fundamental en el proceso evaluador. En este ámbito se valorarán no sólo las pruebas escritas sino también, la competencia y hábitos lectores, así como una adecuada competencia oral.

- Se restará **0,1 puntos** cada vez que se constate que el alumno **no ha hecho la tarea** señalada. Se podrá restar como máximo **1 punto** por este apartado.
- En relación con la presentación de trabajos y tareas diarias, tanto las realizadas en el aula como las encomendadas por el profesor a través de cualquier plataforma digital, **se valorará tanto la puntualidad en la entrega de los mismos, no puntuando aquellas actividades entregadas fuera de plazo, así como la elaboración no personal de la información por parte del alumno.**
- En el caso de que se constate que un alumno no ha elaborado personalmente la información, sino que simplemente la ha copiado, la calificación será de **0 puntos**. **Una prueba o trabajo no presentado por la ausencia del alumno se calificará con un 0**, a no ser que el alumno justifique debidamente la falta.

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

En resumen	
Controles y pruebas objetivas	60%
Trabajos y /o pruebas sobre las lecturas obligatorias	10%
Trabajo diario, interés, actitud y esfuerzo del alumno	20%
Trabajo cooperativo o individual	10%

La evaluación es continua, por lo que en cada periodo se van integrando contenidos de las evaluaciones anteriores, especialmente los procedimientos, que en una asignatura como Lengua son prioritarios. La evaluación continua supone que:

- No habrá pruebas específicas de recuperación, salvo en casos excepcionales, a criterio del profesor.
- Se incluirán cuestiones relativas a evaluaciones ya superadas en las pruebas de una evaluación posterior.
- Se considerará aprobada la evaluación suspensa si en la siguiente se obtiene una nota igual o superior a 6.

- 9 En la valoración de ejercicios y pruebas escritas se tendrá en cuenta **la ortografía y redacción** de modo que los **errores ortográficos** penalizarán de la siguiente manera:
- ✓ Se descontará **0,5 puntos** por cada fallo de letra y **0,25 puntos** por cada error de acentuación.
 - **Los fallos de puntuación, redacción y corrección sintáctica o léxica, así como la presentación (limpieza, caligrafía adecuada, márgenes...)** se penalizarán hasta con **1 punto**.
 - ✓ **Los errores ortográficos descontarán hasta un máximo de 2 puntos.**

Criterios para la repetición de una prueba por ausencia del estudiante. Justificaciones válidas.

En el caso de que algún alumno o alumna no pudiera acudir a una prueba por diferentes causas, el profesorado actuará de la siguiente manera:

- Se le repetirá la prueba en el caso de que el motivo sea una enfermedad. Dado que el personal médico no tiene obligación de emitir justificantes, el profesorado tomará

como válida la justificación escrita de las familias en la agenda junto con algún tipo de justificación: la propia cita médica, por ejemplo, en el caso de que la hubiera.

- En el caso de otro tipo de justificación, viaje, evento familiar, enfermedad de un familiar, etc. en principio no se repetirá la prueba. No obstante, será el departamento, en función de la importancia de la prueba en cuestión, el que decida si ha de repetirse o no.
- Si las justificaciones fueran reiteradas o el profesor o profesora sospechara que existe mala fe o negligencia en la justificación de las ausencias, podrá tomar la decisión de no repetir la prueba.

Criterios para la sanción por deshonestidad en las pruebas.

- Una vez entregada la hoja de examen, no se permitirá la entrada en el aula, salvo que se presente un justificante oficial.
- El fraude en la realización de exámenes será considerado como falta de disciplina grave (de acuerdo con el artículo 34, apartado 1.k del *Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid*) y supondrá la calificación de cero en la prueba que se esté realizando.
- Si existieran sospechas de que el examen es fraudulento, el profesor podrá realizar la repetición del mismo de manera oral.
- Los alumnos que durante la realización de un examen utilicen material adicional no autorizado (teléfonos móviles, pinganillo, reloj, chuleta y similares) o sean sorprendidos hablando y copiando de material ilícito o delejercicio de otro compañero serán calificados en dicha prueba con 0 puntos.
- Si el profesorado sospecha que el estudiante no ha sido veraz ni honesto en alguna de las pruebas, podrá optar por:
 - repetirle la prueba de forma arbitraria y sin previo aviso el día que considere oportuno con el fin de constatar la veracidad de sus respuestas, en el caso de un control; o
 - por hacérsela repetir, en el caso de un trabajo realizado en casa.
- En el caso de que tenga pruebas objetivas de que la prueba no es original podrá invalidarla sin necesidad de repetición.
- Asimismo, se calificarán con 0 puntos los ejercicios de los que ayuden a copiar a otros compañeros.

El redondeo se realizará de la siguiente forma: cuando la calificación se sitúe a falta de cuatro décimas para el siguiente número entero, Es decir, realizaremos un redondeo al alza a partir de 0,6 y truncamiento de 0,5 hacia abajo, siempre que sea nota superior a 5, y conservando la nota con dos decimales para el porcentaje de la nota media ponderada final. **En el caso de una nota comprendida entre 4 y 5 en ningún caso se realizará el redondeo al alza.**

Para obtener la nota de la evaluación final se realizará la siguiente ponderación

25% nota 1ª evaluación	35% nota 2ª evaluación	40% nota 3ª evaluación
------------------------	------------------------	------------------------

7.3.- Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes

La evaluación será continua.

La recuperación de las evaluaciones pendientes se llevará a cabo en la siguiente a través de pruebas o actividades que el profesor considere oportunas para la recuperación y refuerzo de los contenidos o, en aplicación de la evaluación continua, recuperar una evaluación suspensa con el trabajo de la siguiente evaluación. Se considerará aprobada la primera y segunda evaluación si en la segunda y tercera se obtiene una nota mínima de 6 puntos sobre 10.

7.4 Procedimiento de recuperación y evaluación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

Para aquellos alumnos que promocionan de curso, pero no han alcanzado los objetivos previstos y por lo tanto no han aprobado Lengua Castellana y Literatura de 2º ESO, serán objeto de recuperación en cuanto a los contenidos. Se celebrará una reunión con los alumnos que tienen asignaturas pendientes en la que se les informará de los criterios establecidos como necesarios para poder superar la asignatura.

El desarrollo del proceso de recuperación será responsabilidad del profesor que esté evaluando al alumno en tercer curso. A fin de favorecer las posibilidades de los alumnos y estimular positivamente su esfuerzo, consideramos imprescindible relacionar la evaluación de las medidas de recuperación con el rendimiento mostrado en el curso en el que el alumno se halle matriculado.

La forma de recuperar la asignatura es la siguiente:

- Podrán aprobar la pendiente si aprueban las dos primeras evaluaciones del curso en el que estén matriculados, en este caso, 3º de ESO.
- Suponiendo que no se haya aprobado por la vía anterior, será necesario que los alumnos realicen un examen teórico-práctico de los contenidos de la asignatura y que se realizará durante el mes de mayo y que incluirá todo el temario de la materia suspensa. Para que la materia pendiente se considere superada, en dicho examen deberá obtenerse una puntuación de, al menos, 5/10

Los contenidos del examen en mayo o en la convocatoria extraordinaria de Lengua Castellana y Literatura de 2º ESO pendiente serán los siguientes:

- Mostrar una caligrafía legible y una buena presentación respetando los márgenes, las sangrías y evitando borrones.
- Resumir y extraer el tema un texto y responder a preguntas sobre aspectos concretos de un texto.
- Reconocer y redactar textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, argumentativos e instructivos y de la vida diaria.
- Reconocer las secciones de un periódico así como identificar las partes de una noticia y redactar noticias.
- Emplear las reglas generales de acentuación, usar correctamente las distintas grafías y los signos de puntuación en todo texto que elaboren y en las pruebas que realicen.
- Reconocer los diptongos, los triptongos y los hiatos.
- Identificar las categorías gramaticales.
- Distinguir sujeto, predicado y sus núcleos.
- Reconocer el complemento directo, el complemento indirecto, el complemento circunstancial, el complemento agente y el atributo.
- Reconocer oraciones copulativas y predicativas, oraciones transitivas e intransitivas y oraciones pasivas.
- Escribir sinónimos y antónimos y diferenciar palabras polisémicas de palabras homónimas.
- Diferenciar y definir los géneros literarios: lírico, narrativo, dramático y didáctico.

- Reconocer y comprender metáforas sencillas, identificar la aliteración, onomatopeya, personificación, anáfora y paralelismo.
- Diferenciar el cuento y la novela.
- Diferenciar la tragedia y la comedia.
- Medir versos e identificar el tipo de rima.
- Saber las lenguas y los principales dialectos que se hablan en España.
- Reconocer las funciones del lenguaje y los registros lingüísticos.

En caso de no aprobar la materia pendiente antes de mayo, los alumnos aún dispondrán de una oportunidad extraordinaria en junio, aprobando un examen de iguales características que el que se propondrá en mayo. Para que la materia pendiente se considere superada, en dicho examen deberá obtenerse una puntuación de, al menos, 5/10 puntos

8. Metodología didáctica

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

El área de Lengua Castellana y Literatura es una materia de las denominadas instrumentales, por lo que en el trabajo de aula el docente maneja dos objetivos fundamentales: la consecución de objetivos curriculares a través de los contenidos de currículo y el desarrollo de habilidades que favorezcan el aprendizaje de los alumnos en otras áreas.

En este proceso es necesario **el entrenamiento individual y el trabajo reflexivo** de procedimientos básicos de la asignatura: la comprensión oral y lectora, la expresión oral y escrita y la argumentación que son, obviamente, extrapolables a otras áreas y contextos de aprendizajes.

En algunos aspectos del área, fundamentalmente en aquellas que persiguen las habilidades de comunicación entre iguales y el desarrollo de la expresión y comprensión oral, el **trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y el enriquecimiento personal desde la diversidad, una plataforma inmejorable para entrenar la competencia comunicativa.

Desde el conocimiento de la diversidad del aula y en respuesta a las múltiples inteligencias predominantes en el alumnado, el desarrollo de actividades desde la **teoría de las inteligencias múltiples** facilita que todos los alumnos y las alumnas puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos que se adquieran para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En el área de Lengua Castellana y Literatura es indispensable la **vinculación a contextos reales** y la aplicación de los conceptos más abstractos para mejorar el desarrollo lingüístico del alumno. Para ello, las tareas competenciales propuestas facilitarán este aspecto y permitirán la contextualización de aprendizajes en situaciones cotidianas y cercanas a los alumnos.

Así, la consideración básica como **materia instrumental** de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en este curso, define claramente el objetivo primordial que se persigue en él: **dotar a los alumnos de la suficiente capacidad comprensiva y expresiva para afrontar aceptablemente los contenidos de las distintas áreas y desenvolverse con suficiencia en las relaciones personales y sociales que les exigen la sociedad actual.**

A la consecución de dicho objetivo se estructura el enfoque comunicativo de la asignatura con el desarrollo de las cuatro destrezas básicas: **escuchar, leer, hablar y escribir**, de manera que se aborda el planteamiento de la enseñanza de la Lengua como instrumento, como objeto de conocimiento, como medio de autorregulación del pensamiento y como vehículo para conformar la personalidad de los alumnos.

Por ello:

- Planificaremos de manera sistemática actividades de **expresión oral** en las que participen todos los alumnos: exposiciones, debates, coloquios. Lectura expresiva...
- **La expresión escrita** se trabajará permanentemente exigiendo rigor, adecuación, coherencia y cohesión en todos los textos que escriban, desde los más académicos a los más creativos o literarios. El alumno conservará organizados, ordenados, corregidos y adecuadamente

presentados todos los textos y actividades en su cuaderno. Respecto a la evaluación de la expresión escrita se tendrá en cuenta: ortografía (faltas de ortografía, acentos, mayúsculas), signos de puntuación, formas y estructuras gramaticales, léxico, elementos textuales (adecuación al registro, coherencia y cohesión, estructuración textual, claridad, concordancias, anacolutos, formas verbales, nexos, relativos y pronombres personales, repetición léxica, impropiedad...) Intentaremos que el alumno valore positivamente la **corrección ortográfica**, responsabilizándose en la tarea de la autocorrección.

- **La comprensión de textos orales y escritos** es una tarea que estará siempre presente en todas las actividades de enseñanza aprendizaje puesto que nuestro principal objetivo es que los alumnos desarrollen esta capacidad a través y por medio del uso de la lengua, tanto como instrumento de comunicación, como de aprendizaje. Reflexión y maduración personal.
- Es uso de la TIC como recurso metodológico se realizará en la medida en que se pueda usar el aula con pizarra digital o el de informática.
- **La lectura de libros completos** se planteará como obligatoria para todos los alumnos, pero insistiendo especialmente en fomentar desde el aula el hecho de la lectura como algo placentero. Para ello se trabajará con una lista abierta de lecturas de los alumnos elegirán los libros que quieran leer en base a sus gustos y competencia lectora.
- **Los medios de comunicación**, especialmente los periódicos serán nuestra principal fuente de selección de textos para comentar en clase.
- **Los contenidos relativos al teatro** se trabajarán además de sus características formales como género literario, a través de un taller que se llevará a cabo en las tres evaluaciones.
- **Utilizaremos el cine** siempre que podamos para acercar a los alumnos las obras de nuestra literatura que han sido llevadas al cine con éxito.
- Nos gustaría enfatizar el papel de la **LECTURA** a lo largo de esta programación. La lectura es el eje vertebrador. Esta posición cenital se justifica por su carácter propedéutico y madurador de aspectos tan importantes como la propia expresión oral y escrita, y porque además se constituye como elemento imprescindible para el desarrollo del alumno en la autonomía de aprendizaje.
- Puesto que el objetivo de fondo es hacer lectores competentes y asiduos, las prácticas de lectura en sus distintas modalidades recorren todo el proyecto, desarrollando en el curso inicial una serie de técnicas tanto para la capacitación, como para la animación lectora. Un logro importante sería que el alumno considere la lectura como un elemento de su rutina diaria; tal vez, sea una pretensión imposible.

8. 1.- Materiales y recursos didácticos

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo antes propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

Adecuación al contexto educativo del centro.

Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.

Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.

Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.

Adecuación a los criterios de evaluación del centro.

Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.

Claridad y amenidad gráfica y expositiva.

Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- **Libro de texto:** es indispensable que el alumno disponga del libro de texto fijado por el departamento. Debe asistir a clase con él y disponer del mismo en su casa para el estudio y la realización de las tareas que, a partir del libro, se señalen.
Este año, el libro elegido por este departamento es *Lengua Castellana y Literatura. Oxford Genius*.
- **Material de reprografía:** el carácter de la asignatura y el planteamiento metodológico imponen el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, materiales que se obtendrán por reprografía (textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.)
- La **explicación del profesor** cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.
- **Debate**, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
- **Noticias y artículos de prensa:** a través de estos textos se pretende acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea.
 - Diaria: periódicos de distinto tipo: nacionales, provinciales, gratuitos, deportivos, económicos...
 - Semanal: revistas semanales de distinto tipo: político-sociales, del corazón, musicales, deportivas...
 - Juvenil: publicaciones dedicadas especialmente a la población adolescente...
- **Libros de lectura.** La pretensión de los mismos es acercar a los alumnos al mundo de los libros a través de textos atractivos, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en ellos cierta afición por la misma. Así, se partirá de libros de lectura cercanos a los intereses y expectativas de los alumnos (literatura juvenil), para continuar nuestra andadura lectora acercando al alumnado a determinados textos clásicos adaptados a sus edades. Todo libro trabajado será objeto de observación, de reflexión y de crítica en el aula.
- Además de estas lecturas, que son de carácter obligatorio, los alumnos podrán leer, cada uno de los trimestres, otras obras opcionales, seleccionadas de entre una relación de títulos propuestos a principios de curso por ellos mismos. Al final de la programación se adjuntan las FICHAS DE LECTURA de estos textos opcionales, con las que los alumnos tendrán oportunidad de trabajar, para profundizar y reflexionar acerca de la obra que tienen entre sus manos.
- Visionado de programas de televisión sobre temas de interés social, histórico, antropológico, etc., que puedan sentar las bases para el debate posterior.
- Proyección y comentario de películas.
- Dependiendo del contenido de cada unidad didáctica, se usarán también como material de trabajo en clase:
 - Materiales de anclaje, refuerzo y profundización. Ejercicios y actividades propuestos en el libro de texto citado anteriormente, así como aquellos que considere oportuno el profesor, que este construya y que presente a través de materiales reprográficos, de la página web del centro y del material adicional como los Recursos interactivos, audio, Banco de actividades...

- Materiales de investigación y consulta: se utilizarán los existentes en el centro (biblioteca de aula, biblioteca del centro, sala de informática, sala de audiovisuales, reproductores de vídeo y audio, documentales culturales, música, transparencias, diapositivas, etc. Entre estos materiales se encuentran los siguientes libros:
 - L. GÓMEZ TORREGO: *Ortografía del uso del español actual*, Madrid, SM, 2000.
 - L. GÓMEZ TORREGO: *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM, 2007.
 - L. GÓMEZ TORREGO: *Análisis sintáctico, teoría y práctica*, Madrid, SM, 2002.
 - S. ULLMANN. *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Taurus, 1991.
 - O. LOUREDALAMAS L: *Introducción a la tipología textual*. Madrid, Arco Libros, 2004.
 - K. SPANG: GÉNEROS LITERARIOS, MADRID, SÍNTESIS, 1993.DICCIONARIO. VV. AA.
 - DICCIONARIO CLAVE, SM, 2006.
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno oxfordgeniux, como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
 - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
 - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.
 - Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía, el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
 - Investigar sobre problemas reales asociados a través del Aprendizaje Basado en Problemas (PBL).
 - Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Uso del entorno Oxford Premium Genius *Savia digital* para la interacción profesor-alumno de manera individualizada.
- Uso habitual de las TIC. Entre otras, recomendamos las siguientes direcciones web:
 - <http://www.smconectados.com/>
 - <http://www.librosvivos.net>
 - <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua>
- Uso de la página web del ITE (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas) <http://www.ite.educacion.es/http://cedec.ite.educacion.es/>
- Acceso a la plataforma y a los recursos de Educamadrid: <http://www.educa2.madrid.org/educamadrid/>
- Acceso a la información contenida en la página del Instituto Cervantes, Cervantes Virtual: www.cervantesvirtual.com/
- Consulta de la página de la RAE: <http://www.rae.es/rae.html>
- Consulta del diccionario www.rae.es/drae
- Consulta del diccionario panhispánico de dudas www.rae.es/dpd
- Consulta de Ortografía de la Lengua Española www.anle.us/usr/rte/file/ortografia_1999.pdf

- Principales novedades de la nueva edición de la Ortografía de la Lengua Española:
<http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/%28voAnexos%29/arc>
- [h8100821B76809110C12571B80038BA4A/\\$File/CuestionesparaelFAQdeconsultas.htm](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/%28voAnexos%29/arc)
- Consulta de Diccionarios de la RAE en soporte papel.
- El uso de cualquier material impreso y digital de la Biblioteca del centro.
- Práctica de la ortografía: <http://www.aplicaciones.info/ortogra/ortogra.htm>
- Uso y consulta de otras páginas web:
http://www.auladeletras.net/Aula_de_Letras/Recursos.html(recursos de lengua, literatura, medios de comunicación, webquest y hotpotatoes.).
- <http://recursos.cnice.mec.es/lengua/publico/justifica.html> (recursos de lengua.).
- <http://www.prensaescrita.com/prensadigital.php>(medios de comunicación.).
- <http://www.ciudadseva.com/>(textos.).
- <http://www.rinconcastellano.com> (biblioteca virtual, análisis literarios y autores.).
- <http://recursosparaelaula.lacoctelera.net/post/2006/04/08/eltinglado> (recursos para el aula.).
- <http://lenguayliteratura.org/mb/>(recursos de cualquier bloque de contenidos.).
- <http://www.fundeu.es/consultas.html> (consultas de dudas gramaticales).
- <http://www.wordreference.com/sinonimos/feo>(diccionario de sinónimos y antónimos.).
- <http://www.xtec.cat/~fgonza28/indice.html> (webquest de literatura.).
- http://www.materialesdelengua.org/WEB/index_web.htm (actividades interactivas.).
- [:http://www.xtec.cat/~jgenover/morfo.htm](http://www.xtec.cat/~jgenover/morfo.htm)
- <http://www.xtec.cat/~jgenover/sinta.htm>

8.2.- Medidas de atención a la diversidad

Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas son:

El profesorado ajustará siempre la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades y facilitará los recursos o estrategias variadas. La mejor forma de atender a la diversidad es, sin duda, elaborando Proyectos Curriculares y Programaciones permeables a los cambios que el profesor deberá introducir en su práctica con el fin de atender a todos los alumnos.

La atención a la diversidad se contempla en tres niveles: programación, metodología y materiales.

En la Programación

Entre los criterios de programación que atienden a la diversidad del alumnado, podemos destacar los siguientes:

- La secuenciación en un orden creciente de dificultad y de especialización. Estas secuencias permiten reforzar lo básico y saber en qué momento del proceso está un alumno.
- La programación de contenidos para la adquisición de métodos, técnicas y estrategias. Mejorar de forma progresiva las habilidades de lectura, escritura, localización, comprensión, interpretación y representación gráfica de la información.
- La programación de actividades de refuerzo y ampliación, que complementan a las de síntesis y repaso.

Igualmente se tendrán presentes de forma anticipada, al elaborar la programación de aula, los siguientes factores:

- Distinguir los contenidos que sean básicos de aquellos que se consideren complementarios, entendiendo por lo primero todo aquello que resulte imprescindible para posteriores aprendizajes, o bien que contribuya al desarrollo de las competencias básicas, o bien posea una gran funcionalidad.

- Se deben fomentar actividades de aprendizaje variadas, materiales didácticos diversificados y distintas formas de agrupamiento de los alumnos.
- Considerar las fases de la evaluación inicial, formativa y sumativa, así como lo imprescindible que resulta establecer criterios de evaluación que no pretendan la rígida homogeneización de los niveles de aprendizaje de todos los alumnos sobre la totalidad de los contenidos trabajados, y que han de concretarse en actividades o pruebas de distinto grado de dificultad.

En la Metodología

Dos son los principios que se consideran básicos:

- La importancia del lenguaje personal de cada alumno como eje del proceso didáctico. Los materiales toman como punto de partida los usos personales del lenguaje. La expresión oral y la composición escrita se trabajan desde un punto de vista individualizado, sin que esto signifique que los alumnos trabajen de forma aislada ya que se incluyen trabajos de socialización y cooperación (trabajos en grupo, puestas en común, debates...).
- La organización secuenciada y progresiva de las actividades. Cada actividad es un paso que conduce a la adquisición de una(s) determinada(s) competencia(s).

En función de estos principios, se adoptarán las siguientes medidas:

- En cada unidad didáctica habrá unas actividades iniciales que permitirán un primer contacto con el tema por parte del alumnado; a través de ellas, detectará el profesor la situación de sus alumnos y podrá introducir las modificaciones pertinentes, no sólo para atender las diferencias, sino para prevenirlas.
- La unidad didáctica estará estructurada de tal modo que permita identificar los ejes temáticos organizadores del contenido, y el profesor podrá seguir o no la secuencia, de acuerdo a las necesidades del grupo. Por ejemplo, organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o bien reestructurar la propuesta didáctica dentro del bloque temático al que pertenece, sea por necesidades de programación del departamento didáctico o por el tratamiento de algún tema de forma interdisciplinar, etc.
- Al finalizar cada bloque se programará una actividad comentada de motivación, con la ayuda de aspectos creativos vinculados a los contenidos estudiados.
- Respecto a las actividades, aparecerán reseñadas específicamente las de refuerzo, las de ampliación y las complementarias (para aquellos alumnos con ritmo más rápido de aprendizaje). Estas actividades conjugan el trabajo individual y el de grupo; el profesor deberá decidir la aplicación según el momento y el objetivo que pretenda seguir.

En los Materiales

Junto al libro del alumno se ofrecen otros materiales que pueden utilizarse según las necesidades y características particulares: antologías, cuadernos de prácticas, de Gramática, de Ortografía y de Expresión, de caligrafía...

Sin embargo, dado que la respuesta a la diversidad constituye un principio básico de la enseñanza habrá que atender también a aquellos que presenten necesidades educativas específicas y que, por lo tanto, requieran de un proceso de individualización del currículo acorde con sus necesidades.

Para lograr todo esto, el instrumento que se elaborará será el **plan de trabajo individualizado**. Dicho plan está destinado a aquel alumnado que no alcance el nivel suficiente en algunas de las áreas en cualquiera de las fases del curso. También a aquellos que permanecen un año más en el mismo curso (repetidores) o para el que promociona al curso siguiente con materias insuficientes (pendientes).

Elementos que lo componen:

- Competencias que el alumno/a debe de alcanzar relacionadas con la materia.
- Contenidos.
- Organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo actividades individuales y cooperativas, agrupamientos y materiales necesarios y especificando los tiempos y los espacios.
- Procedimientos de evaluación.

9- Procedimiento de información a las familias

A principios de curso todos los profesores enviarán a los padres o tutores legales de los alumnos una copia con los criterios de calificación para su conocimiento que deberán devolver firmados.

Además, toda la información será recogida en la página web del instituto

<https://iesjuandeherrera.net/>

La ruta sería Departamentos, Lengua Castellana y Literatura

10.- Actividades complementarias y extraescolares

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los docentes que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorios tanto para los profesores como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos las que se realicen fuera del centro o precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias, en el caso de que a lo largo del curso se pudieran realizar:

- Asistir a una representación teatral, según cartelera.
- Visita de un escritor y posterior tertulia.
- Visita a la Biblioteca Nacional.
- Celebración del Día del Libro.

11. Itinerarios lectores de Lengua castellana y Literatura

Los hilos conductores que articulan los bloques en los que se estructura el tercer curso de Lengua castellana y Literatura de Educación Secundaria Obligatoria constituyen ejes temáticos en torno a los cuales se concretan las **situaciones de aprendizaje** planteadas en cada unidad didáctica y se diseñan los **itinerarios lectores** desarrollados en los apartados de **Constelaciones**, **Lecturas guiadas** y **Lecturas autónomas**.

Bloque I

El itinerario lector del Bloque I, «**El dolor y la pérdida**», ofrece, en la sección Constelaciones, la lectura comparada de textos significativos de la literatura española y universal en torno al dolor que produce la pérdida de los seres queridos; la lectura guiada de las *Coplas a la muerte de su padre*, de Jorge Manrique, y una propuesta de Lecturas autónomas que reúne títulos relevantes de la literatura universal y la literatura juvenil.

- **Constelaciones. La elegía fúnebre.** Este apartado incluye la lectura, análisis e interpretación de algunas de las más conocidas elegías de la literatura española y universal: *Llanto por Ignacio Sánchez Mejías*, de **Federico García Lorca**; *Elegía a Ramón Sijé*, de **Miguel Hernández**; *A mi hermano Miguel*, de **César Vallejo**, y la *Elegía*, de **W. H. Auden**.
- **Lectura guiada. La pérdida del padre.** Se ofrece la guía de lectura de las *Coplas a la muerte de su padre*, de **Jorge Manrique**, obra cumbre de la literatura medieval en castellano y una de las elegías más célebres de la literatura española.
- Lecturas autónomas. Eloy Moreno; Invisible

Bloque II

El itinerario lector diseñado para el Bloque II, «**Héroes y antihéroes**», incluye, en la sección Constelaciones, la lectura comparada de fragmentos significativos de la literatura española y universal en torno al concepto de antihéroe; la lectura guiada de dos *Novelas ejemplares*, de Miguel de Cervantes que representan las dos caras del eje temático del bloque, y una propuesta de lecturas autónomas que reúne títulos relevantes de la literatura universal y la literatura juvenil.

- **Constelaciones. Antihéroes.** Este apartado incluye la lectura, análisis e interpretación de fragmentos de *David Copperfield*, de **Charles Dickens**; *El príncipe y el mendigo*, de **Mark Twain**; *El vientre de París*, de **Émile Zola**, y *El tiempo*, de **Ana M.^a Matute**.
- **Lectura guiada. Realismo e idealismo.** Se ofrece la guía de lectura de dos *Novelas ejemplares*, de **Miguel de Cervantes**: la narración realista *Rinconete y Cortadillo* y el relato idealista *La española inglesa*.
 - **Lecturas autónomas.** Fred Uhlman: Reencuentro

Bloque III

El itinerario lector propuesto para el Bloque III, «**Mujeres libres**», incluye, en la sección Constelaciones, la lectura comparada de fragmentos significativos de la literatura española y universal en los que los personajes femeninos se rebelan contra el destino al que estaban abocados; la lectura guiada de *Fuenteovejuna*, de Lope de Vega, una de las obras más representativas del teatro clásico español, y una propuesta de lecturas autónomas que reúne títulos relevantes de la literatura universal y la literatura juvenil.

- **Constelaciones. En primera persona.** Este apartado plantea la lectura, análisis e interpretación de fragmentos del *Quijote* (la historia intercalada de Marcela y Grisóstomo), de **Miguel de Cervantes**; *Tristana*, de **Benito Pérez Galdós**; *Entre visillos*, de **Carmen Laforet**, y *Las maravillas*, de **Elena Medel**.
- **Lectura guiada. Dramas del poder injusto.** Se ofrece la guía de lectura de *Fuenteovejuna*, de **Lope de Vega**, una de las obras más significativas del autor, en la que Laurencia, raptada por el comendador Fernán Gómez el día de su boda, increpa a los hombres de la villa de Fuente Ovejuna y los insta a la rebelión.
 - **Lecturas autónomas.** César Mallorquí, Profesor Furia y mr. Cristal

Voluntarios. Podéis elegir entre distintas temáticas:

HA (adolescentes) HR (románticas) HF (fantástica) NH (novela histórica) NM (novela misterio) NA (aventuras) GL (para grandes lectores) * (MUY RECOMENDADA)**

- *Las ventajas de ser un marginado* Stephen Chbosky HA / NA
- *Las siete muertes del gato.* Alfredo Gómez Cerdá. HA/ NA

- *Croquetas y wasaps*. Begoña Oro Pradera. SM HA/ NR/NA
- *El verano en que me enamoré de ti*. Jenny Han. HA/HR
- *El bosque de los corazones dormidos*. Esther Sanz. HA/HR/
- *El jardín de las hadas sin dueño*. Esther Sanz. HA/NR
- *Cosas que nadie sabe*. [Alessandro D'Avenia](#) HA
- *Flanagan flashback* A. Mart y J. Ribera NA/NM

- *Momo* Michael Ende NF/***
- *Alicia en el país de las maravillas* Lewis Carroll NF /GL
- *El amor en los tiempos del cólera*. Gabriel García Márquez. NR / GL
- *Marina*. Carlos Ruiz Zafón. NR/NM
- *La ciudad de las bestias* de Isabel Allende. NA/ NF
- *La puerta de los tres cerrojos*. [Sonia Fernandez-Vidal](#) NF

- *Quantic Love*. Sonia Fernández-Vidal NR
- *Alas de fuego*. Laura Gallego NF
- *Alas negras*. Laura Gallego NF
- *Mi hermana vive sobre la repisa de la chimenea*. Annabel Pitcher HA/ GL /***

- *Campos de fresas*. Jordi Sieera i Fabra. NA
- *El Alquimista*. Paulo Coelho.
- *Zara y el librero de Bagdad*. Fernando Marías
- *Calles frías*, R. Swindells.
- *La tienda de palabras*, Jesús Marchamalo. Ed. Siruela

4º ESO

1.- Introducción

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEYFP), y publicado en BOE 76, de 30 de marzo, está enmarcado en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), publicada en BOE 340, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

De conformidad con el mencionado **Real Decreto 217/2022**, se modifica la anterior distribución de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas en lo relativo a los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas. De este modo, corresponde al Gobierno, previa consulta a las comunidades autónomas en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación, fijar, en relación con los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo, que constituyen las enseñanzas mínimas. Las administraciones educativas, a su vez, serán las responsables de establecer el currículo correspondiente para su ámbito territorial, del que formarán parte los aspectos básicos antes mencionados.

El Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, así lo hace para todas las materias, y en concreto para la de Lengua castellana y Literatura. El presente documento se refiere a la programación de tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria de esta materia.

2.- Las competencias clave: los descriptores del perfil de salida.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, signados, escritos o

multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas desterrando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la misma, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia ciudadana (CP)

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad,

así como a los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en diferentes contextos socio- institucionales.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y del niño, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando sus propios juicios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, consciente y motivadamente, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente, respeta y promueve los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, valorando la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística, para construir su propia identidad.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en cualquier medio o soporte.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

CCEC4. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la

experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad. STEM1. Utiliza métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente y aplica principios de ética y seguridad, en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje permanente para construir nuevo conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades en cada ocasión.

CD3. Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, datos e información, gestionando

de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Analiza necesidades, oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, cultural y económico.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y

abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos meta-cognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

3.- Las competencias específicas de la asignatura de Lengua castellana y Literatura.

Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad,

para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1,

CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS
<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>

de comprensión e interpretación crítica.	
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

5.- Saberes básico o contenidos

Los contenidos de la materia de Lengua castellana y Literatura de Educación Secundaria Obligatoria se organizan en cuatro bloques:

- El bloque **A. «Las lenguas y sus hablantes»** incluye los contenidos relacionados con el reconocimiento y respeto por la **diversidad lingüística y dialectal**, y se corresponde de manera directa con la competencia específica 1.
- El bloque **B. «Comunicación»** integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización mediática e informacional, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. Se corresponde, por tanto, con las competencias específicas 2, 3, 4, 5 y 6.
- El bloque **C. «Educación literaria»** recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes de la literatura española y universal, estimulando la escritura creativa con intención literaria. Estos contenidos tienen relación directa con las competencias específicas 7 y 8.
- El bloque **D. «Reflexión sobre la lengua»** propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua como sistema no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber que los estudiantes van construyendo a lo largo de la etapa a partir de preguntas o problemas que hacen emerger la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos. Los saberes de este bloque se corresponden con la competencia específica 9.

Dado el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, en la materia de Lengua castellana y Literatura la gradación de los contenidos entre los cursos de Educación Secundaria Obligatoria no se establece tanto mediante la distribución claramente diferenciada de los saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas al alumnado, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes en el desarrollo de su proceso de aprendizaje.

CONTENIDOS

A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

- Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos.
- Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar.
- Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal y registro informal.
- Desarrollo de la reflexión interlingüística como instrumento para la construcción de nociones gramaticales transversales o específicas de cada lengua.
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Observación de los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia, préstamos e interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.
 - Indagación de los derechos lingüísticos y la libertad lingüística. Derechos y deberes lingüísticos en España: la Constitución y las distintas lenguas.

- Protección, derechos y deberes individuales en relación a su uso y conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autonómicos.
- Presentación de la *Declaración universal de derechos lingüísticos* (1996).

B. COMUNICACIÓN

Uso eficaz y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo

- Reconocimiento de los componentes del hecho comunicativo y de las diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y su carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación (cinésica, proxémica, paralingüística y cronémica).
 - Análisis de textos multimodales: los emojis y emoticonos desde una perspectiva pragmalingüística.

2. Los géneros discursivos

- Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
 - El texto argumentativo. La argumentación. Tipos de argumentos. Estructura del texto argumentativo. Características del lenguaje argumentativo.
 - Textos instructivos y normativos.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la tertulia y el coloquio. La entrevista y el debate.
- Géneros discursivos propios del ámbito social y del ámbito profesional.
 - Textos orales y escritos del ámbito profesional: el curriculum vitae, la instancia, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
 - Los textos periodísticos de opinión: la columna, el editorial, el artículo de opinión. Los textos periodísticos híbridos: la crónica.
 - Redes sociales y medios de comunicación.
 - Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas.
 - Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor.
 - Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir

3.1. Hablar y escuchar

- Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional:
 - Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
 - Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
 - Planificación, búsqueda, organización de la información, textualización y revisión, dependiendo de la intencionalidad del hablante.
 - Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos propios del texto oral formal.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos.
 - La deliberación oral argumentada.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

3.2. Leer y escribir

- Comprensión lectora:

- Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes.
- Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto.
- Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura.
- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica y con observación de las propiedades textuales.
- Alfabetización mediática e informacional:
 - Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos.
 - Análisis, valoración, selección de la información con espíritu crítico, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento.
 - Comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.
 - Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo.
 - Procedimientos de modalización: léxico valorativo, ironía, metáfora e hipérbole.
 - Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Procedimientos explicativos básicos: las oraciones de relativo.
- Conocimiento de los mecanismos de cohesión:
 - Los conectores textuales (causa, consecuencia, condición e hipótesis).
 - Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
 - Correlación temporal en la subordinación de oraciones y en el discurso relatado.
- Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos.
- Uso de diferentes tipos de diccionarios, y de manuales de consulta, en soporte analógico o digital.
 - Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE.
- Uso de correctores ortográficos en todos los soportes.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura:

- Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos.
- Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora.
- Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno.
- Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc.
- Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.
- Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
- Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.
- La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad.
- Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).

2. Lectura guiada

Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Trayectoria de la literatura española.
 - Introducción a la prosa, el teatro y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos ensayísticos y poéticos.
 - Introducción a la literatura del siglo XIX: el Romanticismo español, el realismo y el naturalismo.
 - Introducción a la literatura del siglo XX. Características generales.
 - El modernismo, la generación del 98 y las vanguardias.
 - La generación del 27. Tendencias y autores más representativos de la literatura de posguerra.
- Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras, con la incorporación progresiva del metalenguaje específico:
 - Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española del siglo XVIII hasta la actualidad a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.
- Lectura desde diferentes perspectivas.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos.

- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados:
 - Lectura dramatizada de textos teatrales.
 - Lectura y recitado de textos poéticos.
- Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:
 - Imitación, transformación, continuación, etc., de diferentes textos de intención literaria.

D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Uso de la terminología sintáctica necesaria.
 - Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas.
 - Tipos de oraciones compuestas. Identificación de los elementos que relacionan las oraciones compuestas.
 - Las oraciones yuxtapuestas.
 - Las oraciones coordinadas. Tipos de oraciones coordinadas atendiendo a los elementos relacionantes.
 - Las oraciones subordinadas. Tipos de oraciones subordinadas atendiendo a los elementos relacionantes.
- Procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras: prefijación y sufijación.
 - Prefijos y sufijos cultos de origen grecolatino.
- Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado de las palabras, las relaciones semánticas entre las mismas y sus valores denotativos y connotativos:
 - Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo. Connotaciones individuales y colectivas.
 - Significante y significado. Semas, campo semántico y campo asociativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

6.- Criterios de evaluación, contenidos / saberes básicos, situaciones de aprendizaje/indicadores de logro, criterios de calificación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p> <p>1.3. Conocer e identificar las variedades diastráticas y</p>	<p>A LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos. • Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. • Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal y registro informal. • Desarrollo de la reflexión interlingüística como instrumento para la construcción de nociones gramaticales transversales o específicas de cada lengua. • Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. • Observación de los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia, préstamos e interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. • Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Indagación de los derechos lingüísticos y la libertad lingüística. Derechos y deberes lingüísticos en España: la Constitución y las distintas lenguas. ▪ Protección, derechos y deberes individuales en relación a su uso y conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autonómicos. 	<p>Reconoce las lenguas de España y sus variedades geográficas y lo hace de forma autónoma.</p> <p>Reconoce correctamente las familias lingüísticas del mundo y lo hace de manera autónoma.</p> <p>Identifica los prejuicios y estereotipos lingüísticos y procura evitarlos siempre.</p> <p>Valora positivamente la diversidad lingüística de España y del mundo.</p> <p>Identifica los rasgos de las variedades diafásicas: registro formal y registro informal</p> <p><i>Explica la riqueza cultural que aporta la diversidad lingüística</i></p> <p><i>Establece las distinciones apropiadas entre bilingüismo y diglosia</i></p>

<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>diafásicas de las lenguas.</p> <p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>COMUNICACIÓN</p> <p>1. Contexto: componentes del hecho comunicativo</p> <ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento de los componentes del hecho comunicativo y de las diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y su carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación (cinésica, proxémica, paralingüística y cronémica).▪ Análisis de textos multimodales: los emojis y emoticonos desde una perspectiva pragmalingüística.	<p><i>Identifica los elementos de la comunicación</i></p> <p><i>Distingue los elementos verbales y no verbales de la comunicación.</i></p> <p><i>Reconoce los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos orales.</i></p> <p><i>Reconoce los elementos no verbales de la comunicación (cinésica, proxémica, paralingüística y cronémica).</i></p> <p><i>Analiza textos multimodales: los emojis y emoticonos desde una perspectiva pragmalingüística.</i></p>
---	---	---	--

<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>2. Los géneros discursivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. <ul style="list-style-type: none"> ▪ El texto argumentativo. La argumentación. Tipos de argumentos. Estructura del texto argumentativo. Características del lenguaje argumentativo. ▪ Textos instructivos y normativos. • Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. • Géneros discursivos propios del ámbito personal: la tertulia y el coloquio. La entrevista y el debate. • Géneros discursivos propios del ámbito social y del ámbito profesional. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Textos orales y escritos del ámbito profesional: el curriculum vitae, la instancia, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. ▪ Los textos periodísticos de opinión: la columna, el editorial, el artículo de opinión. Los textos periodísticos híbridos: la crónica. ▪ Redes sociales y medios de comunicación. ▪ Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas. ▪ Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor. ▪ Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. 	<p><i>Distingue y compara las secuencias textuales de la exposición y argumentación</i></p> <p>Distingue los tipos de argumentos. Estructura del texto argumentativo. Características del lenguaje argumentativo.</p> <p><i>Especifica las propiedades de la adecuación, coherencia y cohesión en los textos.</i></p> <p><i>Distingue los Géneros discursivos propios del ámbito personal: la tertulia y el coloquio. La entrevista y el debate.</i></p> <p>Distingue los géneros discursivos propios del ámbito social y del ámbito profesional.: el curriculum vitae, la instancia, la carta de motivación y la entrevista de trabajo</p> <p>Distingue los textos periodísticos de opinión: la columna, el editorial, el artículo de opinión. Los textos periodísticos híbridos: la crónica.</p> <p>Participa en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura,</p>	<p>3.2. Leer y escribir</p>	<p><i>Identifica las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en</i></p>

<p>sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión lectora: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. ▪ Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. ▪ Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. 	<p><i>diferentes ámbitos y finalidad.</i></p> <p><i>Aplica los conocimientos de la forma de los textos a los que se trabajan en clase o en casa.</i></p> <p><i>Desarrolla una actitud crítica ante la lectura</i></p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica y con observación de las propiedades textuales. • Alfabetización mediática e informacional: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos. ▪ Análisis, valoración, selección de la información con espíritu crítico, reorganización y síntesis de la información 	<p><i>Emplea los recursos TIC para búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos.</i></p>

	<p>precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>en esquemas propios y transformación en conocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. ▪ Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. <ul style="list-style-type: none"> • Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 	
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización mediática e informacional: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos. ▪ Análisis, valoración, selección de la información con espíritu crítico, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. ▪ Comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. ▪ Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. • Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación. 	<p><i>Relaciona la información obtenida de diferentes fuentes para seleccionar la más apropiada.</i></p> <p><i>Aplica los resultados de la búsqueda de información haciendo uso de las TIC en textos propios.</i></p> <p>Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p>

	<p>búsqueda y la comunicación de la información.</p>		
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.</p> <p>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>	<p>1. Lectura autónoma</p> <p><i>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos. ▪ Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora. ▪ Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno. • Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida. • Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc. • Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo 	<p><i>Aplica los resultados de la búsqueda de información haciendo uso de las TIC en textos propios.</i></p> <p><i>Explica la opinión personal sobre las obras leídas con un vocabulario y una expresión adecuados</i></p> <p><i>Detalla el contenido, la interpretación y la valoración de la obra leída a través de medios orales, escritos o digitales.</i></p> <p><i>Analiza un texto leído reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</i></p> <p>estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible</p> <p>Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y</p>

		<p>periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. • Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. • Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. • Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano. • La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. • Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica). 	<p>valorando y criticando lo que lee o ve. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <p>Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.).</p> <p>Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura del siglo XVIII hasta la actualidad a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su</p>	<p>2. Lectura guiada</p> <p><i>Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:</i></p>	<p>Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando</p>

<p>textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Trayectoria de la literatura española.<ul style="list-style-type: none">▪ Introducción a la prosa, el teatro y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos ensayísticos y poéticos.▪ Introducción a la literatura del siglo XIX: el Romanticismo español, el realismo y el naturalismo.▪ Introducción a la literatura del siglo XX. Características generales.▪ El modernismo, la generación del 98 y las vanguardias.▪ La generación del 27. Tendencias y autores más representativos de la literatura de posguerra.• Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción.• Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras, con la incorporación progresiva del metalenguaje específico:<ul style="list-style-type: none">▪ Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos.• Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.• Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura	<p>de forma progresivamente autónoma.</p> <p>. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p><i>Analiza textos extraídos de obras literarias</i> Trayectoria de la literatura española.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Introducción a la prosa, el teatro y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos ensayísticos y poéticos.▪ Introducción a la literatura del siglo XIX: el Romanticismo español, el realismo y el naturalismo.▪ Introducción a la literatura del siglo XX. Características generales.▪ El modernismo, la generación del 98 y las vanguardias.▪ La generación del 27. Tendencias y autores más representativos de la literatura de posguerra. <p><i>Identifica el estilo y los elementos propios de la literatura en los textos</i></p> <p><i>Relaciona forma y contenido en los textos literarios</i></p> <p><i>Aplica a la creación de textos propios los rasgos de autores y obras literarias desde el siglo XVIII hasta nuestros días</i></p> <p>Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas</p>
---	--	--	---

		<p>española del siglo XVIII hasta la actualidad a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura desde diferentes perspectivas. • Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. • Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos. • Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura dramatizada de textos teatrales. ▪ Lectura y recitado de textos poéticos. • Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Imitación, transformación, continuación, etc., de diferentes textos de intención literaria. 	<p>emitiendo juicios personales razonados.</p> <p><i>Aplica los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos..</i></p> <p>Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito</p>	<p><i>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua 	<p><i>Establece conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas,</i></p> <p><i>Analiza la estructura y las funciones sintácticas de oraciones coordinadas, yuxtapuestas, subordinadas</i></p>

la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

9.4. Reconocer y analizar los distintos procedimientos de formación de palabras, explicando el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras.

9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, explicando los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto.

escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

- Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Uso de la terminología sintáctica necesaria.
 - Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas.
 - Tipos de oraciones compuestas. Identificación de los elementos que relacionan las oraciones compuestas.
 - Las oraciones yuxtapuestas.
 - Las oraciones coordinadas. Tipos de oraciones coordinadas atendiendo a los elementos relacionantes.
 - Las oraciones subordinadas. Tipos de oraciones subordinadas atendiendo a los elementos relacionantes.
- Procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras: prefijación y sufijación.
 - Prefijos y sufijos cultos de origen grecolatino.
- Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado de las palabras, las relaciones semánticas entre las mismas y sus valores denotativos y connotativos:
 - Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo. Connotaciones individuales y colectivas.
 - Significante y significado. Semas, campo semántico y campo asociativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

Identifica los procedimientos de formación de palabras Procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras: prefijación y sufijación.

- Prefijos y sufijos cultos de origen grecolatino.

Profundiza y reflexiona sobre los cambios en el significado de las palabras, las relaciones semánticas entre las mismas y sus valores denotativos y connotativos: en función del contexto y el propósito comunicativo.

Desarrolla estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica..

	<p>9.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de la oración compuesta; transformar oraciones simples en compuestas, usando conectores y otros procedimientos lingüísticos.</p>		
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.</p>	<p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>		

7.- Desarrollo curricular de los contenidos. Secuenciación.

Se propone la siguiente secuenciación de contenidos, distribuidos en tres evaluaciones, aunque cada profesor tendrá libertad para organizar la secuenciación de los contenidos de la forma que considere más oportuna teniendo en cuenta las características de sus grupos.

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 4 horas, sabemos que en el curso habrá alrededor de 120 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica desarrolladas en el libro de texto del alumno, tal y como se detalla a continuación, desarrollando **cuatro temas por evaluación**.

La UNIDAD 1 está diseñada para ser desarrollada en 10-12 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (*El oficio de vivir*) de la sección de Comunicación, y de producción oral y escrita (Educación literaria, Consolidación y síntesis. Educación literaria, Escritura creativa, Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, el reconocimiento de los tipos de variación lingüística y la diferenciación de los rasgos lingüísticos de los registros coloquial y formal, y de los mecanismos de cortesía verbal, o el análisis de las características del ensayo, del teatro ilustrado y de las distintas líneas de poesía que se dan en el siglo XVIII.

La UNIDAD 2 está diseñada para ser desarrollada en 10-12 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (*Las desventuras del joven Werther*) de la sección de Comunicación, y de producción oral y escrita (Consolidación y síntesis. Educación literaria, Escritura creativa, Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, el reconocimiento de la estructura de las palabras y la aplicación de los procedimientos de formación de palabras, o el análisis de las poesías del Romanticismo.

La UNIDAD 3 está diseñada para ser desarrollada en 10-12 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (*Frankenstein*) de la sección de Comunicación, y de producción oral y escrita (Consolidación y síntesis. Educación literaria, Escritura creativa, Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, el reconocimiento de las categorías gramaticales y la identificación del sujeto y el predicado, y el comentario y análisis de textos narrativos y dramáticos del Romanticismo.

La UNIDAD 4 está diseñada para ser desarrollada en 10-12 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (*Añoranza*) de la sección de Comunicación, y de producción oral y escrita (Consolidación y síntesis. Educación literaria, Escritura creativa, Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, el reconocimiento de los grupos sintácticos y el análisis de la oración, y el comentario y análisis de textos narrativos del realismo y del naturalismo y del reconocimiento de las diferencias entre los dos movimientos.

La UNIDAD 5 está diseñada para ser desarrollada en 10-12 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (*Las flores del mal*) de la sección de Comunicación, y de producción oral y escrita (Consolidación y síntesis. Educación literaria, Escritura creativa, Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, el reconocimiento y análisis de las distintas clases de oraciones compuestas y la interpretación del contenido de textos de la literatura de Fin de Siglo

La UNIDAD 6 está diseñada para ser desarrollada en 10-12 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (*Seis personajes en busca de autor*) de la sección de Comunicación, y de producción oral y escrita (Consolidación y síntesis. Educación literaria, Escritura creativa, Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, el reconocimiento y análisis de las distintas clases de oraciones compuestas y el reconocimiento y diferenciación de las distintas orientaciones del teatro anterior a 1936

La UNIDAD 7 está diseñada para ser desarrollada en 10-12 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (*La señora Dalloway*) de la sección de Comunicación, y de producción oral y escrita (Consolidación y síntesis. Educación literaria, Escritura creativa, Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, el reconocimiento y análisis de las distintas clases de oraciones subordinadas adverbiales, la identificación de las características de los distintos movimientos de vanguardia y los rasgos del ensayo y la novela novecentista de la generación del 14 en España

a UNIDAD 8 está diseñada para ser desarrollada en 10-12 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (*Gabriel Rojas*) de la sección de Comunicación, y de producción oral y escrita (Consolidación y síntesis. Educación literaria, Escritura creativa, Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, el reconocimiento y análisis de las distintas construcciones u oraciones subordinadas adverbiales y el reconocimiento de los poetas de la generación del 27 y de las características de sus obras

La UNIDAD 9 está diseñada para ser desarrollada en 10-12 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (*Tierra y libertad*) de la sección de Comunicación, y de producción oral y escrita (Consolidación y síntesis. Educación literaria, Escritura creativa, Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, el reconocimiento de los componentes del hecho comunicativo y los mecanismos de cohesión textual, y la interpretación de las propuestas poéticas que se desarrollaron entre los años 1936 y 1975

La UNIDAD 10 está diseñada para ser desarrollada en 10-12 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (*Memorias de Adriano*) de la sección de Comunicación, y de producción oral y escrita (Consolidación y síntesis. Educación literaria, Escritura creativa, Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, el reconocimiento de las distintas modalidades textuales y de los tipos de la argumentación y su estructura, y la interpretación de las propuestas narrativas que se desarrollan entre los años 1936 y 1975

La UNIDAD 11 está diseñada para ser desarrollada en 10-12 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (*Esperando a Godot*) de la sección de Comunicación, y de producción oral y escrita (Consolidación y síntesis. Educación literaria, Escritura creativa, Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, el reconocimiento de los géneros discursivos y las características de los textos de los medios de comunicación, y la interpretación de las propuestas teatrales que se desarrollan entre los años 1936 y 1975

La UNIDAD 12 está diseñada para ser desarrollada en 10-12 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (*El cuento de la criada*) de la sección de Comunicación, y de producción oral y escrita (Consolidación y síntesis. Educación literaria, Escritura creativa, Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, la redacción del *curriculum vitae* y el reconocimiento de las normas de la etiqueta digital, y el reconocimiento de las tendencias literarias y de los autores de poesía, teatro y novela en la democracia, desde 1976

6.1.- Situaciones de aprendizaje

Se espera del alumnado que sea capaz de movilizar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales, propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del

año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

Aunque en cada caso sean necesarias una atención y una intervención específicas, la oralidad y la escritura rara vez se presentan por separado: leemos para preparar una intervención oral, conversamos y debatimos tras la lectura de un texto, etc. Manejamos textos, además, que combinan la palabra hablada o escrita con otros códigos en mensajes multimodales, imprescindibles en la alfabetización del siglo XXI. Por otra parte, leer y escribir son actividades sociales, con una dimensión dialógica a la que la escuela no puede dar la espalda.

Por ello, las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras y respetuosas hacia las diferencias. Asimismo, se requiere de individuos competentes para ejercer una ciudadanía digital activa, con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento, y para aprender por sí mismos, colaborar y trabajar en equipo. Todo esto sin olvidar que, dichas personas, han de ser creativas y con iniciativa emprendedora y comprometidas con el desarrollo sostenible, salvaguardando el patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

Siendo las situaciones de aprendizaje, así como todo el planteamiento educativo que emana de la LOMLOE, una metodología de trabajo reciente, a la que nunca nos hemos enfrentado, que conlleva incluso un cambio terminológico que todavía se nos escapa y de la que no consideramos que hayamos sido suficientemente formados aún (más allá de la lectura y reflexión de los Reales decretos e Instrucciones), el Departamento acuerda empezar por la creación de situaciones de aprendizaje que ocupen pocas sesiones lectivas, al final de cada unidad didáctica (sin ser esto obstáculo para posibles iniciativas personales) y con el espíritu de servir como tareas globales, integradoras de los saberes básicos y competencias específicas trabajadas en la unidad, a modo de repaso, ampliación y profundización, y con un producto final motivador y sugerente.

Para este curso 2023-2024, se plantean la siguiente situación de aprendizaje

https://descargas.intef.es/recursos_educativos/ODES_SGOA/ESO/LC/5A.4_En_primera_persona/index.html

8.- Evaluación

8.1. Instrumentos y herramientas de evaluación

Atendiendo a los principios de **evaluación continua, formativa, reguladora** e integradora, plantearemos numerosas actividades que permitan la observación, el seguimiento y el registro sistemático de la actividad diaria del alumnado recogida en sus cuadernos y trabajos de clase.

El **texto** se erige como **punto de partida y fin del proceso de enseñanza-aprendizaje**. La **audición, lectura, comprensión, análisis y producción de textos orales y escritos** constituye la actividad fundamental que sustenta los aprendizajes de los bloques curriculares. En la **selección de textos** se han aplicado criterios de **variedad** (modalidad —narrativo, expositivo, dialogado...—, ámbitos de uso —personal, social, académico y literario—, canal—textos orales y escritos, texto monomodales y multimodales—), de **adecuación** a la edad y los intereses del alumnado, y de posibilidades didácticas en tanto que constituyen **modelos para la reflexión y el análisis** de aspectos temáticos, lingüísticos y formales y para la **producción textual**.

La consideración del texto como principio y fin del aprendizaje implica la adopción de un **enfoque comunicativo** a través de la creación de entornos que fomentan la necesidad de comunicarse. Así, se potencia el desarrollo de la competencia en **comunicación oral** invitando a **reflexiones grupales** (Antes

de leer), a realizar **exposiciones** orales y a **comprender** e **interpretar** textos orales (audio y vídeo) y multimodales (vídeo).

El desarrollo de la **capacidad comprensión y producción escrita** se centra en la aplicación de las **estrategias de lectura** para favorecer la comprensión de textos escritos (Comunicación), y en la propuesta de tareas de **producción de textos** (resúmenes, esquemas, notas, listas, textos expositivos, comentarios de texto...), incluidos los de intención académica y literaria (. En cuanto a la lectura, el modelo parte de actividades de **anticipación lectora** (Antes de leer), actividades sobre la lectura para la **Comprensión global e interpretación del texto**, y la **Reflexión sobre el contenido y la forma**, y de poslectura (actividades de **Vocabulario e Investigación**, en las que a través de las TIC se plantea la búsqueda en Internet de información.

La propuesta de **producción de textos escritos de intención literaria** de la sección de Escritura creativa ofrece una gran oportunidad para **pensar y actuar de forma creativa**, desarrollar el **autoconocimiento** y la **autoestima**, hacer **autoevaluación** de las producciones propias y evaluar las ajenas y, opcionalmente, **comunicar** a los demás los resultados de la propia actividad.

Tanto en el desarrollo de la competencia en comunicación oral como en las prácticas de escritura se combina la **actividad individual** del estudiante con el **trabajo en equipo**, que favorece, además, la integración de todos los contenidos de la unidad, los de otras materias curriculares y el uso de las TIC.

En el bloque **Reflexión sobre la lengua** se trabaja el reconocimiento de la **estructura de la lengua**. La claridad en las explicaciones, la ejemplificación, el uso de textos, tablas e imágenes, la variedad de actividades con distintos niveles de dificultad, su aplicación en las actividades, y las propuestas de producción textual de distintos ámbitos, intenciones y alcance son principios que rigen el desarrollo de este bloque.

La **Educación literaria** del alumnado. La selección de obras fundamentales de diversos géneros constituye una apuesta por ofrecer textos de calidad en los que los estudiantes podrán reconocer los **rasgos temáticos y formales** (recursos estilísticos, técnicas narrativas...) y desarrollar su **hábito lector** a partir del acercamiento a la **reflexión profunda** y al **disfrute estético** que brinda la literatura. La observación y análisis de las **imágenes** que ilustran los textos, la **audición de las lecturas**, la integración y explotación de las lecturas del **itinerario lector**, la **relación de la literatura con otras artes y lenguajes** a través de las imágenes, y la **composición de textos de intención literaria** son también elementos decisivos en la educación del gusto y la sensibilidad literaria de los adolescentes.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación directa	Autoevaluación Diario de clase Fichas de seguimiento Registro de tareas realizadas Revisión del cuaderno del alumnado
Análisis de las producciones del alumnado	Leer los libros obligatorios y del Plan de Lectura Hacer comentarios o razonamientos Participar en debates Presentar trabajos o tareas en grupo o individualmente Uso de recursos en la plataforma Carpeta de actividades
Pruebas específicas escritas	Dictados Exámenes de respuesta múltiple Exámenes extensivos Pruebas prácticas

	Pruebas teóricas Comentarios de texto Redacciones Resúmenes Esquemas Hacer resúmenes de contenidos teóricos o prácticos
Pruebas específicas orales	Exámenes orales Presentaciones orales Grabaciones de audio y/o video Lectura en voz alta Audiciones Recitación Dramatización

8.2. Criterios de calificación y evaluación

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la materia de Lengua Castellana y Literatura son los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, establecidos por la normativa vigente y recogidos en la programación Didáctica. La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. En este sentido, el Departamento de LCL promueve el uso generalizado de múltiples instrumentos de evaluación, variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. Así, en el proceso de evaluación de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes **procedimientos e instrumentos**

Controles y pruebas objetivas sobre los contenidos. El diseño y número de pruebas será decidido por cada profesoren función de la materia impartida y la adecuación al alumnado, aunque se propone un número mínimo de dos pruebas por trimestre.

Trabajos y / o pruebas escritas sobre las lecturas que, con carácter trimestral, se han fijado como obligatorias. Consideramos la asignatura de Lengua Castellana y Literatura como un área instrumental, por ello es preciso que los alumnos realicen con asiduidad los ejercicios y tareas, escritas u orales, que el profesor encomienda a lo largo del curso y que los alumnos se habitúen a la lectura de libros, acordes con su edad y grado de madurez, por ello negarse a leerlos o no ser capaz de demostrar que se han leído impedirá una calificación positiva. Todas estas tareas tendrán, por tanto, carácter obligatorio

Trabajo diario y/o el cuaderno de clase, comprobando su quehacer cotidiano y su esfuerzo personal. No se valorará en él tanto el acierto o la perfección, como el trabajo, el orden y la claridad con que se prepara, ya que es una herramienta imprescindible para el estudio. El cuaderno debe recoger todas las actividades que se realicen durante el curso, así como las correcciones de las mismas, que se señalarán con bolígrafo rojo.

La observación directa en el aula sobre los siguientes aspectos:

- Realización de los ejercicios y las tareas programadas para cada día, tanto en el aula como en casa.
- Intervenciones y participación en clase del alumno.
- Interés por la asignatura y esfuerzo del alumno en el trabajo.
- Adecuada actitud y comportamiento en clase.

Trabajos de grupo cooperativo y/o trabajo individual con herramientas digitales (AulaVirtual de EducaMadrid, Pinterest, blogs, webquest, etc.) o sin ellas

Criterios de calificación

Por las características especiales de nuestra asignatura, resulta absurdo cuantificar exactamente cada uno de los criterios de evaluación, ya que prácticamente todos son de cumplimiento gradual y muchos de ellos se solapan entre sí. Tampoco pueden evaluarse con una sola prueba, sino que las competencias específicas a las que aluden se van alcanzando lentamente a lo largo de todo el curso, y es muy difícil separar claramente unas de otras. Ante esta dificultad, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura aplicará los siguientes criterios de calificación, en virtud de la relación entre competencias, instrumentos y criterios de evaluación,

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES		10%
<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p> <p>1.3. Conocer e identificar las variedades diastráticas y diafásicas de las lenguas.</p>	
COMUNICACIÓN		20%
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.⁽¹⁾_(SEF)</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	

<p>e informada en diferentes contextos sociales.</p>		
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>	
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y</p>	<p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.</p>	

<p>para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>	
<p>EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>40%</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura del siglo XVIII hasta la actualidad a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	
<p>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p>		<p>30%</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.4. Reconocer y analizar los distintos procedimientos de formación de palabras, explicando el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras.</p> <p>9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, explicando los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto.</p> <p>9.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de la oración compuesta; transformar oraciones simples en compuestas, usando conectores y otros procedimientos lingüísticos.</p>	
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de</p>	<p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los</p>	

los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.	conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	
---	---	--

La **calificación de cada evaluación** se obtendrá a partir de la nota que resulte de valorar cada uno de los apartados reseñados en los procedimientos de evaluación,

Si a lo largo de una evaluación, el alumno o alumna decide no leer ningún libro voluntario, el porcentaje asignado al mismo pasará a engrosarse en la competencia lingüística. Esto mismo cabe para el caso de que por cualquier circunstancia no se realicen trabajos en los que requiera el uso de las nuevas tecnologías. De esta manera, la competencia lingüística podría alcanzar un porcentaje de hasta el 80%). Asimismo, **es requisito imprescindible para poder aprobar la realización de las tareas diarias encomendadas por cada profesor.**

La **ponderación de cada apartado en la calificación de cada evaluación será la siguiente:**

- Exámenes parciales. A lo largo del trimestre se realizarán **exámenes parciales** (según bloques de contenido: expresión oral, comprensión lectora, expresión escrita, textos, literatura, morfología, sintaxis, semántica, ortografía, comunicación y sociedad) La **nota media de dichos exámenes** supondrán en **70% de la nota de cada evaluación**. Se realizará la media aritmética de todos los exámenes.

- Un **30% de la nota** dependerá de las calificaciones obtenidas en los **controles o pruebas de lecturas** propuestas por cada profesor, de los procedimientos y del **trabajo diario desarrollado por el alumno, así como del interés mostrado en la materia**. La consecución de las **Competencias Comunicativas**, acorde con el nivel del alumno, será fundamental en el proceso evaluador. En este ámbito se valorarán no sólo las pruebas escritas sino también, la competencia y hábitos lectores, así como una adecuada competencia oral.

Se restará **0,1 puntos** cada vez que se constate que el alumno **no ha hecho la tarea** señalada. Se podrá restar como máximo **1 punto** por este apartado.

En relación con la presentación de trabajos y tareas diarias, tanto las realizadas en el aula como las encomendadas por el profesor a través de cualquier plataforma digital, **se valorará tanto la puntualidad en la entrega de los mismos, no puntuando aquellas actividades entregadas fuera de plazo, así como la elaboración no personal de la información por parte del alumno.**

En el caso de que se constate que un alumno no ha elaborado personalmente la información, sino que simplemente la ha copiado, la calificación será de **0 puntos**. **Una prueba o trabajo no presentado por la ausencia del alumno se calificará con un 0**, a no ser que el alumno justifique debidamente la falta.

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

En resumen	
Controles y pruebas objetivas	70%
Trabajos y /o pruebas sobre las lecturas obligatorias	10%
Trabajo diario, interés, actitud y esfuerzo del alumno	10%
Trabajo cooperativo o individual	10%

La evaluación es continua, por lo que en cada periodo se van integrando contenidos de las

evaluaciones anteriores, especialmente los procedimientos, que en una asignatura como Lengua son prioritarios. La evaluación continua supone que:

- No habrá pruebas específicas de recuperación, salvo en casos excepcionales, a criterio del profesor.
- Se incluirán cuestiones relativas a evaluaciones ya superadas en las pruebas de una evaluación posterior.
- Se considerará aprobada la evaluación suspensa si en la siguiente se obtiene una nota igual o superior a 6.

En la valoración de ejercicios y pruebas escritas se tendrá en cuenta **la ortografía y redacción** de modo que los **errores ortográficos** penalizarán de la siguiente manera:

- ✓ Se descontará **0,5 puntos** por cada fallo de letra y **0,25 puntos** por cada error de acentuación.
- **Los fallos de puntuación, redacción y corrección sintáctica o léxica, así como la presentación (limpieza, caligrafía adecuada, márgenes...) se penalizarán hasta con 1 punto.**
- ✓ **Los errores ortográficos descontarán hasta un máximo de 2 puntos.**

Criterios para la repetición de una prueba por ausencia del estudiante. Justificaciones válidas.

En el caso de que algún alumno o alumna no pudiera acudir a una prueba por diferentes causas, el profesorado actuará de la siguiente manera:

- Se le repetirá la prueba en el caso de que el motivo sea una enfermedad. Dado que el personal médico no tiene obligación de emitir justificantes, el profesorado tomará como válida la justificación escrita de las familias en la agenda junto con algún tipo de justificación: la propia cita médica, por ejemplo, en el caso de que la hubiera.
- En el caso de otro tipo de justificación, viaje, evento familiar, enfermedad de un familiar, etc. en principio no se repetirá la prueba. No obstante, será el departamento, en función de la importancia de la prueba en cuestión, el que decida si ha de repetirse o no.
- Si las justificaciones fueran reiteradas o el profesor o profesora sospechara que existe mala fe o negligencia en la justificación de las ausencias, podrá tomar la decisión de no repetir la prueba.

Criterios para la sanción por deshonestidad en las pruebas

- Una vez entregada la hoja de examen, no se permitirá la entrada en el aula, salvo que se presente un justificante oficial.
- El fraude en la realización de exámenes será considerado como falta de disciplina grave (de acuerdo con el artículo 34, apartado 1.k del *Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid*) y supondrá la calificación de cero en la prueba que se esté realizando.
- Si existieran sospechas de que el examen es fraudulento, el profesor podrá realizar la repetición del mismo de manera oral.
- Los alumnos que durante la realización de un examen utilicen material adicional no autorizado (teléfonos móviles, pinganillo, reloj, chuleta y similares) o sean sorprendidos hablando y copiando de material ilícito o delejercicio de otro compañero serán calificados en dicha prueba con 0 puntos.
- Si el profesorado sospecha que el estudiante no ha sido veraz ni honesto en alguna de las pruebas, podrá optar por:
 - repetirle la prueba de forma arbitraria y sin previo aviso el día que considere oportuno con el fin de constatar la veracidad de sus respuestas, en el caso de un control; o
 - por hacérsela repetir, en el caso de un trabajo realizado en casa.

- o En el caso de que tenga pruebas objetivas de que la prueba no es original podrá invalidarla sin necesidad de repetición.
 - o Asimismo, se calificarán con 0 puntos los ejercicios de los que ayuden a copiar a otros compañeros.
9. **El redondeo** se realizará de la siguiente forma: cuando la calificación se sitúe a falta de cuatro décimas para el siguiente número entero, Es decir, realizaremos un redondeo al alza a partir de 0,6 y truncamiento de 0,5 hacia abajo, siempre que sea nota superior a 5, y conservando la nota con dos decimales para el porcentaje de la nota media ponderada final. **En el caso de una nota comprendida entre 4 y 5 en ningún caso se realizará el redondeo al alza.**
9. Para obtener la nota de la evaluación final se realizará la siguiente ponderación

25% nota 1ª evaluación	35% nota 2ª evaluación	40% nota 3ª evaluación
------------------------	------------------------	------------------------

8.3.- Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes

La evaluación será continua.

La recuperación de las evaluaciones pendientes se llevará a cabo en la siguiente a través de pruebas o actividades que el profesor considere oportunas para la recuperación y refuerzo de los contenidos o, en aplicación de la evaluación continua, recuperar una evaluación suspensa con el trabajo de la siguiente evaluación. Se considerará aprobada la primera y segunda evaluación si en la segunda y tercera se obtiene una nota mínima de 6 puntos sobre 10.

8.4.- Procedimientos de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

Para aquellos alumnos que promocionan de curso, pero no han alcanzado los objetivos previstos y por lo tanto no han aprobado Lengua Castellana y Literatura de 3º ESO, serán objeto de recuperación en cuanto a los contenidos. Se celebrará una reunión con los alumnos que tienen asignaturas pendientes en la que se les informará de los criterios establecidos como necesarios para poder superar la asignatura.

El desarrollo del proceso de recuperación será responsabilidad del profesor que esté evaluando al alumno en cuarto curso. A fin de favorecer las posibilidades de los alumnos y estimular positivamente su esfuerzo, consideramos imprescindible relacionar la evaluación de las medidas de recuperación con el rendimiento mostrado en el curso en el que el alumno se halle matriculado. Por ello,

- Podrán aprobar la pendiente si aprueban las dos primeras evaluaciones del curso en el que estén matriculados, en este caso, 4º de ESO y realizan y entregan los ejercicios y tareas propuestos por los profesores del departamento.
- Suponiendo que no se haya aprobado por la vía anterior, será necesario que los alumnos realicen un examen teórico-práctico de los contenidos de la asignatura que se realizará durante el mes de mayo y que incluirá todo el temario de la materia suspensa. Además, los alumnos deben entregar los ejercicios y tareas propuestos por los profesores del departamento.
- En caso de no aprobar la materia pendiente antes de mayo, los alumnos aún dispondrán de una oportunidad extraordinaria en junio, aprobando un examen de iguales características que el que se propondrá en mayo, y que podrá incluir contenidos referidos a la lectura obligatoria, si el Departamento así lo comunica con antelación a los alumnos. Para que la materia

pendiente se considere superada, en dicho examen deberá obtenerse una puntuación de, al menos, 5/10 puntos

Los contenidos del examen en mayo o en la convocatoria de Lengua castellana y Literatura de 3º ESO pendiente serán los siguientes:

- Mostrar una caligrafía legible y una buena presentación respetando los márgenes, las sangrías y evitando borrones.
- Resumir un texto.
- Diferenciar las partes de un texto.
- Extraer el tema principal de un texto y los subtemas y elaborar una breve explicación.
- Responder a preguntas sobre aspectos concretos de un texto.
- Elaborar diferentes textos atendiendo a los mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación.
- Reconocer, caracterizar y redactar textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, argumentativos e instructivos.
- Diferenciar los géneros periodísticos y conocer sus subgéneros.
- Emplear las reglas generales de acentuación, usar correctamente las distintas grafías y los signos de puntuación en todos los textos que elaboren y en las pruebas que realicen.
- Segmentar las sílabas de una palabra y reconocer si existen diptongos, triptongos o hiatos y sus reglas de acentuación.
- Aplicar las normas de la tilde diacrítica.
- Identificar y analizar morfológicamente las categorías gramaticales.
- Segmentar en partes las palabras según su estructura y diferenciar el tipo de palabra.
- Analizar sintácticamente una oración.
- Diferenciar los tipos de oraciones.
- Diferenciar entre oraciones simples y compuestas.
- Medir versos, identificar el tipo de rima, estrofa y composición.
- Identificar recursos literarios y los principales tópicos.
- Identificar los géneros y subgéneros literarios a los que pertenece un texto y explicación de sus características distintivas.
- Conocer las características y corrientes principales, los autores y las obras fundamentales de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII.
- Elaborar comentarios de texto siguiendo estas pautas: localización en su contexto histórico y literario, tema, resumen, estructura del contenido, estructura de la forma y conclusión.
- Identificar y definir los conceptos de sinonimia, antonimia, hiperonimia e hiponimia, homonimia y polisemia.
- Diferenciar campo semántico y familia léxica.
- Conocer el origen y evolución de la lengua española.
- Identificar las zonas bilingües de España

9. Metodología didáctica

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

El área de Lengua Castellana y Literatura es una materia de las denominadas instrumentales, por lo que en el trabajo de aula el docente maneja dos objetivos fundamentales: la consecución de objetivos curriculares a través de los contenidos de currículo y el desarrollo de habilidades que favorezcan el aprendizaje de los alumnos en otras áreas.

En este proceso es necesario **el entrenamiento individual y el trabajo reflexivo** de procedimientos

básicos de la asignatura: la comprensión oral y lectora, la expresión oral y escrita y la argumentación que son, obviamente, extrapolables a otras áreas y contextos de aprendizajes.

En algunos aspectos del área, fundamentalmente en aquellas que persiguen las habilidades de comunicación entre iguales y el desarrollo de la expresión y comprensión oral, el **trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y el enriquecimiento personal desde la diversidad, una plataforma inmejorable para entrenar la competencia comunicativa.

Desde el conocimiento de la diversidad del aula y en respuesta a las múltiples inteligencias predominantes en el alumnado, el desarrollo de actividades desde la **teoría de las inteligencias múltiples** facilita que todos los alumnos y las alumnas puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos que se adquieran para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En el área de Lengua Castellana y Literatura es indispensable la **vinculación a contextos reales** y la aplicación de los conceptos más abstractos para mejorar el desarrollo lingüístico del alumno. Para ello, las tareas competenciales propuestas facilitarán este aspecto y permitirán la contextualización de aprendizajes en situaciones cotidianas y cercanas a los alumnos.

Así, la consideración básica como **materia instrumental** de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en este curso, define claramente el objetivo primordial que se persigue en él: **dotar a los alumnos de la suficiente capacidad comprensiva y expresiva para afrontar aceptablemente los contenidos de las distintas áreas y desenvolverse con suficiencia en las relaciones personales y sociales que les exigen la sociedad actual.**

A la consecución de dicho objetivo se estructura el enfoque comunicativo de la asignatura con el desarrollo de las cuatro destrezas básicas: **escuchar, leer, hablar y escribir**, de manera que se aborda el planteamiento de la enseñanza de la Lengua como instrumento, como objeto de conocimiento, como medio de autorregulación del pensamiento y como vehículo para conformar la personalidad de los alumnos.

Por ello:

- Planificaremos de manera sistemática actividades de **expresión oral** en las que participen todos los alumnos: exposiciones, debates, coloquios. Lectura expresiva...
- **La expresión escrita** se trabajará permanentemente exigiendo rigor, adecuación, coherencia y cohesión en todos los textos que escriban, desde los más académicos a los más creativos o literarios. El alumno conservará organizados, ordenados, corregidos y adecuadamente presentados todos los textos y actividades en su cuaderno. Respecto a la evaluación de la expresión escrita se tendrá en cuenta: ortografía (faltas de ortografía, acentos, mayúsculas), signos de puntuación, formas y estructuras gramaticales, léxico, elementos textuales (adecuación al registro, coherencia y cohesión, estructuración textual, claridad, concordancias, anacolutos, formas verbales, nexos, relativos y pronombres personales, repetición léxica, impropiedad...) Intentaremos que el alumno valore positivamente **la corrección ortográfica**, responsabilizándose en la tarea de la autocorrección.
- **La comprensión de textos orales y escritos** es una tarea que estará siempre presente en todas las actividades de enseñanza aprendizaje puesto que nuestro principal objetivo es que los alumnos desarrollen esta capacidad a través y por medio del uso de la lengua, tanto como instrumento de comunicación, como de aprendizaje. Reflexión y maduración personal.
- Es uso de la TIC como recurso metodológico se realizará en la medida en que se pueda usar el aula con pizarra digital o el de informática.
- **La lectura de libros completos** se planteará como obligatoria para todos los alumnos, pero insistiendo especialmente en fomentar desde el aula el hecho de la lectura como algo placentero. Para ello se trabajará con una lista abierta de lecturas de los alumnos elegirán los libros que quieran leer en base a sus gustos y competencia lectora.

- **Los medios de comunicación**, especialmente los periódicos serán nuestra principal fuente de selección de textos para comentar en clase.
- **Los contenidos relativos al teatro** se trabajarán además de sus características formales como género literario, a través de un taller que se llevará a cabo en las tres evaluaciones.
- **Utilizaremos el cine** siempre que podamos para acercar a los alumnos las obras de nuestra literatura que han sido llevadas al cine con éxito.
- Nos gustaría enfatizar el papel de la **LECTURA** a lo largo de esta programación. La lectura es el eje vertebrador. Esta posición central se justifica por su carácter propedéutico y madurador de aspectos tan importantes como la propia expresión oral y escrita, y porque además se constituye como elemento imprescindible para el desarrollo del alumno en la autonomía de aprendizaje.
- Puesto que el objetivo de fondo es hacer lectores competentes y asiduos, las prácticas de lectura en sus distintas modalidades recorren todo el proyecto, desarrollando en el curso inicial una serie de técnicas tanto para la capacitación, como para la animación lectora. Un logro importante sería que el alumno considere la lectura como un elemento de su rutina diaria; tal vez, sea una pretensión imposible. Incorporamos **una hora de lectura semanal específica** (para la lectura de los libros seleccionados o de otros que el profesor cree oportuno) y el empleo de la **biblioteca, integrándola en el currículum de Lengua española**.

9. 1.- Materiales y recursos didácticos

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo antes propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

Adecuación al contexto educativo del centro.

Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.

Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.

Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.

Adecuación a los criterios de evaluación del centro.

Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.

Claridad y amenidad gráfica y expositiva.

Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- **Libro de texto:** es indispensable que el alumno disponga del libro de texto fijado por el departamento. Debe asistir a clase con él y disponer del mismo en su casa para el estudio y la realización de las tareas que, a partir del libro, se señalen.
Este año, el libro elegido por este departamento es *Lengua Castellana y Literatura. Oxford Geniux*.
- **Material de reprografía:** el carácter de la asignatura y el planteamiento metodológico imponen el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, materiales que se obtendrán por reprografía (textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.)
- La **explicación del profesor** cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.

- **Debate**, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
- **Noticias y artículos de prensa:** a través de estos textos se pretende acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea.
 - Diaria: periódicos de distinto tipo: nacionales, provinciales, gratuitos, deportivos, económicos...
 - Semanal: revistas semanales de distinto tipo: político-sociales, del corazón, musicales, deportivas...
 - Juvenil: publicaciones dedicadas especialmente a la población adolescente...
- **Libros de lectura.** La pretensión de los mismos es acercar a los alumnos al mundo de los libros a través de textos atractivos, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en ellos cierta afición por la misma. Así, se partirá de libros de lectura cercanos a los intereses y expectativas de los alumnos (literatura juvenil), para continuar nuestra andadura lectora acercando al alumnado a determinados textos clásicos adaptados a sus edades. Todo libro trabajado será objeto de observación, de reflexión y de crítica en el aula.
- Además de estas lecturas, que son de carácter obligatorio, los alumnos podrán leer, cada uno de los trimestres, otras obras opcionales, seleccionadas de entre una relación de títulos propuestos a principios de curso por ellos mismos. Al final de la programación se adjuntan las FICHAS DE LECTURA de estos textos opcionales, con las que los alumnos tendrán oportunidad de trabajar, para profundizar y reflexionar acerca de la obra que tienen entre sus manos.
- Visionado de programas de televisión sobre temas de interés social, histórico, antropológico, etc., que puedan sentar las bases para el debate posterior.
- Proyección y comentario de películas.
- Dependiendo del contenido de cada unidad didáctica, se usarán también como material de trabajo en clase:
 - Materiales de anclaje, refuerzo y profundización. Ejercicios y actividades propuestos en el libro de texto citado anteriormente, así como aquellos que considere oportuno el profesor, que este construya y que presente a través de materiales reprográficos, de la página web del centro y del material adicional como los CD Recursos interactivos, CD audio, CD Banco de actividades, CD Programación.
 - Materiales de investigación y consulta: se utilizarán los existentes en el centro (biblioteca de aula, biblioteca del centro, sala de informática, sala de audiovisuales, reproductores de vídeo y audio, documentales culturales, música, transparencias, diapositivas, etc. Entre estos materiales se encuentran los siguientes libros:
 - L. GÓMEZ TORREGO: *Ortografía del uso del español actual*, Madrid, SM, 2000.
 - L. GÓMEZ TORREGO: *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM, 2007.
 - L. GÓMEZ TORREGO: *Análisis sintáctico, teoría y práctica*, Madrid, SM, 2002.
 - S. ULLMANN. *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Taurus, 1991.
 - O. LOUREDALAMAS L: *Introducción a la tipología textual*. Madrid, Arco Libros, 2004.
 - K. SPANG: GÉNEROS LITERARIOS, MADRID, SÍNTESIS, 1993.DICCIONARIO. VV. AA.
 - DICCIONARIO CLAVE, SM, 2006.

- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno *vicensvives* como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
 - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
 - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.
 - Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía, el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
 - Investigar sobre problemas reales asociados a través del Aprendizaje Basado en Problemas (PBL).
 - Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.

- Uso del entorno *Savia digital* para la interacción profesor-alumno de manera individualizada.
- Uso habitual de las TIC. Entre otras, recomendamos las siguientes direcciones web:
 - <http://www.smconectados.com/>
 - <http://www.librosvivos.net>
 - <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua>
- Uso de la página web del ITE (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas) <http://www.ite.educacion.es/http://cedec.ite.educacion.es/>
- Acceso a la plataforma y a los recursos de Educamadrid: <http://www.educa2.madrid.org/educamadrid/>
- Acceso a la información contenida en la página del Instituto Cervantes, Cervantes Virtual: www.cervantesvirtual.com/
- Consulta de la página de la RAE: <http://www.rae.es/rae.html>
- Consulta del diccionario www.rae.es/drae
- Consulta del diccionario panhispánico de dudas www.rae.es/dpd
- Consulta de Ortografía de la Lengua Española www.anle.us/usr/rte/file/ortografia_1999.pdf
- Principales novedades de la nueva edición de la Ortografía de la Lengua Española: <http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/%28voAnexos%29/arc>
- [h8100821B76809110C12571B80038BA4A/\\$File/CuestionesparaelFAQdeconsultas.htm](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/%28voAnexos%29/arc)
- Consulta de Diccionarios de la RAE en soporte papel.
- El uso de cualquier material impreso y digital de la Biblioteca del centro.
- Práctica de la ortografía: <http://www.aplicaciones.info/ortogra/ortogra.htm>
- Uso y consulta de otras páginas web:
 - http://www.auladeletras.net/Aula_de_Letras/Recursos.html (recursos de lengua, literatura, medios de comunicación, webquest y hotpotatoes.).
 - <http://recursos.cnice.mec.es/lengua/publico/justifica.html> (recursos de lengua.).
 - <http://www.prensaescrita.com/prensadigital.php> (medios de comunicación.).
 - [http://www.ciudadseva.com/\(textos.\)](http://www.ciudadseva.com/(textos.)).
 - <http://www.rinconcastellano.com> (biblioteca virtual, análisis literarios y autores.).
 - <http://recursosparaelaula.lacoctelera.net/post/2006/04/08/eltinglado> (recursos para el aula.).
 - <http://lenguayliteratura.org/mb/> (recursos de cualquier bloque de contenidos.).
 - <http://www.fundeu.es/consultas.html> (consultas de dudas gramaticales).
 - <http://www.wordreference.com/sinonimos/feo> (diccionario de sinónimos y antónimos.).
 - <http://www.xtec.cat/~fgonza28/indice.html> (webquest de literatura.).

- http://www.materialesdelengua.org/WEB/index_web.htm (actividades interactivas.)
- [:http://www.xtec.cat/~jgenover/morfo.htm](http://www.xtec.cat/~jgenover/morfo.htm)
- <http://www.xtec.cat/~jgenover/sinta.htm>

9.2.- Medidas de atención a la diversidad

Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas son:

El profesorado ajustará siempre la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades y facilitará los recursos o estrategias variadas. La mejor forma de atender a la diversidad es, sin duda, elaborando Proyectos Curriculares y Programaciones permeables a los cambios que el profesor deberá introducir en su práctica con el fin de atender a todos los alumnos.

La atención a la diversidad se contempla en tres niveles: programación, metodología y materiales.

En la Programación

Entre los criterios de programación que atienden a la diversidad del alumnado, podemos destacar los siguientes:

- La secuenciación en un orden creciente de dificultad y de especialización. Estas secuencias permiten reforzar lo básico y saber en qué momento del proceso está un alumno.
- La programación de contenidos para la adquisición de métodos, técnicas y estrategias. Mejorar de forma progresiva las habilidades de lectura, escritura, localización, comprensión, interpretación y representación gráfica de la información.
- La programación de actividades de refuerzo y ampliación, que complementan a las de síntesis y repaso.

Igualmente se tendrán presentes de forma anticipada, al elaborar la programación de aula, los siguientes factores:

- Distinguir los contenidos que sean básicos de aquellos que se consideren complementarios, entendiendo por lo primero todo aquello que resulte imprescindible para posteriores aprendizajes, o bien que contribuya al desarrollo de las competencias básicas, o bien posea una gran funcionalidad.
- Se deben fomentar actividades de aprendizaje variadas, materiales didácticos diversificados y distintas formas de agrupamiento de los alumnos.
- Considerar las fases de la evaluación inicial, formativa y sumativa, así como lo imprescindible que resulta establecer criterios de evaluación que no pretendan la rígida homogeneización de los niveles de aprendizaje de todos los alumnos sobre la totalidad de los contenidos trabajados, y que han de concretarse en actividades o pruebas de distinto grado de dificultad.

En la Metodología

Dos son los principios que se consideran básicos:

- La importancia del lenguaje personal de cada alumno como eje del proceso didáctico. Los materiales toman como punto de partida los usos personales del lenguaje. La expresión oral y la composición escrita se trabajan desde un punto de vista individualizado, sin que esto signifique que los alumnos trabajen de forma aislada ya que se incluyen trabajos de socialización y cooperación (trabajos en grupo, puestas en común, debates....).
- La organización secuenciada y progresiva de las actividades. Cada actividad es un paso que conduce a la adquisición de una(s) determinada(s) competencia(s).

En función de estos principios, se adoptarán las siguientes medidas:

- En cada unidad didáctica habrá unas actividades iniciales que permitirán un primer contacto con el tema por parte del alumnado; a través de ellas, detectará el profesor la situación de sus alumnos y podrá introducir las modificaciones pertinentes, no sólo para atender las diferencias, sino para prevenirlas.
- La unidad didáctica estará estructurada de tal modo que permita identificar los ejes temáticos organizadores del contenido, y el profesor podrá seguir o no la secuencia, de acuerdo a las necesidades del grupo. Por ejemplo, organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o bien reestructurar la propuesta didáctica dentro del bloque temático al que pertenece, sea por necesidades de programación del departamento didáctico o por el tratamiento de algún tema de forma interdisciplinar, etc.
- Al finalizar cada bloque se programará una actividad comentada de motivación, con la ayuda de aspectos creativos vinculados a los contenidos estudiados.
- Respecto a las actividades, aparecerán reseñadas específicamente las de refuerzo, las de ampliación y las complementarias (para aquellos alumnos con ritmo más rápido de aprendizaje). Estas actividades conjugan el trabajo individual y el de grupo; el profesor deberá decidir la aplicación según el momento y el objetivo que pretenda seguir.

En los Materiales

Junto al libro del alumno se ofrecen otros materiales que pueden utilizarse según las necesidades y características particulares: antologías, cuadernos de prácticas, de Gramática, de Ortografía y de Expresión, de caligrafía...

Sin embargo, dado que la respuesta a la diversidad constituye un principio básico de la enseñanza habrá que atender también a aquellos que presenten necesidades educativas específicas y que, por lo tanto, requieran de un proceso de individualización del currículo acorde con sus necesidades.

Para lograr todo esto, el instrumento que se elaborará será el **plan de trabajo individualizado**. Dicho plan está destinado a aquel alumnado que no alcance el nivel suficiente en algunas de las áreas en cualquiera de las fases del curso. También a aquellos que permanecen un año más en el mismo curso (repetidores) o para el que promociona al curso siguiente con materias insuficientes (pendientes).

Elementos que lo componen:

- Competencias que el alumno/a debe de alcanzar relacionadas con la materia.
- Contenidos.
- Organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo actividades individuales y cooperativas, agrupamientos y materiales necesarios y especificando los tiempos y los espacios.
- Procedimientos de evaluación.

10.- Procedimiento de información a las familias

A principios de curso todos los profesores enviarán a los padres o tutores legales de los alumnos una copia con los criterios de calificación para su conocimiento que deberán devolver firmados.

Además, toda la información será recogida en la página web del instituto

<https://iesjuandeherrera.net/>

La ruta sería Departamentos, Lengua Castellana y Literatura

11.- Actividades complementarias y extraescolares

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los docentes que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorios tanto para los profesores como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter

voluntario para los alumnos las que se realicen fuera del centro o precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias, en el caso de que a lo largo del curso se pudieran realizar:

- Asistir a una representación teatral, según cartelera.
- Visita de un escritor y posterior tertulia.
- Visita a la Biblioteca Nacional.
- Celebración del Día del Libro.

12.- Itinerarios lectores

Los hilos conductores que articulan los bloques en los que se estructura el cuarto curso de Lengua castellana y Literatura de Educación Secundaria Obligatoria constituyen ejes temáticos en torno a los cuales se concretan las **situaciones de aprendizaje** planteadas en cada unidad didáctica y se diseñan los **itinerarios lectores** desarrollados en los apartados de **Constelaciones**, **Lecturas guiadas** y **Lecturas autónomas**.

Bloque I

El itinerario lector del Bloque I, «**Amores posibles e imposibles**», ofrece, en la sección Constelaciones, la lectura comparada de textos significativos de la literatura española y universal en los que se presentan distintas formas de acercarse al amor; la lectura guiada de las *Rimas*, de Gustavo Adolfo Bécquer, y una propuesta de Lecturas autónomas que reúne títulos relevantes de la literatura universal y la literatura juvenil.

- **Constelaciones. «Amores posibles... e imposibles».** Este apartado incluye la lectura, análisis e interpretación de algunas obras de la poesía romántica de la literatura española y universal: el fragmento *Huyan las sombras*, del *Cantar de los Cantares*; el poema *Los buenos días*, de los *Cien poemas* de **John Donne**; el fragmento *Prueba de amor*, perteneciente a *Una historia del mundo en diez capítulos y medio*, de **Julian Barnes**, y el poema *Amor feliz*, de *Paisaje con un grano de arena*, de **Wisława Szymborska**.
- **Lectura guiada. Poemas de amor.** Se ofrece la guía de lectura de las *Rimas*, de **Gustavo Adolfo Bécquer**, donde se encuentran los poemas amorosos más célebres y profundos de la literatura en castellano.

Bloque II

El itinerario lector diseñado para el Bloque II, «**¡Silencio!**», incluye, en la sección Constelaciones, la lectura comparada de fragmentos significativos de la literatura española y universal en torno al tema de la libertad; la lectura guiada de *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca, para representar la negación de la libertad, y una propuesta de lecturas autónomas que reúne títulos relevantes de la literatura universal y la literatura juvenil.

- **Constelaciones.** «¡Silencio! Por la libertad». Este apartado incluye la lectura, análisis e interpretación del fragmento *¿Adónde vamos?*, de *Si esto es un hombre*, de **Primo Levi**; el poema *Libertad, tu nombre escribo*, de Mil años de poesía europea, de **Paul Éluard**, y el fragmento *Amar sin censura*, de *Persépolis*, novela gráfica de **Marjane Satrapi**.
- **Lectura guiada. La lucha por la libertad.** Se ofrece la guía de lectura de *La casa de Bernarda Alba*, de **Federico García Lorca**.

Bloque III

El itinerario lector propuesto para el Bloque III, «**Soledades**», incluye, en la sección Constelaciones, la lectura comparada de fragmentos significativos de la literatura española y universal sobre la soledad, la incomunicación y la vida interior; la lectura guiada de *Nada*, de Carmen Laforet, obra que refleja la desesperanza de una época dominada por el existencialismo, y una propuesta de lecturas autónomas que reúne títulos relevantes de la literatura universal y la literatura juvenil.

- **Constelaciones.** «**Soledades. Elegidas e impuestas**». Este apartado plantea la lectura, análisis e interpretación de fragmentos de *Los ensayos* de **Michel de Montaigne**; de *De la vida solitaria* de **Francesco Petrarca**; del *Libro del desasosiego*, de **Fernando Pessoa**; de *La soledad del corredor de fondo*, de **Alan Sillitoe**, y de *La invención de la soledad*, de **Paul Auster**.

Lecturas autónomas. «**Soledades**». El alumnado puede optar por alguno de los siguientes títulos:

- Rebelión en la granja, Orwell
- Colmillo blanco, J. London
- Crónicas marcianas, Bradbury
- Frankenstein, Shelley
- El guardián entre el centeno, Salinger
- El extranjero, Camus
- Primavera con una esquina rota, Benedetti
- La tregua, Benedetti
- Selección cuentos de Horacio Quiroga
- Sangre en el ojo, Lina Meruane

LECTURAS DEL TEMARIO

- Selección de textos del romanticismo y Realismo.
- Rimas y leyendas (selección), Bécquer
- La casa de Bernarda Alba, Lorca
- Yerma, Lorca
- Tres sombreros de copa, M Mihura
- Pic-Nic, Arrabal
- El sí de las niñas, Moratín
- Doña Perfecta, Galdós
- Tristana, Galdós
- Textos del Modernismo y G^a del 98
- Historia de una escalera, Buero Vallejo
- El camino, Delibes
- La familia de Pascual Duarte, C. J. Cela

1º Bachillerato

1.- Introducción

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEYFP), y publicado en BOE 82, de 6 de abril, está enmarcado en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), publicada en BOE 340, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

De conformidad con el mencionado Real Decreto 243/2022, se modifica la anterior distribución de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas en lo relativo a los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas. De este modo, corresponde al Gobierno, previa consulta a las comunidades autónomas en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación, fijar, en relación con los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo, que constituyen las enseñanzas mínimas. Las administraciones educativas, a su vez, serán las responsables de establecer el currículo correspondiente para su ámbito territorial, del que formarán parte los aspectos básicos antes mencionados.

El Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato, publicado en BOCM de 26 de julio, así lo hace para todas las materias, y en concreto para la de Lengua castellana y Literatura. El presente documento se refiere a la programación de Lengua castellana y Literatura I, materia que se imparte en primer curso de Bachillerato

El Bachillerato es una de las enseñanzas que conforman la educación secundaria postobligatoria, junto con la Formación Profesional de Grado Medio, las Enseñanzas Artísticas Profesionales de Música, Danza, Artes Plásticas y Diseño de Grado Medio, y las Enseñanzas Deportivas de Grado Medio. El Bachillerato comprende dos cursos, se desarrolla en diferentes modalidades y se organiza en materias comunes, materias de modalidad y materias optativas, a fin de ofrecer una preparación especializada al alumnado acorde con sus perspectivas e intereses de formación o de permitir su incorporación a la vida activa una vez finalizado esta etapa educativa.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, debe permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso a la educación superior.

En esta etapa se plantearán actividades educativas que favorezcan la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional de los estudiantes incorporando la perspectiva de género y se promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

Como en la Educación Secundaria Obligatoria, en Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo ofreciendo alternativas organizativas y metodológicas, y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitarles el acceso al currículo

2.- Las competencias clave. Los descriptores del perfil de salida

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

L5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia

democrática.

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable,

aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera equitativa, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Nivel de desempeño

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y codependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la

identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

3.- Las competencias específicas en la asignatura de Lengua Castellana

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo

el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2,CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5,CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

4.- Los criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2. Reconocer y valorar la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos propios.

1.3. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos de contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.

Competencia específica 2

2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

4.3 Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.

Competencia específica 5

5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6

6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redessociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

Competencia específica 7

7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

Competencia específica 8

8.1 Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

8.2 Desarrollar proyectos de investigación, obteniendo la información de fuentes en distintos soportes, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones

artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.

9.3. Identificar y explicar el proceso de formación de las palabras en español.

9.4. Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.

9.5. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.6. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

5.- Los contenidos o saberes básicos

Los contenidos de la materia de Lengua castellana y Literatura de Bachillerato se organizan en cuatro bloques:

- El bloque **A. «Las lenguas y sus hablantes»** profundiza en el reconocimiento de la **diversidad lingüística** subrayando los fenómenos que se producen en el marco del **contacto entre lenguas** y las **diferencias entre variedades dialectales, sociolectos y registros**, a fin de combatir de manera argumentada prejuicios y estereotipos lingüísticos. Estos contenidos se relacionan directamente con la competencia específica 1.
- El bloque **B. «Comunicación»** integra todos los contenidos implicados en la **comunicación oral y escrita** y la **alfabetización informacional y mediática** y los vertebrará en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos, con especial atención a la producción de

textos académicos y a la recepción crítica de textos procedentes de los medios de comunicación, así como a los procesos de investigación que han de acompañar ambos desempeños. Se corresponde, por tanto, con las competencias específicas 2, 3, 4, 5 y 6.

- El bloque **C. «Educación literaria»** recoge los contenidos y las experiencias necesarios para la consolidación del **hábito lector** y la conformación de la propia **identidad lectora**, el desarrollo de **habilidades de interpretación de textos literarios**, la expresión de **valoraciones argumentadas** sobre ellos y el conocimiento de la **evolución, configuración e interrelación entre textos** a través de la lectura en profundidad de algunas **obras relevantes de la literatura española**. Invita al diseño, para cada uno de los cursos, de itinerarios lectores que serán objeto de lectura guiada en el aula, y que inscriben los textos en su contexto de producción y en la tradición cultural, al tiempo que tienden puentes con los contextos contemporáneos de recepción. Estos contenidos tienen relación directa con las competencias específicas 7 y 8.
- El bloque **D. «Reflexión sobre la lengua»** propone abordar el **aprendizaje sistemático de la gramática** a través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua, a partir de la reflexión y de la comunicación de conclusiones con el metalenguaje adecuado. Los contenidos de este bloque se corresponden con la competencia específica 9.
- En las páginas siguientes se enumeran los contenidos fijados en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, de Bachillerato, ANEXO II. MATERIAS DE BACHILLERATO, en el apartado dedicado a la materia de Lengua castellana y Literatura, y en el DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato, publicado en BOCM de 26 de julio, ANEXO II. MATERIAS DE BACHILLERATO, en el apartado dedicado a la materia de Lengua castellana y Literatura.

CONTENIDOS

E. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

- Desarrollo sociohistórico de las lenguas habladas en España y su situación actual.
- Estudio lingüístico comparativo de las variedades geográficas de las lenguas: el castellano y sus dialectos, el catalán, valenciano y balear, el gallego, el euskera, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
- El español y sus principales variedades dialectales en España y en América: El español de América: orígenes históricos, áreas geográficas y rasgos lingüísticos. El español en el mundo. El español como lengua extranjera.
- Desarrollo de las estrategias de reflexión interlingüística.
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.
- Análisis de las situaciones lingüísticas derivadas de los fenómenos del contacto entre lenguas: los fenómenos de bilingüismo, diglosia, préstamos lingüísticos e interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. La comunicación entre culturas: lenguas francas y lenguas artificiales.
- Análisis de los derechos y deberes lingüísticos en España, su expresión en leyes y declaraciones institucionales: la Constitución y las distintas lenguas. Protección y derechos y deberes individuales en relación a su uso y conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autonómicos.
- Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas.

F. COMUNICACIÓN

Análisis y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto

- Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación en textos orales, escritos y multimodales.

2. Géneros discursivos

- Análisis de las propiedades textuales. La adecuación. La coherencia: coherencia lineal y coherencia local. La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual.
- Las funciones del lenguaje. Las modalidades textuales.
- Concepto de género discursivo. Clasificación de los géneros discursivos. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir

Hablar y escuchar

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.
- Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

Leer y escribir

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.

- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos.
- Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos.
- El ciberanzuelo.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- La modalidad. Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
- Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

CONTENIDOS**G. EDUCACIÓN LITERARIA****1. Lectura autónoma**

Lectura de obras relevantes de autores de la literatura española y universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lecturas, etc.
- Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales.
- Acceso a diferentes experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
- Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y *bestsellers*.
- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada

Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas de autores clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, relacionados con las propuestas de lectura guiada e inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Trayectoria histórica de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo: La literatura medieval: la lírica, la poesía narrativa, la prosa y el teatro medieval. El Prerrenacimiento: la lírica culta, la prosa, el teatro. La Celestina. El Renacimiento: la lírica petrarquista y religiosa, la novela picaresca (Lazarillo de Tormes), Miguel de Cervantes y El Quijote, el teatro del siglo XVI. El Barroco: la poesía culta (Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Lope de Vega y Sor Juana Inés de la Cruz), la poesía popular (Romancero Nuevo), el teatro del Barroco (Lope de Vega y Calderón de la Barca), escritoras del Siglo de Oro. El Neoclasicismo y Prerromanticismo: la prosa, el ensayo y la crítica. El teatro neoclásico y prerromántico. El Romanticismo: la poesía, la prosa y el drama romántico.
- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

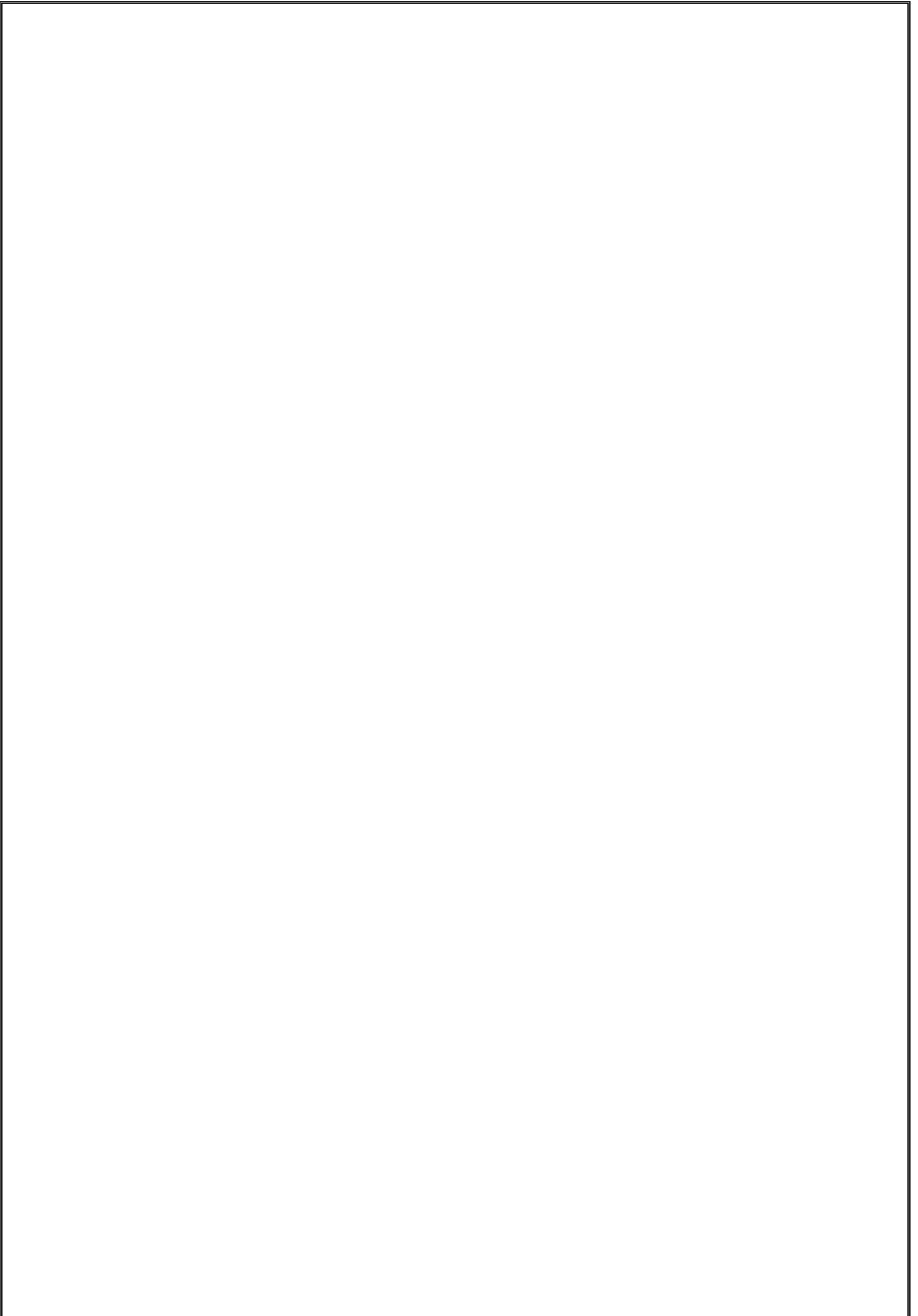
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.

H. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades.
- Concepto de morfología. Los morfemas y sus clases. La segmentación en morfemas. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado: la derivación, la composición y la parasíntesis.
- Caracterización morfológica del verbo, su estructura morfológica. Análisis de las categorías gramaticales. Palabras variables: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, verbos. La sustantivación. El verbo y sus constituyentes; valor de las formas no personales, perífrasis verbales. Palabras invariables: adverbio, preposición y conjunción. Valores estilísticos.
- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal. Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente, complemento predicativo, complemento de régimen.
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. Oración y enunciado. Clasificación de la oración simple. Concepto de oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación.
- Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.



6.- Criterios de evaluación, contenidos, situaciones de aprendizaje/ instrumentos de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Reconocer y valorar la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos propios.</p> <p>1.3. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos de contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.</p>	<p>A. Las lenguas y sus hablantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España. - Estudio lingüístico comparativo de las variedades geográficas de las lenguas: el castellano y sus dialectos, el catalán, valenciano y balear, el gallego, el euskera, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. - El español y sus principales variedades dialectales en España y en América. · El español de América: orígenes históricos, áreas geográficas y rasgos lingüísticos. · El español en el mundo. El español como lengua extranjera. - Análisis de las situaciones lingüísticas derivadas de los fenómenos del contacto entre lenguas: los fenómenos de bilingüismo, diglosia, préstamos lingüísticos e interferencias. · Diglosia lingüística y diglosia dialectal. · La comunicación entre culturas: lenguas francas y lenguas artificiales. - Desarrollo de las estrategias de reflexión interlingüística. - Análisis de los derechos y deberes lingüísticos en España, su expresión en leyes y declaraciones institucionales: la Constitución y las distintas lenguas. Protección y derechos y deberes individuales en relación a su uso 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco el proceso de formación de las lenguas peninsulares. · Identifico el origen del castellano. · Localizo en un mapa las distintas lenguas de España y explico alguna de sus características diferenciales, comparando sus orígenes históricos. • Reconozco y localizo las variedades geográficas del castellano tanto dentro como fuera de España. • Identifico y caracterizo los dialectos meridionales del castellano. · Conozco las áreas lingüísticas del español de América. · Identifico los países hispanoamericanos donde el español es lengua oficial. · Caracterizo el español hablado en América. • Aprovecho las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas. · Combato prejuicios lingüísticos como que los dialectos son variedades incultas de una lengua y que hay lenguas útiles e inútiles, si tenemos en cuenta el número de hablantes. <ul style="list-style-type: none"> • Valoro positivamente la riqueza cultural que aporta la diversidad lingüística. • Establezco las distinciones apropiadas entre bilingüismo (social e individual) y 	<ul style="list-style-type: none"> -Mapa conceptual sobre las lenguas de España. -Localización en un mapa de las distintas variedades geográficas. -Lectura de textos variados y multimodales con diferentes usos del lenguaje.

	<p>conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autonómicos. - Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas.</p>	<p>diglosia. • Identifico fenómenos resultantes del contacto lingüístico a lo largo del tiempo y el espacio: lengua de sustrato, superestrato y adstrato. • Aporto argumentos sólidos a favor de la igualdad de las lenguas. • Adopto una percepción positiva de las minorías en general y de las lenguas minoritarias en particular. · Conozco la importancia de desarrollar medidas que influyen sobre la forma y uso de una variante lingüística. · Argumento a favor de la lucha por preservar la diversidad lingüística y las identidades colectivas.</p>	
<p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p>	<p>B. Comunicación Análisis y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto – Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación en textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>· Conozco e identifico los elementos de la comunicación. · Identifico las funciones del lenguaje. • Reconozco y explico las variedades sociales e individuales de la lengua. • Reconozco y explico las variedades de la lengua relacionadas con la situación. · Identifico las marcas de objetividad y subjetividad de un texto. • Analizo e interpreto el proceso de comunicación en sus distintos niveles y extraigo las conclusiones correspondientes. • Promuevo un uso correcto del lenguaje en redes sociales. • Aprendo a gestionar las relaciones mejorando la comunicación.</p>	<p>- Presentación oral individual o en grupo de un texto expositivo sobre un tema de su interés o sobre temas relacionados con el contenido literario del curso con material de apoyo (power point, Genially...) - Lectura en voz alta de textos seleccionados por trimestre (narrativos, teatrales, poéticos y multimodales). - Análisis del tratamiento de un tema en distintos medios de comunicación (investigación y exposición de las conclusiones)</p>
<p>2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor</p>	<p>2. Géneros discursivos - Análisis de las propiedades textuales. · La adecuación. · La coherencia: coherencia lineal y</p>	<p>• Comprendo y describo el texto basándome en su coherencia, cohesión y adecuación. · Reconozco al receptor, el tema, el</p>	<p>-Creación de textos argumentativos basados en artículos de opinión sobre los objetivos de desarrollo sostenible. -Debates.</p>

<p>en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.</p> <p>4.3 Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.</p>	<p>coherencia local.</p> <ul style="list-style-type: none"> · La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual. – Las funciones del lenguaje. Las modalidades textuales. – Concepto de género discursivo. Clasificación de los géneros discursivos. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo. – Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. <p>Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.</p>	<p>canal y la situación comunicativa como elementos relacionados con la adecuación del texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Identifico los elementos que dan coherencia global, lineal y local al texto. · Reconozco la progresión temática en un texto. • Valoro la coherencia de un texto a partir de la progresión tema-remata. • Identifico, explico y analizo los recursos anafóricos y catafóricos como instrumentos de cohesión léxica. • Identifico, explico y analizo los campos léxicos y semánticos, los sinónimos y antónimos, y los hiperónimos e hipónimos como instrumentos de cohesión léxica. • Conozco, explico y utilizo los conectores lingüísticos. · Identifico la deixis personal, espacial y temporal de un texto. • Elaboro materiales utilizando herramientas digitales. • Deduzco reglas generales a partir de la comparación de elementos. • Valoro la importancia de la comunicación, atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás. • Soy capaz de mantener una conversación en la que establezco contacto, intercambio información, expreso mis puntos de vista, pido indicaciones o discuto los pasos para realizar una actividad. • Analizo el lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso. • Dispongo de recursos para conseguir que mi discurso responda a las máximas de calidad, cantidad, relevancia y 	<ul style="list-style-type: none"> -Redacción de textos expositivos sobre temas de su interés. -Presentaciones orales sobre dichos temas. (utilizando las TIC) -Descripciones sin nombre para identificar el alumno/a al que se está describiendo. -Lectura de textos descriptivos científicos y literarios. -Análisis y comentario de cuentos de la literatura española y universal. -Composición de cuentos a la manera de los clásicos. -Taller de cuentacuentos teniendo como modelo <u>El conde Lucanor</u>. -Lectura teatralizada en clase de textos dramáticos. -Invención de un guion y grabación en vídeo del mismo.
--	--	---	--

		<p>modalidad.</p> <ul style="list-style-type: none">• Dispongo de criterios adecuados para el uso personal de las TIC.• Expreso juicios tras un análisis estético o un comentario crítico.· Distingo diversas clases de textos orales y escritos.· Identifico textos descriptivos y los clasifico según la descripción sea técnica o literaria.· Analizo un texto descriptivo e identifico sus características lingüísticas.· Reconozco un texto narrativo, así como los elementos del texto narrativo: tema, estructura, personajes, espacio, tiempo, punto de vista y narrador.· Analizo un texto narrativo e identifico sus características lingüísticas.· Distingo entre estilo directo, estilo indirecto y estilo indirecto libre.· Analizo un texto dialogado e identifico sus características lingüísticas.· Reconozco un diálogo teatral.· Identifico un texto expositivo, así como su estructura deductiva o inductiva.· Clasifico un texto expositivo según sea divulgativo o especializado.· Analizo un texto expositivo e identifico sus características lingüísticas.· Reconozco un texto argumentativo y la tesis y argumentos que presenta.· Clasifico un texto argumentativo según su estructura sea deductiva, inductiva o en cuadrada.· Distingo en un texto si los argumentos son científicos o subjetivos.· Clasifico los tipos de argumentos de un texto.· Distingo entre argumento y falacia.· Analizo un texto argumentativo e identifico sus características lingüísticas.· Reconozco la estructura, la modalidad	
--	--	--	--

		<p>textual y la actitud del emisor y el estilo de los principales géneros periodísticos informativos: la noticia, el reportaje y la entrevista.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Reconozco la estructura, la modalidad textual y la actitud del emisor y el estilo de los principales géneros periodísticos de opinión: la columna, el artículo de opinión y el editorial. · Reconozco la estructura, la modalidad textual y la actitud del emisor y el estilo de los principales géneros periodísticos mixtos: la crítica y la crónica. · Reconozco diversos géneros del periodismo audiovisual. · Identifico las características del periodismo audiovisual y digital. · Reconozco los componentes verbales y no verbales del mensaje publicitario. 	
<p>2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2 Participar de manera activa y</p>	<p>3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir</p> <p>Hablar y escuchar – Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. – Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</p> <ul style="list-style-type: none"> · La intención del emisor. · Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. · Valoración y análisis de la forma y contenido del texto. <p>– Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Conozco los factores que influyen en las variedades individuales de la lengua, comprendo y utilizo el registro formal, informal y coloquial de acuerdo con las circunstancias. • Conozco los factores que influyen en las variedades sociales de la lengua, entiendo los conceptos de jerga y argot, y comprendo el uso del nivel culto, medio y popular de la lengua, así como sus rasgos lingüísticos. • Defiendo mis puntos de vista de manera asertiva, franca, abierta, directa, pero amable y adecuada, facilitando el consenso. • Utilizo las TIC para comunicarme con otros usuarios. • Aprendo a abordar los problemas desde un punto de vista positivo. • Reconozco los elementos de la 	<ul style="list-style-type: none"> -Simulacros de situaciones orales tales como la entrevista de trabajo. -Elaboración de entrevistas a diferentes miembros de la comunidad educativa. -Creación de textos periodísticos. -Debates. -Lectura comprensiva de textos periodísticos. -Citación de fuentes.

<p>adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.</p> <p>6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de</p>	<p>periodísticos orales. Los textos multimodales.</p> <p>- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.</p> <p>Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</p> <ul style="list-style-type: none"> · La deliberación oral argumentada. <p>Leer y escribir</p> <p>- Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes.</p> <ul style="list-style-type: none"> · La intención del emisor. · Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. · Valoración y análisis de la forma y el contenido del texto. <p>- Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.</p> <p>- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos.</p> <p>- Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Noticias falsas y verificación de hechos. 	<p>comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter oral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconozco la estructura de una conversación y explico sus características lingüísticas. • Analizo el léxico y el lenguaje no verbal que emplean los interlocutores. • Resuelvo problemas prácticos utilizando los datos que se desprenden del texto. • Critico el uso discriminatorio del lenguaje en redes sociales amparado en el anonimato. • Juzgo la situación de una persona aplicando la inteligencia emocional. • Realizo presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buena dicción. • Reproduzco situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. • Mantengo diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándome al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación. • Busco y trato información haciendo uso de las TIC. • Reflexiono sobre los fundamentos en los que se apoya comunicación oral. • Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas. • Identifico y critico los usos discriminatorios del lenguaje. • Comprendo y redacto correctamente y con dominio de la lengua, demostrando mi conocimiento de la gramática. 	
--	--	---	--

<p>vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p>	<p>El ciberzuelo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Empleo diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto recurriendo a anáforas y teniendo en cuenta los campos semánticos que se activan y las relaciones de significado que se establecen entre las palabras. • Conozco y utilizo técnicas de trabajo intelectual como el subrayado, el resumen o la esquematización, que utilizo para organizar mi pensamiento y compartirlo con los demás. • Utilizo las TIC para la redacción, revisión, edición y presentación de textos. • Construyo nuevos conocimientos a partir de otros ya adquiridos. • Redacto cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice, ilustraciones y bibliografía o fuentes consultadas. • Consulto las fuentes de información más adecuadas para documentarme, relaciono entre sí los datos obtenidos, los vinculo con mi experiencia y tomo posición ante los resultados. • Investigo acerca de un tema sencillo y expongo los resultados haciendo uso de las TIC. • Respeto la propiedad intelectual tanto en soporte papel como en digital. • Interpreto y deduzco partiendo de los resultados de una investigación. 	
<p>2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los</p>	<p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> – La modalidad. Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. – Recursos lingüísticos para adecuar el 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizo correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones discursivos y los elementos de coherencia de uso común, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto. 	<ul style="list-style-type: none"> -Mapa conceptual. -Corrección de textos en equipo. -Búsqueda en el diccionario.

<p>diferentes códigos.</p> <p>5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.</p> <p>5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p>	<p>registro a la situación de comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. – Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales. – Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. – Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conozco y utilizo recursos para expresar la subjetividad. • Conozco y utilizo recursos para expresar la objetividad. • Expreso juicios tras una reflexión argumentada. • Conozco y aplico estrategias para adecuar mi registro a cada situación comunicativa. • Empleo la aposición y las oraciones de relativo como recursos explicativos. • Conozco y utilizo recursos para adecuar mi registro al ámbito digital. • Reconozco, uso y explico los principales conectores lógicos valorando su función en la organización del contenido del texto. • Conozco y utilizo nominalizaciones e hiperónimos para elaborar mis propios textos, mejorando su estilo. • Conozco y utilizo recursos TIC para redactar textos cohesionados. • Comprendo los distintos valores de cada uno de los tiempos verbales y los utilizo según el contexto. • Identifico y utilizo adecuadamente los tiempos compuestos relativos. • Respeto la correlación de tiempos en la coordinación, la subordinación y el paso de estilo directo a indirecto. • Conozco y utilizo recursos TIC para redactar textos coherentes. • Redacto textos con corrección ortográfica y un estilo adecuado. • Utilizo diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos para verificar mis textos. • Conozco y utilizo recursos TIC para la corrección y revisión de textos. • Redacto textos con la adecuada puntuación. • Conozco y utilizo recursos TIC para la 	
---	--	---	--

		correcta puntuación de textos.	
<p>7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p> <p>8.1 Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>8.2 Desarrollar proyectos de investigación, obteniendo la información de fuentes en distintos soportes, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en</p>	<p>C. Educación literaria</p> <p>1. Lectura autónoma Lectura de obras relevantes de autores de la literatura española y universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Selección de obras de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, con la ayuda de recomendaciones especializadas. – Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lecturas, etc. – Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales. – Acceso a diferentes experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc. – Expresión argumentada de los gustos lectores personales. – Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers. – Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo progresivamente el gusto por la lectura. • Conozco la biblioteca del centro y las de mi municipio. • Comprendo la organización global de una biblioteca y soy capaz de utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento. • Participo activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro. • Valoro una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo. • Expongo mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia personal. • Analizo y comento un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. • Comprendo y valoro las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual. • Demuestro capacidad para retener, interpretar y valorar el contenido de la obra literaria oralmente, por escrito o en forma digital. • Reconozco un texto literario y explico sus características lingüísticas. • Participo en coloquios, debates y libro-fórum. • Utilizo las TIC para compartir contenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lectura de textos literarios. -Mapas conceptuales. -Presentaciones orales. -Lecturas teatralizadas. -Creación de un blog de recomendación de libros, series, y películas. - Edición de videos. -La radio como medio de difusión de noticias. -Comentarios de texto.

<p>función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3 Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>las obras.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano. – Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. <p>2. Lectura guiada Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas de autores clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, relacionados con las propuestas de lectura guiada e inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trayectoria histórica de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo: <ul style="list-style-type: none"> · La literatura medieval: la lírica, la poesía narrativa, la prosa y el teatro medieval. · El Prerrenacimiento: la lírica culta, la prosa, el teatro. La Celestina. · El Renacimiento: la lírica petrarquista y religiosa, la novela picaresca (Lazarillo de Tormes), Miguel de Cervantes y El Quijote, el teatro del siglo XVI. · El Barroco: la poesía culta (Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Lope de Vega y Sor Juana Inés de la Cruz), la poesía popular (Romancero Nuevo), el teatro del Barroco (Lope de Vega y Calderón de la Barca), escritoras del Siglo de Oro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreto y deduzco tomando como base los conocimientos literarios adquiridos. · Leo y comprendo adecuadamente un texto lírico. • Conozco e identifico las características de la narrativa. • Entiendo las características del drama, sus subgéneros y modalidades. • Identifico y comento las principales figuras retóricas. • Utilizo recursos digitales para investigar acerca de un texto. • Leo y comprendo composiciones representativas de la lírica tradicional de los siglos xiii-xiv. • Comento el estilo y el contenido del Poema de Mio Cid como ejemplo del Mester de Juglaría. • Explico la obra de Gonzalo de Berceo y el arcipreste de Hita como autores representativos del Mester de Clerecía. • Conozco la obra de Alfonso X el Sabio y don Juan Manuel como prosistas medievales. · Identifico las características del teatro medieval. • Describo la forma y el contenido de las Coplas de Jorge Manrique. • Expongo los problemas de autoría y de género que plantea La Celestina, señalo sus temas, caracterizo a los personajes y explico el argumento, la estructura, el estilo y el propósito de la obra. • Explico la lírica de Garcilaso de la Vega, comento sus influencias, temas y estilo. • Valoro la figura de Luisa Sigea como humanista y poeta renacentista. • Entiendo la literatura acética de fray Luis de León. • Comprendo la originalidad de la obra 	
---	--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> · El Neoclasicismo y Prerromanticismo: la prosa, el ensayo y la crítica. El teatro neoclásico y prerromántico. · El Romanticismo: la poesía, la prosa y el drama romántico. <ul style="list-style-type: none"> – Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. – Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural. – Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas. – Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros. 	<p>de santa Teresa de Jesús.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpreto adecuadamente la poesía mística de san Juan de la Cruz, sus temas, métrica y estilo. • Expongo el argumento del Lazarillo de Tormes, caracterizo a sus personajes, identifico su estructura, sus temas y el propósito del autor. • Sitúo la obra de Lope de Rueda como referente teatral. • Analizo la obra de Góngora y Quevedo. • Comento y valoro la obra de sor Juana Inés de la Cruz. • Conozco la figura y la obra de Miguel de Cervantes. • Explico el argumento, la estructura, los temas y el estilo del Quijote, como novela moderna. • Describo la obra literaria de María de Zayas y Sotomayor. • Conozco el teatro de Lope de Vega y Calderón de la Barca, explico sus características y sus obras principales. • Valoro la originalidad del teatro de Ana María Caro. · Identifico las tendencias de la literatura española en el siglo xviii. · Distingo a autores y tenencias de la poesía dieciochesca. · Conozco la importancia del ensayo y la crítica como género en el siglo xviii y reconozco a autores y obras. · Conozco la trayectoria del teatro neoclásico y prerromántico e identifico a autores y obras. · Identifico las características de la literatura romántica y realista y naturalista. · Conozco la evolución poética de José de Espronceda, Gustavo Adolfo Bécquer y Rosalía de Castro. · Conozco la evolución de la prosa de 	
--	---	---	--

		<p>Mariano José de Larra, Gertrudis Gómez de Avellaneda y Carolina Coronado.</p> <ul style="list-style-type: none">· Conozco la evolución del teatro del duque de Rivas y José Zorrilla.· Conozco la evolución de la novela realista de Juan Valera, Benito Pérez Galdós y Leopoldo Alas «Clarín».· Conozco la evolución de la novela naturalista de Emilia Pardo Bazán y Vicente Blasco Ibáñez.· Conocer las tendencias de la poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo xix.• Utilizo las TIC para acceder a textos literarios.• Identifico motivos y tópicos de la tradición.• Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras, como la del héroe.• Valoro críticamente la figura de la mujer en la literatura.• Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual.• Recorro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales.• Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios.· Explico el estilo y los elementos propios de la literatura.• Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje.• Relaciono forma y contenido en un texto literario.• Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria.	
--	--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiono sobre nuestra percepción de la obra literaria, tomando conciencia de las lecturas a las que ha dado lugar a lo largo de la historia. • Reproduzco situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. • Recorro a las TIC como apoyo a la lectura, dramatización o recitación de textos. · Aplico los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos. • Utilizo los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente mis creaciones artísticas, demostrando mi gusto estético. • Empleo las TIC como instrumento de apoyo para la creación literaria. 	
<p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>9.3. Identificar y explicar el proceso de formación de las palabras en español.</p> <p>9.4. Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p> <p>9.5. Explicar y argumentar la</p>	<p>D. Reflexión sobre la lengua Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:</p> <p>– Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</p> <p>– La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades.</p> <p>– Concepto de morfología. Los morfemas y sus clases. La segmentación en morfemas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico las semejanzas y diferencias entre lengua oral y escrita. • Estudio los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos propios de la lengua oral y escrita. · Reconozco los niveles morfológicos, sintácticos y semánticos de la Lengua. • Reconozco la palabra e identifico sus clases. • Identifico el sustantivo, explico su función y sus variaciones. • Analizo la función del determinante y del adjetivo como modificadores del sustantivo. • Explico el fenómeno de la sustantivación. • Distingo las clases de determinantes y de pronombres. • Analizo la función de determinantes y pronombres. • Reconozco y explico las características 	<p>-Análisis sintáctico de titulares de la prensa.</p> <p>-comentarios de texto sobre el uso del lenguaje y sus connotaciones.</p> <p>- Olimpiadas de sintaxis.</p>

<p>interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.6. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado: la derivación, la composición y la parasíntesis. · Caracterización morfológica del verbo, su estructura morfológica. - Análisis de las categorías gramaticales. Palabras variables: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, verbos. La sustantivación. El verbo y sus constituyentes; valor de las formas no personales, perífrasis verbales. Palabras invariables: adverbio, preposición y conjunción. Valores estilísticos. · Distinción ente la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). · Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal. · Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente, complemento predicativo, complemento de régimen. - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. · Oración y enunciado. Clasificación de la oración simple. · Concepto de oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación. - Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su 	<p>propias del adjetivo calificativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconozco la función del verbo como núcleo del GV. • Analizo una forma verbal señalando tiempo, modo, número, persona aspecto y voz. • Conjugo correctamente verbos regulares e irregulares. • Señalo el significado y los valores de los tiempos verbales de indicativo, subjuntivo, imperativo. • Identifico y clasifico las perífrasis verbales. • Analizo la función del adverbio y lo clasifico según su significado. • Describo el uso y valores de preposiciones, conjunciones e interjecciones. · Reconozco los argumentos y adjuntos de un predicado. • Clasifico un sintagma según sea nominal, preposicional, adjetival, adverbial o verbal. · Analizo la estructura de los sintagmas nominales, preposicionales, adjetivales, adverbiales y verbales. · Explico adecuadamente qué es un enunciado, distinguiendo entre oración, frase y enunciado. • Clasifico los enunciados según su modalidad y la naturaleza del predicado. · Distingo entre oración copulativa, semicopulativa y predicativa. • Distingo el sujeto y el predicado de una oración. • Distingo entre predicado nominal y predicado verbal. • Identifico el predicado nominal, analizo su estructura, identifico y clasifico su atributo. · Reconozco el atributo locativo. · Identifico usos predicativos del verbo 	
--	---	---	--

	<p>adecuación al contexto y el propósito comunicativo. - Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.</p>	<p>ser.</p> <ul style="list-style-type: none">• Explico la estructura del predicado verbal y analizo el CD, el CI y los CC, atendiendo a la naturaleza del verbo.• Identifico el CRV, lo analizo formalmente y explico su significado.• Identifico el CAg, lo analizo formalmente y explico su significado.• Identifico el CPvo, lo analizo formalmente y explico su significado.• Identifico el CLA, lo analizo formalmente y explico su significado.· Identifico el vocativo, lo analizo formalmente y explico su significado.· Identifico el modificador oracional, lo analizo y explico su significado.· Identifico el tópico y el foco de una oración.• Identifico la función semántica del agente, la analizo formalmente y explico su significado.• Identifico la función semántica del paciente, la analizo formalmente y explico su significado.• Identifico la función semántica del experimentante, la analizo formalmente y explico su significado.• Identifico la función semántica del destinatario, la analizo formalmente y explico su significado.• Identifico la función semántica del beneficiario, la analizo formalmente y explico su significado.• Identifico la función semántica de la meta, la analizo formalmente y explico su significado.• Identifico la función semántica de la fuente u origen, la analizo formalmente y explico su significado.• Identifico la función semántica de la causa, la analizo formalmente y explico su significado.	
--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none">• Identifico la función semántica del instrumento, la analizo formalmente y explico su significado.• Clasifico la oración simple según la naturaleza del predicado.• Distingo las oraciones reflexivas y recíprocas, y dentro de ellas las directas e indirectas.• Señalo las diferencias entre pasiva perifrástica y refleja.• Reconozco y analizo los tipos de oraciones impersonales.· Distingo oraciones activas y pasivas.· Distingo oraciones transitivas e intransitivas.· Distingo entre oraciones reflexivas y recíprocas.· Distingo entre oración pasiva perifrástica y pasiva refleja.· Identifico una oración de voz media.· Distingo una oración compuesta.· Clasifico una oración compuesta según sea yuxtapuesta, coordinada o subordinada.· Reconozco oraciones coordinadas copulativas, disyuntivas, distributivas y adversativas.· Identifico una oración subordinada sustantiva y la clasifico según sea vaya precedida o no de preposición.· Identifico una oración subordinada de relativo e identifico la función del relativo.· Clasifico una oración subordinada de relativo según sea especificativa o explicativa.· Clasifico una oración subordinada de relativo según sea relativa libre o semilibre.· Identifico una oración subordinada adverbial y la clasifico según sea modal no relativa, temporal no relativa, causal, ilativa, concesiva, condicional,	
--	--	---	--

		<p>consecutiva o comparativa. · Distingo construcciones finales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Analizo la estructura de una palabra y explico cómo se ha formado.• Establezco las relaciones semánticas que se dan entre las palabras.• Distingo los conceptos de denotación y connotación, aplicándolos a la comprensión y redacción de textos.• Enumero y explico las causas del cambio semántico.• Utilizo adecuadamente diccionarios y obras de consulta tanto en papel como en soporte digital.• Manejo con soltura distintos tipos de diccionarios (de la lengua, sinónimos y antónimos, de dudas, bilingües, etimológicos, enciclopédicos).	
--	--	---	--

7.- Desarrollo curricular de los contenidos. Secuenciación

Se propone la siguiente secuenciación de contenidos, distribuidos en tres evaluaciones, aunque cada profesor tendrá libertad para organizar la secuenciación de los contenidos de la forma que considere más oportuna teniendo en cuenta las características de sus grupos.

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 4 horas, sabemos que en el curso habrá alrededor de 120 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica desarrolladas en el libro de texto del alumno, tal y como se detalla a continuación, desarrollando **seis temas por evaluación**.

- **La UNIDAD 1** está diseñada para ser desarrollada en 8-10 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos y El resumen) y de producción oral y escrita (Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, los elementos de la comunicación —emisor, receptor y enunciado, código, canal, contexto físico, verbal y psicosocial—, la interpretación del enunciado —implicaturas y actos de habla— y las diferentes funciones del lenguaje —representativa, expresiva, conativa, metalingüística, fática y poética.

- **La UNIDAD 2** está diseñada para ser desarrollada en 8-10 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos), y de producción oral y escrita (Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, el análisis de los mecanismos de cohesión textual —recurrencia, sustitución, elipsis y marcadores—, en particular de los marcadores, fundamentales para redactar textos continuos.

- **La UNIDAD 3** está diseñada para ser desarrollada en 8-10 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos), y de producción oral y escrita (Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, el reconocimiento de las tipologías textuales y de los diferentes criterios para su clasificación y el análisis de los rasgos lingüísticos de las diferentes modalidades textuales.

- **La UNIDAD 4** está diseñada para ser desarrollada en 8-10 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos), y de producción oral y escrita (Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las

necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, el reconocimiento de las tipologías textuales y de los diferentes criterios para su clasificación y el análisis de los rasgos lingüísticos de las diferentes modalidades textuales.

- **La UNIDAD 5** está diseñada para ser desarrollada en 8-10 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos), y de producción oral y escrita (Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, el análisis de la estructura morfológica de las palabras, los procedimientos de formación de palabra y la identificación y diferenciación de los distintos fenómenos semánticos.

- **La UNIDAD 6** está diseñada para ser desarrollada en 8-10 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos), y de producción oral y escrita (Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, la identificación de las categorías gramaticales y las funciones que desempeñan en un grupo de palabras o en la oración.

- **La UNIDAD 7** está diseñada para ser desarrollada en 8-10 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos), y de producción oral y escrita (Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, la diferenciación de los grupos o sintagmas, el análisis de los complementos del verbo y el reconocimiento de los valores gramaticales del pronombre se.

- **La UNIDAD 8** está diseñada para ser desarrollada en 8-10 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos), y de producción oral y escrita (Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, el reconocimiento de las clases de oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales, y su análisis sintáctico.

- **La UNIDAD 9** está diseñada para ser desarrollada en 8-10 sesiones. Las tareas de comprensión lectora [Análisis de textos y La exposición oral y la presentación (I)], y de producción oral y escrita (Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto

posterior, por ejemplo, la consideración de España como Estado plurilingüe, el origen histórico de las lenguas en España —etapas en la aparición de las lenguas peninsulares—, las situaciones de bilingüismo y diglosia, para centrarse, finalmente, en la normalización lingüística —lenguas minoritarias y minorizadas—.

- **La UNIDAD 10** está diseñada para ser desarrollada en 8-10 sesiones. Las tareas de comprensión lectora [Análisis de textos y La exposición oral y la presentación (II)] y de producción oral y escrita (Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.
Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, los conceptos de **lengua** y **habla**, el de **variedad lingüística** y clases de **variedades lingüísticas**, las lenguas de España y sus variedades, centrándose en las **variedades meridionales** y **septentrionales** del castellano, así como las **hablas de tránsito** (extremeño y murciano), el **castellano** en las **comunidades bilingües**, y el **español de América**.
- **La UNIDAD 11** está diseñada para ser desarrollada en 8-10 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos y Modelos de comentarios de textos literarios), y de producción oral y escrita (Modelos de comentarios de textos literarios) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.
Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, con el análisis de contenido, forma y contexto para los textos narrativos, líricos y dramáticos.
- **La UNIDAD 12** está diseñada para ser desarrollada en 8-10 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos y Lectura guiada), y de producción oral y escrita (Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.
Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, los rasgos configuradores de la lírica popular y culta —tipos, estructura, temas, argumentos, personajes— y los principales autores — el marqués de Santillana, Juan de Mena o Jorge Manrique— y obras de la lírica y la poesía narrativa de la Edad Media como *El mester de clerecía*, *Milagros de Nuestra Señora*, *el Libro del buen amor*, o *el Cantar de Mio Cid*.
- **La UNIDAD 13** está diseñada para ser desarrollada en 8-10 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos y Lectura guiada), y de producción oral y escrita (Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.
Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, los rasgos configuradores de la prosa medieval, la obra de Alfonso X el Sabio, con obras como *El conde Lucanor*, de don Juan Manuel, la prosa de ficción presente en los libros de caballerías y las novelas sentimentales, así como el teatro medieval, y el estudio de *La Celestina* —estructura, temas, argumentos, personajes—.

- **La UNIDAD 14** está diseñada para ser desarrollada en 8-10 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos y Lectura guiada), y de producción oral y escrita (Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.
Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, las características esenciales del Renacimiento y el petrarquismo españoles—estructura, temas, argumentos, personajes—, la obra de Garcilaso de la Vega, y los principales autores —Fernando Herrera, Fray Luis de León y San Juan de la Cruz— de la poesía en la segunda mitad del siglo XVI en España.
- **La UNIDAD 15** está diseñada para ser desarrollada en 8-10 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos y Lectura guiada), y de producción oral y escrita (Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.
Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, los rasgos configuradores de la prosa renacentista —estructura, temas, argumentos, personajes— y la obra del *Lazarillo de Tormes* —fuentes, fecha y autoría; difusión y trascendencia; estructura y argumento; rasgos; originalidad de la obra; temas e interpretación—.
- **La UNIDAD 16** está diseñada para ser desarrollada en 8-10 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos y Lectura guiada), y de producción oral y escrita (Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.
Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, la influencia de la vida de Cervantes en su obra —las armas, el cautiverio y las letras—; la obra literaria cervantina —poesía, teatro, *La Galatea* y *El Persiles*—; las *Novelas ejemplares* —novelas idealistas y novelas con elementos picarescos—; para, posteriormente, centrarse profundamente en el análisis de *Don Quijote de la Mancha* —argumento y estructura, personajes, narrador y *El Quijote* como novela moderna—.
- **La UNIDAD 17** está diseñada para ser desarrollada en 8-10 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos y Lectura guiada), y de producción oral y escrita (Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.
Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, los rasgos configuradores de la lírica y la prosa barrocas —estructura, temas, argumentos, personajes— y los principales autores y autoras —**Góngora, Quevedo, sor Juana Inés de la Cruz, Lope de Vega, Mateo Alemán y Baltasar Gracián**— y obras de la lírica y prosa barrocas españolas.
- **La UNIDAD 18** está diseñada para ser desarrollada en 8-10 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos y Lectura guiada), y de producción oral y escrita (Comentario de texto

y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, los rasgos configuradores de la comedia nueva —estructura, temas, argumentos, personajes— y los principales autores —Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón de la Barca— y obras del drama barroco español.

- **La UNIDAD 19** está diseñada para ser desarrollada en 8-10 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos y Lectura guiada), y de producción oral y escrita (Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, los rasgos configuradores de la Ilustración en España y la literatura del siglo XVIII y sus principales autores del siglo (Benito Jerónimo Feijoo, Gaspar Melchor de Jovellanos, José Cadalso y Leandro Fernández de Moratín) y obras del ensayo, teatro, poesía y novela del siglo XVIII.

- **La UNIDAD 20** está diseñada para ser desarrollada en 8-10 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos y Lectura guiada), y de producción oral y escrita (Comentario de texto y Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, los rasgos configuradores del Romanticismo español — idealismo y culto al yo, angustia metafísica, irracionalismo, rechazo de la civilización, desacuerdo con el mundo— y los principales autores —Espronceda, Bécquer, Rosalía de Castro, el duque de Rivas, Zorrilla y Larra— y obras del Romanticismo español.

7.1.- Situaciones de aprendizaje

Se espera del alumnado que sea capaz de movilizar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales, propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

Aunque en cada caso sean necesarias una atención y una intervención específicas, la oralidad y la escritura rara vez se presentan por separado: leemos para preparar una intervención oral, conversamos y debatimos tras la lectura de un texto, etc. Manejamos textos, además, que combinan la palabra hablada o escrita con otros códigos en mensajes multimodales, imprescindibles en la alfabetización del siglo XXI. Por otra parte, leer y escribir son actividades sociales, con una dimensión dialógica a la que la escuela no puede dar la espalda.

Por ello, las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso

eficaz y ético de las palabras y respetuosas hacia las diferencias. Asimismo, se requiere de individuos competentes para ejercer una ciudadanía digital activa, con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento, y para aprender por sí mismos, colaborar y trabajar en equipo. Todo esto sin olvidar que, dichas personas, han de ser creativas y con iniciativa emprendedora y comprometidas con el desarrollo sostenible, salvaguardando el patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

Siendo las situaciones de aprendizaje, así como todo el planteamiento educativo que emana de la LOMLOE, una metodología de trabajo reciente, a la que nunca nos hemos enfrentado, que conlleva incluso un cambio terminológico que todavía se nos escapa y de la que no consideramos que hayamos sido suficientemente formados aún (más allá de la lectura y reflexión de los Reales decretos e Instrucciones.), el Departamento acuerda empezar por la creación de situaciones de aprendizaje que ocupen pocas sesiones lectivas, al final de cada unidad didáctica (sin ser esto obstáculo para posibles iniciativas personales) y con el espíritu de servir como tareas globales, integradoras de los saberes básicos y competencias específicas trabajadas en la unidad, a modo de repaso, ampliación y profundización, y con un producto final motivador y sugerente.

Para este curso 2023-2024, se plantean la siguiente situación de aprendizaje

https://descargas.intef.es/recursos_educativos/ODES_SGOA/Bachillerato/Lengua_Castellana/5B.4_SA_CORRECTORES_DE_ESTILO/index.html

8.- Evaluación

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la materia de Lengua Castellana y Literatura son los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, establecidos por la normativa vigente y recogidos en la programación Didáctica. La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. En este sentido, el Departamento de LCL promueve el uso generalizado de múltiples instrumentos de evaluación, variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

En el proceso de evaluación de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes **procedimientos e instrumentos**

1. **Controles y pruebas objetivas sobre los contenidos.** El diseño y número de pruebas será decidido por cada profesoren función de la materia impartida y la adecuación al alumnado, aunque se propone un número mínimo de dos pruebas por trimestre.
2. **Trabajos y / o pruebas escritas sobre las lecturas** que, con carácter trimestral, se han fijado como obligatorias. Consideramos la asignatura de Lengua Castellana y Literatura como un área instrumental, por ello es preciso que los alumnos realicen con asiduidad los ejercicios y tareas, escritas u orales, que el profesor encomienda a lo largo del curso y que los alumnos se habitúen a la lectura de libros, acordes con su edad y grado de madurez, por ello negarse a leerlos o no ser capaz de demostrar que se han leído impedirá una calificación positiva. Todas estas tareas tendrán, por tanto, carácter obligatorio
3. **Trabajo diario y/o el cuaderno de clase**, comprobando su quehacer cotidiano y su esfuerzo personal. No se valorará en él tanto el acierto o la perfección, como el trabajo, el orden y la claridad con que se prepara, ya que es una herramienta imprescindible para el estudio. El cuaderno debe recoger todas las actividades que se realicen durante el curso, así como las correcciones de las mismas, que se señalarán con bolígrafo rojo.
- 4 **La observación directa en el aula** sobre los siguientes aspectos:
 - Realización de los ejercicios y las tareas programadas para cada día, tanto en el aula

como en casa.

- Intervenciones y participación en clase del alumno.
- Interés por la asignatura y esfuerzo del alumno en el trabajo.
- Adecuada actitud y comportamiento en clase.

5 Trabajos de grupo cooperativo y/o trabajo individual con herramientas digitales (Aula Virtual de EducaMadrid, Pinterest, blogs, webquest, etc.) o sin ellas.

Criterios de evaluación

Por las características especiales de nuestra asignatura, resulta absurdo cuantificar exactamente cada uno de los criterios de evaluación, ya que prácticamente todos son de cumplimiento gradual y muchos de ellos se solapan entre sí. Tampoco pueden evaluarse con una sola prueba, sino que las competencias específicas a las que aluden se van alcanzando lentamente a lo largo de todo el curso, y es muy difícil separar claramente unas de otras. Ante esta dificultad, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura aplicará los siguientes criterios de calificación, en virtud de la relación entre competencias, instrumentos y criterios de evaluación,

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES		10%
<p>1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.</p> <p>1.3. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos de contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.</p>	
COMUNICACIÓN		20%
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y</p>	<p>2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando</p>	

<p>la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes, y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 4.3. Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.</p>	
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente</p>	<p>6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés</p>	

<p>de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</p>	<p>cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p>	
<p>7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura española y universal contemporánea, en soporte papel y digital, y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia lectora, oralmente o por escrito, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p>	
<p>EDUCACIÓN LITERARIA</p>		<p>40%</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos</p>	

literarios.		
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA		30%
<p>9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>9.3. Identificar y explicar el proceso de formación de las palabras en español.</p> <p>9.4. Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p> <p>9.5. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.6. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	
<p>10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	

La calificación se hará a partir de los criterios de evaluación establecidos en la ley, que suponen un desarrollo de la competencia específica y están relacionados con los descriptores que definen el perfil de salida.

1. La **calificación de cada evaluación** se obtendrá a partir de la nota que resulte de valorar cada uno de los apartados reseñados en los procedimientos de evaluación
 Si a lo largo de una evaluación, el alumno o alumna decide no leer ningún libro voluntario, el porcentaje asignado al mismo pasará a engrosarse en la competencia lingüística. Esto mismo cabe para el caso de que por cualquier circunstancia no se realicen trabajos en los que requiera el uso de las nuevas tecnologías. De esta manera, la competencia lingüística podría alcanzar un porcentaje de hasta el 80%). Asimismo, **es requisito recomendable para poder aprobar la realización de las tareas diarias encomendadas por cada profesor.** Se restará **0,1 puntos** cada vez que se constate que el alumno **no ha hecho la tarea** señalada. Se podrá restar como máximo **1 punto** por este apartado.
2. **La ponderación de cada apartado en la calificación de cada evaluación será la siguiente:**
 - A lo largo del trimestre se realizarán **exámenes parciales** (según bloques de contenido: expresión oral y escrita, comprensión lectora, textos, literatura, morfología, sintaxis,

semántica, ortografía, comunicación y sociedad) La **nota media de dichos exámenes** supondrán en **70% de la nota de cada evaluación**. Se realizará la media aritmética de todos los exámenes.

- Un **30% de la nota** dependerá de las calificaciones obtenidas en los **controles o pruebas de lecturas** propuestas por cada profesor, de los procedimientos y del **trabajo diario desarrollado por el alumno, así como del interés mostrado en la materia**. La consecución de las **Competencias Comunicativas**, acorde con el nivel del alumno, será fundamental en el proceso evaluador. En este ámbito se valorarán no sólo las pruebas escritas sino también, la competencia y hábitos lectores, así como una adecuada competencia oral.

En relación con la presentación de trabajos y tareas diarias, tanto las realizadas en el aula como las encomendadas por el profesor a través de cualquier plataforma digital, **se valorará tanto la puntualidad en la entrega de los mismos, no puntuando aquellas actividades entregadas fuera de plazo, así como la elaboración no personal de la información por parte del alumno.**

En el caso de que se constate que un alumno no ha elaborado personalmente la información, sino que simplemente la ha copiado, la calificación será de **0 puntos**. **Una prueba o trabajo no presentado por la ausencia del alumno se calificará con un 0**, a no ser que el alumno justifique debidamente la falta.

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

En resumen	1º Bachillerato
Controles y pruebas objetivas	70%
Trabajos y /o pruebas sobre las lecturas obligatorias	10%
Trabajo diario, interés, actitud y esfuerzo del alumno	20%

3. **La evaluación es continua**, por lo que en cada periodo se van integrando contenidos de las evaluaciones anteriores, especialmente los procedimientos, que en una asignatura como Lengua son prioritarios. El alumno que no haya realizado en su momento un mínimo de lecturas y/o trabajos, deberá realizarlos a lo largo del curso para poder obtener una calificación positiva. La evaluación continua supone que:
 - No habrá pruebas específicas de recuperación, salvo en casos excepcionales, a criterio del profesor.
 - Se incluirán cuestiones relativas a evaluaciones ya superadas en las pruebas de una evaluación posterior.
 - Se considerará aprobada la evaluación suspensa si en la siguiente se obtiene una nota igual o superior a 6.
4. En la valoración de ejercicios y pruebas escritas (que se aplicarán en todo tipo de actividades) se tendrá en cuenta **la ortografía y redacción** de modo que los **errores ortográficos** penalizarán de la siguiente manera:
 - **Penalizaciones:** por cada falta de ortografía se quitará 0,5 puntos. Respecto al uso de la tilde y los signos de puntuación, se quitará 0,25 por cada error constatado. Un documento con errores reiterados de acentuación gráfica podrá llegar a calificarse con un suspenso.

- **Redacción y puntuación:** las carencias en la redacción y vocabulario, errores de puntuación y falta de madurez en la elaboración y presentación de trabajos escritos, supondrá penalizaciones en la calificación que pueden llegar hasta el suspenso.
- **La limpieza, caligrafía y presentación de trabajos** habrán de ser maduras y esmeradas, acordes con el nivel propio de Bachillerato; de no cumplirse tal requisito el ejercicio será penalizado e incluso suspendido.

CRITERIOS PARA LA REPETICIÓN DE UNA PRUEBA POR AUSENCIA DEL ESTUDIANTE JUSTIFICACIONES VÁLIDAS

En el caso de que algún alumno o alumna no pudiera acudir a una prueba por diferentes causas, el profesorado actuará de la siguiente manera:

- Se le repetirá la prueba en el caso de que el motivo sea una enfermedad. Dado que el personal médico no tiene obligación de emitir justificantes, el profesorado tomará como válida la justificación escrita de las familias en la agenda junto con algún tipo de justificación: la propia cita médica, por ejemplo, en el caso de que la hubiera.
- En el caso de otro tipo de justificación, viaje, evento familiar, enfermedad de un familiar, etc. en principio no se repetirá la prueba. No obstante, será el departamento, en función de la importancia de la prueba en cuestión, el que decida si ha de repetirse o no.
- Si las justificaciones fueran reiteradas o el profesor o profesora sospechara que existe mala fe o negligencia en la justificación de las ausencias, podrá tomar la decisión de no repetir la prueba.

CRITERIOS PARA LA SANCIÓN POR DESHONESTIDAD EN LAS PRUEBAS

- Una vez entregada la hoja de examen, no se permitirá la entrada en el aula, salvo que se presente un justificante oficial.
 - El fraude en la realización de exámenes será considerado como falta de disciplina grave (de acuerdo con el artículo 34, apartado 1.k del *Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid*) y supondrá la calificación de cero en la prueba que se esté realizando.
 - Si existieran sospechas de que el examen es fraudulento, el profesor podrá realizar la repetición del mismo de manera oral.
 - Los alumnos que durante la realización de un examen utilicen material adicional no autorizado (teléfonos móviles, pinganillo, reloj, chuleta y similares) o sean sorprendidos hablando y copiando de material ilícito o de otro compañero serán calificados en dicha prueba con 0 puntos.
 - Si el profesorado sospecha que el estudiante no ha sido veraz ni honesto en alguna de las pruebas, podrá optar por:
 - repetirle la prueba de forma arbitraria y sin previo aviso el día que considere oportuno con el fin de constatar la veracidad de sus respuestas, en el caso de un control; o
 - por hacérsela repetir, en el caso de un trabajo realizado en casa.
 - En el caso de que tenga pruebas objetivas de que la prueba no es original podrá invalidarla sin necesidad de repetición.
 - Asimismo, se calificarán con 0 puntos los ejercicios de los que ayuden a copiar a otros compañeros.
5. **El redondeo** se realizará de la siguiente forma: cuando la calificación se sitúe a falta de cuatro

décimas para el siguiente número entero, Es decir, realizaremos un redondeo al alza a partir de 0,6 y truncamiento de 0,5 hacia abajo, siempre que sea nota superior a 5, y conservando la nota con dos decimales para el porcentaje de la nota media ponderada final. En el caso de una nota comprendida entre 4 y 5 en ningún caso se realizará el redondeo al alza.

6. Para obtener la nota de la evaluación final se realizará la siguiente ponderación:

25% nota 1ª evaluación	25% nota 2ª evaluación	50% nota 3ª evaluación
------------------------	------------------------	------------------------

7. **Normas de calificación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua**

La asistencia a clase es obligatoria. Las faltas de asistencia a clase dificultan el proceso de evaluación continua, por ello los alumnos que acumulen el número de faltas de asistencia injustificadas (6 horas en 1º y 2º de Bachillerato) durante cada evaluación perderán el derecho a la evaluación continua.

Los alumnos sancionados con la pérdida del derecho a la evaluación continua en el área de Lengua deberán atenerse a un sistema especial de evaluación, consistente en una única prueba escrita, que se realizará al menos una semana antes de la fecha fijada para la tercera evaluación y que será similar al examen final propuesto para 1º de Bachillerato. Este ejercicio se evaluará de acuerdo con los mismos criterios de calificación que se aplican a las pruebas ordinarias. Ahora bien, dado que un aspecto fundamental del proceso de evaluación en esta etapa es la asistencia regular a clase y la realización de las actividades previstas durante su transcurso (aspectos que, de acuerdo con las normas citadas suponen hasta el 30% de la nota final), sólo se considerará aprobado a un alumno cuando la nota obtenida en esta prueba no sea inferior a 7 puntos sobre 10.

8.1.- Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes

La evaluación será continua.

La recuperación de las evaluaciones pendientes se llevará a cabo en la siguiente a través de pruebas o actividades que el profesor considere oportunas para la recuperación y refuerzo de los contenidos o, en aplicación de la evaluación continua, recuperar una evaluación suspensa con el trabajo de la siguiente evaluación. Para poder superar una evaluación suspensa es necesario obtener una nota mínima de 6 puntos sobre 10.

8.2.- Procedimientos para la evaluación extraordinaria

Los alumnos que no superen el curso deberán presentarse a la prueba extraordinaria de junio. El examen será el mismo para todos los alumnos de un mismo curso. Será elaborada por todos los miembros del Departamento. En dicha prueba se formularán cuestiones de los diferentes bloques establecidos en la programación. La calificación dependerá de ese examen y de la presentación de actividades o tareas propuestas por el profesor.

El alumno aprobará la materia cuando obtenga, como mínimo, cinco puntos en la prueba extraordinaria.

9.- Metodología didáctica

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado

de protagonismo.

El área de Lengua Castellana y Literatura es una materia de las denominadas instrumentales, por lo que en el trabajo de aula el docente maneja dos objetivos fundamentales: la consecución de objetivos curriculares a través de los contenidos de currículo y el desarrollo de habilidades que favorezcan el aprendizaje de los alumnos en otras áreas.

En este proceso es necesario **el entrenamiento individual y el trabajo reflexivo** de procedimientos básicos de la asignatura: la comprensión oral y lectora, la expresión oral y escrita y la argumentación que son, obviamente, extrapolables a otras áreas y contextos de aprendizajes.

En algunos aspectos del área, fundamentalmente en aquellas que persiguen las habilidades de comunicación entre iguales y el desarrollo de la expresión y comprensión oral, **el trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y el enriquecimiento personal desde la diversidad, una plataforma inmejorable para entrenar la competencia comunicativa.

Desde el conocimiento de la diversidad del aula y en respuesta a las múltiples inteligencias predominantes en el alumnado, el desarrollo de actividades desde la **teoría de las inteligencias múltiples** facilita que todos los alumnos y las alumnas puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos que se adquieran para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En el área de Lengua Castellana y Literatura es indispensable la **vinculación a contextos reales** y la aplicación de los conceptos más abstractos para mejorar el desarrollo lingüístico del alumno. Para ello, las tareas competenciales propuestas facilitarán este aspecto y permitirán la contextualización de aprendizajes en situaciones cotidianas y cercanas a los alumnos.

Así, la consideración básica como **materia instrumental** de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en este curso, define claramente el objetivo primordial que se persigue en él: **dotar a los alumnos de la suficiente capacidad comprensiva y expresiva para afrontar aceptablemente los contenidos de las distintas áreas y desenvolverse con suficiencia en las relaciones personales y sociales que les exigen la sociedad actual.**

A la consecución de dicho objetivo se estructura el enfoque comunicativo de la asignatura con el desarrollo de las cuatro destrezas básicas: **escuchar, leer, hablar y escribir**, de manera que se aborda el planteamiento de la enseñanza de la Lengua como instrumento, como objeto de conocimiento, como medio de autorregulación del pensamiento y como vehículo para conformar la personalidad de los alumnos.

Por ello:

- Planificaremos de manera sistemática actividades de **expresión oral** en las que participen todos los alumnos: exposiciones, debates, coloquios. Lectura expresiva...
- **La expresión escrita** se trabajará permanentemente exigiendo rigor, adecuación, coherencia y cohesión en todos los textos que escriban, desde los más académicos a los más creativos o literarios. El alumno conservará organizados, ordenados, corregidos y adecuadamente presentados todos los textos y actividades en su cuaderno. Respecto a la evaluación de la expresión escrita se tendrá en cuenta: ortografía (faltas de ortografía, acentos, mayúsculas), signos de puntuación, formas y estructuras gramaticales, léxico, elementos textuales (adecuación al registro, coherencia y cohesión, estructuración textual, claridad, concordancias, anacolutos, formas verbales, nexos, relativos y pronombres personales, repetición léxica, impropiedad...)
- Intentaremos que el alumno valore positivamente **la corrección ortográfica**, responsabilizándose en la tarea de la autocorrección.

- **La comprensión de textos orales y escritos** es una tarea que estará siempre presente en todas las actividades de enseñanza aprendizaje puesto que nuestro principal objetivo es que los alumnos desarrollen esta capacidad a través y por medio del uso de la lengua, tanto como instrumento de comunicación, como de aprendizaje. Reflexión y maduración personal.
- Es uso de la TIC como recurso metodológico se realizará en la medida en que se pueda usar el aula con pizarra digital o el de informática.
- **La lectura de libros completos** se planteará como obligatoria para todos los alumnos, pero insistiendo especialmente en fomentar desde el aula el hecho de la lectura como algo placentero. Para ello se trabajará con una lista abierta de lecturas de la que los alumnos elegirán los libros que quieran leer en base a sus gustos y competencia lectora.
- **Los medios de comunicación**, especialmente los periódicos serán nuestra principal fuente de selección de textos para comentar en clase.
- **Los contenidos relativos al teatro** se trabajarán además de sus características formales como género literario, a través de un taller que se llevará a cabo en las tres evaluaciones.
- **Utilizaremos el cine** siempre que podamos para acercar a los alumnos las obras de nuestra literatura que han sido llevadas al cine con éxito.
- Nos gustaría enfatizar el papel de la **LECTURA** a lo largo de esta programación. La lectura es el eje vertebrador. Esta posición central se justifica por su carácter propedéutico y madurador de aspectos tan importantes como la propia expresión oral y escrita, y porque además se constituye como elemento imprescindible para el desarrollo del alumno en la autonomía de aprendizaje.
- Puesto que el objetivo de fondo es hacer lectores competentes y asiduos, las prácticas de lectura en sus distintas modalidades recorren todo el proyecto, desarrollando en el curso inicial una serie de técnicas tanto para la capacitación, como para la animación lectora. Un logro importante sería que el alumno considere la lectura como un elemento de su rutina diaria; tal vez, sea una pretensión imposible.

9.1- Materiales y recursos didácticos

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares que adopten los equipos docentes se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo antes propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
- Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
- Adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- Libro de texto: es indispensable que el alumno disponga del libro de texto fijado por el departamento. Debe asistir a clase con él y disponer del mismo en su casa para el estudio

- y la realización de las tareas que, a partir del libro, se señalen. Lengua Castellana y Literatura. Oxford Educación.
- Material de reprografía: el carácter de la asignatura y el planteamiento metodológico imponen el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, materiales que se obtendrán por reprografía (textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.)
 - La explicación del profesor cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.
 - Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
 - Noticias y artículos de prensa: a través de estos textos se pretende acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea.
 - Diaria: periódicos de distinto tipo: nacionales, provinciales, gratuitos, deportivos, económicos...
 - Semanal: revistas semanales de distinto tipo: político-sociales, del corazón, musicales, deportivas...
 - Juvenil: publicaciones dedicadas especialmente a la población adolescente...
 - Libros de lectura. La pretensión de los mismos es acercar a los alumnos al mundo de los libros a través de textos atractivos, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en ellos cierta afición por la misma. Así, se partirá de libros de lectura cercanos a los intereses y expectativas de los alumnos (literatura juvenil), para continuar nuestra andadura lectora acercando al alumnado a determinados textos clásicos adaptados a sus edades. Todo libro trabajado será objeto de observación, de reflexión y de crítica en el aula.
 - Además de estas lecturas, que son de carácter obligatorio, los alumnos podrán leer, cada uno de los trimestres, otras obras opcionales, seleccionadas de entre una relación de títulos propuestos a principios de curso por ellos mismos. Se podrán entregar FICHAS DE LECTURA de estos textos opcionales, con las que los alumnos tendrán oportunidad de trabajar, para profundizar y reflexionar acerca de la obra que tienen entre sus manos.
 - Visionado de programas de televisión sobre temas de interés social, histórico, antropológico, etc., que puedan sentar las bases para el debate posterior.
 - Proyección y comentario de películas:
 - Dependiendo del contenido de cada unidad didáctica, se usarán también como material de trabajo en clase:
 - Materiales de anclaje, refuerzo y profundización. Ejercicios y actividades propuestos en el libro de texto citado anteriormente, así como aquellos que considere oportuno el profesor, que este construya y que presente a través de materiales reprográficos, de la página web del centro y del material adicional como los CD Recursos interactivos, CD audio, CD Banco de actividades, CD Programación.
 - Materiales de investigación y consulta: se utilizarán los existentes en el centro (biblioteca de aula, biblioteca del centro, sala de informática, sala de audiovisuales, reproductores de vídeo y audio, documentales culturales, música, transparencias, diapositivas, etc. Entre estos materiales se encuentran los siguientes libros:
 - L. GÓMEZ TORREGO: *Ortografía del uso del español actual*, Madrid, SM, 2000.
 - L. GÓMEZ TORREGO: *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM, 2007.

- L. GÓMEZ TORREGO: *Análisis sintáctico, teoría y práctica*, Madrid, SM, 2002.
- S. ULLMANN. *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Taurus, 1991.
- O. LOUREDA LAMAS L: *Introducción a la tipología textual*. Madrid, Arco Libros, 2004.
- K. SPANG: GÉNEROS LITERARIOS, MADRID, SÍNTESIS, 1993.DICCIONARIO. VV. AA.
- DICCIONARIO CLAVE, SM, 2006.
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno Oxford Educación como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
 - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
 - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.
 - Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía, el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
 - Investigar sobre problemas reales asociados a través del Aprendizaje Basado en Problemas (PBL).
 - Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Uso del entorno Oxford Inicia Dual, para la interacción profesor-alumno de manera individualizada.
- Uso habitual de las TIC. Entre otras, recomendamos las siguientes direcciones web:
 - <http://www.smconectados.com/>
 - <http://www.librosvivos.net>
 - <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua>
 - Uso de la página web del ITE(Instituto Nacional de Tecnologías Educativas)<http://www.ite.educacion.es/http://cedec.ite.educacion.es/>
 - Acceso a la plataforma y a los recursos de Educamadrid: <http://www.educa2.madrid.org/educamadrid/>
 - Acceso a la información contenida en la página del Instituto Cervantes, Cervantes Virtual: www.cervantesvirtual.com/
 - Consulta de la página de la RAE: <http://www.rae.es/rae.html>
 - Consulta del diccionario www.rae.es/drae
 - Consulta del diccionario panhispánico de dudas www.rae.es/dpd
 - Consulta de Ortografía de la Lengua Española www.anle.us/usr/rte/file/ortografia_1999.pdf
 - Principales novedades de la nueva edición de la Ortografía de la Lengua Española: <http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/%28voAnexos%29/arc>
 - [h8100821B76809110C12571B80038BA4A/\\$File/CuestionesparaelFAQdeconsultas.htm](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/%28voAnexos%29/arc)
 - Consulta de Diccionarios de la RAE en soporte papel.
 - El uso de cualquier material impreso y digital de la Biblioteca del centro.
 - Práctica de la ortografía: <http://www.aplicaciones.info/ortogra/ortogra.htm>
 - Uso y consulta de otras páginas web: http://www.auladeletras.net/Aula_de_Letras/Recursos.html(recursos de lengua, literatura,

- medios de comunicación, webquest y hotpotatoes.).
- <http://recursos.cnice.mec.es/lengua/publico/justifica.html> (recursos de lengua.).
- <http://www.prensaescrita.com/prensadigital.php>(medios de comunicación.).
- <http://www.ciudadseva.com/>(textos.).
- <http://www.rinconcastellano.com> (biblioteca virtual, análisis literarios y autores.).
- <http://recursosparaelaula.lacoctelera.net/post/2006/04/08/ellinglado> (recursos para el aula.).
- <http://lenguayliteratura.org/mb/>(recursos de cualquier bloque de contenidos.).
- <http://www.funfeu.es/consultas.html> (consultas de dudas gramaticales).
- <http://www.wordreference.com/sinonimos/feo>(diccionario de sinónimos y antónimos.).
- <http://www.xtec.cat/~fgonza28/indice.html> (webquest de literatura.).
- http://www.materialesdelengua.org/WEB/index_web.htm (actividades interactivas.)

9.2.- Medidas de atención a la diversidad

Al igual que en etapas educativas anteriores, en el Bachillerato los alumnos presentan diferentes niveles de aprendizaje en relación con la etapa de Educación Secundaria Obligatoria; además, presentan también necesidades educativas aquellos alumnos que, por sus características físicas, sensoriales u otras, no pueden seguir de la misma forma el currículo de la etapa, (minusvalías motóricas, sensoriales, etc.). Sin embargo, el tratamiento que se concede a la atención a la diversidad en esta etapa de Bachillerato presenta unas características diferentes que el concedido en la Educación Secundaria Obligatoria. De esta forma, en este nivel educativo diversidad hace referencia a la necesidad de ser atendidas desde adaptaciones de acceso, medidas concretas de material: sin llegar en ningún caso a tomar medidas curriculares significativas.

La atención a la diversidad de los alumnos y alumnas, en lo referente a las diferencias individuales en capacidades, motivación e intereses, exige que las materias curriculares posibiliten una acción abierta de los profesores, de forma que, tanto el nivel de los contenidos como los planteamientos didácticos, puedan variar según las necesidades específicas del aula.

Aun cuando el Bachillerato es, en contraste con la ESO, enseñanza no obligatoria, los alumnos siguen teniendo distinta formación, distintos intereses y, por tanto, distintas necesidades. Por otro lado, hay que tener en cuenta que no todos los alumnos van a seguir tras el Bachillerato el mismo camino. Se hace necesario en consecuencia contemplar en la programación esta diversidad de necesidades educativas.

Nuestra programación tiene en cuenta la diversidad de necesidades del alumnado en los siguientes niveles:

Se han incluido materiales, tanto impresos como digitales, que sirven de repaso de conceptos desarrollados en cursos anteriores, en previsión de que algunos alumnos no hubieran conseguido incorporarlos en su momento o lo hubieran hecho de manera deficiente. Todos los bloques, pero especialmente los de conocimiento de la lengua, **Comunicación y Las lenguas y sus hablantes**, incluyen estas referencias a conceptos y procedimientos de cursos anteriores.

El nivel de corrección ortográfica en la expresión de los alumnos suele ser también muy diverso. Aunque la ortografía, supuestamente, debiera estar ya consolidada en este nivel, se incluyó en el libro de *1.º de Bachillerato* un apéndice completo con las reglas de ortografía de las letras, de acentuación y de puntuación, que permitirá al profesor trabajar con los alumnos que manifiesten deficiencias en este sentido.

Las diferentes actividades y ejercicios prácticos de cada unidad didáctica se han graduado según el nivel de dificultad, de forma que el profesor pueda seleccionar con facilidad qué ejercicios han de

realizar los alumnos según sus necesidades y su capacidad. En las unidades de Conocimiento de la lengua se incluye además un bloque diferenciado de **Ejercicios de profundización** que permitirá a los alumnos de nivel avanzado completar su conocimiento del tema con nuevas informaciones, generalmente de mayor concreción o dificultad.

En las unidades de **Literatura**, la abundancia de textos propuestos para comentario permite también el trabajo diversificado en relación con el nivel y los intereses de los alumnos, atendiendo a sus diferencias de punto de partida, ritmo de aprendizaje y dificultades en el proceso.

11.- Procedimientos de información a las familias

A principios de curso todos los profesores enviarán a los padres o tutores legales de los alumnos una copia con los criterios de calificación para su conocimiento que deberán devolver firmados.

Además, toda la información será recogida en la página web del instituto.

12.- Itinerarios lectores

Los itinerarios lectores de Lengua castellana y Literatura I, de 1.º de Bachillerato, se han articulado en torno a las tres agrupaciones concebidas para las unidades de Educación literaria de este curso: **La literatura en la Edad Media** (UNIDADES 12 y 13), **La literatura en los Siglos de Oro** (UNIDADES 14 a 18), y **La literatura en la Ilustración y en el Romanticismo** (UNIDADES 19 y 20). Las propuestas de lecturas de los clásicos de la literatura española se concretan en el apartado de **Lecturas guiadas** de las unidades 12 A 20 de Educación literaria y las **Lecturas autónomas** se sugieren en secciones específicas situadas al final cada uno de estos tres bloques.

Las propuestas de Lecturas autónomas incluyen, en todos los casos, información sobre cada título y un conjunto de sugerencias sobre otros títulos del mismo subgénero, autor o temática, adaptaciones cinematográficas o teatrales, series de televisión, otras obras artísticas relacionadas, viajes e itinerarios literarios... que permitirán al alumnado continuar la experiencia lectora en otras obras y artes, y enriquecerla con nuevos enfoques.

Bloque. Educación literaria. La literatura en la Edad Media

El itinerario lector del bloque de unidades didácticas dedicadas a la literatura medieval plantea la lectura de dos clásicos de la literatura medieval en castellano y un conjunto de títulos relevantes de la literatura española y universal organizado en torno a la literatura artúrica o materia de Bretaña y su trasposición en la fantasía épica.

- **Lecturas guiadas.** En las UNIDADES 12 y 13, se ofrecen, respectivamente, las guías de lectura del *Cantar de Mio Cid* y *La Celestina*, de **Fernando de Rojas**.

Bloque. Educación literaria. La literatura en los Siglos de Oro

El itinerario lector diseñado para el segundo bloque de Educación literaria ofrece la lectura de obras clave de la lírica y la narrativa renacentistas, de la narrativa y el teatro del Barroco español, y un abanico de lecturas agrupadas alrededor de la literatura de aprendizaje.

- **Lecturas guiadas.** En las unidades dedicadas a la literatura en los Siglos de Oro, se ofrecen las siguientes guías de lectura: *Égloga I*, de **Garcilaso de la Vega** (UNIDAD 14); *Lazarillo de Tormes* (UNIDAD 15); *Don Quijote de la Mancha*, de **Miguel de Cervantes** (UNIDAD 16); «Al fin se paga todo», una de las *Novelas amorosas y ejemplares*, de **María de Zayas** (UNIDAD 17), y *El castigo sin venganza*, de **Lope de Vega** (UNIDAD 18).

Bloque. Educación literaria. La literatura en la Ilustración y en el Romanticismo

Para este tercer y último bloque de Educación literaria, el proyecto sugiere la lectura guiada de una obra

clave de cada uno de los dos periodos literarios que lo componen y un conjunto de títulos relevantes de la literatura española y universal organizado en torno a la literatura de ciencia-ficción y el concepto de distopía.

- **Lectura guiada.** En la UNIDAD 19 se incorpora la guía de lectura de la obra más representativa de la ilustración española: *El sí de las niñas*, de **Leandro Fernández de Moratín**, y en la UNIDAD 20, la de *Don Juan Tenorio*, de **José Zorrilla**, la pieza teatral más representada en el teatro español.

Además, los alumnos pueden elegir una lectura de entre las siguientes:

- Cuentos, Alan Poe
- Una novela distópica
- Lluvia amarilla, Julio Llamazares
- Noche de lobos, julio Llamazares
- Frankenstein, Mary Shelley

13.- Actividades complementarias y extraescolares

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los docentes que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorios tanto para los profesores como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos las que se realicen fuera del centro o precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias:

- Visitas a museos, exposiciones e instituciones culturales.
- Paseo literario por el Madrid de Lope de Vega.
- Celebración de efemérides: Semana Cultural, Día del Libro, etc.
- Celebración de concursos (debate, etc.)
- Talleres literarios, tertulias, etc.
- Visita a la localidad de Alcalá de Henares y al corral de comedias.

Literatura Universal. 1º Bachillerato

1. Las competencias clave. Descriptores de salida

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los

perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promoverla salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás

personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera equitativa, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida

y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en qué las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

2. Las competencias específicas

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

3.Los criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico

y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2. Reconocer y valorar la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos propios.

1.3. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos de contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.

Competencia específica 2

2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4

4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

4.3 Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.

Competencia específica 5

5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6

6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las

herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

Competencia específica 7

7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

Competencia específica 8

8.1 Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

8.2 Desarrollar proyectos de investigación, obteniendo la información de fuentes en distintos soportes, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.

9.3. Identificar y explicar el proceso de formación de las palabras en español.

9.4. Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.

9.5. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.6. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

4. Los saberes básicos o contenidos

Los contenidos de la materia de Literatura universal de Bachillerato se organizan en dos bloques, organizados, respectivamente, a la **lectura guiada** y a la **lectura autónoma de clásicos de la literatura universal**. El corpus es por tanto coincidente, si bien se desarrollan estrategias diferenciadas para una modalidad y otra de lectura. En cuanto a la selección de textos, se apuesta por un corpus abierto que cruza el eje temático con el de género, invitando a la configuración de itinerarios en torno a una obra que será objeto de lectura guiada y compartida en el aula.

En la página siguiente se enumeran los contenidos fijados en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, de Bachillerato, ANEXO II. MATERIAS DE BACHILLERATO, en el apartado dedicado a la materia de Literatura universal, y en el Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato, publicado en el BOCM de 26 de julio, ANEXO II. Currículo de materias de Bachillerato, en el apartado dedicado a la materia de Literatura universal).

CONTENIDOS

I. Lectura guiada. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos o cronológicos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:

A. Temas y formas de la literatura universal. Selección libre por parte del profesor de lecturas escogidas entre los siguientes cuatro bloques temáticos, para la configuración de itinerarios semejantes a los propuestos o recopilados por el docente, que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos:

1. Decir el yo.

1.1. Poesía lírica.

- El género lírico en la Biblia: *El Cantar de los Cantares* y el *Libro de las Lamentaciones*.
- La lírica clásica. La lírica griega: Safo, Teognis y Anacreonte. La lírica romana: Catulo, Virgilio y Ovidio. La poesía filosófica de Píndaro y Horacio.
- La lírica medieval: la poesía provenzal. La canción de mujer: jarchas, cantigas y villancicos.
- La lírica renacentista: el *dolce stil nuovo* y el petrarquismo.
- La lírica romántica: *Sturm und Drang*. Friedrich von Schiller y Goethe. La poesía romántica inglesa: Wordsworth, Coleridge; los poetas satánicos: Lord Byron, Percy Bysshe Shelley y John Keats. La poesía romántica alemana: Friedrich Hölderlin y Novalis.
- La poesía a finales del siglo XIX. El simbolismo: Charles Baudelaire, Stéphane Mallarmé, Paul Verlaine, Arthur Rimbaud, Rainer Maria Rilke y Constantino Cavafis.
- La poesía norteamericana: Walt Whitman y Emily Dickinson.
- La poesía del siglo XX: Paul Valéry, Rainer Maria Rilke, William Butler Yeats, Constantino Cavafis y Fernando Pessoa. Las vanguardias. La poesía de la segunda mitad del siglo XX: Paul Celan, Cesare Pavese, Jacques Prévert y Sylvia Plath.

1.2. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc.

- La novela europea del siglo XVIII. La novela epistolar del siglo XVIII: *Los sufrimientos del joven Werther* de Goethe; Rousseau y *Julia, o la Nueva Eloísa*; Choderlos de Laclos y *Las amistades peligrosas*. La autobiografía ficticia de Daniel Defoe en *Robinson Crusoe* y la autobiografía paródica de Laurence Sterne en *Tristram Shandy*.
- Metaficción en la narrativa del siglo XX: Truman Capote e Italo Calvino, Vladimir Nabokov.

1.3. Narrativa existencial: personajes en crisis.

- La novela existencialista francesa: Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir y Albert Camus.
- La renovación de la novela, personajes en crisis: *Ulises* de James Joyce; *En busca del tiempo perdido* de Marcel Proust; *La metamorfosis* de Frank Kafka, *Las olas* de Virginia Woolf y *La montaña mágica* de Thomas Mann.

- La narrativa después de 1945, el realismo «sucio» norteamericano: Charles Bukowski, J. D. Salinger y Raymond Carver.

2. Dialogar con los otros.

2.1. Frente a la ley o el destino: la tragedia.

- La tragedia griega: Esquilo, Sófocles y Eurípides.
- El siglo XVII, el siglo del teatro. El teatro isabelino. William Shakespeare. El teatro francés: Pierre Corneille, Jean Racine y Molière.

2.2. Frente a las convenciones sociales: el drama.

- William Shakespeare: dramas históricos.
- La transgresión del drama romántico: Victor Hugo, Goethe y Friedrich Schiller.
- El teatro de finales del siglo XIX: Henrik Ibsen, Antón Chéjov, George Bernard Shaw y Oscar Wilde.
- El teatro del siglo XX: El teatro épico de Bertolt Brecht. El teatro crítico norteamericano: Tennessee Williams y Arthur Miller.

2.3. Humor crítico, humor complaciente: la comedia.

- La comedia en Grecia y Roma: Aristófanes y Plauto.
- La commedia dell'arte.
- Las comedias del siglo XVII: Shakespeare y Molière.
- El teatro del absurdo: Samuel Beckett y Eugène Ionesco.

3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.

3.1. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías y distopías, ciencia ficción.

- Las literaturas de las primeras civilizaciones: Egipto, Mesopotamia India y China. *Poema de Gilgamesh* y *Panchatantra*.
- Los mitos clásicos y la literatura épica en Grecia y Roma: *La Ilíada* y *la Odisea* de Homero. *Las Metamorfosis* de Ovidio.
- La épica medieval: *Beowulf*, *Cantar de Roldán* y el *Cantar de los Nibelungos*. La materia de Bretaña.
- Los viajes imaginarios de la Ilustración al siglo XX: *Cándido* de Voltaire, *Los viajes de Gulliver* de Jonathan Swift y *Joseph Andrews* de Henry Fielding. Robert Louis Stevenson, Joseph Conrad, Rudyard Kipling.
- Utopías, distopías y ciencia ficción en el siglo XX y su influencia en el cine: Julio Verne, H.G. Wells, Ray Bradbury y George Orwell. Anthony Burgess.

3.2. Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación.

- Los cuentos medievales: *Calila e Dimna*, *Sendebar*, el *Decamerón* de Giovanni Boccaccio y los *Cuentos de Canterbury* de Geoffrey Chaucer.
- La novela de formación: *Las aventuras de Wilhelm Meister* de Goethe; *Enrique de Ofterdingen* de Novalis e *Hiperión* de Friedrich Hölderlin. *Retrato del artista adolescente* de James Joyce.
- Espacios privados y públicos: afectos íntimos y lazos sociales: la novela realista y naturalista del siglo XIX. Stendhal, Balzac Flaubert, Zola. Charles Dickens. Fiódor Dostoievski, León Tolstoi. El cuento en el siglo XIX: Nikolái Gógol y Guy de Maupassant. Henry James y Joseph Conrad. El trascendentalismo norteamericano. La generación perdida.
- Desigualdades, discriminación, violencia. Guerra y revolución. *Guerra y paz* de León Tolstoi, la novela y la Segunda Guerra Mundial: Boris Pasternak, Irène Némirovski, Primo Levi y Günter Grass.
- Migraciones e identidades culturales: *El mundo de ayer* de Stefan Zweig y *Habla, memoria* de Vladimir Nabokov. *Estambul* de Orhan Pamuk.
- Colonialismo y emancipación: *El corazón de las tinieblas* de Joseph Conrad, *Kim* de Rudyard Kipling y *Los días de Birmania* de George Orwell.

3.3. Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror.

- La novela histórica romántica y de aventuras: sir Walter Scott, Victor Hugo, Alejandro Dumas.
- La novela sentimental, la novela de terror y la novela gótica: *Orgullo y prejuicio* de Jane Austen. *Frankenstein* de Mary Shelley. Otras tradiciones: *El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde* de R. L. Stevenson y *El retrato de Dorian Gray* de Oscar Wilde.
- El relato fantástico: Los hermanos Grimm, E.T.A. Hoffmann, Edgar Allan Poe.
- La novela de aventuras de fin de siglo (R. L. Stevenson, Emilio Salgari, Julio Verne y Rudyard Kipling).
- La novela policíaca: Agatha Christie y Arthur Conan Doyle. La novela policíaca norteamericana: Dashiell Hammett y Raymond Chandler.

3.4. El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.

- La prosa de las ideas: *Essais* de Michel de Montaigne. El ensayo en el siglo XVIII: Montesquieu, Voltaire y Rousseau.

4. El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.

- La creación del mundo: la *Biblia* y *El Poema de Gilgamesh*.
- La naturaleza en Grecia y Roma: los *Idilios* de Teócrito, las *Églogas* de Virgilio.
- El «*locus amoenus*» en el Renacimiento: *La Arcadía* de Jacopo Sannazaro.
- La naturaleza en la Ilustración: *Emilio* de Rousseau y el sometimiento de la naturaleza en *Robinson Crusoe* de Daniel Defoe.
- El panteísmo romántico: William Blake, William Wordsworth, Friedrich Hölderlin y Samuel Taylor Coleridge. *Oda a un ruiseñor* de Keats.
- *Moby Dick* de Herman Melville o la imposibilidad de dominar la naturaleza. La América rural de Mark Twain.
- La exaltación de la naturaleza en Walt Whitman y en Rainer María Rilke.
- Los animales: *Rebelión en la granja* de George Orwell. El amor a los animales: *Mi familia y otros animales* de Gerald Durrell. La animalización del ser humano como recurso en el teatro del absurdo: *Esperando a Godot* de Samuel Beckett y *Rinoceronte* de Eugène Ionesco.

B. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en los elementos que puedan suponer cualquier tipo de discriminación con sentido crítico de los mismos.
- Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.

II. Lectura autónoma. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias:

- Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
- Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.
- Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

4. Criterios de evaluación, contenidos, situaciones de aprendizaje, ecaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición C utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>1.2 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p> <p>2.2 Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un</p>	<p>I. Lectura guiada</p> <p>Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos o cronológicos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:</p> <p>A. Temas y formas de la literatura universal</p> <p>Selección libre por parte del profesor de lecturas escogidas entre los siguientes cuatro bloques temáticos, para la configuración de itinerarios semejantes a los propuestos o recopilados por el docente, que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos:</p> <p>1. Decir el yo</p> <p>1.1. Poesía lírica</p> <p>- El género lírico en la Biblia: El Cantar de los Cantares y el Libro de las</p>	<p>-Conocimiento de las principales características de la Biblia y su composición.</p> <p>-.Reconocimiento de la lírica tradicional y comparación de los diferentes focos.</p> <p>-Reconocimiento de las características propias de la lírica renacentista.</p> <p>-Conocimiento de las obras y características de la lírica del romanticismo.</p> <p>-Distinción de las características propias de la lírica norteamericana.</p> <p>-Comparación de los principales movimientos líricos del s. XX.</p> <p>-Identificación de los rasgos del existencialismo en sus diferentes etapas y países.</p>	<p>-Análisis de poemas.</p> <p>-Exposiciones orales sobre autores de interés utilizando el apoyo de las TIC (Genially, etc).</p> <p>-Creación de una línea del tiempo con diferentes rasgos y por países.</p> <p>-Debates.</p> <p>-Escritura de textos imitando el estilo de los clásicos.</p> <p>-Lectura y análisis de las obras y fragmentos elegidos.</p> <p>-Grabación de podcast sobre temas de interés.</p> <p>-Edición de vídeos.</p> <p>-Dramatización de escenas de los textos clásicos.</p> <p>-Olimpiadas literarias con preguntas relacionadas con el tema.</p>

<p>itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.</p>	<p>Lamentaciones. – La lírica clásica. La lírica griega: Safo, Teognis y Anacreonte. La lírica romana: Catulo, Virgilio y Ovidio. La poesía filosófica de Píndaro y Horacio. – La lírica medieval: la poesía provenzal. La canción de mujer: jarchas, cantigas y villancicos. – La lírica renacentista: el dolce stil nuovo y el petrarquismo. – La lírica romántica: Sturm und Drag. Friedrich von Schiller y Goethe. La poesía romántica inglesa: Wordsworth, Coleridge; los poetas satánicos: Lord Byron, Percy Bysshe Shelley y John Keats. La poesía romántica alemana: Friedrich Hölderlin y Novalis. – La poesía a finales del siglo XIX. El simbolismo: Charles Baudelaire, Stéphane Mallarmé, Paul Verlaine, Arthur Rimbaud, Rainer Maria Rilke y Constantino Cavafis. – La poesía norteamericana: Walt Whitman y Emily Dickinson. – La poesía del siglo XX: Paul Valéry, Rainer Maria Rilke, William Butler Yeats, Constantino Cavafis y Fernando Pessoa. Las vanguardias. La poesía de la segunda mitad del siglo XX: Paul Celan, Cesare Pavese, Jacques Prévert y Sylvia Plath.</p> <p>1.2. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. – La novela europea del siglo XVIII. La novela epistolar del siglo XVIII: Los sufrimientos del joven Werther de Goethe; Rousseau y Julia, o la Nueva Eloísa; Choderlos de Laclos y Las amistades peligrosas. La autobiografía ficticia de Daniel Defoe en Robinson Crusoe y la</p>		
--	--	--	--

	<p>autobiografía paródica de Laurence Sterne en Tristram Shandy. - Metaficción en la narrativa del siglo XX: Truman Capote e Italo Calvino, Vladimir Nabokov.</p> <p>1.3. Narrativa existencial: personajes en crisis - La novela existencialista francesa: Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir y Albert Camus. - La renovación de la novela, personajes en crisis: Ulises de James Joyce; En busca del tiempo perdido de Marcel Proust; La metamorfosis de Frank Kafka, Las olas de Virginia Woolf y La montaña mágica de Thomas Mann. - La narrativa después de 1945, el realismo «sucio» norteamericano: Charles Bukowski, J. D. Salinger y Raymond Carver.</p>		
<p>1.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 1.2 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos</p>	<p>2. Dialogar con los otros</p> <p>2.1 Frente a la ley o el destino: la tragedia. - La tragedia griega: Esquilo, Sófocles y Eurípides. - El siglo XVII, el siglo del teatro. El teatro isabelino. William Shakespeare. El teatro francés: Pierre Corneille, Jean Racine y Molière. 2.2 Frente a las convenciones sociales: el drama. - William Shakespeare: dramas históricos. - La transgresión del drama romántico: Víctor Hugo, Goethe y Friedrich Schiller. - El teatro de finales del siglo XIX: Henrik Ibsen, Antón Chéjov, George Bernard Shaw y Oscar Wilde.</p>	<p>-Reconocimiento de la tragedia griega como pilar fundamental para las obras de teatro posteriores. -Análisis de los rasgos propios del teatro inglés del s.XVII. -Análisis de los rasgos propios del teatro francés del s. XVII. . Valoración de la obra de Shakespeare. -Identificación de las características del drama romántico. -Conocimiento de los rasgos fundamentales del teatro del s. XX. -Identificación de la trayectoria de los rasgos de humor en el teatro a través de los tiempos.</p>	<p>-Análisis de poemas. -Exposiciones orales sobre autores de interés utilizando el apoyo de las TIC (Genially, etc). -Creación de una línea del tiempo con diferentes rasgos y por países. -Debates. -Escritura de textos imitando el estilo de los clásicos. -Lectura y análisis de las obras y fragmentos elegidos. -Grabación de podcast sobre temas de interés. -Edición de vídeos. -Dramatización de escenas de los textos clásicos. -Olimpiadas literarias con preguntas</p>

<p>literarios.</p> <p>2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p> <p>2.2 Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.</p>	<p>- El teatro del siglo XX: El teatro épico de Bertolt Brecht. El teatro crítico norteamericano: Tennessee Williams y Arthur Miller.</p> <p>2.3 Humor crítico, humor complaciente: la comedia</p> <p>- La comedia en Grecia y Roma: Aristófanes y Plauto.</p> <p>- La commedia dell' arte.</p> <p>- Las comedias del siglo XVII: Shakespeare y Molière.</p> <p>- El teatro del absurdo: Samuel Beckett y Eugène Ionesco.</p>		<p>relacionadas con el tema.</p>
<p>1.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>1.2 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>Competencia específica 2</p> <p>2.1 Elaborar una interpretación personal a</p>	<p>3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo</p> <p>3.1 Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías y distopías, ciencia ficción.</p> <p>- Las literaturas de las primeras civilizaciones: Egipto, Mesopotamia India y China. Poema de Gilgamesh y Panchatantra.</p> <p>- Los mitos clásicos y la literatura épica en Grecia y Roma: La Ilíada y la Odisea de Homero. Las Metamorfosis de Ovidio.</p> <p>- La épica medieval: Beowulf, Cantar de Roldán y el Cantar de los Nibelungos. La materia de Bretaña.</p> <p>- Los viajes imaginarios de la Ilustración al siglo XX: Cándido de Voltaire, Los viajes de Gulliver de Jonathan Swift y</p>	<p>-Narración de los mitos principales.</p> <p>-Reconocimiento de las características del héroe clásico.</p> <p>-Comparación de los mitos clásicos con la épica medieval.</p> <p>-Identificación de la literatura de viajes de la Ilustración.</p> <p>-Reconocimiento de los rasgos de ciencia ficción y de la relación entre la literatura y el cine en el s. XX.</p> <p>- Reconocimiento de los principales rasgos del realismo.</p> <p>-Identificación de las características más importantes de la novela histórica, la novela de género y la novela de terror.</p> <p>-Análisis de los principales rasgos del ensayo.</p> <p>-comentario de fragmentos de obras de estas temáticas.</p>	

<p>partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p> <p>2.2 Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.</p>	<p>Joseph Andrews de Henry Fielding. Robert Louis Stevenson, Joseph Conrad, Rudyard Kipling.</p> <p>- Utopías, distopías y ciencia ficción en el siglo XX y su influencia en el cine: Julio Verne, H.G. Wells, Ray Bradbury y George Orwell. Anthony Burgess.</p> <p>3.2 Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación.</p> <p>- Los cuentos medievales: Calila e Dimna, Sendebár, el Decamerón de Giovanni Boccaccio y los Cuentos de Canterbury de Geoffrey Chaucer.</p> <p>- La novela de formación: Las aventuras de Wilhelm Meister de Goethe; Enrique de Ofterdingen de Novalis e Hiperión de Friedrich Hölderlin. Retrato del artista adolescente de James Joyce.</p> <p>- Espacios privados y públicos: afectos íntimos y lazos sociales: la novela realista y naturalista del siglo XIX. Stendhal, Balzac Flaubert, Zola. Charles Dickens. Fiódor Dostoievski, León Tolstoi. El cuento en el siglo XIX: Nikolái Gógol y Guy de Maupassant. Henry James y Joseph Conrad. El trascendentalismo norteamericano. La generación perdida.</p> <p>- Desigualdades, discriminación, violencia. Guerra y revolución. Guerra y paz de León Tolstoi, la novela y la Segunda Guerra Mundial: Boris Pasternak, Irène Némirovski, Primo Levi y Günter Grass.</p> <p>- Migraciones e identidades culturales: El mundo de ayer de Stefan Zweig y Habla,</p>		
--	---	--	--

	<p>memoria de Vladimir Nabokov. Estambul de Orham Pamuk.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colonialismo y emancipación: El corazón de las tinieblas de Joseph Conrad, Kim de Rudyard Kipling y Los días de Birmania de George Orwell. <p>3.3 Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policiaca. Literatura de terror.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La novela histórica romántica y de aventuras: sir Walter Scott, Victor Hugo, Alejandro Dumas. - La novela sentimental, la novela de terror y la novela gótica: Orgullo y prejuicio de Jane Austen. Frankenstein de Mary Shelley. Otras tradiciones: El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde de R. L. Stevenson y El retrato de Dorian Gray de Oscar Wilde. - El relato fantástico: Los hermanos Grimm, E.T.A. Hoffmann, Edgar Allan Poe. - La novela de aventuras de fin de siglo (R. L. Stevenson, Emilio Salgari, Julio Verne y Rudyard Kipling). - La novela policiaca: Agatha Christie y Arthur Conan Doyle. La novela policiaca norteamericana: Dashiell Hammett y Raymond Chandler. <p>3.4 El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La prosa de las ideas: Essais de Michel de Montaigne. El ensayo en el siglo XVIII: Montesquieu, Voltaire y Rousseau. 		
<p>1.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir</p>	<p>4. El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento,</p>	<p>-Reflexión sobre el poder de la naturaleza en la literatura a lo largo de la historia.</p>	<p>-Análisis de poemas. -Exposiciones orales sobre autores de</p>

<p>del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>1.2 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>Competencia específica 2</p> <p>2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p> <p>2.2 Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.</p>	<p>denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La creación del mundo: la Biblia y El Poema de Gilgamesh. – La naturaleza en Grecia y Roma: los Idilios de Teócrito, las Églogas de Virgilio. – El «locus amoenus» en el Renacimiento: La Arcadia de Jacopo Sannazaro. – La naturaleza en la Ilustración: Emilio de Rousseau y el sometimiento de la naturaleza en Robinson Crusoe de Daniel Defoe. – El panteísmo romántico: William Blake, William Wordsworth, Friedrich Hölderlin y Samuel Taylor Coleridge. Oda a un ruiseñor de Keats. – Moby Dick de Herman Melville o la imposibilidad de dominar la naturaleza. La América rural de Mark Twain. – La exaltación de la naturaleza en Walt Whitman y en Rainer María Rilke. – Los animales: Rebelión en la granja de George Orwell. El amor a los animales: Mi familia y otros animales de Gerald Durrell. La animalización del ser humano como recurso en el teatro del absurdo: Esperando a Godot de Samuel Beckett y Rinoceronte de Eugène Ionesco. 		<p>interés utilizando el apoyo de las TIC (Genially, etc).</p> <ul style="list-style-type: none"> -Creación de una línea del tiempo con diferentes rasgos y por países. -Debates. -Escritura de textos imitando el estilo de los clásicos. -Lectura y análisis de las obras y fragmentos elegidos. -Grabación de podcast sobre temas de interés. -Edición de vídeos. -Dramatización de escenas de los textos clásicos. -Olimpiadas literarias con preguntas relacionadas con el tema.
<p>2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la</p>	<p>B. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Construcción compartida de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo progresivamente el gusto por la lectura. • Conozco la biblioteca del centro y las de mi municipio. • Comprendo la organización global de 	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis de poemas. -Exposiciones orales sobre autores de interés utilizando el apoyo de las TIC (Genially, etc).

<p>estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p> <p>2.2 Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.</p> <p>3.1 Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.</p> <p>3.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.</p> <p>5.1 Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.</p> <p>5.2 Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de</p>	<p>interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural. – Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en los elementos que puedan suponer cualquier tipo de discriminación con sentido crítico de los mismos. – Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrándolos diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y de oralización implicados. – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros. 	<p>una biblioteca y soy capaz de utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participo activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro. • Valoro una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo. · Expongo mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia personal. • Analizo y comento un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. • Comprendo y valoro las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual. • Demuestro capacidad para retener, interpretar y valorar el contenido de la obra literaria oralmente, por escrito o en forma digital. • Reconozco un texto literario y explico sus características lingüísticas. • Participo en coloquios, debates y libro-fórum. • Utilizo las TIC para compartir contenidos. • Interpreto y deduzco tomando como base los conocimientos literarios adquiridos. · Leo y comprendo adecuadamente un texto lírico. • Conozco e identifico las características de la narrativa. • Entiendo las características del drama, sus subgéneros y modalidades. • Identifico y comento las principales figuras retóricas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Creación de una línea del tiempo con diferentes rasgos y por países. -Debates. -Escritura de textos imitando el estilo de los clásicos. -Lectura y análisis de las obras y fragmentos elegidos. -Grabación de podcast sobre temas de interés. -Edición de vídeos. -Dramatización de escenas de los textos clásicos. -Olimpiadas literarias con preguntas relacionadas con el tema.
--	---	---	--

<p>lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Utilizo recursos digitales para investigar acerca de un texto. • Utilizo las TIC para acceder a textos literarios. • Identifico motivos y tópicos de la tradición. • Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras, como la del héroe. • Valoro críticamente la figura de la mujer en la literatura. • Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. • Recorro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. • Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. • Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. • Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. • Relaciono forma y contenido en un texto literario. • Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. • Reflexiono sobre nuestra percepción de la obra literaria, tomando conciencia de las lecturas a las que ha dado lugar a lo largo de la historia. • Reproduzco situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. • Recorro a las TIC como apoyo a la lectura, dramatización o recitación de 	
---	--	--	--

		<p>textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Aplico los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos. • Utilizo los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente mis creaciones artísticas, demostrando mi gusto estético. 	
<p>4.1 Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal</p> <p>2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p> <p>2.2 Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.</p> <p>3.1 Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido,</p>	<p>II. Lectura autónoma</p> <p>Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas. - Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital. - Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. - Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído. - Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la formas de expresión del sentimiento humano. - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. 	<p>Desarrollo progresivamente el gusto por la lectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conozco la biblioteca del centro y las de mi municipio. • Comprendo la organización global de una biblioteca y soy capaz de utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento. • Participo activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro. • Valoro una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo. · Expongo mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia personal. • Analizo y comento un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. • Comprendo y valoro las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual. • Demuestro capacidad para retener, interpretar y valorar el contenido de la obra literaria oralmente, por escrito o en forma digital. 	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis de poemas. -Exposiciones orales sobre autores de interés utilizando el apoyo de las TIC (Genially, etc). -Creación de una línea del tiempo con diferentes rasgos y por países. -Debates. -Escritura de textos imitando el estilo de los clásicos. -Lectura y análisis de las obras y fragmentos elegidos. -Grabación de podcast sobre temas de interés. -Edición de vídeos. -Dramatización de escenas de los textos clásicos. -Olimpiadas literarias con preguntas relacionadas con el tema.

<p>como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.</p> <p>3.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.</p> <p>5.1 Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.</p> <p>5.2 Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco un texto literario y explico sus características lingüísticas. • Participo en coloquios, debates y libro-fórum. • Utilizo las TIC para compartir contenidos. • Interpreto y deduzco tomando como base los conocimientos literarios adquiridos. • Leo y comprendo adecuadamente un texto lírico. • Conozco e identifico las características de la narrativa. • Entiendo las características del drama, sus subgéneros y modalidades. • Identifico y comento las principales figuras retóricas. • Utilizo recursos digitales para investigar acerca de un texto. <ul style="list-style-type: none"> • Utilizo las TIC para acceder a textos literarios. • Identifico motivos y tópicos de la tradición. • Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras, como la del héroe. • Valoro críticamente la figura de la mujer en la literatura. • Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. • Recorro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. • Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. • Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. • Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su 	
---	--	--	--

		<p>estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje.</p> <ul style="list-style-type: none">• Relaciono forma y contenido en un texto literario.• Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria.• Reflexiono sobre nuestra percepción de la obra literaria, tomando conciencia de las lecturas a las que ha dado lugar a lo largo de la historia.• Reproduzco situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal.• Recorro a las TIC como apoyo a la lectura, dramatización o recitación de textos.· Aplico los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos.• Utilizo los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente mis creaciones artísticas, demostrando mi gusto estético.	
--	--	--	--

5. Desarrollo curricular de contenidos. Secuenciación

La UNIDAD 1 está diseñada para ser desarrollada en 5-6 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos, Constelaciones), y de producción oral y escrita (Enfoques, Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, las características de la narrativa hebrea o de la épica griega y latina.

La UNIDAD 2 está diseñada para ser desarrollada en 5-6 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos, Constelaciones), y de producción oral y escrita (Enfoques, Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, el nacimiento de la narrativa moderna y las características de la novela del siglo XVIII

La UNIDAD 3 está diseñada para ser desarrollada en 5-6 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos, Constelaciones), y de producción oral y escrita (Enfoques, Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, las características de la narrativa romántica.

La UNIDAD 4 está diseñada para ser desarrollada en 5-6 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos, Constelaciones), y de producción oral y escrita (Enfoques, Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, las características de la novela y el cuento realistas

La UNIDAD 5 está diseñada para ser desarrollada en 5-6 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos, Constelaciones), y de producción oral y escrita (Enfoques, Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, las características de la narrativa norteamericana de la Edad de Oro hasta el cambio de siglo

La UNIDAD 6 está diseñada para ser desarrollada en 5-6 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos, Constelaciones), y de producción oral y escrita (Enfoques, Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, las características de la narrativa desde 1945

La UNIDAD 7 está diseñada para ser desarrollada en 5-6 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos, Constelaciones), y de producción oral y escrita (Enfoques, Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, las características del teatro de William Shakespeare

La UNIDAD 8 está diseñada para ser desarrollada en 5-6 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos, Constelaciones), y de producción oral y escrita (Enfoques, Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, las características del teatro del siglo XX

La UNIDAD 9 está diseñada para ser desarrollada en 5-6 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos, Constelaciones), y de producción oral y escrita (Enfoques, Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, las características de la novela y el cuento realistas

La UNIDAD 10 está diseñada para ser desarrollada en 5-6 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos, Constelaciones), y de producción oral y escrita (Enfoques, Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, las características de la poesía romántica en Europa

La UNIDAD 11 está diseñada para ser desarrollada en 5-6 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos, Constelaciones), y de producción oral y escrita (Enfoques, Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, las características de la lírica del siglo XX.

La UNIDAD 12 está diseñada para ser desarrollada en 5-6 sesiones. Las tareas de comprensión lectora (Análisis de textos, Constelaciones), y de producción oral y escrita (Enfoques, Desarrollo de competencias) requieren de un trabajo de preparación y ejecución en el aula que puede exigir en algunos

casos dos sesiones.

Esta temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior, por ejemplo, las características del ensayo, desde el siglo XIX hasta la actualidad

6.Evaluación

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la materia de Lengua Castellana y Literatura son los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, establecidos por la normativa vigente y recogidos en la programación Didáctica. La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. En este sentido, el Departamento de LCL promueve el uso generalizado de múltiples instrumentos de evaluación, variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

En el proceso de evaluación de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes **procedimientos e instrumentos**

Controles y pruebas objetivas sobre los contenidos. El diseño y número de pruebas será decidido por cada profesoren función de la materia impartida y la adecuación al alumnado, aunque se propone un número mínimo de dos pruebas por trimestre.

Trabajos y / o pruebas escritas sobre las lecturas que, con carácter trimestral, se han fijado como obligatorias. Consideramos la asignatura de Lengua Castellana y Literatura como un área instrumental, por ello es preciso que los alumnos realicen con asiduidad los ejercicios y tareas, escritas u orales, que el profesor encomienda a lo largo del curso y que los alumnos se habitúen a la lectura de libros, acordes con su edad y grado de madurez, por ello negarse a leerlos o no ser capaz de demostrar que se han leído impedirá una calificación positiva. Todas estas tareas tendrán, por tanto, carácter obligatorio

Trabajo diario y/o el cuaderno de clase, comprobando su quehacer cotidiano y su esfuerzo personal. No se valorará en él tanto el acierto o la perfección, como el trabajo, el orden y la claridad con que se prepara, ya que es una herramienta imprescindible para el estudio. El cuaderno debe recoger todas las actividades que se realicen durante el curso, así como las correcciones de las mismas, que se señalarán con bolígrafo rojo.

La observación directa en el aula sobre los siguientes aspectos:

- Realización de los ejercicios y las tareas programadas para cada día, tanto en el aula como en casa.
- Intervenciones y participación en clase del alumno.
- Interés por la asignatura y esfuerzo del alumno en el trabajo.
- Adecuada actitud y comportamiento en clase.

Trabajos de grupo cooperativo y/o trabajo individual con herramientas digitales (Aula Virtual de EducaMadrid, Pinterest, blogs, webquest, etc.) o sin ellas

Criterios de calificación

La calificación se hará a partir de los criterios de evaluación establecidos en la ley, que suponen un desarrollo de la competencia específica y están relacionados con los descriptores que definen el perfil de salida.

La **calificación de cada evaluación** se obtendrá a partir de la nota que resulte de valorar

cada uno de los apartados reseñados en los procedimientos de evaluación, siempre y cuando se obtenga una nota mínima de 4 sobre 10 en los exámenes parciales y se realicen las **lecturas** señaladas para cada trimestre como obligatorias.

Si a lo largo de una evaluación, el alumno o alumna decide no leer ningún libro voluntario, el porcentaje asignado al mismo pasará a engrosarse en la competencia lingüística. Esto mismo cabe para el caso de que por cualquier circunstancia no se realicen trabajos en los que requiera el uso de las nuevas tecnologías. De esta manera, la competencia lingüística podría alcanzar un porcentaje de hasta el 80%). Asimismo, **es requisito aconsejable para poder aprobar la realización de las tareas diarias encomendadas por cada profesor**. Se restará **0,1 puntos** cada vez que se constate que el alumno **no ha hecho la tarea** señalada. Se podrá restar como máximo **1 punto** por este apartado.

La ponderación de cada apartado en la calificación de cada evaluación será la siguiente:

- A lo largo del trimestre se realizarán **exámenes parciales** (según bloques de contenido: expresión oral y escrita, comprensión lectora, textos, literatura, morfología, sintaxis, semántica, ortografía, comunicación y sociedad) La **nota media de dichos exámenes** y supondrán en **70% de la nota de cada evaluación**. Se realizará la media aritmética de todos los exámenes.

- Un **30% de la nota** dependerá de las calificaciones obtenidas en los **controles o pruebas de lecturas** propuestas por cada profesor, de los procedimientos y del **trabajo diario desarrollado por el alumno, así como del interés mostrado en la materia**. La consecución de las **Competencias Comunicativas**, acorde con el nivel del alumno, será fundamental en el proceso evaluador. En este ámbito se valorarán no sólo las pruebas escritas sino también, la competencia y hábitos lectores, así como una adecuada competencia oral.

En relación con la presentación de trabajos y tareas diarias, tanto las realizadas en el aula como las encomendadas por el profesor a través de cualquier plataforma digital, **se valorará tanto la puntualidad en la entrega de los mismos, no puntuando aquellas actividades entregadas fuera de plazo, así como la elaboración no personal de la información por parte del alumno**.

En el caso de que se constate que un alumno no ha elaborado personalmente la información, sino que simplemente la ha copiado, la calificación será de **0 puntos**. **Una prueba o trabajo no presentado por la ausencia del alumno se calificará con un 0**, a no ser que el alumno justifique debidamente la falta.

En resumen	1º Bachillerato
Controles y pruebas objetivas	70%
Trabajos y /o pruebas sobre las lecturas obligatorias	10%
Trabajo diario, interés, actitud y esfuerzo del alumno	20%

La evaluación es continua, por lo que en cada periodo se van integrando contenidos de las evaluaciones anteriores, especialmente los procedimientos, que en una asignatura como Lengua son prioritarios. El alumno que no haya realizado en su momento un mínimo de lecturas y/o trabajos, deberá realizarlos a lo largo del curso para poder obtener una calificación positiva. La evaluación continua supone que:

- No habrá pruebas específicas de recuperación, salvo en casos excepcionales, a criterio del profesor.
- Se incluirán cuestiones relativas a evaluaciones ya superadas en las pruebas de una evaluación posterior.

- Se considerará aprobada la evaluación suspensa si en la siguiente se obtiene una nota igual o superior a 6.

En la valoración de ejercicios y pruebas escritas (que se aplicarán en todo tipo de actividades) se tendrá en cuenta **la ortografía y redacción** de modo que los **errores ortográficos** penalizarán de la siguiente manera:

- **Penalizaciones:** por cada falta de ortografía se quitará 0,5 puntos. Respecto al uso de la tilde y los signos de puntuación, se quitará 0,25 por cada error constatado. Un documento con errores reiterados de acentuación gráfica podrá llegar a calificarse con un suspenso.
- **Redacción y puntuación:** las carencias en la redacción y vocabulario, errores de puntuación y falta de madurez en la elaboración y presentación de trabajos escritos, supondrá penalizaciones en la calificación que pueden llegar hasta el suspenso.
- **La limpieza, caligrafía y presentación de trabajos** habrán de ser maduras y esmeradas, acordes con el nivel propio de Bachillerato; de no cumplirse tal requisito el ejercicio será penalizado e incluso suspendido.

CRITERIOS PARA LA REPETICIÓN DE UNA PRUEBA POR AUSENCIA DEL ESTUDIANTE JUSTIFICACIONES VÁLIDAS

En el caso de que algún alumno o alumna no pudiera acudir a una prueba por diferentes causas, el profesorado actuará de la siguiente manera:

- o Se le repetirá la prueba en el caso de que el motivo sea una enfermedad. Dado que el personal médico no tiene obligación de emitir justificantes, el profesorado tomará como válida la justificación escrita de las familias en la agenda junto con algún tipo de justificación: la propia cita médica, por ejemplo, en el caso de que la hubiera.
- o En el caso de otro tipo de justificación, viaje, evento familiar, enfermedad de un familiar, etc. en principio no se repetirá la prueba. No obstante, será el departamento, en función de la importancia de la prueba en cuestión, el que decida si ha de repetirse o no.
- o Si las justificaciones fueran reiteradas o el profesor o profesora sospechara que existe mala fe o negligencia en la justificación de las ausencias, podrá tomar la decisión de no repetir la prueba.

CRITERIOS PARA LA SANCIÓN POR DESHONESTIDAD EN LAS PRUEBAS

- o Una vez entregada la hoja de examen, no se permitirá la entrada en el aula, salvo que se presente un justificante oficial.
- o El fraude en la realización de exámenes será considerado como falta de disciplina grave (de acuerdo con el artículo 34, apartado 1.k del *Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid*) y supondrá la calificación de cero en la prueba que se esté realizando.
- o Si existieran sospechas de que el examen es fraudulento, el profesor podrá realizar la repetición del mismo de manera oral.
- o Los alumnos que durante la realización de un examen utilicen material adicional no autorizado (teléfonos móviles, pinganillo, reloj, chuleta y similares) o sean sorprendidos hablando y copiando de material ilícito o de otro compañero serán calificados en dicha prueba con 0 puntos.
- o Si el profesorado sospecha que el estudiante no ha sido veraz ni honesto en alguna de las pruebas, podrá optar por:

- repetirle la prueba de forma arbitraria y sin previo aviso el día que considere oportuno con el fin de constatar la veracidad de sus respuestas, en el caso de un control; o
- por hacérsela repetir, en el caso de un trabajo realizado en casa.
- o En el caso de que tenga pruebas objetivas de que la prueba no es original podrá invalidarla sin necesidad de repetición.
- o Asimismo, se calificarán con 0 puntos los ejercicios de los que ayuden a copiar a otros compañeros.

El redondeo se realizará de la siguiente forma: cuando la calificación se sitúe a falta de cuatro décimas para el siguiente número entero, Es decir, realizaremos un redondeo al alza a partir de 0,6 y truncamiento de 0,5 hacia abajo, siempre que sea nota superior a 5, y conservando la nota con dos decimales para el porcentaje de la nota media ponderada final. En el caso de una nota comprendida entre 4 y 5 en ningún caso se realizará el redondeo al alza.

Para obtener la nota de la evaluación final se realizará la siguiente ponderación:

25% nota 1º evaluación	25% nota 2ª evaluación	50% nota 3ª evaluación
-------------------------------	-------------------------------	-------------------------------

Normas de calificación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

La asistencia a clase es obligatoria. Las faltas de asistencia a clase dificultan el proceso de evaluación continua, por ello los alumnos que acumulen el número de faltas de asistencia injustificadas (6 horas en 1º y 2º de Bachillerato) durante cada evaluación perderán el derecho a la evaluación continua. Los alumnos sancionados con la pérdida del derecho a la evaluación continua en el área de Lengua deberán atenerse a un sistema especial de evaluación, consistente en una única prueba escrita, que se realizará al menos una semana antes de la fecha fijada para la tercera evaluación y que será similar al examen final propuesto para 1º de Bachillerato. Este ejercicio se evaluará de acuerdo con los mismos criterios de calificación que se aplican a las pruebas ordinarias. Ahora bien, dado que un aspecto fundamental del proceso de evaluación en esta etapa es la asistencia regular a clase y la realización de las actividades previstas durante su transcurso (aspectos que, de acuerdo con las normas citadas suponen hasta el 30% de la nota final), sólo se considerará aprobado a un alumno cuando la nota obtenida en esta prueba no sea inferior a 7 puntos sobre 10.

8.1.- Sistema de recuperación de recuperación de evaluaciones

El profesor del área informará a los alumnos que hayan suspendido una evaluación acerca de aquellos aspectos en que su rendimiento ha sido insuficiente, y les orientará respecto a los contenidos, objetivos y criterios de evaluación mínimos y sobre las actividades que han de llevar a cabo para alcanzarlos. La recuperación de una evaluación suspendida se comprobará en la siguiente, mediante alguno de estos dos instrumentos: elaboración de un trabajo monográfico sobre una obra, un autor o un período literario, o bien realización de una prueba objetiva donde se combinarán el análisis y comentario de texto y las cuestiones "teóricas" sobre los contenidos trabajados a lo largo de la evaluación suspendida. Los criterios de calificación aplicables a estas actividades serán los mismos que se hayan tenido en cuenta a lo largo del curso para el resto de actividades y pruebas de evaluación. La no realización de las medidas de recuperación o el retraso injustificado en su entrega motivarán la calificación de suspenso en la recuperación. A efectos de medias y otras ponderaciones, el profesor sólo tendrá en cuenta la calificación de las actividades de recuperación si es más alta que la calificación ordinaria de la evaluación.

8.2.- Criterios para la evaluación extraordinaria

El suspenso en la calificación de la convocatoria ordinaria afectará a la totalidad del área. Para favorecer las posibilidades de los alumnos suspendidos en esta convocatoria, el profesor les informará de aquellos aspectos en que su rendimiento ha sido insuficiente, y les orientará respecto a los contenidos, objetivos y criterios de evaluación mínimos y sobre las actividades que han de llevar a cabo para alcanzarlos; asimismo, les orientará sobre el planteamiento general de la prueba de septiembre. Para esta convocatoria extraordinaria se considerarán de aplicación los mismos contenidos exigidos durante el resto del curso, los mismos criterios de evaluación e idénticas normas de calificación. La calificación dependerá de ese examen exclusivamente de la nota de ese examen. El alumno aprobará la materia cuando obtenga, como mínimo, cinco puntos en la prueba extraordinaria de junio.

9.- Metodología didáctica

Aspectos generales de metodología

La metodología didáctica en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación y también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias con sus aplicaciones prácticas.

En Bachillerato, la relativa especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por el componente epistemológico de cada materia y por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una.

Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel.

Criterios metodológicos

En el proyecto de Literatura Universal de Bachillerato están presentes los siguientes criterios metodológicos:

- Adecuación de las actividades a la madurez del alumnado en esta etapa educativa.
- Diversidad de planteamientos teóricos (discursivos y en cuadros) y actividades que responden a los modos diferentes de aprendizajes.
- Integración de lo aprendido a través de la interdisciplinariedad.
- Desarrollo de las capacidades cognitivas del alumnado.
- Organización y precisión en contenidos teóricos y actividades prácticas.
- Aprendizaje autónomo de los estudiantes.
- Secuenciación pautada del aprendizaje práctico.
- Participación activa de los alumnos y alumnas en el aprendizaje.
- Fomento del interés por el aprendizaje.

Didáctica de aspectos disciplinares. Historia de la literatura

Sería ilusorio abordar un panorama completo de la historia de la literatura española y universal, y no sólo por la enorme extensión del programa, sino incluso porque los conocimientos de los profesores son escasos para tal empresa. Hemos de conformarnos, pues, con señalar algunos hitos básicos que permitan a los alumnos construir un marco de referencia de las grandes corrientes que recorren la historia y la tradición literaria de la civilización occidental, así como de los géneros, temas y autores más representativos. Teniendo en cuenta este punto de partida, la didáctica del área estará presidida por los principios que desarrollamos a continuación.

Tratamiento de los contenidos históricos y teóricos

Estos contenidos se desarrollarán mediante presentaciones generales a cargo del profesor y entrega de materiales -fotocopias, básicamente- que ofrezcan una adecuada base conceptual de carácter cultural, social e histórico. El estudio más pormenorizado de algunos elementos significativos -períodos, géneros, obras, autores- se vinculará a la realización de actividades de comentario de textos, de búsqueda, análisis y tratamiento de la información, y sobre todo a la lectura y comentario de las obras mencionadas más abajo.

Equilibrio entre la literatura española y las literaturas extranjeras

A la primera dedicaremos gran parte de los contenidos teóricos y un espacio importante dentro del conjunto de lecturas; por otro lado, la ilustraremos con textos representativos (especialmente poéticos, dado que la lírica es el género que más pierde con las traducciones). Por su parte, el estudio de las literaturas extranjeras estará centrado básicamente en las actividades relacionadas con el comentario y análisis de las obras completas del programa. Esta forma de proceder está basada en dos consideraciones de orden práctico. Para comenzar, la de que no deben duplicarse las actividades propias del área de Literatura Española y Universal con las de la de Lengua Castellana y Literatura, en la cual se trabajan obras literarias españolas completas. En segundo lugar, el hecho de que preferimos centrar el trabajo de análisis y comentario en textos literarios y en experiencias artísticas y culturales que difícilmente conocerían los alumnos fuera del ámbito de nuestra área.

Equilibrio entre los géneros literarios

Dedicamos un especial interés a los géneros narrativos -novela y cuento- porque son los más representativos desde el siglo XIX, y los más asequibles a los alumnos. Sin embargo, no olvidamos el teatro, objeto de lecturas muy representativas, ni tampoco la poesía, que si bien no se trata específicamente con ningún libro de lectura que los alumnos deban adquirir, será objeto de atención prioritaria tanto en las actividades de comentario de textos como en la entrega de materiales -selecciones de poemas- para la lectura y el trabajo personal.

Criterios de selección de las lecturas

Hemos tratado de escoger autores y obras que resultaran sugestivos e interesantes para los alumnos y alumnas; al mismo tiempo, hemos tratado de que sean representativos de las épocas, los géneros y los temas incluidos en el currículo, y que tengan la adecuada relevancia desde el punto de vista de su consideración en la tradición crítica. En algún caso -Maupassant- ha influido en nuestra elección la cercanía de sus relatos a lo que podríamos llamar "literatura de género" (terror, fantástico), la cual ejerce una especial fascinación sobre los alumnos de esta edad.

Las obras literarias pertenecientes al ámbito no español o hispanico se han seleccionado procurando que su alcance cultural, artístico e histórico fuera el más amplio posible. Así pues, en el catálogo de lecturas están representadas algunas de las literaturas de mayor relieve artístico y tradición más rica -inglesa, francesa- que son, además, aquellas de las que los profesores del área tienen mayores conocimientos, caudal de lecturas y bibliografía. Por su parte, las lecturas pertenecientes a la literatura española responden a un objetivo muy concreto, que es el de reforzar los contenidos que los alumnos adquieren en el área de Lengua Castellana y Literatura, la cual apenas puede ofrecer -con sus tres horas semanales- espacio suficiente para el tratamiento de la literatura española del siglo XX. Por último, señalemos que la elección de los autores, las obras y sus respectivas ediciones también ha estado presidida por un propósito práctico: que los libros fueran fáciles de encontrar por parte de los alumnos, y que sus ediciones fueran económicas y de calidad contrastada. A este respecto, hemos de hacer hincapié en el hecho de que las obras seleccionadas pertenecen a colecciones de prestigio y que varias de ellas cuentan con materiales -introducción, notas y bibliografía- que favorecen la comprensión lectora y las actividades de análisis y comentario.

Análisis y comentarios de textos

Vamos a prestar una atención muy específica al desarrollo de las estrategias y técnicas implicadas en estas dos actividades, y ello no sólo por la importancia que tiene en nuestra área, sino también

porque representa una magnífica oportunidad para el desarrollo de una capacidad que resulta decisiva en la formación del alumno y en su preparación para la Prueba de Acceso a la Universidad. Y si bien el comentario literario tiene elementos específicos que pueden sobrepasar el ámbito de esa prueba, también es cierto que el ejercicio continuado del análisis y el comentario literario favorece de modo muy apreciable las habilidades generales del alumno a la hora de enfrentarse a comentarios de texto en áreas como Lengua, Historia o Filosofía. Dicho esto, pensamos desarrollar actividades didácticas específicamente dirigidas al desarrollo de las siguientes habilidades:

- Identificación del tema del texto, el propósito y el punto de vista de su autor.
- Comprensión y ordenación de las ideas del texto; identificación de los fenómenos estructurales.
- Identificación de los matices del sentido: contrastes, ironías, dobles sentidos, y de los fenómenos de intertextualidad (parodias, pastiches, ecos, versiones).
- Identificación de registros de lengua y modalidades enunciativas.
- Identificación de códigos artísticos y estéticos, estilos y géneros.
- Identificación de recursos expresivos, en especial las llamadas figuras retóricas.
- Elaboración de juicios críticos razonados. Elaboración de análisis sociohistóricos y culturales.

Técnicas de trabajo intelectual.

Otro aspecto fundamental de la didáctica del área, es el desarrollo de técnicas y habilidades de trabajo intelectual, así como la adquisición de una cierta costumbre en la elaboración de trabajos de investigación y pequeñas monografías. Para adquirir correctamente este hábito nos parece imprescindible desarrollar ciertas técnicas previas:

- Búsqueda de información. Técnicas de consulta bibliográfica (ficheros, índices, bases de datos). Manejo de manuales, enciclopedias, monografías y textos de diversa procedencia. Búsqueda mediante tecnologías informáticas y acceso a Internet y sus recursos.
- Técnicas de cita, elaboración de fichas bibliográficas y composición de documentos.
- Técnicas de estudio y análisis literario. Lectura dirigida y comentario sobre la marcha. Elaboración de juicios razonados, interpretaciones, argumentaciones y exposiciones.

12.- Itinerarios lectores

Los itinerarios lectores de la materia de Literatura universal se han articulado en torno a los tres bloques que agrupan las unidades didácticas: **La narrativa: imaginar, observar y actuar en el mundo** (UNIDADES 1 a 6), **El teatro: dialogar con los otros** (UNIDADES 7 y 8) y **La lírica, el ensayo y la literatura autobiográfica: decir el yo** (UNIDADES 9 a 12). Al final de cada bloque se plantea una propuesta de **Lecturas guiadas** de grandes clásicos de la literatura universal y un conjunto de **Lecturas autónomas** en torno a los ejes sobre los que se ha construido cada uno de los bloques.

Las propuestas de Lecturas autónomas incluyen, en todos los casos, información sobre cada título y un conjunto de sugerencias sobre otras obras literarias del mismo subgénero o temática, adaptaciones cinematográficas o teatrales, series de televisión, obras artísticas relacionadas, viajes e itinerarios literarios... que permitirán al alumnado continuar la experiencia lectora en otras obras y en otras artes, y enriquecerla con nuevos enfoques.

Bloque. La narrativa: imaginar, observar y actuar en el mundo

El itinerario lector del bloque de unidades didácticas dedicadas a la narrativa ofrece la lectura guiada de tres clásicos universales del género de distintas épocas y tradiciones, y la lectura autónoma de un conjunto de títulos relevantes de la literatura universal contemporánea que plantean nuevas formas de mirar el mundo.

- **Lecturas guiadas.** El alumnado dispone de guías de lectura para las siguientes obras: *Decamerón*, de **Giovanni Boccaccio**, uno de los grandes hitos en la evolución de la narrativa; *Frankenstein*, de

Mary Shelley, obra clave de la literatura de terror y punto de partida de la narrativa de ciencia ficción, y *El cuento de la criada*, de **Margaret Atwood**, referente fundamental de la literatura feminista.

- **Lecturas autónomas. *Imaginar, observar y actuar en el mundo*.** Los alumnos y las alumnas pueden optar por alguno de los siguientes títulos: *La historia de tu vida*, de **Ted Chiang**; *Demasiada felicidad*, de **Alice Munro**; *Los muertos*, de **James Joyce**, y la antología *Cuentos realistas*.

Bloque. El teatro: dialogar con los otros

El itinerario lector diseñado para el bloque dedicado al teatro plantea la lectura guiada de tres obras clásicas correspondientes a tres momentos clave en la evolución del género: la literatura grecolatina, el teatro isabelino y el teatro realista, y sugiere la lectura autónoma un conjunto de obras dramáticas relevantes de la literatura universal agrupadas en torno al concepto del diálogo con el otro.

- **Lecturas guiadas.** En este apartado ofrecen las guías de lectura de *Antígona*, la obra más representada de **Sófocles** junto con *Edipo, rey*; *Otelo*, una de las grandes tragedias de **William Shakespeare**, y *Casa de muñecas*, de **Henrik Ibsen**, que constituye un hito en la conformación del pensamiento feminista.
- **Lecturas autónomas. *Dialogar con los otros*.** Los alumnos y las alumnas podrán elegir entre los siguientes títulos: *Cyrano de Bergerac*, de **Edmond Rostand**; *Muerte de un viajante*, de **Arthur Miller**; *Rinoceronte*, de **Eugène Ionesco**, y *Arte*, de **Yasmina Reza**.

Bloque. La lírica, el ensayo y la literatura autobiográfica: decir el yo

Para el bloque dedicado a la lírica, el ensayo y la literatura autobiográfica, el proyecto sugiere la lectura guiada de cuatro obras clásicas de la literatura universal en torno a la expresión del yo y un conjunto de obras relevantes de la literatura universal contemporánea en las que es predominante la expresión de pensamientos y sentimientos, en particular del sentimiento amoroso.

- **Lecturas guiadas.** Este apartado pone a disposición del alumnado las guías de lectura de las siguientes obras: *La metamorfosis*, de **Franz Kafka**, obra que condensa todos los rasgos y las obsesiones del universo literario del autor; *La señora Dalloway*, novela con la que **Virginia Woolf** revolucionó el panorama literario de su tiempo; *El extranjero*, de **Albert Camus**, referente del existencialismo literario, y *El caballero inexistente*, una fábula de **Italo Calvino** sobre la identidad humana.
- **Lecturas autónomas. *Decir el yo*.** En este bloque el alumnado podrá optar por alguno o algunos de los siguientes títulos: *Cumbres borrascosas*, de **Emily Brontë**; *El gran Gatsby*, de **F. Scott Fitzgerald**; *Expiación*, de **Ian McEwan**, y *El jardín de los Finzi-Contini*, de **Giorgio Bassani**.

2º Bachillerato

1.- Introducción

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEYFP), y publicado en el BOE 82, de 6 de abril, está enmarcado en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), publicada en el BOE 340, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

De conformidad con el mencionado Real Decreto 243/2022, se modifica la anterior distribución de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas en lo relativo a los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas. De este modo, corresponde al Gobierno, previa consulta a las comunidades autónomas en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación, fijar, en relación con los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo, que constituyen las enseñanzas mínimas. Las administraciones educativas, a su vez, serán las responsables de establecer el currículo correspondiente para su ámbito territorial, del que formarán parte los aspectos básicos antes mencionados.

El Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato, publicado en BOCM de 26 de julio, así lo hace para todas las materias, y en concreto para la de Lengua castellana y Literatura. El presente documento se refiere a la programación de Lengua castellana y Literatura II, materia que se imparte en 2º de Bachillerato.

2.- Competencias clave: descriptores del perfil de salida

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la signación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los

medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el

contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera equitativa, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Nivel de desempeño

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios a una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso

de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de expresiones artísticas y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

3. Las competencias específicas

Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad

plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.

Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.

Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1,CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4,CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2,CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5,CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

4. Los criterios de evaluación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.</p> <p>1.2. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, buscando información en fuentes diferentes, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses</p>	<p>4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p> <p>4.3. Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.</p>

comunicativos diversos y para construir conocimiento.	
---	--

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</p>	<p>6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura española y universal contemporánea, en soporte papel y digital, que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia lectora, por escrito o en soporte digital, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo xix y de los siglos xx y xxi a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>8.2. Desarrollar proyectos de investigación, obteniendo la información de fuentes en distintos soportes, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo xix y de los siglos xx y xxi objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones de los diversos géneros y estilos literarios.</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>9.3. Reconocer y explicar los diferentes niveles de significado de las palabras e función de la intención comunicativa del emisor.</p> <p>9.4. Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p> <p>9.5. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.6. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>
<p>10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>

5.- Contenidos o saberes básicos

Los contenidos de la materia de Lengua castellana y Literatura de Bachillerato se organizan en cuatro bloques:

- El bloque **A. «Las lenguas y sus hablantes»** profundiza en el reconocimiento de la **diversidad lingüística** subrayando los fenómenos que se producen en el marco del **contacto entre lenguas** y las **diferencias entre variedades dialectales, sociolectos y registros**, a fin de combatir de manera argumentada prejuicios y estereotipos lingüísticos. Estos saberes se relacionan directamente con la competencia específica 1.
- El bloque **B. «Comunicación»** integra todos los saberes implicados en la **comunicación oral y escrita** y la **alfabetización informacional y mediática** y los vertebró en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos, con especial atención a la producción de textos académicos y a la recepción crítica de textos procedentes de los medios de comunicación, así como a los procesos de investigación que han de acompañar ambos desempeños. Se corresponde, por tanto, con las competencias específicas 2, 3, 4, 5 y 6.
- El bloque **C. «Educación literaria»** recoge los saberes y las experiencias necesarios para la consolidación del **hábito lector** y la conformación de la propia **identidad lectora**, el desarrollo de **habilidades de interpretación de textos literarios**, la expresión de **valoraciones argumentadas** sobre ellos y el conocimiento de la **evolución, configuración e interrelación entre textos** a través de la lectura en profundidad de algunas **obras relevantes de la literatura española**. Invita al diseño, para cada uno de los cursos, de itinerarios lectores que serán objeto de lectura guiada en el aula, y

que inscriben los textos en su contexto de producción y en la tradición cultural, al tiempo que tienden puentes con los contextos contemporáneos de recepción. Estos contenidos tienen relación directa con las competencias específicas 7 y 8.

- El bloque **D. «Reflexión sobre la lengua»** propone abordar el **aprendizaje sistemático de la gramática** a través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua, a partir de la reflexión y de la comunicación de conclusiones con el metalenguaje adecuado. Los saberes de este bloque se corresponden con la competencia específica 9.

En las páginas siguientes se enumeran los contenidos fijados en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, de Bachillerato, ANEXO II. MATERIAS DE BACHILLERATO, en el apartado dedicado a la materia de Lengua castellana y Literatura, y en el DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato, publicado en BOCM de 26 de julio, ANEXO II. MATERIAS DE BACHILLERATO, en el apartado dedicado a la materia de Lengua castellana y Literatura.

CONTENIDOS

A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

- Las lenguas de España y los dialectos del español. El español actual en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
- Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Los tecnolectos y las jergas.
- Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. La Real Academia Española de la Lengua (RAE).
- Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

B. COMUNICACIÓN

Análisis y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo

- Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación en textos orales, escritos y multimodales.

2. Géneros discursivos

- Análisis de las propiedades textuales
 - La adecuación.
 - La coherencia.
 - La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual.
 - Los marcadores textuales.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir

Hablar y escuchar

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
 - La intención del emisor.

- Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.
 - Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
 - La deliberación oral argumentada.

Leer y escribir

- Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes.
 - La intención del emisor.
 - Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
 - Valoración y análisis de la forma y el contenido del texto.
- Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos.
- Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante.
 - Noticias falsas y verificación de hechos.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- La modalidad. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
- Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Lectura autónoma

Lectura de obras de autores relevantes de la literatura universal contemporánea relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Selección de las obras relevantes de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lecturas, etc.
- Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales.
- Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
- Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y *bestsellers*.

- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada

Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Trayectoria histórica de la literatura en castellano del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI:
 - El realismo y el naturalismo: la novela. La poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo XIX.
 - Literatura de fin de siglo: la generación del 98 y el modernismo. La novela y el teatro anterior a 1936.
 - El novecentismo y la generación del 14: el ensayo, la novela novecentista. Juan Ramón Jiménez.
 - Las vanguardias en Europa, España e Hispanoamérica.
 - La generación del 27: características y trayectoria poética de los poetas del 27. El teatro lorquiano.
 - La lírica y el teatro posteriores a 1936.
 - La novela española de 1939 a 1975.
 - La novela española a partir de 1975: la renovación en la novela.
 - La literatura hispanoamericana contemporánea: poesía americana después de las vanguardias, la novela regionalista, la novela del boom, la narrativa posterior al *boom*.
- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
 - Marcas de oralidad en textos escritos.
 - Marcas de la lengua escrita en textos hablados.
- La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
 - Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal.

– Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente, complemento predicativo, complemento de régimen.

Las funciones extraoracionales: vocativo y complemento oracional.

– Los valores de se.

- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
 - Las oraciones coordinadas.
 - Las oraciones yuxtapuestas.
 - Las oraciones subordinadas sustantivas. Las oraciones subordinadas adjetivas. Las oraciones subordinadas adverbiales propias e impropias.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. El léxico del castellano. Palabras procedentes del latín. Los préstamos lingüísticos. Los neologismos y sus tipos.
- Estudio de las relaciones semánticas entre palabras. Concepto de semántica. Significante, significado y referencia. Las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Campo semántico y campo asociativo. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.

6.- Saberes básicos-competencias específicas-descriptores del perfil de salida: desarrollo

BLOQUE 1. Las lenguas y sus hablantes

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)	%
Las lenguas de España y los dialectos del español. El español actual en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifico las lenguas de España, indico su número de hablantes y describo brevemente su situación. ▪ Localizo en un mapa las distintas lenguas de España y explico alguna de sus características diferenciales, comparando sus orígenes históricos. ▪ Valoro adecuadamente los derechos y la libertad lingüística. 	1.1, 1.2	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1	5%
Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.	<ul style="list-style-type: none"> · Identifico los factores que determinan las variedades geográficas o diatópicas de la lengua, las variedades sociales o diastrática y las variedades de estilo o diafásicas. · Distingo los conceptos de lengua, dialecto, habla regional y habla local. 	1.1	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1	
Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a las variedades diafásicas y diastráticas (sociolectos y registros). Los tecnolectos y las jergas.	<ul style="list-style-type: none"> · Localizo los dialectos meridionales del castellano. · Conozco las características de los diferentes dialectos del castellano. · Conozco las características del nivel culto, estándar, popular y vulgar de la lengua. · Distingo distintos tipos de lenguajes específicos: jergas o argots, lenguajes sectoriales y lenguajes científicos-técnicos. · Diferencio el registro formal del registro informal y del registro coloquial de la lengua. ▪ Valoro el canal, la relación de confianza entre el emisor y el receptor, y el ámbito privado o público a la hora de escoger un registro formal o informal. ▪ Identifico los principales vulgarismos, clasificándolos en fonéticos, morfosintácticos y léxicos. ▪ Comento los recursos lingüísticos, especialmente el léxico, que determinan el registro empleado. · Evito estereotipo y prejuicios lingüísticos, pues condicionan la convivencia social y producen actitudes discriminatorias intolerables. · Valoro la importancia del español en el mundo, tanto por su número de hablantes como por ser una lengua en expansión con carácter oficial vehicular en muchos países del mundo. · Conozco y valoro la labor del Instituto Cervantes como institución que contribuye a la difusión de lengua española y la difusión de las culturas hispánicas. 	1.1	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1	

<p>Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. La Real Academia Española de la Lengua (RAE).</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Conozco la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua. · Reconozco la lengua estándar como una variedad de la lengua que, por razones extralingüísticas, se ha convertido en modelo y sirve como medio de comunicación formal entre los hablantes. · Identifico los usos de la lengua estándar. · Valoro la importancia de la RAE como institución que vela por los cambios que experimenta la lengua española en su constante adaptación a las necesidades de sus hablantes sin quebrar la esencia unidad que se mantiene en todo el ámbito hispánico. 	<p>1.2</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1</p>	
<p>Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Analizo y valoro la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. · Valoro la importancia del español en Internet por ser la tercera lengua más utilizada en la red por número de internautas. · Reconozco el impacto de los medios de comunicación y las redes sociales en el español. · Conozco los rasgos característicos del español en los medios de comunicación y las redes sociales. 	<p>1.2</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1</p>	

BLOQUE 2. Comunicación

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptor del perfil de salida (Competencias clave)	% 40%
1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.				
Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación en textos orales, escritos y multimodales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozco e identifico los elementos de la comunicación. ▪ Analizo e interpreto el proceso de comunicación en sus distintos niveles y extraigo las conclusiones correspondientes. ▪ Distingo entre signos verbales y no verbales, y reconozco a la palabra como signo. ▪ Identifico, analizo y comento la forma, el contenido y la intención de los elementos gráficos y paratextuales. ▪ Expreso juicios tras un análisis o un comentario crítico de las imágenes y elementos paratextuales que conforman los textos audiovisuales y multimodales. 	2.2, 4.2	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	
2. Géneros discursivos				
Análisis de las propiedades textuales: - La adecuación. - La coherencia. - La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual. - Los marcadores textuales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifico el texto como máxima unidad de comunicación de la lengua con sentido completo y explico sus propiedades: coherencia lógica, cohesión lingüística y adecuación a la situación. ▪ Utilizo correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones discursivos y los elementos de coherencia de uso común, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto. ▪ Reconozco y clasifico los elementos de cohesión léxica y los aplica en los textos. ▪ Valoro la adecuación de un texto atendiendo al encaje del asunto con la situación y a la pertinencia de la información que transmite. ▪ Analizo la intención del emisor, la relación que mantiene con el receptor y el grado de cooperación entre ambos, valorando factores como la edad, la condición social, su interés o su conocimiento del tema para determinar si un texto es adecuado. ▪ Comprendo la importancia de adaptar el texto al canal (oral o escrito), explicando su relación con el registro. 	2.2, 4.2	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	
Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco el género discursivo de un texto. 	2.2, 4.2	CCL2, CCL3, CCL5, CP2,	

<p>características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Identifico la modalidad textual de un texto: narrar, describir, exponer y argumentar. · Leo y comprendo un texto del ámbito educativo. · Distingo los tipos de textos que pertenecen al ámbito educativo, tanto oral como escrito. · Reconozco las características comunes que presentan los textos que pertenecen al ámbito educativo, así como la función del lenguaje predominante. · Leo y comprendo un texto del ámbito científico-técnico.. · Identifico las características de los textos científico-técnicos. · Identifico las características lingüísticas de los textos del ámbito educativo, a nivel morfosintáctico, léxico y textual. · Leo y comprendo un texto del ámbito humanístico. · Identifico los temas de los textos humanísticos, así como las funciones del lenguaje predominantes. · Reconozco la estructura de los textos humanísticos. · Identifico las características lingüísticas de los textos humanísticos, a nivel morfosintáctico, léxico y textual. · Reconozco un texto ensayístico y enumero sus características. · Leo y comprendo un texto ensayístico. · Identifico la estructura de un texto ensayístico. · Distingo un ensayo literario de un ensayo científico, filosófico o histórico. · Identifico la subjetividad y la voluntad de estilo de un texto ensayístico. · Reconozco un texto jurídico-administrativo. · Distingo entre textos legales, textos judiciales y textos doctrinales. · Identifico la estructura de un texto administrativo. · Reconozco las características lingüísticas de un texto jurídico-administrativo. ▪ Valoro los datos que proporciona un texto expositivo y señalo las consecuencias que se desprenden de su análisis, ampliando de este modo la idea de la que se partía. ▪ Conozco los elementos y el estilo de los textos argumentativos, distinguiendo entre razonamientos objetivos y subjetivos, en función de la tesis que pretenden respaldar. ▪ Reconozco las distintas formas de organización del contenido en una argumentación: deductiva, inductiva y encuadrada, y analiza los recursos verbales que se utilizan según la situación comunicativa. ▪ Examinó la coherencia de un razonamiento, atendiendo a los distintos tipos de argumentos que se manejan y a su fuerza probatoria. 		<p>STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>	
--	--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redacto textos argumentativos formulando una tesis, aportando distintos argumentos y estructurando el razonamiento en función del objetivo que se persigue. 			
<p>Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco el propósito y la idea general de un texto periodístico, identificando información, opinión y los argumentos que la respaldan · Identifico las funciones que tiene un texto periodístico. · Reconozco la estructura interna y externa del periodismo escrito. · Identifico las modalidades discursivas de los textos periodísticos. · Reconozco las características lingüísticas de los textos periodísticos, a nivel morfosintáctico, léxico-semántico y de estilo. · Analizo el código lingüístico, paralingüístico e icónico del periodismo. · Clasifico los textos periodísticos según sean informativo, de opinión o mixtos. · Enumero las características del periodismo digital. · Distingo los diferentes géneros discursivos del periodismo digital. · Reconozco las características lingüísticas de los textos periodísticos digitales. ▪ Conozco el concepto de <i>fake news</i> y critico la posverdad como forma de manipular la opinión pública. ▪ Conozco y comento textos periodísticos como el reportaje y la crónica, señalando sus características, identificando información, opinión y los argumentos que la respaldan ▪ Interpreto adecuadamente la relación entre imagen y palabra. ▪ Dispongo de criterios para el uso personal de las TIC en el ámbito social. ▪ Me comunico, participo, colaboro e interactúo en la red, ejerciendo una ciudadanía digital cívica y reflexiva. ▪ Identifico las amenazas en la red adoptando las medidas seguridad adecuadas. ▪ Relaciono datos entre sí para extraer conclusiones. ▪ Critico el uso discriminatorio del lenguaje en redes sociales amparado en el anonimato. · Reconozco un texto publicitario y lo clasifico según sea publicidad comercial o publicidad institucional. · Identifico las funciones del lenguaje de los textos publicitarios. · Analizo el código lingüístico, icónico-visual e iconográfico de un texto publicitario. · Identifico las características lingüísticas y los usos expresivos de los textos publicitarios. 	<p>2.2, 4.2</p>	<p>CCL2, CP2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> Reconozco los valores connotativos de la publicidad. Identifico y analizo los mecanismos de los que se sirve la publicidad para transmitir sus mensajes. Analizo críticamente el discurso publicitario juzgando las estrategias que emplea para persuadir a la audiencia. 			
3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer y escribir				
3.1. Hablar y escuchar				
<p>Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</p> <p>La intención del emisor.</p> <p>Valoración y análisis de la forma y contenido del texto.</p> <p>Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reconozco los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter oral. Reflexiono sobre los fundamentos en los que se apoya comunicación oral. Reconozco la estructura de una argumentación, exposición o entrevista, y explico sus características lingüísticas. Analizo el léxico y el lenguaje no verbal que emplean los interlocutores. Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la analizar y comentar la forma y el contenido de un texto oral. 	2.1	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	
<p>Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.</p> <p>Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.</p> <p>Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</p> <p>La deliberación oral argumentada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mantengo diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándome al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación. Soy capaz de mantener una conversación en la que establezco contacto, intercambio información, expreso mis puntos de vista, pido indicaciones o discuto los pasos para realizar una actividad. Defiendo mis puntos de vista de manera asertiva, franca, abierta, directa, pero amable y adecuada, facilitando el consenso. Analizo el lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso. Dispongo de recursos para conseguir que mi discurso responda a las máximas de calidad, cantidad, relevancia y modalidad. Realizo presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buena dicción. Conozco los factores que influyen en las variedades individuales de la lengua, comprendo y utilizo el registro formal, informal y coloquial de acuerdo con las circunstancias. Participo en debates en gran grupo demostrando una actitud 	2.2, 3.1, 3.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CC3	

	dialogante, y contrastando mis ideas.			
Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoro la importancia de la comunicación, atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás. ▪ Aprendo a abordar los problemas desde un punto de vista positivo. 	2.2, 10.1	CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3	
3.2. Leer y escribir				
<p>Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. La intención del emisor.</p> <p>Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p> <p>Valoración y análisis de la forma y contenido del texto.</p> <p>Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas. ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para identificar las ideas principales y secundarias de un textos, valorando el modo en que se han organizado de acuerdo con la intención del autor. ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para recuperar la información de un texto, contrastarla y extraer las conclusiones pertinentes. ▪ Aplico los conocimientos y destrezas que me permiten comprender y valorar críticamente distintos tipos de textos, así como comunicarme eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa y ética. ▪ Utilizo las técnicas y estrategias necesarias para la analizar y comentar la forma y el contenido de un texto escrito. ▪ Leo y comprendo un texto expositivo. · Leo y comprendo un texto argumentativo. 	4.1, 5.1, 5.3	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3	
Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empleo diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto recurriendo a anáforas y teniendo en cuenta los campos semánticos que se activan y las relaciones de significado que se establecen entre las palabras. ▪ Utilizo las TIC para la redacción, revisión, edición y presentación de textos. ▪ Valoro la importancia de la lengua como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. ▪ Conozco y utilizo técnicas de trabajo intelectual como el subrayado, el resumen o la esquematización, que utilizo para organizar mi pensamiento y compartirlo con los demás. ▪ Construyo nuevos conocimientos a partir de otros ya 	5.1, 6.1, 6.2	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3	

	<p>adquiridos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Deduzco reglas generales a partir de la comparación de elementos. · Escribo textos expositivos con adecuación, coherencia y cohesión. · Escribo textos argumentativos con adecuación, coherencia y cohesión. 			
<p>Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.</p> <p>La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante.</p> <p>- Noticias falsas y verificación de hechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dispongo de criterios adecuados para el uso educativo de las TIC. ▪ Investigo acerca de un tema sencillo y expongo los resultados haciendo uso de las TIC. ▪ Elaboro materiales utilizando herramientas digitales. ▪ Elaboro documentos propios, como resultado de un proceso de análisis y tratamiento de la información, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparto. ▪ Respeto la propiedad intelectual tanto en soporte papel como en digital. ▪ Redacto cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice, ilustraciones y bibliografía o fuentes consultadas. ▪ Comprendo y redacto correctamente y con dominio de la lengua, demostrando mi conocimiento de la gramática. ▪ Consulto las fuentes de información más adecuadas para documentarme, relaciono entre sí los datos obtenidos, los vinculo con mi experiencia y tomo posición ante los resultados. ▪ Obtengo información a partir del análisis de textos discontinuos (mapas, gráficos, estadísticas), relacionando sus elementos y utilizando el cálculo para resolver problemas sencillos. ▪ Interpreto y deduzco partiendo de los resultados de una investigación. 	5.2, 6.1, 6.3	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3	
4. Reconocimiento y uso discursivos de los elementos lingüísticos				
<p>La modalidad. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifico la subjetividad del autor en un texto. ▪ Reconozco los deícticos espaciales, temporales y de persona como mecanismos para mostrar la implicación del emisor en el texto. ▪ Comprendo y explico las modalidades de los enunciados. ▪ Identifico y comento la función del modo verbal como recurso para mostrar la actitud del hablante ante la acción. ▪ Reconozco y explico los valores expresivos del verbo. 	9.1, 9.5	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	
<p>Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco y explico los factores que influyen en la adecuación de un texto. 	9.1	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2,	

	<ul style="list-style-type: none"> Conozco y aplico estrategias para adecuar mi registro a cada situación comunicativa. Conozco y utilizo recursos para adecuar mi registro al ámbito digital. 		CPSAA5	
Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.	<ul style="list-style-type: none"> Reconozco, uso y explico los principales conectores lógicos valorando su función en la organización del contenido del texto. Reconozco los organizadores del texto, y su función en la progresión temática, así como los conectores lógicos reformuladores, argumentativos y de causa-efecto. Identifico, explico y analizo los campos léxicos y semánticos, los sinónimos y antónimos, y los hiperónimos e hipónimos como instrumentos de cohesión léxica. 	9.1, 9.3	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	
Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales.	<ul style="list-style-type: none"> Leo y comprendo adecuadamente un texto, valorando su coherencia. Comprendo los distintos valores de cada uno de los tiempos verbales y los utilizo según el contexto. Identifico y utilizo adecuadamente los tiempos verbales y las formas no personales. 	9.1, 9.2	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	
Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.	<ul style="list-style-type: none"> Comprendo y redacto correctamente y con dominio de la lengua, demostrando su conocimiento de la gramática. Utilizo adecuadamente correctores ortográficos en diferentes soportes para verificar mis textos. 	5.1, 9.1	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	
Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	<ul style="list-style-type: none"> Utilizo diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos para verificar mis textos. Utilizo el diccionario de la RAE para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones, gramática y uso. 	9.1, 9.3	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	
Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.	<ul style="list-style-type: none"> Redacto textos con la adecuada puntuación. Conozco y aplico las reglas de puntuación que tienen que ver con las voces y la modalidad del discurso. Conozco y utilizo recursos TIC para la correcta puntuación de textos. 	5.1, 9.1	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	

BLOQUE 3. Educación literaria

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptores del perfil de salida (Competencias clave)	% 25%
1. Lectura autónoma				
<p>Selección de las obras relevantes de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.</p> <p>Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales.</p> <p>Expresión argumentada de los gustos lectores personales.</p> <p>Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y <i>bestsellers</i>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explico el estilo y los elementos propios de la literatura. ▪ Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. ▪ Relaciono forma y contenido en un texto literario. ▪ Utilizo las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria. ▪ Reflexiono sobre nuestra percepción de la obra literaria, tomando conciencia de las lecturas a las que ha dado lugar a lo largo de la historia. ▪ Valoro una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo. ▪ Expongo mi opinión sobre las obras que leo, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con mi experiencia personal. ▪ Conozco la biblioteca del centro y las de mi municipio. ▪ Comprendo la organización global de una biblioteca y soy capaz de utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento. ▪ Utilizo las TIC para acceder a textos literarios. 	7.1	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	
<p>Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lecturas, etc.</p> <p>Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participo activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro. ▪ Participo en coloquios, debates y libro-fórum. ▪ Utilizo las TIC para compartir contenidos. <p>Interpreto y deduzco tomando como base los conocimientos literarios adquiridos.</p>	7.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	
<p>Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Demuestro capacidad para retener, interpretar y valorar el contenido de la obra literaria oralmente, por escrito o en forma digital. 	7.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1,	

			CCEC1, CCEC2, CCEC3	
Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comenta el contenido de un texto literario, relacionándolo con su contexto histórico y cultural, y valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que es origen o reflejo. ▪ Descubro y comento el significado simbólico de una obra literaria, relacionándolo con el contexto cultural en el que surge y con las preocupaciones universales del ser humano. ▪ Relaciono entre sí creaciones artísticas de diferentes épocas y géneros, atendiendo tanto a la forma como al contenido, y comentando su propósito original y la interpretación que reciben en el contexto actual. ▪ Expreso juicios tras un análisis estético o un comentario crítico. ▪ Utilizo creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal. 	7.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	
2. Lectura guiada				
<p>Trayectoria histórica de la literatura en castellano del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Realismo y el Naturalismo: la novela. La poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo XIX. - Literatura de fin de siglo: la Generación del 98 y el Modernismo. La novela y el teatro anterior a 1936. - El Novecentismo y la Generación del 14: el ensayo, la novela novecentista. Juan Ramón Jiménez. - Las vanguardias en Europa, España e Hispanoamérica. - La Generación del 27: características y trayectoria poética de los poetas del 27. El teatro lorquiano. - La lírica y el teatro posteriores a 1936. - La novela española de 1939 a 1975. - La novela española a partir de 1975: la renovación en la novela. - La literatura hispanoamericana contemporánea: poesía americana después de las vanguardias, la novela regionalista, la novela del <i>boom</i>, la narrativa posterior al 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozco y explico los rasgos del Naturalismo, sus planteamientos, temas y estilo. ▪ Conozco y explico el contexto histórico, social y cultural del cambio de siglo tanto en España como en el contexto europeo. ▪ Explico las características del Modernismo, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Conozco y explico los rasgos de la Generación del 98, sus planteamientos, temas y estilo. ▪ Explico las características del Novecentismo y las Vanguardias, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Conozco y explico los rasgos de la Generación del 27, identificando y comentando los temas y el estilo de sus autores más relevantes. ▪ Conozco y explico el contexto histórico, social y cultural de la segunda mitad del siglo XX tanto en España como en el mundo. ▪ Explico las características de la novela española desde 1939 a 1975, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Conozco y explico los rasgos de la novela hispanoamericana moderna, identificando y comentando los temas y el estilo de sus autores más relevantes. ▪ Explico las características de la novela española desde 1939 a 1975, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Explico las características del teatro español desde 1939 a 1975, situando y comentando los autores y obras más relevantes. ▪ Explico las características del ensayo español desde 1939 a 1975, situando y comentando los autores y obras más relevantes. 	8.1	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	

<i>boom.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explico las características de la literatura española actual, situando y comentando los autores y obras más relevantes. · Explico las características de la poesía hispanoamericana del siglo xx y actual. · Explico las características de la novela hispanoamericana del siglo xx y actual. · Explico las características del cuento hispanoamericano del siglo xx y actual. 			
<p>Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco un texto literario. ▪ Distingo los grandes géneros literarios y explico sus particularidades. ▪ Realizo el cómputo silábico de los versos e identifico la rima de una composición poética. ▪ Reconozco las principales figuras literarias. ▪ Identifico distintos tipos de estrofas. ▪ Reconozco las principales figuras retóricas. · Identifico el tipo de narrador de un texto. · Reconozco el tema de un texto. · Resumo un texto. · Identifico y describo a los personajes de un texto. · Analizo los rasgos lingüísticos de un texto. · Justifico la modalidad discursiva de un texto. 	8.2	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	
<p>Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leo y comprendo con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje. 	8.1	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	
<p>Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizo y comento un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Comprendo y valoro las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual. ▪ Identifico motivos y tópicos de la tradición. ▪ Reconozco y explico el significado y evolución de ciertos temas y figuras. ▪ Valoro críticamente la figura de la mujer en la literatura. ▪ Identifico la influencia de la tradición literaria en la cultura actual. ▪ Recorro a las TIC para comparar textos literarios con otras manifestaciones artísticas y culturales. ▪ Reflexiono sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios. 	8.2	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	

Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural.	<ul style="list-style-type: none"> Conozco y explico de forma personal el contexto histórico y literario de los autores y obras estudiados. 	8.2	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	
Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura desde diferentes perspectivas.	<ul style="list-style-type: none"> Comprendo, interpreto y valoro las ideas que se presentan en un texto, razonando mi opinión ante las mismas. 	8.2	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	
Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	<ul style="list-style-type: none"> Reproduzco situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. Recurso a las TIC como apoyo a la lectura, dramatización o recitación de textos. 	7.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	
Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.	<ul style="list-style-type: none"> Aplico los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos. Utilizo los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente mis creaciones artísticas, demostrando mi gusto estético. Empleo las TIC como instrumento de apoyo para la creación literaria. 	8.3	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	

BLOQUE 4. Reflexión sobre la lengua

Saberes básicos	Indicadores	Criterios de evaluación (Competencias específicas)	Descriptor del perfil de salida (Competencias clave)	5 30%
Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Marcas de oralidad en	<ul style="list-style-type: none"> Identifico las semejanzas y diferencias entre lengua oral y escrita. Estudio los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos propios de la lengua oral y escrita. Explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor. 	9.1, 9.5	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	

<p>textos escritos. Marcas de la lengua escrita en textos hablados.</p>				
<p>La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades. Distinción ente la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal. Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente, complemento predicativo, complemento de régimen. Las funciones extraoracionales: vocativo y complemento oracional. Los valores de <i>se</i>. Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. Las oraciones coordinadas. Las oraciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explico adecuadamente qué es un enunciado, distinguiendo entre frase y oración. ▪ Reconozco y comento las funciones comunicativas del enunciado. ▪ Distingo y analizo diferentes grupos de palabras. ▪ Describo y caracterizo las posibilidades de combinación que ofrece determinada estructura gramatical. ▪ Identifico distintos tipos de oraciones según su modalidad. ▪ Reconozco el sujeto de la oración. ▪ Identifico los constituyentes inmediatos de la oración. ▪ Reconozco el predicado nominal y analizo los distintos tipos de atributo. ▪ Reconozco el predicado verbal y analizo sus complementos obligatorios u opcionales. ▪ Comprendo y explico las características de las oraciones impersonales. ▪ Comprendo la naturaleza de los complementos oracionales, los identifico correctamente y explico su función. ▪ Conozco y explico los conceptos de tema y rema, foco y tópico, tanto en el marco de la oración como en el del texto. ▪ Reconozco y clasifico los tipos de oraciones compuestas atendiendo a su estructura gramatical, explicando las relaciones semánticas y sintácticas que las rigen. ▪ Analizo correctamente las oraciones yuxtapuestas, señalando su estructura, así como su relación jerárquica y semántica. ▪ Analizo correctamente los distintos tipos de oraciones coordinadas e identifico los conectores con valor adversativo y explicativo. ▪ Analizo correctamente los distintos tipos de oraciones subordinadas sustantivas identificando su función así como sus posibles variantes. ▪ Reconozco y clasifico las perífrasis verbales atendiendo a su significado, evitando confundirlas con subordinadas sustantivas de infinitivo. ▪ Analizo correctamente las oraciones subordinadas de relativo identificando su función y señalando la clase de relativo que presentan. ▪ Reconozco con facilidad las subordinadas de relativo explicativas y especificativas, identificando su función y analizando su estructura. ▪ Comprendo y explico las diferencias entre subordinadas de relativo con antecedente expreso, libres y semilibres, analizando su estructura y aportando ejemplos que la ilustran. ▪ Analizo correctamente las oraciones subordinadas adverbiales identificando su función y señalando la estructura que presentan. ▪ Conozco, explico y utilizo distintas estructuras sintácticas para la expresión del lugar, el tiempo, el modo, la causa, la condición, la ilación y la concesión. ▪ Conozco, explico y utilizo distintas estructuras sintácticas para la expresión de la finalidad, la consecuencia y la comparación. 	<p>9.2, 9.6</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>	

<p>yuxtapuestas. Las oraciones subordinadas sustantivas. Las oraciones subordinadas adjetivas. Las oraciones subordinadas adverbiales propias e impropias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprendo la diferencia entre conjunciones y conectores lógicos, y los analizo adecuadamente. · Elaboro y presento los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada. 			
<p>Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. El léxico del castellano. Palabras procedentes del latín. Los préstamos lingüísticos. Los neologismos y sus tipos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconozco la palabra e identifico sus clases. ▪ Analizo la estructura de una palabra y explico cómo se ha formado. ▪ Reconozco la estructura de la palabra, distinguiendo entre lexemas y morfemas ▪ Identifico claramente los tipos de morfemas. ▪ Comprendo y explico las diferencias entre prefijo y sufijo. ▪ Identifico las clases de sufijos y explica su significado. ▪ Explico qué es una palabra derivada y describo su estructura. ▪ Explico qué es una palabra parasintética y describo su estructura. ▪ Explico qué es una palabra compuesta y describo su estructura. ▪ Explico la formación y el significado de algunos compuestos cultos. 	<p>9.4</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>	
<p>Estudio de las relaciones semánticas entre palabras. Concepto de semántica. Significante, significado y referencia. Las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Campo semántico y campo asociativo. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferencio entre el significado literal y figurado de una palabra. ▪ Establezco las relaciones semánticas que se dan entre las palabras. ▪ Conozco y explico los conceptos de sinonimia y antonimia. ▪ Conozco y explico los conceptos de homonimia y paronimia. ▪ Conozco y explico los conceptos de hiperónimo e hipónimo. ▪ Distingo los conceptos de denotación y connotación, aplicándolos a la comprensión y redacción de textos. ▪ Enumero y explico las causas del cambio semántico. ▪ Explico el significado y el uso de modismos y frases hechas. 	<p>9.3</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>	
<p>Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizo adecuadamente diccionarios y obras de consulta tanto en papel como en soporte digital. ▪ Utilizo el diccionario para consultar palabras, interpretando adecuadamente la información que proporciona en cuanto a etimología, acepciones, locuciones, gramática y uso ▪ Manejo distintos tipos de diccionarios (de la lengua, sinónimos y antónimos, de dudas, bilingües, etimológicos, enciclopédicos). 	<p>9.3</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>	

7.- Desarrollo curricular de los contenidos. Secuenciación

PRIMER TRIMESTRE:

<p>EL COMENTARIO LINGÜÍSTICO DE TEXTOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Propiedades textuales. 2. La coherencia. 3. La adecuación. 4. La cohesión. <p><i>Gramática:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La lengua como sistema. 2. El nivel fónico. 3. El nivel morfológico <p>PRIMER TRIMESTRE: ÚLTIMA SEMANA DE SEPTIEMBRE</p> <p><i>Gramática:</i> La lengua es un sistema (II).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El nivel semántico. 2. El nivel sintáctico. <p>SEGUNDA SEMANA DE OCTUBRE</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. El resumen. <p><i>Gramática:</i> El grupo nominal y el grupo adjetival.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El grupo nominal (GN). 2. El grupo adjetiva (GAdj) 	<p>PRIMERA SEMANA DE NOVIEMBRE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los textos expositivos orales. 2. Los textos expositivos escritos. <p><i>Gramática:</i> El grupo preposicional y el grupo adverbial.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El grupo preposicional (GPrep). 2. El grupo adverbial (GAdv). <p>TERCERA SEMANA DE NOVIEMBRE</p> <p><i>Tipología textual:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Géneros discursivos del ámbito humanístico. 2. El discurso humanístico. <p><i>El discurso:</i> Los textos argumentativos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los textos argumentativos orales. 2. Los textos argumentativos escritos. <p><i>Gramática:</i> El grupo verbal.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El grupo verbal (GV). 2. El núcleo del GV. 3. Los argumentos del GV. 4. Los adjuntos del GV. 5. El atributo (Atr). 6. El complemento predicativo (CPred). 	<p>SEGUNDA Y TERCERA SEMANA DE DICIEMBRE</p> <p><i>Gramática:</i> Oraciones simples y oraciones compuestas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Enunciados y oraciones. 2. Oraciones simples y compuestas. 3. Clases de oraciones compuestas.
---	--	---

SEGUNDO TRIMESTRE:

<p>: SEGUNDA SEMANA DE ENERO</p> <p>LAS DISCIPLINAS CIENTÍFICAS</p> <p><i>Tipología textual:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Géneros discursivos del ámbito científico. 2. Características del discurso científico. 3. Tipos de textos científicos. 4. Mecanismos lingüísticos del discurso científico. <p><i>Gramática:</i> Las oraciones coordinadas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinación. 	<p>SEGUNDA Y TERCERA SEMANA DE FEBRERO</p> <p>LOS TEXTOS PERIODÍSTICOS (II)</p> <p><i>Tipología textual:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El lenguaje periodístico. 2. Fase III: las peculiaridades lingüísticas. <p><i>Gramática:</i> Las oraciones subordinadas relativas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las oraciones de relativo. 2. Los nexos relativos. 3. Los relativos y su antecedente. 	<p>SEGUNDO TRIMESTRE: PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA DE MARZO</p> <p>UNIDAD 10. LOS TEXTOS PERIODÍSTICOS (III)</p> <p><i>Tipología textual:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Funciones de la comunicación periodística. 2. Fase IV: el análisis crítico. <p><i>El discurso:</i> La retórica (V).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El lenguaje del cuerpo. 2. Estrategias de precisión y estilo.
---	--	---

<p>2. Clasificación.</p> <p>UNIDAD 8. LOS TEXTOS PERIODÍSTICOS (I)</p> <p><i>Tipología textual:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los elementos de la comunicación periodística. 2. Fase I: la localización. 3. Fase II: la lectura comprensiva. <p><i>El discurso:</i> La retórica (III).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La expresión de la imagen. 2. El desarrollo del discurso escrito (II). <p><i>Gramática:</i> Las oraciones subordinadas sustantivas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las subordinadas sustantivas. 2. Clasificación. 3. Función. 4. El discurso directo e indirecto. 		<p><i>Gramática:</i> Las subordinadas temporales, causales y finales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Otras oraciones subordinadas. 2. Las oraciones subordinadas temporales. 3. Las oraciones subordinadas causales. 4. Las oraciones subordinadas finales.
--	--	--

TERCER TRIMESTRE: SEGUNDA Y TERCERA SEMANA DE ABRIL

<p>UNIDAD 11. LOS TEXTOS PERIODÍSTICOS (IV)</p> <p><i>Tipología textual:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El análisis general. 2. La contextualización. 3. El juicio crítico. <p><i>El discurso:</i> La retórica (VI).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La conclusión del discurso oral. 2. La conclusión del discurso escrito. <p><i>Gramática:</i> Las subordinadas ilativas, condicionales y concesivas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las oraciones de complemento oracional (CO). 2. Las oraciones subordinadas ilativas. 3. Las oraciones subordinadas condicionales. 4. Las oraciones subordinadas concesivas. 	<p>TERCER TRIMESTRE: DOS PRIMERAS SEMANAS DE MAYO</p> <p>UNIDAD 12. LOS TEXTOS PUBLICITARIOS</p> <p><i>Tipología textual:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La publicidad. 2. El proceso de comunicación publicitaria. 3. El mensaje publicitario. 4. Persuadir, fascinar y seducir. <p><i>El discurso:</i> La retórica (VII).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ayudas visuales. 2. La presentación de un trabajo escrito. <p><i>Gramática:</i> Las subordinadas comparativas y consecutivas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las oraciones comparativas y las consecutivas. 2. Las oraciones subordinadas comparativas. 3. Las oraciones subordinadas consecutivas. 	
---	--	--

Los temas del bloque de literatura se repartirán entre las tres evaluaciones, aunque dado que el contenido curricular de la LOMLOE y el que marca la universidad para la EvAU difiere, esperaremos a la reunión que suele convocar el coordinador de la prueba para conocer cuál es el temario definitivo.

8.- Evaluación

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la materia de Lengua Castellana y Literatura son los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, establecidos por la normativa vigente y recogidos en la programación Didáctica. La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. En este sentido, el Departamento de LCL promueve el uso generalizado de múltiples instrumentos de evaluación, variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

En el proceso de evaluación de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes **procedimientos e instrumentos**

1. **Controles y pruebas objetivas sobre los contenidos.** El diseño y número de pruebas será decidido por cada profesoren función de la materia impartida y la adecuación al alumnado, aunque se propone un número mínimo de dos pruebas por trimestre.
2. **Trabajos y / o pruebas escritas sobre las lecturas** que, con carácter trimestral, se han fijado como obligatorias. Consideramos la asignatura de Lengua Castellana y Literatura como un área instrumental, por ello es preciso que los alumnos realicen con asiduidad los ejercicios y tareas, escritas u orales, que el profesor encomienda a lo largo del curso y que los alumnos se habitúen a la lectura de libros, acordes con su edad y grado de madurez, por ello negarse a leerlos o no ser capaz de demostrar que se han leído impedirá una calificación positiva. Todas estas tareas tendrán, por tanto, carácter obligatorio
3. **Trabajo diario y/o el cuaderno de clase**, comprobando su quehacer cotidiano y su esfuerzo personal. No se valorará en él tanto el acierto o la perfección, como el trabajo, el orden y la claridad con que se prepara, ya que es una herramienta imprescindible para el estudio. El cuaderno debe recoger todas las actividades que se realicen durante el curso, así como las correcciones de las mismas, que se señalarán con bolígrafo rojo.
- 4 **La observación directa en el aula** sobre los siguientes aspectos:
 - Realización de los ejercicios y las tareas programadas para cada día, tanto en el aula como en casa.
 - Intervenciones y participación en clase del alumno.
 - Interés por la asignatura y esfuerzo del alumno en el trabajo.
 - Adecuada actitud y comportamiento en clase.
- 4 . **Trabajos de grupo cooperativo y/o trabajo individual con herramientas digitales** (AulaVirtual de EducaMadrid, Pinterest, blogs, webquest, etc.) o sin ellas

Criterios de calificación

Por las características especiales de nuestra asignatura, resulta absurdo cuantificar exactamente cada uno de los criterios de evaluación, ya que prácticamente todos son de cumplimiento gradual y muchos de ellos se solapan entre sí. Tampoco pueden evaluarse con una sola prueba, sino que las competencias específicas a las que aluden se van alcanzando lentamente a lo largo de todo el curso, y es muy difícil separar claramente unas de otras. Ante esta dificultad, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura aplicará los siguientes criterios de calificación, en virtud de la relación entre competencias, instrumentos y criterios de evaluación,

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES		5%
<p>1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.</p> <p>1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.</p> <p>1.3. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos de contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.</p>	
COMUNICACIÓN		40%
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales)</p>	

<p>vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p> <p>4.3 Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.</p>	
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	
<p>7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p>	
<p>EDUCACIÓN LITERARIA</p>		<p>35%</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada</p>	

de intención literaria.	y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector.	
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA		30%
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	<p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	<p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	

1. La **calificación de cada evaluación** se obtendrá a partir de la nota que resulte de valorar cada uno de los apartados reseñados en los procedimientos de evaluación. **Es requisito imprescindible para poder aprobar la realización de las tareas diarias encomendadas por cada profesor.** Se restará **0,1 puntos** cada vez que se constate que el alumno **no ha hecho la tarea** señalada. Se podrá restar como máximo **1 punto** por este apartado.
2. **La ponderación de cada apartado en la calificación de cada evaluación será la siguiente:**
 - Exámenes parciales. A lo largo del trimestre se realizarán **exámenes parciales** (según bloques de contenido: expresión oral, comprensión lectora, expresión escrita, textos, literatura, morfología, sintaxis, semántica, ortografía, comunicación y sociedad) La **nota media de dichos exámenes** supondrán en **90% de la nota de cada evaluación.** Se realizará la media aritmética de todos los exámenes.
 - Un **10% de la nota** dependerá de las calificaciones obtenidas en los **controles o pruebas de lecturas** propuestas por cada profesor, de los procedimientos y del **trabajo diario desarrollado por el alumno, así como del interés mostrado en la materia.** La consecución de las **Competencias Comunicativas**, acorde con el nivel del alumno, será fundamental en el proceso evaluador. En este ámbito se valorarán no sólo las pruebas escritas sino también, la competencia y hábitos lectores, así como una

adecuada competencia oral.

En relación con la presentación de trabajos y tareas diarias, tanto las realizadas en el aula como las encomendadas por el profesor a través de cualquier plataforma digital, **se valorará tanto la puntualidad en la entrega de los mismos, no puntuando aquellas actividades entregadas fuera de plazo, así como la elaboración no personal de la información por parte del alumno.**

En el caso de que se constate que un alumno no ha elaborado personalmente la información, sino que simplemente la ha copiado, la calificación será de **0 puntos. Una prueba o trabajo no presentado por la ausencia del alumno se calificará con un 0**, a no ser que el alumno justifique debidamente la falta. Asimismo, el **abandono constatado de la asignatura**, que se establecerá cuando el alumno deje de entregar trabajos, participar en clase, presentar los ejercicios propuestos por el profesor en el aula u online, incumplir las normas establecidas en el **aula en un número superior a 4 ocasiones, supondrá el suspenso de la evaluación.**

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

	2º Bachillerato
Controles y pruebas objetivas	90%
Trabajo diario y /o pruebas sobre las lecturas obligatorias	10%

3. **La evaluación es continua**, por lo que en cada periodo se van integrando contenidos de las evaluaciones anteriores, especialmente los procedimientos, que en una asignatura como Lengua son prioritarios. La evaluación continua supone que:
 - No habrá pruebas específicas de recuperación, salvo en casos excepcionales, a criterio del profesor.
 - Se incluirán cuestiones relativas a evaluaciones ya superadas en las pruebas globales de una evaluación posterior.
 - Se considerará aprobada la evaluación suspensa si en la siguiente se obtiene una nota igual o superior a 6.

4. En la valoración de ejercicios y pruebas escritas (que se aplicarán en todo tipo de actividades) se tendrá en cuenta **la ortografía y redacción** de modo que los **errores ortográficos** penalizarán de la siguiente manera:
 - **Penalizaciones:** por cada falta de ortografía se quitará 0,5 puntos. Respecto al uso de la tilde y los signos de puntuación, se quitará 0,25 por cada error constatado. Un documento con errores reiterados de acentuación gráfica podrá llegar a calificarse con un suspenso.
 - **Redacción y puntuación:** las carencias en la redacción y vocabulario, errores de puntuación y falta de madurez en la elaboración y presentación de trabajos escritos, supondrá penalizaciones en la calificación que pueden llegar hasta el suspenso.
 - **La limpieza, caligrafía y presentación de trabajos** habrán de ser maduras y esmeradas, acordes con el nivel propio de Bachillerato; de no cumplirse tal requisito el ejercicio será penalizado e incluso suspendido.

5. Criterios para la repetición de una prueba por ausencia del estudiante
Justificaciones válidas

En el caso de que algún alumno o alumna no pudiera acudir a una prueba por diferentes causas, el profesorado actuará de la siguiente manera:

- Se le repetirá la prueba en el caso de que el motivo sea una enfermedad. Dado que el personal médico no tiene obligación de emitir justificantes, el profesorado tomará como válida la justificación escrita de las familias en la agenda junto con algún tipo de justificación: la propia cita médica, por ejemplo, en el caso de que la hubiera.
- En el caso de otro tipo de justificación, viaje, evento familiar, enfermedad de un familiar, etc. en principio no se repetirá la prueba. No obstante, será el departamento, en función de la importancia de la prueba en cuestión, el que decida si ha de repetirse o no.
- Si las justificaciones fueran reiteradas o el profesor o profesora sospechara que existe mala fe o negligencia en la justificación de las ausencias, podrá tomar la decisión de no repetir la prueba.

Criterios para la sanción por deshonestidad en las pruebas

- Una vez entregada la hoja de examen, no se permitirá la entrada en el aula, salvo que se presente un justificante oficial.
 - El fraude en la realización de exámenes será considerado como falta de disciplina grave (de acuerdo con el artículo 34, apartado 1.k del *Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid*) y supondrá la calificación de cero en la prueba que se esté realizando.
 - Los alumnos que durante la realización de un examen utilicen material adicional no autorizado (teléfonos móviles, pinganillo, reloj, chuleta y similares) o sean sorprendidos hablando y copiando de material ilícito o de ejercicio de otro compañero serán calificados en dicha prueba con 0 puntos.
 - Si el profesorado sospecha que el estudiante no ha sido veraz ni honesto en alguna de las pruebas, podrá optar por:
 - repetirle la prueba de forma arbitraria y sin previo aviso el día que considere oportuno con el fin de constatar la veracidad de sus respuestas, en el caso de un control; o
 - por hacérsela repetir, en el caso de un trabajo realizado en casa.
 - En el caso de que tenga pruebas objetivas de que la prueba no es original podrá invalidarla sin necesidad de repetición.
 - Asimismo, se calificarán con 0 puntos los ejercicios de los que ayuden a copiar a otros compañeros.
6. **El redondeo** se realizará de la siguiente forma: cuando la calificación se sitúe a falta de cuatro décimas para el siguiente número entero, Es decir, realizaremos un redondeo al alza a partir de 0,6 y truncamiento de 0,5 hacia abajo, siempre que sea nota superior a 5, y conservando la nota con dos decimales para el porcentaje de la nota media ponderada final. En el caso de una nota comprendida entre 4 y 5 en ningún caso se realizará el redondeo al alza.
7. Para obtener la nota de la evaluación final se realizará la siguiente ponderación:

20% nota 1ª evaluación	20% nota 2ª evaluación	40% nota 3ª evaluación	20% nota examen final
---------------------------	---------------------------	---------------------------	--------------------------

8. Normas de calificación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

La asistencia a clase es obligatoria, tanto presencial como online. Las faltas de asistencia a clase dificultan el proceso de evaluación continua, por ello los alumnos que acumulen el número de faltas de asistencia injustificadas (6 horas en 1º y 2º de Bachillerato) durante cada evaluación perderán el derecho a la evaluación continua.

Los alumnos sancionados con la pérdida del derecho a la evaluación continua en el área de Lengua en deberán atenerse a un sistema especial de evaluación, consistente en una única prueba escrita, que se realizará al menos una semana antes de la fecha fijada para la tercera evaluación y que será similar al examen final propuesto para 2º de Bachillerato. Este ejercicio se evaluará de acuerdo con los mismos criterios de calificación que se aplican a las pruebas ordinarias. Ahora bien, dado que un aspecto fundamental del proceso de evaluación en esta etapa es la asistencia regular a clase y la realización de las actividades previstas durante su transcurso (aspectos que, de acuerdo con las normas citadas suponen hasta el 30% de la nota final), sólo se considerará aprobado a un alumno cuando la nota obtenida en esta prueba no sea inferior a 7 puntos sobre 10.

8.1.- Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes

La evaluación será continua.

La recuperación de las evaluaciones pendientes se llevará a cabo en la siguiente a través de pruebas o actividades que el profesor considere oportunas para la recuperación y refuerzo de los contenidos o, en aplicación de la evaluación continua, recuperar una evaluación suspensa con el trabajo de la siguiente evaluación. Para poder superar una evaluación suspensa es necesario obtener una nota mínima de 6 puntos sobre 10.

8.2.- Procedimientos para la evaluación extraordinaria

Los alumnos que no superen el curso deberán presentarse a la prueba extraordinaria de junio. El examen será el mismo para todos los alumnos de un mismo curso. Será elaborada por todos los miembros del Departamento. En dicha prueba se formularán cuestiones de los diferentes bloques establecidos en la programación. La calificación dependerá de ese examen y de la presentación de actividades o tareas propuestas por el profesor.

El alumno aprobará la materia cuando obtenga, como mínimo, cinco puntos en la prueba extraordinaria.

8.3.- Procedimientos de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores

Para aquellos alumnos que promocionan de curso, pero no han alcanzado los objetivos previstos y por lo tanto no han aprobado Lengua Castellana y Literatura de 1º de Bachillerato, serán objeto de recuperación en cuanto a los contenidos. Se celebrará una reunión con los alumnos que tienen asignaturas pendientes en la que se les informará de los criterios establecidos como necesarios para poder superar la asignatura.

A fin de favorecer las posibilidades de los alumnos y estimular positivamente su esfuerzo, consideramos imprescindible relacionar la evaluación de las medidas de recuperación con el rendimiento mostrado en el curso en el que el alumno se halle matriculado. Por ello, podrán aprobar la pendiente si aprueban las dos primeras evaluaciones del curso en el que estén matriculados, y realizan y entregan los ejercicios y tareas propuestos por los profesores del departamento.

Suponiendo que no se haya aprobado por la vía anterior, será necesario que los alumnos realicen un examen teórico-práctico de los contenidos de la asignatura que se realizará durante el mes de abril y que incluirá todo el temario de la materia suspensa. Además, los alumnos deben entregar los ejercicios y tareas propuestos por los profesores del departamento. Para que la materia pendiente se considere superada, en dicho examen deberá obtenerse una puntuación de, al menos, 5/10

Los contenidos de las pruebas en abril o en la convocatoria extraordinaria de Lengua castellana y Literatura de 1º de Bachillerato pendiente serán los siguientes:

- Identificar los elementos de la comunicación en cualquier situación comunicativa.
- Comprender textos orales y escritos, señalando las ideas principales y las secundarias, la intención comunicativa y aportando una opinión personal.
- Reconocer y poner en práctica mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación.
- Distinguir en textos concretos las características de los diferentes tipos de textos estudiados: narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Elaborar textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos) adecuados a la situación comunicativa, utilizando mecanismos que les den coherencia y cohesión y atendiendo a sus diferentes estructuras formales.
- Realizar comentario de textos literarios y no literarios teniendo en cuenta los siguientes aspectos: estructura interna: comprensión, resumen, tema y partes; estructura textual: forma discursiva, género literario, adecuación al contexto, intención comunicativa; comentario lingüístico (rasgos del registro, estilo y recursos literarios, léxico, semántica, morfosintaxis y mecanismos de cohesión) y comentario crítico.
- Reconocer las diferentes unidades morfológicas y sintácticas de la lengua.
- Realizar el análisis morfológico de palabras y clasificar adecuadamente las palabras según la categoría gramatical a que pertenezcan.
- Realizar el análisis sintáctico de la oración simple y compuesta.
- Distinguir componentes básicos (lexema y morfemas) y estructura del léxico español.
- Conocer de las variedades (dialectales, sociales y estilísticas) de la lengua española, así como de las diferentes lenguas oficiales de España, su origen y evolución.
- Identificación del género al que pertenece un texto literario, analizando sus elementos estructurales básicos y sus recursos lingüísticos y literarios.
- Conocer las características y corrientes principales, los autores y las obras fundamentales de la literatura medieval, renacentista, barroca, neoclásica, romántica realista y naturalista.

En caso de no aprobar la materia pendiente antes de mayo, los alumnos aún dispondrán de una oportunidad extraordinaria en junio, aprobando un examen de iguales características que el que se propondrá en abril. Para que la materia pendiente se considere superada, en dicho examen deberá obtenerse una puntuación de, al menos, 5/10 puntos

9.- Metodología didáctica

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

El área de Lengua Castellana y Literatura es una materia de las denominadas instrumentales, por lo que en el trabajo de aula el docente maneja dos objetivos fundamentales: la consecución de objetivos curriculares a través de los contenidos de currículo y el desarrollo de habilidades que favorezcan el aprendizaje de los alumnos en otras áreas.

En este proceso es necesario **el entrenamiento individual y el trabajo reflexivo** de procedimientos básicos de la asignatura: la comprensión oral y lectora, la expresión oral y escrita y la argumentación que son, obviamente, extrapolables a otras áreas y contextos de aprendizajes.

En algunos aspectos del área, fundamentalmente en aquellas que persiguen las habilidades de comunicación entre iguales y el desarrollo de la expresión y comprensión oral, el **trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y el enriquecimiento

personal desde la diversidad, una plataforma inmejorable para entrenar la competencia comunicativa.

Desde el conocimiento de la diversidad del aula y en respuesta a las múltiples inteligencias predominantes en el alumnado, el desarrollo de actividades desde la **teoría de las inteligencias múltiples** facilita que todos los alumnos y las alumnas puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos que se adquieran para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En el área de Lengua Castellana y Literatura es indispensable la **vinculación a contextos reales** y la aplicación de los conceptos más abstractos para mejorar el desarrollo lingüístico del alumno. Para ello, las tareas competenciales propuestas facilitarán este aspecto y permitirán la contextualización de aprendizajes en situaciones cotidianas y cercanas a los alumnos.

Así, la consideración básica como **materia instrumental** de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en este curso, define claramente el objetivo primordial que se persigue en él: **dotar a los alumnos de la suficiente capacidad comprensiva y expresiva para afrontar aceptablemente los contenidos de las distintas áreas y desenvolverse con suficiencia en las relaciones personales y sociales que les exigen la sociedad actual.**

A la consecución de dicho objetivo se estructura el enfoque comunicativo de la asignatura con el desarrollo de las cuatro destrezas básicas: **escuchar, leer, hablar y escribir**, de manera que se aborda el planteamiento de la enseñanza de la Lengua como instrumento, como objeto de conocimiento, como medio de autorregulación del pensamiento y como vehículo para conformar la personalidad de los alumnos.

Por ello:

- Planificaremos de manera sistemática actividades de **expresión oral** en las que participen todos los alumnos: exposiciones, debates, coloquios. Lectura expresiva...
- **La expresión escrita** se trabajará permanentemente exigiendo rigor, adecuación, coherencia y cohesión en todos los textos que escriban, desde los más académicos a los más creativos o literarios. El alumno conservará organizados, ordenados, corregidos y adecuadamente presentados todos los textos y actividades en su cuaderno. Respecto a la evaluación de la expresión escrita se tendrá en cuenta: ortografía (faltas de ortografía, acentos, mayúsculas), signos de puntuación, formas y estructuras gramaticales, léxico, elementos textuales (adecuación al registro, coherencia y cohesión, estructuración textual, claridad, concordancias, anacolutos, formas verbales, nexos, relativos y pronombres personales, repetición léxica, impropiedad...)
- Intentaremos que el alumno valore positivamente **la corrección ortográfica**, responsabilizándose en la tarea de la autocorrección.
- **La comprensión de textos orales y escritos** es una tarea que estará siempre presente en todas las actividades de enseñanza aprendizaje puesto que nuestro principal objetivo es que los alumnos desarrollen esta capacidad a través y por medio del uso de la lengua, tanto como instrumento de comunicación, como de aprendizaje. Reflexión y maduración personal.
- Es uso de la TIC como recurso metodológico se realizará en la medida en que se pueda usar el aula con pizarra digital o el de informática.
- **La lectura de libros completos** se planteará como obligatoria para todos los alumnos pero insistiendo especialmente en fomentar desde el aula el hecho de la lectura como algo placentero. Para ello se trabajará con una lista abierta de lecturas de las los alumnos elegirán los libros que quieran leer en base a sus gustos y competencia lectora.
- **Los medios de comunicación**, especialmente los periódicos serán nuestra principal fuente de selección de textos para comentar en clase.
- **Los contenidos relativos al teatro** se trabajarán además de sus características formales como género literario, a través de un taller que se llevará a cabo en las tres evaluaciones.
- **Utilizaremos el cine** siempre que podamos para acercar a los alumnos las obras de nuestra literatura que han sido llevadas al cine con éxito.

- Nos gustaría enfatizar el papel de la **LECTURA** a lo largo de esta programación. La lectura es el eje vertebrador. Esta posición central se justifica por su carácter propedéutico y madurador de aspectos tan importantes como la propia expresión oral y escrita, y porque además se constituye como elemento imprescindible para el desarrollo del alumno en la autonomía de aprendizaje.
- Puesto que el objetivo de fondo es hacer lectores competentes y asiduos, las prácticas de lectura en sus distintas modalidades recorren todo el proyecto, desarrollando en el curso inicial una serie de técnicas tanto para la capacitación, como para la animación lectora. Un logro importante sería que el alumno considere la lectura como un elemento de su rutina diaria; tal vez, sea una pretensión imposible.

9.1.- Materiales y recursos didácticos

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares que adopten los equipos docentes se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo antes propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
- Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
- Adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- Libro de texto: es indispensable que el alumno disponga del libro de texto fijado por el departamento. Debe asistir a clase con él y disponer del mismo en su casa para el estudio y la realización de las tareas que, a partir del libro, se señalen.
- Material de reprografía: el carácter de la asignatura y el planteamiento metodológico imponen el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, materiales que se obtendrán por reprografía (textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.)
- La explicación del profesor cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.
- Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
- Noticias y artículos de prensa: a través de estos textos se pretende acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea.
 - Diaria: periódicos de distinto tipo: nacionales, provinciales, gratuitos, deportivos, económicos...
 - Semanal: revistas semanales de distinto tipo: político-sociales, del corazón, musicales, deportivas...
 - Juvenil: publicaciones dedicadas especialmente a la población adolescente...

- Libros de lectura. La pretensión de los mismos es acercar a los alumnos al mundo de los libros a través de textos atractivos, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en ellos cierta afición por la misma. Así, se partirá de libros de lectura cercanos a los intereses y expectativas de los alumnos (literatura juvenil), para continuar nuestra andadura lectora acercando al alumnado a determinados textos clásicos adaptados a sus edades. Todo libro trabajado será objeto de observación, de reflexión y de crítica en el aula.
- Además de estas lecturas, que son de carácter obligatorio, los alumnos podrán leer, cada uno de los trimestres, otras obras opcionales, seleccionadas de entre una relación de títulos propuestos a principios de curso por ellos mismos. Se podrán entregar FICHAS DE LECTURA de estos textos opcionales, con las que los alumnos tendrán oportunidad de trabajar, para profundizar y reflexionar acerca de la obra que tienen entre sus manos.
- Visionado de programas de televisión sobre temas de interés social, histórico, antropológico, etc., que puedan sentar las bases para el debate posterior.
- Proyección y comentario de películas:
- Dependiendo del contenido de cada unidad didáctica, se usarán también como material de trabajo en clase:
 - Materiales de anclaje, refuerzo y profundización.
 - Materiales de investigación y consulta: se utilizarán los existentes en el centro (biblioteca de aula, biblioteca del centro, sala de informática, sala de audiovisuales, reproductores de vídeo y audio, documentales culturales, música, transparencias, diapositivas, etc. Entre estos materiales se encuentran los siguientes libros:
 - L. GÓMEZ TORREGO: *Ortografía del uso del español actual*, Madrid, SM, 2000.
 - L. GÓMEZ TORREGO: *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM, 2007.
 - L. GÓMEZ TORREGO: *Análisis sintáctico, teoría y práctica*, Madrid, SM, 2002.
 - S. ULLMANN. *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Taurus, 1991.
 - O. LOUREDA LAMAS L: *Introducción a la tipología textual*. Madrid, Arco Libros, 2004.
 - K. SPANG: GÉNEROS LITERARIOS, MADRID, SÍNTESIS, 1993.DICCIONARIO. VV. AA.
 - DICCIONARIO CLAVE, SM, 2006.
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno Oxford Educación como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
 - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
 - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.
 - Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía, el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
 - Investigar sobre problemas reales asociados a través del Aprendizaje Basado en Problemas (PBL).
 - Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.

- Uso del entorno Oxford Inicia Dual, para la interacción profesor-alumno de manera individualizada.
- Uso habitual de las TIC. Entre otras, recomendamos las siguientes direcciones web:
 - <http://www.smconectados.com/>
 - <http://www.librosvivos.net>
 - <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua>
 - Uso de la página web del ITE(Instituto Nacional de Tecnologías Educativas)<http://www.ite.educacion.es/http://cedec.ite.educacion.es/>
 - Acceso a la plataforma y a los recursos de Educamadrid: <http://www.educa2.madrid.org/educamadrid/>
 - Acceso a la información contenida en la página del Instituto Cervantes, Cervantes Virtual: www.cervantesvirtual.com/
 - Consulta de la página de la RAE: <http://www.rae.es/rae.html>
 - Consulta del diccionario www.rae.es/drae
 - Consulta del diccionario panhispánico de dudas www.rae.es/dpd
 - Consulta de Ortografía de la Lengua Española www.anle.us/usr/rte/file/ortografia_1999.pdf
 - Principales novedades de la nueva edición de la Ortografía de la Lengua Española: <http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/%28voAnexos%29/arc>
 - [h8100821B76809110C12571B80038BA4A/\\$File/CuestionesparaelFAQdeconsultas.htm](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/%28voAnexos%29/arc)
 - Consulta de Diccionarios de la RAE en soporte papel.
 - El uso de cualquier material impreso y digital de la Biblioteca del centro.
 - Práctica de la ortografía: <http://www.aplicaciones.info/ortogra/ortogra.htm>
 - Uso y consulta de otras páginas web: http://www.auladeletras.net/Aula_de_Letras/Recursos.html(recursos de lengua, literatura, medios de comunicación, webquest y hotpotatoes.).
 - <http://recursos.cnice.mec.es/lengua/publico/justifica.html> (recursos de lengua.).
 - <http://www.prensaescrita.com/prensadigital.php>(medios de comunicación.).
 - <http://www.ciudadseva.com/>(textos.).
 - <http://www.rinconcastellano.com> (biblioteca virtual, análisis literarios y autores.).
 - <http://recursosparaelaula.lacoctelera.net/post/2006/04/08/eltinglado> (recursos para el aula.).
 - <http://lenguayliteratura.org/mb/>(recursos de cualquier bloque de contenidos.).
 - <http://www.fundeu.es/consultas.html> (consultas de dudas gramaticales).
 - <http://www.wordreference.com/sinonimos/feo>(diccionario de sinónimos y antónimos.).
 - <http://www.xtec.cat/~fgonza28/indice.html> (webquest de literatura.).
 - http://www.materialesdelengua.org/WEB/index_web.htm (actividades interactivas.)

9.2.- Medidas de atención a la diversidad

Deberán diferenciarse los alumnos que requieren necesidades específicas de apoyo educativo en función de sus particularidades, que pueden agruparse en estos tres ámbitos:

- En primer lugar, deberán cubrirse las necesidades educativas especiales.
- En segundo lugar, se tendrán en cuenta aquellos casos que representan una incorporación tardía al Sistema Educativo.
- En tercer lugar, deberá prestarse un atención especial a aquellos alumnos que dispongan de unas altas capacidades intelectuales.

- Por último, se prestará igualmente una atención especial a aquellos alumnos y alumnas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).

Debe señalarse que la atención a estos cuatro grupos de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo no debe desvirtuar lo que debe ser la intención fundamental del centro educativo en general y de cada curso en particular, que persigue la educación integral de todos los alumnos y que se materializa en la necesaria integración de todo el alumnado.

La orientación es una actividad educativa con diferentes ámbitos o dimensiones. Por un lado, se dirige a la mejora de los procesos de enseñanza y, en particular a la adaptación de la respuesta escolar a la diversidad de necesidades del alumnado; por otro, se dirige a garantizar el desarrollo de las capacidades que facilitan la madurez de los alumnos y las alumnas, y que les permitan adquirir una progresiva autonomía cognitiva, personal y social tanto en la etapa del Bachillerato como, de forma particular, en el desarrollo de su posterior actividad académica y laboral.

En los instrumentos de planificación institucional deberán establecerse los mecanismos necesarios para facilitar una respuesta adecuada a las necesidades educativas del alumnado. Estas respuestas pueden ser de dos tipos:

- Las respuestas de tipo curricular, que se concretan en la elaboración, desarrollo y evaluación de las adaptaciones curriculares con distintos grados de significatividad.
- Las respuestas organizativas, que tienen que ver con la organización de los recursos humanos y materiales del centro para atender a este alumnado y con la planificación de las medidas educativas más adecuadas.

La Orientación Educativa se organiza en tres niveles que van desde la acción tutorial, desarrollada en el aula, y las tareas orientadoras que realizan los Departamentos de Orientación, hasta las actuaciones complementarias de los equipos de apoyo externo. Aunque cada uno de estos niveles tiene funciones específicas, se complementan entre sí, dado que comparten la misma finalidad y objetivos generales comunes: la personalización de la educación y la contribución al desarrollo de los objetivos establecidos en esta etapa educativa.

La intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad del alumnado, entendiendo que de este modo se garantiza el desarrollo de todos ellos a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.

Para que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que se refiere el artículo 71 de la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo y las modificaciones que incorpora la LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa) con respecto a dicho artículo en sus apartados 1 y 2, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos de la etapa, se establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren su adecuado progreso.

Se podrán tomar medidas de refuerzo como el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave.

La escolarización del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico.

Cuando los alumnos presenten graves carencias en la lengua de escolarización del centro, recibirán una atención específica que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal.

La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal por el

personal con la debida cualificación y en los términos que determinen las administraciones educativas, se flexibilizará de forma que pueda anticiparse un curso el inicio de la escolarización en la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que son éstas las medidas más adecuadas para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

La acción tutorial está ligada a una visión integral de la educación, cuyo fin es la formación de personas que, además de disponer de conocimientos, desarrollen el conjunto de sus potencialidades y sepan desenvolverse en el mundo actual.

El Plan de Acción Tutorial tenderá a favorecer el seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado y establecerá medidas que permitan mantener una comunicación fluida con las familias, tanto con el fin de intercambiar informaciones sobre aquellos aspectos que puedan resultar relevantes para mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos, como para orientarles y promover su cooperación.

Asimismo, asegurará la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones mediante procedimientos de coordinación del equipo educativo que permitan adoptar acuerdos sobre la evaluación y sobre las medidas que deben ponerse en marcha para dar respuesta a las necesidades detectadas.

Los principios que rigen la orientación y la acción tutorial se concretan en los siguientes objetivos:

- a) Facilitar la integración de los alumnos en su grupo y en el conjunto de la dinámica del colegio.
- b) Potenciar el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.
- c) Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores; y la progresiva toma de decisiones.
- d) Proporcionar a los alumnos una orientación educativa adecuada, conforme a las aptitudes, necesidades e intereses de los mismos, a través de una actuación tutorial individualizada y planificada.
- e) Efectuar un seguimiento global del aprendizaje de los alumnos para detectar dificultades y necesidades especiales y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- f) Promover el desarrollo de habilidades sociales básicas, fomentando actividades de cooperación y solidaridad con los demás y aprendiendo a resolver pacíficamente los conflictos entre iguales.
- g) Favorecer procesos de mejora educativa a través de la programación de actividades formativas por parte de los equipos docentes, y la coordinación con el equipo de apoyo, realizando las adaptaciones curriculares necesarias.
- h) Contribuir a la adecuada interacción entre los integrantes de la comunidad educativa y establecer los cauces de colaboración, apoyo y asesoramiento con las familias para el logro de un desarrollo integral de sus hijos e hijas.

10.- Procedimientos de información a las familias

A principios de curso todos los profesores enviarán a los padres o tutores legales de los alumnos una copia con los criterios de calificación para su conocimiento que deberán devolver firmados.

Además, toda la información será recogida en la página web del instituto.

11.- Itinerarios lectores

Los itinerarios lectores de Lengua castellana y Literatura II, de 2.º de Bachillerato, se han articulado en torno a las tres agrupaciones concebidas para las unidades de Educación literaria de este curso: **La**

Edad de Plata de la cultura española, Guerra Civil, exilio y dictadura y La literatura española e hispanoamericana contemporáneas.

Las propuestas de Lecturas autónomas incluyen la propuesta de la Universidad para la EvAU: lectura de una obra del siglo XX anterior a 1936, una obra publicada entre 1936 y 1975 y una obra publicada posterior a 1975.

Bloque. Educación literaria. La Edad de Plata de la cultura española

El itinerario lector del bloque de unidades didácticas dedicadas a la literatura de la Edad de Plata plantea la lectura de títulos relevantes de la literatura española y universal: las lecturas guiadas se centran en las principales manifestaciones de la literatura española durante la llamada Edad de Plata, desde el realismo hasta la generación del 27; y las lecturas autónomas se agrupan bajo el título «El fin de una época», que alude al colapso del orden burgués provocado por la Primera Guerra Mundial.

- **Lecturas guiadas.** se ofrecen, respectivamente, las guías de lectura de *Cuentos*, de **Emilia Pardo Bazán**; *San Manuel Bueno, mártir*, de **Miguel de Unamuno**; *Microrrelatos*, de **Ramón Gómez de la Serna**; *Luces de Bohemia*, de **Ramón M.^a del Valle-Inclán**, y *Romancero gitano*, de **Federico García Lorca**.

Bloque. Educación literaria. Guerra Civil, exilio y dictadura

El itinerario lector diseñado para el segundo bloque de Educación literaria ofrece la lectura de obras clave de la lírica, el teatro y la narrativa entre 1936 y 1975. Las lecturas autónomas se agrupan bajo el título «Compromisos» y en ellas se proponen obras sobre la necesidad de tomar partido frente a la injusticia, la opresión o el sufrimiento de los otros.

- **Lecturas guiadas.** se ofrecen, respectivamente, las guías de lectura de *Historia de una escalera*, de **Antonio Buero Vallejo**, y de *Primera memoria*, de **Ana María Matute**.

Para este tercer y último bloque de Educación literaria, el proyecto sugiere la lectura de obras clave de la literatura española e hispanoamericana contemporáneas. Las lecturas autónomas se agrupan bajo el título «¿Ficciones?» y en ellas se proponen obras cuyo eje conductor será el emborronamiento de las fronteras entre los géneros y la importancia del componente autobiográfico, propios de la novela contemporánea, que problematizan el propio concepto de ficción.

- **Lectura guiada.** se ofrecen las guías de lectura de *El chico de la última fila*, de **Juan Mayorga**; *Los girasoles ciegos*, de **A. Méndez** y *Pedro Páramo*, de **Juan Rulfo**.

RECUPERACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º y 2º ESO

Independientemente de los objetivos que deben alcanzar los alumnos en esta etapa educativa, no todos ellos pueden seguir el mismo ritmo de aprendizaje, bien sea por su propio desarrollo psicoevolutivo como por otras circunstancias personales y/o sociales. De esta forma, la atención a la diversidad de alumnos y de situaciones escolares (algunas cada vez más complejas) se convierte en un elemento fundamental de la actividad educativa. Intentaremos que los alumnos de este curso puedan alcanzar los objetivos educativos prefijados inicialmente, pero incidiendo, sobre todo, en aquellos contenidos que podemos considerar básicos e imprescindibles en su formación (una correcta selección de contenidos, sobre todo los de mayor carácter básico e instrumental, es un requisito imprescindible para que esta materia pueda servir a la formación del alumno). Lo que se ha dado en llamar atención a la diversidad no hace sino personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, de forma que, aunque la referencia educativa sea la consecución de unos objetivos determinados curricularmente, el proceso educativo se individualiza en cada uno de los alumnos que necesitan que su aprendizaje discorra por cauces distintos a los de los demás (lo que comúnmente hemos conocido como refuerzo y ampliación). Esa atención a la diversidad puede estar enfocada, en consecuencia, a los alumnos que pueden obtener en su aprendizaje escolar más de lo que inicialmente puede preverse para el conjunto de los alumnos de su grupo y, cómo no, a los alumnos que no pueden alcanzar por sí solos y sin ayuda esos objetivos.

La realidad de nuestro Centro dicta que esta asignatura se destine a aquellos alumnos que en el colegio demostraron tener dificultades de expresión o comprensión lectora, o a los que repiten curso y suspendieron Lengua y manifiestan mayores problemas de expresión que numéricos o bien para aquellos alumnos extranjeros que aún no dominan el idioma.

Al no contar con Aula de Enlace, esta materia servirá a los alumnos extranjeros que llegan al sistema educativo sin conocer el idioma para intentar ponerse al día con este aspecto. Por otro lado, si el alumno no ha logrado los objetivos previstos en sus clases de Lengua castellana y Literatura (en este caso sus dificultades provienen desde la Educación Primaria, aunque le hayan permitido la promoción de curso y etapa), su consecución no puede basarse ni en reproducir los mismos contenidos ni en el mismo esquema metodológico con que ha intentado aprender lengua curso a curso (ni tampoco en volver a estudiar repetidamente algunos contenidos que ya ha aprendido). Por el contrario, se debe partir de los conocimientos que el alumno ha alcanzado en esta materia y se debe efectuar una selección de aquellos contenidos que son imprescindibles en su formación (no olvidemos que la materia de Lengua debe cursarla en este curso —1º de ESO— y en tres más durante su formación básica y obligatoria) y en los que ha mostrado más carencias. Pero no sería suficiente si no aplicáramos una forma de trabajo mucho más práctica, mucho más instrumental y funcional, en suma, activa, y si no dedicáramos a cada alumno el tiempo que sea necesario, no igual para cada uno de ellos. En la mayoría de las ocasiones, las dificultades que el alumno de ESO se encuentra en esta materia radican en no dominar suficientemente las destrezas lingüísticas básicas (leer, escribir, escuchar, hablar y conversar), lo que se traduce en no dominar los rudimentos básicos que le permiten acceder a la información y al conocimiento. Pero, además, se están poniendo las bases que le complicarán su comunicación y su inserción social (sin el lenguaje nada podemos hacer, ni personal ni colectivamente). Precisamente por su trascendencia, la adquisición de estas competencias clave no debe ser objeto único y exclusivo de esta materia, sino que en ello deben intervenir todas las del currículo. Se concibe como una programación abierta, flexible, como un marco general de apoyo sistemático a los contenidos de la Programación de Lengua de 2º de ESO y de recuperación de los de 1º de ESO.

Los fines de la materia son tres:

- 1.- Atender a las diferencias individuales en la adquisición y asimilación de los conocimientos básicos de Lengua castellana y Literatura.
- 2.-Apoyar y reforzar a los alumnos con carencias en los conocimientos básicos de

Lengua castellana y Literatura.

3.- Compensar sus carencias y lograr la adquisición de los objetivos de la asignatura de Lengua castellana y Literatura.

Va dirigida a los alumnos con el siguiente perfil:

- a) Alumnos que acceden al segundo curso de Secundaria tras haber repetido primero sin reunir los requisitos de promoción y/o con la asignatura suspensa de primero.
- b) Alumnos repetidores de los dos cursos del primer ciclo de Secundaria.
- c) Alumnos detectados en las Juntas de Evaluación final de 1º como candidatos a recibir el refuerzo que supone la asignatura de Recuperación de Lengua en 2º.
- d) Alumnos extranjeros necesitados de horario complementario en Lengua. Por último, se trata de lograr que grupos de alumnos heterogéneos y bastante descolgados modifiquen su actitud general sobre el estudio de Lengua castellana y Literatura y les sirva como trampolín para cambiar el sentido negativo de su experiencia en esta asignatura.

1.Objetivos

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana,

textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. Competencias clave

Competencias clave que se deben adquirir

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- – Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
- – Competencia plurilingüe. (CP)
- – Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. (STEM)
- – Competencia digital. (CD)
- – Competencia personal, social y de aprender a aprender. (CPSAA)
- – Competencia ciudadana. (CC)
- – Competencia emprendedora. (CE)
- – Competencia en conciencia y expresión culturales. (CCEC)

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía

entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir

conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad,

considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

3.- Competencias específicas

Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen

y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España, donde se hablan varias lenguas y dialectos. Además, en nuestras aulas conviven personas que utilizan lenguas o variedades dialectales diferentes de la lengua o lenguas de aprendizaje, incluidas las lenguas signadas. Las clases de lenguas han de acoger esta diversidad lingüística del alumnado en aras no solamente de evitar los prejuicios lingüísticos y abrazar los significados culturales que conlleva tal riqueza de códigos verbales, sino de profundizar también en el conocimiento del funcionamiento de las lenguas y sus variedades. De lo que se trata, por tanto, es de favorecer el conocimiento del origen y el desarrollo histórico y sociolingüístico de las lenguas de España y acercar al alumnado algunas nociones básicas de las mismas y de otras lenguas presentes en el entorno, así como familiarizarlo con la existencia de los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidas las lenguas de signos y los productos de apoyo a la comunicación oral, el sistema braille y la tiflotecnología.

El español es una lengua universal y policéntrica, con una enorme diversidad dialectal. Ninguna de sus variedades geográficas ha de ser considerada más correcta que otra, ya que cada una de ellas tiene su norma culta. Es preciso, por tanto, que el alumnado utilice con propiedad su variedad dialectal, distinguiendo entre las características que obedecen a la diversidad geográfica de las lenguas de aquellas otras relacionadas con el sociolecto o con los diversos registros con los que un hablante se adecúa a distintas situaciones comunicativas. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender que la comunicación no es sino un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entran en juego el conocimiento compartido entre emisor y receptor y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. Si hasta hace relativamente poco la comunicación oral era siempre de carácter síncrono, las tecnologías de la información y la comunicación han ensanchado las posibilidades de comunicación asíncrona y han abierto el acceso desde la escuela a entornos comunicativos de carácter público. La escuela puede y debe incorporar un sinnúmero de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social.

La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser también objeto de enseñanza y aprendizaje: desde las más básicas – anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso – a las más avanzadas – identificar la intención del emisor, analizar procedimientos retóricos, detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto –. En el ámbito social, el desarrollo escolar de las habilidades de interpretación de mensajes orales debe tener en cuenta la profusión de textos de carácter multimodal que reclaman una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación y

desinformación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales, que deben ser tanto vehículo de aprendizaje como objeto de conocimiento. Las clases de lengua y literatura han de ofrecer contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda tomar la palabra y conversar en diálogos pedagógicamente orientados, y estimular la construcción de conocimientos que hagan posible la reflexión sobre los usos tanto formales como informales, tanto espontáneos como planificados.

La interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad y en el tono y registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía lingüística y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación, y comparte por tanto estrategias con el proceso de escritura. Atendiendo a la situación comunicativa, con su mayor o menor grado de formalidad, la relación entre los interlocutores, el propósito comunicativo y el canal, los géneros discursivos – moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas propias de los diferentes ámbitos – ofrecen pautas para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, y favorecen también el registro de las aportaciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis, revisión y evaluación (autoevaluación y coevaluación).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Desarrollar la competencia lectora implica incidir en la motivación, el compromiso, las prácticas de lectura y el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, a fin de que los alumnos devenguen lectores competentes, autónomos y críticos ante todo tipo de textos, sepan evaluar su calidad y fiabilidad y encuentren en ellos la respuesta a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida.

Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido. Para ello, conviene acompañar los procesos lectores de los estudiantes de manera detenida en el aula, teniendo en cuenta además que la alfabetización del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura de los hipertextos de internet. Las clases de lenguas han de diversificar los ámbitos a los que pertenecen los textos escritos y crear contextos significativos para el trabajo con ellos, buscando la gradación y complementariedad en la complejidad de los textos (extensión, estructura, lenguaje, tema, etc.) y las tareas propuestas.

Se hace aquí imprescindible el trabajo coordinado con otras materias del currículo, dada la especificidad de los géneros discursivos asociados a cada área de conocimiento, así como con las otras lenguas curriculares.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. De ahí que la enseñanza y aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula. La elaboración de un texto escrito es fruto, incluso en sus formas más espontáneas, de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación – determinación del propósito comunicativo y el destinatario y análisis de la situación comunicativa, además de la lectura y análisis de modelos –, la textualización, la revisión – que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el profesor – y la edición del texto final.

En el ámbito educativo, se pondrá el énfasis en los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico. La composición del texto escrito ha de atender tanto a la selección y organización de la información (coherencia), a la relación entre sus partes y sus marcas lingüísticas (cohesión) y a la elección del registro (adecuación), como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del escrito, la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el discurso y sobre el lenguaje y estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos es inseparable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

El acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido como principio estructurador de la sociedad moderna y herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, y evidenciando una actitud ética y responsable tanto con la propiedad intelectual como con la identidad digital.

Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma colectiva, consulte fuentes de información variadas, fiables y seguras en contextos sociales o académicos para la realización de trabajos o proyectos de investigación, ya sea sobre temas del currículo o en torno a aspectos importantes de la actualidad social, científica o cultural. Estos procesos de investigación deben tender al abordaje progresivamente autónomo de su planificación y del respeto a las convenciones establecidas en la presentación de las producciones propias con las que se

divulga el conocimiento adquirido: organización en epígrafes; procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía; combinación ajustada de diferentes códigos comunicativos en los mensajes multimodales, etc. Es imprescindible también el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, entendida como un espacio creativo de aprendizaje, y como centro neurálgico de recursos, formación y coordinación, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Desarrollar esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante de lectura individual, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora, que se desarrollará a lo largo de toda la vida.

Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; establecer estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y establecer contextos en los que aparezcan motivos para leer que partan de retos de indagación sobre las obras y que propongan maneras de vincular afectivamente a los lectores con los textos. A medida que la competencia se vaya afianzando, será posible reducir progresivamente el acompañamiento docente y establecer relaciones entre lecturas más o menos complejas, así como entre formas de lectura propias de la modalidad autónoma y de la modalidad guiada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde una lectura identificativa o argumental de las obras a otra que propicie una fruición más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado. Para ello es necesario desarrollar habilidades de interpretación que favorezcan el acceso a obras cada vez más complejas, la verbalización de juicios de valor cada vez más argumentados y la construcción de un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales con los europeos y universales y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que atraviesan épocas y contextos culturales implica privilegiar un enfoque intertextual. Propiciar la creación de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones formales de los diversos géneros.

Dos son los ejes propuestos para el desarrollo de esta competencia. En primer lugar, la lectura guiada y compartida en el aula de obras que presenten una cierta resistencia para el

alumnado, pero que permitan, con la mediación docente, no solo su disfrute sino también la apropiación de sus elementos relevantes. En segundo lugar, la inscripción de dichas obras en itinerarios temáticos o de género integrados por textos literarios y no literarios de diferentes épocas y contextos, cuya lectura comparada atienda a la evolución de los temas, tópicos y formas estéticas y ayude a establecer vínculos entre el horizonte de producción y el horizonte actual de recepción. El diseño de itinerarios – en los que debe haber representación de autores – reclama una planificación consensuada a lo largo de la etapa para asegurar la progresión y la complementariedad necesarias que permitan la adquisición gradual de las competencias interpretativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

El estudio sistemático de la lengua, para que sea útil, debe promover, por un lado, la competencia metalingüística del alumnado, es decir, su capacidad de razonamiento, argumentación, observación y análisis y, por otro, debe estar vinculado a los usos reales propios de los hablantes, mediante textos orales, escritos y multimodales contextualizados. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua y establecer puentes con el conocimiento sistemático desde edades tempranas, primero con un lenguaje común, más cercano a la realidad del escolar, para después ir introduciendo de manera progresiva la terminología específica. Debe, además, integrar los niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas.

Se trata, por tanto, de abordar el aprendizaje de la gramática como un proceso sostenido a lo largo de la etapa, en el que lo relevante no es tanto el aprendizaje de taxonomías, cuanto la reflexión en torno al sistema lingüístico y la formulación inductiva – y, por tanto, provisional – de conclusiones acerca del mismo. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la observación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos. En definitiva, se pretende estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que el alumnado pueda pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.

Adquirir esta competencia implica no solo que los estudiantes sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación.

En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos, así como erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje. En

los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación a los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta y la erradicación de las expresiones y manifestaciones de la violencia y las crecientes desigualdades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

3.Contenidos 1º ESO

LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro.
 - Identificación de las diferentes lenguas habladas en el centro escolar y explicación de la igualdad de todas las lenguas para evitar los prejuicios lingüísticos. Atención a la diversidad lingüística del centro educativo.
- Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.
- Conocimiento del plurilingüismo en España.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

COMUNICACIÓN

Iniciación a las estrategias de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto

- Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.

2. Géneros discursivos

- Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas.
 - El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores.
 - El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción.
 - El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. La conversación. El debate. Escritura de textos dialogados.
 - El texto prescriptivo.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
- Análisis de los géneros discursivos según el ámbito de uso: textos de la vida diaria y de las relaciones sociales (cartas, instrucciones, correos electrónicos).
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo (diccionarios, libros de texto y exposiciones orales).
 - Géneros discursivos propios del ámbito social: textos de los medios de comunicación (informativos televisivos, noticias periodísticas, periódicos digitales).
 - Explicación de textos multimodales: página web, presentación PowerPoint y anuncios publicitarios. Análisis de uso de los diferentes sistemas semióticos.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir

3.1. Hablar y escuchar

- Interacción oral y escrita de carácter informal.
- Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción de textos orales y escritos informales.
 - Tomar y dejar la palabra.
 - Conocimiento de las estrategias y técnicas para hablar en público.
 - Estrategias conversacionales para evitar las tensiones entre el emisor y el receptor.
- Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
 - Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
 - Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

3.2. Leer y escribir

- Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
 - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos que reflejan usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas, resúmenes, sinopsis, etc. en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.
 - Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía:
 - La división en sílabas.
 - Las reglas de acentuación. La tilde diacrítica.
 - El uso de mayúsculas y minúsculas.
- Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto, la coma, los signos de interrogación y exclamación. Su relación con el significado.
 - El diccionario: su uso y tipos, en soporte analógico o digital. Uso de correctores ortográficos de los procesadores de textos.

EDUCACIÓN LITERARIA

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros.

- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Introducción de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.
- Presentación de estrategias para la recomendación de las lecturas oralmente entre iguales.
- Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente de conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción.

2. Lectura guiada

Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.
 - Presentación de las características del texto literario y la construcción del sentido de la obra.
 - Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
 - Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios.
- Introducción a las estrategias y modelos para la construcción compartida de la interpretación de las obras:
 - Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
 - Lectura dramatizada de textos teatrales.
 - Lectura y recitado de textos poéticos.
- Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:
 - Imitación, transformación, continuación, etc., de diferentes textos de intención literaria.
- Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos o de textos completos.
 - Introducción al análisis de los rasgos formales del género teatral.
 - Introducción al análisis de los rasgos formales del género lírico.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes contenidos y estrategias:

- Presentación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como código o sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y

significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

- Caracterización y diferenciación de los planos de la lengua: fonético-fonológico; morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático. Identificación de sus unidades.

- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables.

- El nombre. Funciones del nombre.

- El adjetivo. Significado y posición del adjetivo. Funciones del adjetivo.

- Determinantes: Identificación y caracterización de los distintos tipos de determinantes. Pronombres: Pronombres personales.

- El verbo. La conjugación verbal. Verbos auxiliares y su conjugación.

- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables:

- El adverbio. Identificación y caracterización de los tipos de adverbios.

- La preposición.

- La conjunción. Clases de conjunciones.

- La interjección. Uso de las interjecciones.

- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales. El enunciado.

- Caracterización, identificación y reconocimiento de oraciones y de sus constituyentes. El grupo nominal y el verbal. La concordancia entre el núcleo nominal y el verbal.

- Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple.

- Constituyentes de la oración simple: el sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos de predicados. Oraciones unimembres.

- Procedimientos de adquisición y formación de palabras.

- Presentación de los elementos constitutivos de la palabra: lexemas y morfemas flexivos y derivativos. Palabras variables e invariables.

- Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia.

4.- Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1.- Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España.

1.2.- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.

Competencia específica 2.

2.1.- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.

2.2.- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.

Competencia específica 3.

3.1.-Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.

3.2.- Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4.

4.1.-Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

Competencia específica 5.

5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2.- Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

5.3.- Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Competencia específica 6.

6.1.- Localizar y seleccionar la información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; reflexionar sobre cómo evaluarla, forma de usarla y transmitirla.

6.2.- Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7.

7.2.-Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2.- Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos.

7.3.- Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

Competencia específica 8.

8.1.- Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios.

8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9.

7.1.- Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

7.2.- Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.

7.3.- Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

7.4.- Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.

7.5.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.

7.6.- Identificar los procesos de formación de palabras.

Competencia específica 10.

10.1 Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.

10.2.- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

5.Saberes básicos, competencias específicas, descriptores de perfil de salida. Resumen

BLOQUE A. Las lenguas y sus hablantes.

Apartado	Criterios de evaluación	Competencias específicas, descriptores de salida
Varietades geográficas, sociales e individuales	1.1, 1.2	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3

BLOQUE B: Comunicación.

Apartado	Criterios de evaluación	Competencias específicas, descriptores de salida
1.- Contexto: componentes del hecho comunicativo	2.1, 2.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2,
5	3.1, 3.2 4.1 5.1, 5.2, 5.3 10.1, 10.2	CP3, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1
2. Los géneros discursivos	2.1, 2.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2,
	3.1, 3.2	STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3,

	4.1 5.1 6.1, 6.2	CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3, CE1, CE3
3. Procesos	2.1, 2.2 3.1, 3.2 4.1 5.1, 5.2, 5.3 6.1, 6.2 7.1, 7.2, 7.3 8.1, 8.2, 8.3 9.1 10.1, 10.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP2, CP3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4,
A. Comprensión oral B. Presentación oral	2.1, 2.2 3.1, 3.2 4.1 5.1, 5.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3, CE1
C. Comprensión lectora D. Expresión escrita	7.1, 7.2, 7.3 8.1, 8.2, 8.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CC1
4. Uso discursivo de los elementos lingüísticos	7.1, 7.2 8.1, 8.2, 8.3	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CC1

BLOQUE C: Educación literaria.

Apartado	Criterios de evaluación	Competencias específicas, descriptores de salida
1. Lectura autónoma	9.1, 9.2, 9.5	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
2. Lectura guiada	2.1, 2.2 3.1, 3.2 4.1 5.1, 5.2, 5.3 10.1, 10.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CP3, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1

BLOQUE D: Reflexión de la lengua.

Apartado	Criterios de evaluación	Competencias específicas, descriptores de salida
La lengua como sistema	2.1, 2.2 3.1, 3.2 4.1 5.1, 5.2, 5.3 6.1, 6.2 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3, CE1, CE3

6. Temporalización y secuenciación de contenidos

Los alumnos que cursan esta materia presentan carencias en los bloques de expresión oral, comprensión lectora y expresión escrita. Además, emplean un vocabulario poco aceptable para su nivel. Estas dificultades deben ser abordadas para poder afrontar con éxito el resto de bloques planteados en la Programación de Lengua castellana y Literatura de 1º de ESO: tipología textual, morfología, sintaxis, semántica, comunicación y sociedad y literatura.

La lectura de textos y su comprensión permite que el alumno vaya ampliando su competencia en comunicación lingüística, proporciona mayor solidez a su competencia ortográfica y ayuda a mejorar la elaboración de discursos orales y escritos.

La comprensión lectora se trabajará a fondo en las lecturas que el profesor ofrezca a sus alumnos. Las actividades incluirán el resumen del texto y la contestación a preguntas muy concretas que permitan conocer con qué profundidad ha entendido el alumno el texto. Una vez que el texto sea comprendido, se podrán trabajar los demás contenidos. La ortografía se trabajará con ejercicios concretos y dictados. Primará la metodología cíclica e integradora, a fin de trabajar y aunar las habilidades instrumentales: expresión oral, comprensión auditiva, comprensión lectora y expresión escrita.

La escucha de las explicaciones del profesor también contribuye a mejorar los mencionados aspectos. Hay que fomentar esta actitud de audición en silencio y de respeto por el turno de palabra porque, en muchas ocasiones, el perfil del alumno que cursa esta materia suele ser el de un alumno poco motivado y con una actitud poco propicia al aprendizaje de la Lengua. Funcionan con esquemas provenientes de un registro informal y coloquial. Están acostumbrados a que se les entienda con el menor esfuerzo lingüístico y cuesta cambiar sus hábitos.

Las técnicas de trabajo como el subrayado, el resumen y el esquema se trabajarán en todas las evaluaciones. Asimismo, la ortografía, el léxico, la caligrafía y la comprensión textual.

Dado que en el primer ciclo de la ESO se da mucha importancia al estudio de la Lengua, nuestra labor se centrará en dotar a los alumnos de los instrumentos para el conocimiento de la misma. Estos tienen su reflejo en el currículo. A ello hay que unir el estudio de la Literatura a través de los géneros literarios. Además, se incidirá especialmente en el desarrollo de las destrezas básicas de la expresión y comprensión de textos orales y escritos.

Consideramos de gran importancia el desarrollo de un aprendizaje participativo en el que los alumnos sean cada vez más conscientes de que gran parte de los objetivos y contenidos a conseguir se hallan aprehendidos ya. Ésta es la razón por la que proponemos un método por el que el alumno, antes de cualquier exposición teórica por parte del profesor, sea capaz de constatar en cada sesión que ya posee cierto conocimiento previo de lo que se va a explicar, siempre que sea posible. Así, creemos de gran importancia realizar preguntas, promover la participación de los alumnos mediante las definiciones de conceptos, de tal forma que cuando el profesor comience su explicación, el alumno tenga completa noticia de qué se va a tratar y, lo que es más importante, que él ya conoce gran parte de esos contenidos y que ha sido capaz de definirlos.

Son varios los objetivos que se consiguen así: memorización y asimilación de contenidos en cada sesión, puesto que lo que se esfuerzan en recordar y definir es más difícil de olvidar; desarrollo de la expresión oral, participación de todos los alumnos, que en todo momento se consideran elementos activos del proceso de enseñanza-aprendizaje; refuerzo de los contenidos de cursos previos, desarrollo de la independencia, implicación directa en la materia y mayor interés por la misma, ampliación y modificación de los esquemas mentales del alumno.

Esta asignatura debe ser eminentemente práctica. En las clases de refuerzo, el alumno debe realizar actividades de apoyo de la asignatura de Lengua. El profesor deberá incidir en aquellos aspectos en los que los alumnos presenten mayores dificultades: redacción, expresión, comprensión, ortografía, etc.

1ª evaluación	2ª Eval.	3ª eval.
<p>La sílaba: separación de sílabas, diferenciación de sílaba tónica y sílabas átonas</p> <p>Las reglas generales de la acentuación.</p> <p>Los diptongos, los hiatos y los triptongos.</p> <p>El uso de las mayúsculas y de las minúsculas.</p> <p>Las reglas ortográficas de la <i>b, v, g y j</i>.</p> <p>Los usos ortográficos del punto y de la coma.</p> <p>Reconocimiento de las clases de palabras: sustantivos, adjetivos determinativos, artículo y pronombres.</p> <p>El diccionario: orden alfabético e identificación de diferentes acepciones (polisemia).</p> <p>La frase, la oración y el párrafo.</p> <p>Los textos descriptivos.</p> <p>El discurso oral descriptivo.</p> <p>Lectura comprensiva:</p>	<p>El uso de las mayúsculas y de las minúsculas.</p> <p>Las reglas ortográficas de la <i>h, c y z</i>.</p> <p>Los usos ortográficos de los dos puntos y del punto y coma.</p> <p>Reconocimiento de las clases de palabras: verbos y adverbios.</p> <p>El diccionario: orden alfabético e identificación de diferentes acepciones (polisemia).</p> <p>La frase, la oración y el párrafo.</p> <p>Los textos narrativos.</p> <p>Los textos de la vida diaria: notas y avisos.</p> <p>Los textos literarios: género narrativo. Los cuentos.</p> <p>El discurso oral narrativo.</p> <p>Los antónimos.</p> <p>Lectura comprensiva: resumen, partes y tema.</p> <p>Ejercicios de expresión oral.</p>	<p>Las reglas ortográficas de la <i>qu y k</i>.</p> <p>Los usos ortográficos de los paréntesis, rayas y guiones.</p> <p>Reconocimiento de las clases de palabras: preposiciones y conjunciones.</p> <p>El diccionario: el orden alfabético e identificación de las diferentes acepciones (poli-semia). La definición.</p> <p>La frase, la oración y el párrafo.</p> <p>Los textos dialogados.</p> <p>Los textos de la vida diaria: cartas.</p> <p>El discurso oral dialogado.</p> <p>Los sinónimos y los antónimos.</p> <p>Las lenguas de España: el castellano, el catalán, el gallego y el vasco.</p> <p>Lectura comprensiva: resumen, partes y tema.</p> <p>Ejercicios de expresión oral</p>

resumen y partes.		
Ejercicios de expresión oral.		

7. Metodología

La idea es conseguir un aprendizaje progresivo y gradual donde las competencias y conocimientos se fundamenten sobre lo anteriormente aprendido de modo que resulte un continuo duradero y bien fundamentado. Por ello, la metodología siempre ha de girar sobre el uso instrumental de la lengua, en sus cuatro habilidades de expresión y comprensión, oral y escrita, para facilitar la adquisición de conocimientos y la mejora de la conceptualización. A partir de lo oral, uso más desarrollado en esta edad, se intensificarán las actividades con textos escritos, de manera que al final de la etapa se haya alcanzado un uso correcto, apropiado y rico. Ello implica una reducción de los componentes teóricos que se irán intensificando progresivamente a partir del segundo ciclo de la etapa. La adaptación de ritmos de aprendizaje a las peculiaridades de cada alumno supondrá una potenciación de la atención individualizada, especialmente en este curso. Se pretende también incentivar la creatividad del alumnado y la maduración de criterios personales fundamentados que le permitan una comprensión crítica de su entorno.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Durante el curso se hará uso de los siguientes recursos y materiales:

- Cuaderno o fichero de clase.
- Antologías de textos.
- Fichas de lectura.
- Materiales elaborados por los alumnos y los profesores.
- Medios audiovisuales.
- Medios informáticos.
- Materiales de prensa.

En lo que se refiere a posibles materiales digitales se aconseja el uso de los mismos de reconocida solvencia, como las herramientas que ofrece la Real Academia de la lengua, o la Biblioteca Virtual Cervantes o la propia plataforma Educamadrid, así como las páginas webs de las editoriales con las que trabaja el departamento.

8. Instrumentos de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria es continua, formativa e integradora. La evaluación de los alumnos tiene carácter formativo y es un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno deberán tenerse en cuenta, como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus competencias específicas y criterios de evaluación.

Se calificará a los alumnos según el grado de consecución de los objetivos programados valorándose el progreso en la adquisición de los distintos contenidos. La evaluación estará basada en la observación sistemática del trabajo diario de los alumnos/as. Paralelo se valorarán los siguientes aspectos:

- El trabajo diario.
- El cuaderno de clase.
- Pruebas orales.
- Pruebas objetivas.
- Exposiciones orales sobre distintos temas
- Comentarios de textos sencillos.
- Trabajos y fichas de lectura.
- Buena predisposición de trabajo en el aula.

Los instrumentos y pruebas de evaluación concretos en esta asignatura serán:

La observación del trabajo de los alumnos en el aula, en aspectos como: la asistencia regular a clase, la realización puntual de las tareas y la participación en las actividades, las respuestas a las preguntas del profesor, las actitudes positivas hacia el estudio y el respeto. Todo ello será reflejado en el cuaderno del profesor.

Para mejorar la ortografía y la expresión se realizarán creaciones literarias, redacciones, dictados y/o fichas todas las semanas, que serán corregidas por el profesor.

Se valorará la correcta expresión oral y escrita, el uso de fuentes de información, la capacidad de comprensión, la creatividad y el interés por las actividades propuestas.

El departamento considera que las pruebas escritas deben poseer más importancia que el resto de pruebas. Sin embargo, el trabajo de clase y el comportamiento, pese a tener un peso menor del porcentaje de la nota final, son imprescindibles para obtener una calificación positiva en la asignatura.

9. Criterios de calificación

En cada evaluación se calificará con arreglo a los criterios siguientes:

- a) Un 50% de la nota dependerá de los conocimientos manifestados en los distintos tipos de pruebas.
- b) Otro 50% de la nota dependerá del trabajo desarrollado por el alumno en clase, a través de las fichas, el cuaderno, las actividades, la actitud ante la materia, los trabajos encomendados por el profesor, la presentación de tareas y trabajos en la fecha propuesta.

La nota final se obtiene de sumar la puntuación obtenida en el apartado a y en a) el apartado b. Para aprobar se necesita obtener un mínimo de cinco puntos.

Valoración de la **ortografía y presentación**:

Por lo que respecta a la deficiente **presentación** (caligrafía, márgenes y sangrías, tachaduras, etc.) de los escritos, podrá dar lugar a una penalización de hasta 0,5 puntos en la calificación de las pruebas y trabajos. El profesor podrá neutralizar esta penalización si en las siguientes pruebas se corrige la presentación.

En cuanto a la **ortografía** y su valoración se siguen los criterios aprobados para 1º y 2º de E.S.O.:

- Cada falta ortográfica penalizará 0,10 puntos hasta un máximo de 2 puntos.
- Si se trata de faltas relacionadas con la colocación de la tilde, cada dos errores contabilizarán como una falta ortográfica (esta detracción se acumulará a la de las faltas ortográficas, con el fin de que ningún alumno de 1º y 2º de la ESO vea disminuida su calificación en más de 2 puntos por cuestiones ortográficas).

Con respecto a las faltas de asistencia a pruebas, el alumno deberá presentar un documento justificativo externo oficial. El profesor puede optar por realizar la prueba en el momento que considere oportuno, siempre y cuando -tras la solicitud por escrito del alumno al Departamento- lo apruebe el órgano destinatario, según se recoge en el Plan de Convivencia.

Los alumnos que durante la realización de un examen utilicen material adicional no autorizado (teléfonos móviles, pinganillo, reloj, chuleta y similares) o sean sorprendidos hablando y copiando de material ilícito o del ejercicio de otro compañero serán calificados en dicha prueba con 0 puntos. Asimismo, se calificarán con 0 puntos los ejercicios de los que ayuden a copiar a otros compañeros.

9.1 Recuperación de evaluaciones pendientes

La asignatura de Recuperación de Lengua Castellana y Literatura será evaluada de manera continua, esto es, cada evaluación incluirá contenidos de la anterior por lo que no se considera necesaria la recuperación de las distintas partes.

Los objetivos generales y las competencias clave que persigue esta nueva etapa educativa y que han sido ya mencionados más arriba van a determinar la elección de una metodología y unas estrategias didácticas adecuadas para su consecución satisfactoria.

9.2. Procedimientos de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores

Los alumnos que tengan pendiente la materia de *Recuperación de Lengua Castellana de 1º de ESO* deberán presentarse a un examen que se celebrará en el mes de mayo para realizar los exámenes que correspondan. Si no obtienen una calificación igual o superior a 5 puntos, podrán recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria. Los contenidos de los exámenes en abril y en la convocatoria extraordinaria de *Recuperación de Lengua Castellana de 1º de ESO* pendiente son:

- La sílaba: separación de sílabas, diferenciación de sílaba tónica y sílabas átonas.
- Las reglas generales de la acentuación.
- Los diptongos, los hiatos y los triptongos.
- El uso de las mayúsculas y de las minúsculas.

- Las reglas ortográficas de la *b, v, g, j, h, c, z, qu* y *k*.
- Los usos ortográficos del punto, los dos puntos, la coma, el punto y coma, paréntesis, raya y guion.
- Reconocimiento de las clases de palabras: sustantivos, verbos, adjetivos, adverbios, preposiciones, conjunciones, pronombres, artículo y adjetivos determinativos.
- El diccionario: orden alfabético e identificación de las diferentes acepciones (polisemia). La definición.
- Los sinónimos y los antónimos.
- La frase, la oración y el párrafo.
- Los textos narrativos, descriptivos y dialogados.
- Los textos periodísticos: la noticia y sus partes.
- Los textos de la vida diaria: notas, avisos y carta.
- Los textos literarios: géneros lírico, narrativo y teatral.
- El discurso oral narrativo, descriptivo y dialogado.
- Las lenguas de España: el castellano, el catalán, el gallego y el vasco.
- Lectura comprensiva.
- Tema, resumen y partes de un texto.
- Redacción de textos.
- Ejercicios de expresión oral.

10. Medidas de atención a la diversidad

El Departamento de Lengua, en todo momento asesorado y en labor conjunta con el Departamento de Orientación, llevará a cabo una serie de acciones destinadas a la detección y atención de alumnado con medidas específicas de apoyo.

Además de los casos diagnosticados con perfil de Integración y Compensación educativa en los que aplicarán las adaptaciones correspondientes fuera del aula de referencia, los profesores de Lengua utilizarán el material de apoyo arriba especificado en cada una de las unidades didácticas evaluando -según normativa- al alumnado con dislexia, DEA o TDAH con los instrumentos que se detallan en el siguiente cuadro.

Adaptación de tiempos	El tiempo de cada examen se podrá incrementar hasta un máximo de un 35% sobre el tiempo previsto para ello.
Adaptación del modelo de examen	Se podrá adaptar el tipo y el tamaño del texto del examen. Se permitirá el uso de hojas en blanco.
Facilidades: Técnicas / materiales Adaptaciones de espacios	Se podrá realizar una lectura en voz alta, o mediante un documento grabado, de los enunciados de las preguntas al comienzo de cada examen. Se podrán realizar los ejercicios de examen en un aula separada.

11. Actividades extraescolares y complementarias

Las determinadas por el Departamento para 1º de ESO...

ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La materia de Lengua castellana y Literatura es especialmente idónea para el tratamiento de temas transversales incluidos en los currículos de ESO Tomando los personajes de la historia de la Literatura ya sea como ejemplo a seguir o, por el contrario, como contraejemplo a evitar, los títulos incluidos en el plan de lecturas abren debates sobre temas como la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social principalmente los referidos a la no discriminación por racismo o xenofobia...

Asimismo, se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y al estado de Derecho, el rechazo a la violencia terrorista y el respeto y la consideración a sus víctimas, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

12.RECUPERACIÓN DE LENGUA CASTELLANA 2º DE ESO

13.Contenidos

B. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

- Aproximación a las lenguas habladas en el mundo y su clasificación en las familias lingüísticas.
- Análisis de la extensión y variedades del español actual.
 - Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
 - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- Iniciación a la reflexión interlingüística como instrumento para la construcción de nociones gramaticales transversales o específicas de cada lengua.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.
- Aproximación a los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidas las lenguas de signos y los recursos de apoyo a la comunicación, el sistema braille y la tiflotecnología. Alfabeto dactilológico.
- Reconocimiento del origen histórico de las lenguas de España.

B. COMUNICACIÓN

Análisis de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto

- Análisis de los componentes del hecho comunicativo. Funciones del lenguaje y tipos de textos.

- Análisis de cómo la situación condiciona el acto comunicativo. Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

- Identificación de los elementos no verbales de la comunicación en textos icónico-verbales y multimodales.

2. Géneros discursivos

- Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, y expositivas.

- El texto expositivo. La exposición. Clases de exposiciones. Estructura del texto expositivo, su estilo y lenguaje.

- Nociones básicas de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación lingüística.

- Géneros discursivos propios del ámbito social:
 - Redes sociales y medios de comunicación.
 - Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas.

- Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor.

- Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

- Presentación de la publicidad y sus recursos.

- Finalidad de la publicidad

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir

3.1. Hablar y escuchar

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor.

- Selección y retención de la información relevante.

- Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales siendo capaz de argumentar:

- Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.

- Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

- Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión.

- Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

3.2. Leer y escribir

- Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.

- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

- Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción escrita en diferentes soportes: planificación, organización de la información, redacción, revisión y presentación del texto. Localización en un texto escrito de una determinada información.

- Comprensión, interpretación y producción de textos escritos de ámbito personal, escolar y social (instrucciones, correos electrónicos, etc.), con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.
- Alfabetización mediática e informacional:
 - Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos, análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento.
 - Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.
 - Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Identificación y uso de los recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos y su actitud ante los mismos:
 - Formas de deixis (temporal, personal y espacial).
 - Procedimientos de modalización: clases de enunciados según la actitud del hablante, modos verbales.
- Introducción a los mecanismos lingüísticos de la cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto.
 - Los conectores textuales explicativos, temporales, de orden y de contraste.
 - Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro de la situación de comunicación. Explicación y análisis de la adecuación textual.
- Uso progresivamente autónomo de diccionarios, manuales de consulta de gramática para obtener información básica, y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: los dos puntos, los paréntesis, los corchetes. Su relación con el significado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Aplicación guiada del conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas y gramaticales, valorando la necesidad de ceñirse a la norma lingüística, tanto en textos manuscritos como digitales.
 - La acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.
 - Acentuación de las palabras compuestas.
 - Escritura correcta de palabras de uso que contengan grafías homófonas.

C. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, incluyendo nuevos géneros y formatos como novela gráfica o cómic, de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar, de las virtuales y de la pública disponible, para el desarrollo de una toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida.
- Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros.
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico.
- Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Uso de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.
- Utilización de estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales, como clubes o encuentros de lectura.
- Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción.

2. Lectura guiada

Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, identificando el tema y la intención del autor, relacionando su forma y contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, y analizando la evolución de tópicos y formas literarias, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.
 - Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios:
 - Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
 - Introducción a la lectura desde diferentes perspectivas.
 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
 - Lectura dramatizada de textos teatrales.
 - Lectura y recitado de textos poéticos.
 - Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:
 - Imitación, transformación, continuación, etc., de diferentes textos de intención literaria.
 - Caracterización e identificación de los géneros y subgéneros literarios de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales. Relación entre los elementos constitutivos de cada género literario y la creación del sentido de la obra.

- La narración literaria. La narración en verso y en prosa La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato.
- El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo.
- El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica.
- El género dramático.

D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes contenidos y estrategias:

- Observación e identificación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
 - Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables:
 - El nombre. Expresión y formación del género y el número.
 - El adjetivo. Los grados del adjetivo.
 - Determinantes: Clases. Pronombres: Clases.
 - El verbo: Lexemas y desinencias verbales. Verbos regulares e irregulares. Formación y explicación de la voz pasiva.
 - Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables:
 - El adverbio: clases de adverbios. Las locuciones adverbiales.
 - La conjunción: conjunciones coordinantes y subordinantes.
 - Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple.
 - Identificación de la oración copulativa. El atributo.
 - Identificación de la oración predicativa. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo.
 - Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas.
 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
 - El orden de palabras. La concordancia.
 - Conocimiento, uso y explicación de los procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras y de los procesos léxicos para el cambio de categoría gramatical.
 - La derivación y la composición.
 - La familia léxica.
 - Las siglas y los acrónimos.
 - Los préstamos lingüísticos.
 - Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical.
 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales.
 - Explicación y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos:
 - Las relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos.
 - Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo.
 - El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
 - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

La temporalización está muy supeditada al avance y al contexto de aprendizaje de los alumnos. A continuación, concretamos una posibilidad de temporalización:

Primer trimestre:

- La sílaba: separación de sílabas, diferenciación de sílaba tónica y sílabas átonas.
- Los diptongos, los hiatos y los triptongos.
- Las reglas generales de la acentuación.
- El uso de las mayúsculas y de las minúsculas.
- Las reglas ortográficas de la *b*, *v*, *g*, *j*.
- Los usos ortográficos del punto, la coma y los dos puntos.
- Las palabras simples y palabras derivadas.
- Las clases de palabras: sustantivos, adjetivos determinativos, artículo y pronombres.
- El diccionario: el orden alfabético y la identificación de las diferentes acepciones.

La definición.

- La frase, la oración y el párrafo.
- El sujeto y el predicado: reconocimiento y núcleos.
- El atributo.
- Los textos descriptivos.
- Los textos periodísticos: la noticia y sus partes.
- Los textos literarios: género lírico. Los poemas. Medir versos e identificar la rima.
- Los elementos de la comunicación.
- El discurso oral descriptivo.
- Los sinónimos y los antónimos.
- Lectura comprensiva.
- Resumen, tema y partes de un texto.
- Redacción de textos.
- Ejercicios de expresión oral.

Segundo trimestre:

- La sílaba: separación de sílabas, diferenciación de sílaba tónica y sílabas átonas.
- Los diptongos, los hiatos y los triptongos.
- Las reglas generales de la acentuación.
- El uso de las mayúsculas y de las minúsculas.
- Las reglas ortográficas de la *h*, *c*, *z*.
- Los usos ortográficos el punto y coma, la raya, y los paréntesis.
- Las palabras simples, derivadas y compuestas.
- Reconocimiento de las clases de palabras: verbos y adverbios.
- La frase, la oración y el párrafo.
- El sujeto y el predicado: reconocimiento y núcleos.
- El complemento directo, el complemento agente y el complemento indirecto.
- Los textos narrativos.
- Los textos de la vida diaria: notas y avisos.
- Los textos periodísticos: la crónica y sus partes.
- Los textos literarios: género narrativo. Los cuentos.
- El discurso oral narrativo.
- Los sinónimos y los antónimos. La polisemia. El campo semántico.
- Lectura comprensiva.
- Manejo del diccionario.

Tercer trimestre:

- La sílaba: separación de sílabas, diferenciación de sílaba tónica y sílabas átonas.
- Los diptongos, los hiatos y los triptongos.
- Las reglas generales de la acentuación.
- El uso de las mayúsculas y de las minúsculas.
- Las reglas ortográficas de la *qu* y *k*, *ll* e *y*.
- Los usos ortográficos de los corchetes, el guion y las comillas.
- Reconocimiento de las clases de palabras: preposiciones y conjunciones.
- La frase, la oración y el párrafo.
- El sujeto y el predicado: reconocimiento y núcleos.
- El complemento circunstancial.
- Los textos dialogados, expositivos, argumentativos e instructivos.
- Los textos de la vida diaria: cartas e instancias.
- Los textos literarios: género teatral. Las obras teatrales.
- El discurso oral dialogado, expositivo y argumentativo.
- Los sinónimos y los antónimos. La polisemia. La homonimia. El campo semántico.
- Las lenguas de España: el castellano, el catalán, el gallego y el vasco.
- Lectura comprensiva.
- Manejo del diccionario.

14 Reforzamiento en las soluciones de los aspectos problemáticos

Los alumnos que cursan esta materia presentan carencias en los bloques de expresión oral, comprensión lectora y expresión escrita. Además, emplean un vocabulario poco aceptable para su nivel. Estas dificultades deben ser reforzados para poder abordar con éxito el resto de bloques planteados en la programación de *Lengua castellana y Literatura* de 2º de ESO: tipología textual, morfología, sintaxis, semántica, comunicación y sociedad y Literatura.

La lectura de textos y su comprensión permite que el alumno vaya ampliando su competencia en comunicación lingüística, proporciona mayor solidez a su competencia ortográfica y ayuda a mejorar la elaboración de discursos orales y escritos.

La comprensión lectora se trabajará a fondo en las lecturas que el profesor ofrezca a sus alumnos. Las actividades incluirán el resumen del texto y la contestación a preguntas muy concretas que permitan conocer con qué profundidad ha entendido el alumno el texto. Una vez que el texto sea comprendido se podrán trabajar en él los demás contenidos. La ortografía se trabajará con ejercicios concretos y a través de dictados. Primará la metodología cíclica e integradora con el fin de trabajar y aunar las habilidades instrumentales: expresión oral, comprensión auditiva, comprensión lectora y expresión escrita.

La escucha de las explicaciones del profesor también contribuye a mejorar los mencionados aspectos. Hay que fomentar esta actitud de audición en silencio y de respeto por el turno de palabra porque, en muchas ocasiones, el perfil del alumno que cursa esta materia suele ser el de un alumno poco motivado y con una actitud poco propicia al aprendizaje de la lengua. Funcionan con esquemas provenientes de un registro informal y coloquial. Están acostumbrados a que se les entienda con el menor esfuerzo lingüístico y cuesta cambiar sus hábitos.

14. Metodología didáctica

Estrategias y principios metodológicos

Evidentemente, las especificidades tanto de la asignatura como del perfil del alumnado propician una metodología activa, muy enfocada a la práctica.

Materiales y recursos didácticos

Las circunstancias concretas de cada grupo guiarán la elección de los recursos por parte del profesor. Él se ocupará de proporcionar los materiales a través de diferentes tipos de fichas. No obstante, contamos con otros recursos que también se utilizan en *Lengua castellana y Literatura* y de los cuales seleccionamos los siguientes:

- Acceso a la plataforma y a los recursos de Educamadrid:
<http://www.educa2.madrid.org/educamadrid/>
- Consulta de la página de la RAE: <http://www.rae.es/rae.html>.
 - o Consulta del diccionario: www.rae.es/drae
 - o Consulta de *Ortografía de la Lengua Española*:
www.anle.us/usr/rte/file/ortografia_1999.pdf
 - o Principales novedades de la nueva edición de la *Ortografía de la Lengua Española*:
[http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/%28voAnexos%29/arc_h8100821B76809110C12571B80038BA4A/\\$File/CuestionesparaelFAQd_econsultas.htm](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/%28voAnexos%29/arc_h8100821B76809110C12571B80038BA4A/$File/CuestionesparaelFAQd_econsultas.htm)
- Consulta de Diccionarios de la RAE en soporte papel.
- El uso de cualquier material impreso y digital de la biblioteca del centro.
- Visita a la Biblioteca para explicar su funcionamiento.
- La utilización de cañones y pizarras digitales del centro.
- Práctica de la ortografía: <http://www.aplicaciones.info/ortogra/ortogra.htm>
- Uso y consulta de otras páginas web:
<http://recursos.cnice.mec.es/lengua/publico/justifica.html> (recursos lengua).
<http://www.prensaescrita.com/prensadigital.php> (medios de comunicación).
<http://www.ciudadseva.com/> (textos).
<http://www.rinconcastellano.com/> (biblioteca virtual, análisis lit. y autores).
<http://recursosparaelaula.lacoctelera.net/post/2006/04/08/el-tinglado> (recursos para el aula).
- <http://lenguayliteratura.org/mb/> (cualquier bloque de contenidos).
<http://www.fundeu.es/consultas.html> (consultas de dudas gramaticales).
<http://www.wordreference.com/sinonimos/feo> (sinónimos y antónimos).
http://www.materialesdelengua.org/WEB/index_web.htm (interactivas).

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se basará en la combinación de los siguientes procedimientos:

- Observación directa en el aula para valorar la atención, participación y actitud mostrada en clase.
- Anotaciones en el registro del profesor del desarrollo de las habilidades básicas: comprensión oral, comprensión lectora, comprensión auditiva, expresión escrita y expresión oral.
- Seguimiento y control del trabajo cotidiano del alumno a través de las fichas realiza-

das y del cuaderno de clase. El profesor podrá exigir en todo momento y sin previo aviso la presentación del cuaderno de clase o cualquier otro soporte en el que se reflejen las actividades realizadas en el aula o las tareas encomendadas para casa.

- Valoración de los trabajos, elaborados individualmente o en grupo, encomendados por el profesor.
- Realización de pruebas prácticas orales o escritas centradas en los contenidos.

15. Criterios de calificación 21 ESO (RLC 2ª)

En cada evaluación se calificará con arreglo a los criterios siguientes:

a) Un 50% de la nota dependerá de los conocimientos manifestados en los distintos tipos de pruebas.

b) tro 50% de la nota dependerá del trabajo desarrollado por el alumno en clase, a través de las fichas, el cuaderno, las actividades, la actitud ante la materia, los trabajos encomendados por el profesor, la presentación de tareas y trabajos en la fecha encomendada.

La nota final se obtiene de sumar la puntuación obtenida en el apartado a y en el apartado b. Para aprobar se necesita obtener un mínimo de cinco puntos.

Valoración de la ortografía y presentación:

- Por lo que respecta a la deficiente **presentación** (caligrafía, márgenes y sangrías, tachaduras, etc.) de los escritos, podrá dar lugar a una penalización de hasta 0,5 puntos en la calificación de las pruebas y trabajos. El profesor podrá neutralizar esta penalización si en las siguientes pruebas se corrige la presentación.

- En cuanto a la **ortografía** y su valoración se siguen los criterios aprobados en la CCP para todos los Departamentos del centro:

- o Cada falta penalizará -0,10 hasta un máximo de 2 puntos.
- o El acento es media falta.
- o Progresividad: si se mejora en el número de faltas, se recuperará la nota que se hubiera obtenido por los contenidos.

Con respecto a las faltas de asistencia a pruebas, el alumno deberá presentar un documento justificativo externo oficial. El profesor puede optar por realizar la prueba en el momento que considere oportuno, siempre y cuando -tras la solicitud por escrito del alumno al Departamento- lo apruebe el órgano destinatario, según se recoge en el Plan de Convivencia.

Los alumnos que durante la realización de un examen utilicen material adicional no autorizado (teléfonos móviles, pinganillo, reloj, chuleta y similares) o sean sorprendidos hablando y copiando de material ilícito o del ejercicio de otro compañero serán calificados en dicha prueba con 0 puntos. Asimismo, se calificarán con 0 puntos los ejercicios de los que ayuden a copiar a otros compañeros.

16. Recuperación de evaluaciones pendientes

La evaluación será continua.

Una evaluación se recupera automáticamente si la siguiente se aprueba. Si se suspende la tercera evaluación, el alumno tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria, que según se celebrará durante el mes de junio. Para aprobar la materia, se deberá obtener una

calificación de cinco o más puntos.

17. Procedimientos y actividades de recuperación para materias pendientes de cursos anteriores

Los alumnos que tengan pendiente las materias de *Recuperación de Lengua castellana y Literatura* de 1º y/o de 2º de ESO deberán presentarse a un examen que se desarrollará durante el mes de mayo..

Evaluación de la práctica docente

Los docentes evalúan tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, a través de los Estándares de Aprendizaje incorporados en la programación docente.

Los Estándares de Aprendizaje, considerados como concreciones de los Criterios de Evaluación del Currículo de cada área o materia, nos permiten definir los resultados de aprendizaje y concretar lo que el alumnado alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura. A su vez, estos Estándares se valoran a partir de los indicadores del logro, que nos permiten evaluar en cuatro niveles los aprendizajes que el alumnado ha consolidados respecto a los objetivos marcados en cada Estándar.

Este hecho permite al docente, a su vez, evaluar los resultados de las estrategias y medidas educativas que ha adoptado a lo largo de su práctica educativa para facilitar que el alumnado alcance los objetivos establecidos en cada Estándar de aprendizaje. La evaluación tanto de los procesos de aprendizaje del alumnado como de la propia práctica docente será continua. La evaluación docente tendrán, a su vez, como objetivo adaptar las estrategias educativas adoptadas a lo largo del curso a las necesidades específicas de alumnado.

Los Estándares de aprendizaje y, en su caso, los indicadores de logro permiten, en este sentido, identificar los conocimientos, capacidades, competencias... que en relación a un alumno individual o al conjunto del grupo-clase deben ser consolidados, permitiendo adaptar la práctica educativa a las necesidades específicas de los alumnos para que puedan alcanzar las enseñanzas establecidas en los correspondientes estándares de aprendizaje.

En relación a la práctica docente los indicadores de logro permiten valorar:

- Si se está cumpliendo con la planificación: actividades, tiempos, responsabilidades,...
- Si existe desviación entre el objetivo definido y la acción o acciones diseñadas para conseguirlo.
- Si se están consiguiendo otras cosas distintas a las planificadas intencionalmente.
- Si se está progresando en la línea definida en el objetivo.

– Si los resultados obtenidos generan satisfacción en los implicados

Dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, el equipo docente de cada grupo de alumnos celebrará sesiones de evaluación para valorar tanto los aprendizajes del alumnado, como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

El equipo docente deberá adoptar las medidas ordinarias o extraordinarias más adecuadas. Estas medidas se fijarán en planes de mejora de resultados colectivos o individuales que permitan solventar las dificultades, en colaboración con las familias y mediante recursos de apoyo educativo.

Como herramienta auxiliar para reflexionar y valorar la actividad docente ofrecemos a continuación una Rúbrica de la Práctica docente en la que se valoran los siguientes aspectos:

- Temporalización de las unidades y los contenidos. Planificación de las unidades didácticas a lo largo del curso y temporalización de los contenidos a abordar en cada unidad.
- Exposición de la información. Claridad en las explicaciones docentes, con una recepción y una interacción adecuada con el alumnado para comprobar la asimilación de las informaciones transmitidas.
- Eficacia de las actividades y recursos. Elección y uso adecuados de las actividades y recursos empleados para consecución de los objetivos didácticos y los criterios de Evaluación planteados.
- Diversidad de recursos. Uso de gran diversidad de recursos y materiales, incluyendo TIC y uso educativo de los medios de comunicación, para fomentar un aprendizaje amplio y una buena motivación del alumnado.
- Estrategias de motivación del alumnado. Elaboración de propuestas que animen al alumnado a desarrollar sus capacidades en función de sus propios intereses y a mantener el interés y el esfuerzo durante su aprendizaje.
- Interacción con el alumnado. Relación fluida del docente con el alumnado favoreciendo con ello el desarrollo de las actividades de aprendizaje.
- Evaluación de los aprendizajes. Evaluación de los Contenidos y las Competencias adquiridos a través de los Estándares de Aprendizaje.
- Resultados académicos de la materia. Porcentajes de alumnos que han superado la materia y que han obtenido niveles de excelencia.

Rúbrica de Evaluación: Programación y Práctica Docente	Poco Satisfactori	Satisfactori	Muy Satisfactori	Aspectos positivos a destacar	Aspectos a mejorar	Planes o propuestas de mejora
Temporalización de las unidades y los contenidos						
Exposición de la información						

Eficacia de las actividades y recursos						
Diversidad de recursos						
Estrategias de motivación del alumnado						
Interacción con el alumnado						
Evaluación de los aprendizajes						
Resultados académicos en la materia						